



Asociativa, movilizada, violenta

La vida pública en Córdoba, 1850-1930

Tomo I

Pablo J. Vagliente



ASOCIATIVA, MOVILIZADA, VIOLENTA
LA VIDA PÚBLICA EN CÓRDOBA, 1850-1930
TOMO I

Pablo Vagliente

Asociativa, movilizada, violenta: la vida pública en Córdoba, 1850-1930. – 1a ed.– Villa María: Eduvim, 2015.

286 p.; 155x220 mm. (Poliedros)

ISBN 9789876990899

1. Investigación Histórica.

CDD 907.2

©2015

©2015 Vagliente, Pablo J.

Editorial Universitaria Villa María

Chile 253 – (5900) Villa María,

Córdoba, Argentina

Tel.: +54 (353) 4539145

www.eduvim.com.ar



Red de Editoriales de



Libro
Universitario
Argentino

Editor: Alejo Carbonell

Diseño de tapa y maquetación: Silvina Gribaudo



Obra bajo Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

CC BY-NC-ND

Esta licencia permite a Ud. sólo descargar la obra y compartirlas con otros usuarios siempre y cuando se indique el crédito de autor y editorial. No puede ser cambiada de forma alguna ni utilizarse con fines comerciales.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones publicadas por EDUVIM incumbe exclusivamente a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista ni del Director Editorial, ni del Consejo Editor u otra autoridad de la UNVM.

Asociativa, movilizada, violenta
La vida pública en Córdoba, 1850-1930
Tomo I

Pablo J. Vagliente

Índice

Presentación	9
La vida pública en la democracia restringida	17
Introducción	17
La contribución historiográfica en Argentina	45
Dinámica del campo asociativo	49
Finalidades primarias, finalidades múltiples	53
Conceptualizando los subcampos	57
El peso de los subcampos	61
Líneas de tendencia	65
El espacio público produce sentidos	73
Fiestas de la alegría y la violencia	79
Piezas escogidas, candombes endiablados	79
La ciudad y la ambivalencia de la violencia	90
Los deportes, espectáculo y política	102
El despliegue público del militarismo	127
Recepciones que dan valor a la institución	128
Dos fiestas patrias, un solo ritual	130
Fiesta patriótica cumbre: el Centenario de Mayo	133
Un festejo más moderado: el Centenario de Julio	158
La importancia de los desfiles de niños y grandes	162
Maniobras ante la opinión pública	166

Los espacios públicos en conflicto	171
La voz obrera en el espacio público	171
La poderosa sociabilidad católica y su politización	179
La primera ola del embate liberal	191
Tensiones más equilibradas	213
El segundo embate: un liberalismo girado hacia su izquierda	217
Las manifestaciones de la política: hacia la profesionalización	234
Bibliografía Completa	259
1. Fuentes Primarias	259
2. Fuentes Secundarias	264

Presentación

Este libro es una versión del cuerpo de la tesis doctoral que, con el título de “Sociedad Civil, Cultura Política y Debilidad Democrática. Córdoba, 1852-1930”, presenté a comienzos de 2010 en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Es el fruto de casi siete años de investigaciones, y como suele suceder con los proyectos de esta naturaleza, la palabra esfuerzo resume en lo esencial el tipo de energía que conlleva concretar lo que uno se ha propuesto, y ha prometido, como contribución para esclarecer un determinado problema científico-social. En mi caso, formando parte de esa generación de jóvenes que asistió a la celebrada restauración democrática del ‘83, la búsqueda de un problema relevante para investigar (una de las características fundamentales que dota de sentido la definición del objeto, como nos enseñara Cayo García justamente por aquellos años; había otras, pero me desvelaba en particular cumplir con ésta) se anudaba entonces con la lectura política que hacíamos de ese zigzagueante curso, fatalmente zigzagueante, que había seguido la historia argentina en el siglo XX, marcado por la interrupción de una democracia republicana debido a los continuos golpes de Estado e intentos de simulacros fraudulentos de esa dinámica constitucional. Las preguntas que nos hacíamos como estudiantes, que encontraban su correlato en las respuestas que nos ofrecían ya investigadores formados, igualmente movilizados por esas preocupaciones, estaban marcadas por la necesidad de comprender adecuadamente cómo es que Argentina había caído en ese círculo vicioso –y, desde el ‘76, monstruoso– que revelaba profundas grietas en cualquier andamiaje institucional que se quisiera cobijar bajo un manto conceptual de república sana.

Eran años en que la amenaza de repetir el ciclo de la violencia institucional estaba lejos de quedar conjurada. A medida que avancé en mis estudios, y sobre todo cuando concluí los de grado, fui canalizando

ese interés en las investigaciones de archivo que sobre la sociedad civil organizada del siglo XIX realicé para el proyecto que, desde Princeton, Carlos Forment estaba empeñado en llevar adelante, comparando los casos de Cuba, Perú, Argentina y México. En esa pasión con el tema logré imaginar primero, y diseñar después, una pesquisa que saldara cuentas tanto con ese anhelo científico y político que me había atravesado en mi conocimiento de la Historia, recostado en la trama argentina, como con la praxis política: indagar la debilidad democrática nacional en un primer plano, pero con el interés de hacerlo desde un lugar menos visitado por el análisis, el de la sociedad civil.

Menos visitado si nos situamos a fines de los '90; hoy se aprecia un camino más acompañado, aunque la densidad debe ser mucho mayor todavía, sobre todo para obtener una adecuada imagen de lo que encierra la heterogeneidad nacional. Esa salud democrática extenuada se reflejaba también, y era retroalimentada, por una cultura política notablemente compleja, ya que sumaba el que le proveía el componente del mosaico inmigratorio y su propio proceso de integración sociocultural. Ahí quedaban trazadas entonces las vías por las cuales trataría de dar cuenta del problema a investigar: cómo la sociedad civil, tanto en sus múltiples maneras de manifestarse en los espacios públicos como en su dinámica asociacionista, co-construía una vida pública cívica, esto es, determinados modos de relación con la democracia como expresión viva y vívida de la ciudadanía –reconociendo los límites y los cambios que estos conceptos estaban teniendo podían tener en esa época, empezando por el sentido mismo de democracia. Una historia de lo público en el marco de la democracia republicana constitucional liberal formal. Aplicarlo híbridamente a un estudio de caso, el de la ciudad de Córdoba, no era sólo la escala lógica para un trabajo individual, sino también el deseo de intentar comprender mejor, con la profundidad que puede brindar una perspectiva de ochenta años continuos de historia investigada, la distancia y la cercanía que el proceso mucho más estudiado de la ciudad de Buenos Aires ofrecía a la historiografía.

Éstas fueron las motivaciones y el recorrido. El resultado es este libro, que –reflejo del nivel de debates y estudios presentes hacia el final de la década anterior– se presenta en dos partes complementarias, luego de un primer texto introductorio. La primera parte se enfoca en

las prácticas de sociabilidad y movilización colectivas que impregnaban sentido a la esfera pública cordobesa, y la segunda está dedicada a reflejar la reconstrucción del campo asociativo en la misma esfera. Las dos deben leerse, por lo tanto, como dos caras de una misma moneda, y, de hecho, algunos sucesos comentados en la primera parte son recordados en la segunda, por su fuerza ilustrativa.

Como mencioné, el primer capítulo da cuenta del andamiaje conceptual que me interesó armar para explicitar mi enfoque, en ese diálogo entre ausentes siempre interesante, con los autores que han sabido mostrar aportes que se consolidan en el tiempo, y busco ubicar mi propia expectativa en el paisaje que instala la historiografía argentina. Ofrece también una mirada más cuantitativa sobre las dimensiones del campo, a la vez que da los elementos metodológicos para justificar las operaciones categóricas que realicé sobre la base de datos. A partir de allí, propongo un relato que no fragmento en períodos, pero tampoco es completamente cronológico, que me permite transitar y narrar con fluidez la vida pública de esos ochenta años; es en este *aquí es* cuando más aplico, además, las voces literarias o con aspiraciones de cronistas urbanos, de contemporáneos cordobeses, como Capdevila, Sánchez, Gil, Maldonado, entre otros. El complejo festivo, no siempre alegre y muchas veces violento, se trata en el capítulo segundo, tratando de ver allí las características cambiantes que iba presentando la cita ritual carnavalesca, tal vez de un modo no demasiado distinto de lo que la bibliografía regional lo ha sabido retratar. Del mismo modo las que daban identidad pública a las colonias de inmigrantes que residían en la ciudad, sobre todo a partir del último tercio del siglo XIX, como es el caso de las romerías españolas o las fiestas italianas del XX de Septiembre. El tercer componente es la fiesta como espectáculo público, que viene de la mano de los deportes, un fenómeno que, para apreciarlo en su masividad, debemos esperar al siglo siguiente. El siguiente capítulo se vincula con el anterior porque también toma el tema de las fiestas, pero su sentido es muy otro; las fiestas patrias, las movilizaciones de la elite y de los sectores populares para conmemorar las gestas de Mayo y de Julio, son parte de la mirada que trato de elaborar sobre el ascenso del militarismo en la sociedad, para lo cual también abordo otros temas, como la recepción popular que, de maneras diferentes y en épocas también diversas, se le tributaba públicamente al ejército; desde el

regreso de los combatientes en Paraguay al despliegue espectacular de tropas y armamento cada vez que se producían las llamadas maniobras militares, hay una nación y una sociedad que han cambiado notoriamente. La primera parte del libro se completa con el extenso cuarto capítulo, que anuda ante todo los conflictos en el espacio público, aquellos que protagonizan actores que se inscriben en las arenas política, gremial y religiosa. Tratando las prácticas de movilización colectivas, podemos imaginar todo lo que se puede decir del largo conflicto que a lo largo de este “pequeño siglo asociativo” sostuvieron quienes defendían intereses ligados a una visión laicista y liberal del mundo, o sagrada y tradicional, o emancipatoria... En este capítulo, quizás más que en los otros, el uso de la violencia es seguido de manera más detallada, dado que encuentro allí una de las claves que permiten comprender y explicar el comportamiento general del campo asociativo en relación con la salud democrática.

La segunda parte, está dedicada a contar, en líneas muy generales, como se comprenderá, las tendencias más significativas que creo encontrar en el campo asociativo, desde un cuadro de doble entrada: por un lado, en función de los cuatro períodos en que decidí seccionar el marco cronológico de ochenta años; por el otro, destacando, en cada período, la complejidad de los subcampos asociativos, partiendo del primero, que muestra desarrollos muy centrados en apenas tres o cuatro subcampos dominantes, hasta llegar al último, en que esa complejidad es indudablemente mucho mayor, y se hace necesario dar cuenta, siquiera a vuelo de pájaro, de sus características más importantes. Los cuatro períodos se reparten en cuatro capítulos, y arrancan con el ciclo 1852-1876, marcado por la transición entre la desarticulación parcial del orden rosista y la posterior emergencia de la corriente liberal; el campo asociativo recién comienza una fase de expansión al iniciarse la década de 1870. Luego viene el ciclo 1877-1890, centrado en los años de gestión del liberalismo “duro”, enfrentado en la década del ‘80 con el clero, y que en el campo asociativo significó una considerable extensión de sus bases. El tercer período es el de 1891-1912, un ciclo de transición en cierta medida, con un liberalismo que domina perfectamente la maquinaria electoral y matiza sus enfrentamientos con el clericalismo; el campo asociativo mantiene su nivel de ensanchamiento, diversifica más los subcampos y tiende a consolidarse a partir del reconocimiento

estatal. El ciclo que cierra el estudio es el de 1913-1930, determinado por dos impactos decisivos, el político que se origina en los cambios en el método electoral, facilitando la alternancia partidaria en el gobierno, y el cultural, conmovido por la irrupción de la Reforma Universitaria, que logró sincerar el lenguaje político mientras buscaba ampliar las bases democráticas. Los dos planos generaron una reacción de las fuerzas hostiles a la dirección de esos cambios y contribuyeron a sellar la suerte de la república verdadera.

Esta interacción entre los campos de la política a nivel del Estado y el asociacionismo determina una dinámica de influencias mutuas, donde las decisiones del primer campo impactan en el marco normativo que rige al segundo, pero no sólo eso: se producen alianzas, conflictos, intentos de incidencia, posicionamientos, en fin, los estímulos y desincentivos que el estado podía producir hacia la sociedad civil fueron vastos, permanentes y cambiantes, porque no había homogeneidad ni en las administraciones que ocuparon los poderes de la República ni en las dirigencias que constantemente cambiaban de manos en las asociaciones. Esta historia sociocultural trata, en ese sentido, de reflejar algunas de las interacciones que se producían; no es casual, en ese sentido, que cada capítulo se cierre con la lectura interpretativa de las tendencias que para cada período ofrece el subcampo político. Así y todo, para privilegiar la mirada de la larga duración no he trabajado el acontecimiento del 6 de septiembre de 1930 desde la perspectiva del campo asociativo. De esa manera quise evitar el riesgo de centrar la explicación para todo el período por la atención puesta en las fuerzas en juego en esa coyuntura.

Hacia el final, destaco algunas de las conclusiones que extraigo del trabajo, tratando de encontrar respuestas a las preguntas que lo orientaron inicialmente y a lo largo de estos años de trabajo en archivos, en lecturas bibliográficas, con informes parciales, presentaciones de ponencias en encuentros académicos y tomando en cuenta los comentarios allí recibidos. Reconociendo, por cierto, que el resultado de esta investigación es forzosamente general, cuya revisión, confrontación y profundización debe ser desarrollada por muchos otros investigadores.

Finalmente, esta presentación debe ser cerrada en ese territorio de intimidad compartida que conforman los agradecimientos, cuando, pasado ya un cierto tiempo de la finalización del trabajo, se revisan

volando no pocos años de trabajo. Un buen momento para reconocer a aquellas personas e instituciones que contribuyeron a que pudiera llegar a buen puerto. Empiezo por Carlos Forment, que, como dije, fue el responsable directo y a la vez involuntario de mi apasionamiento por el movimiento histórico de la sociedad civil. Distintos colegas de la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Nacional de Córdoba me brindaron sus comentarios y críticas en las ponencias presentadas en aquellos años, de igual modo que en el espacio del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. La Secretaría de Ciencia y Técnica de la misma Universidad me otorgó una beca de doctorado en los primeros tres años, a la que debí renunciar en razón de mi ingreso rentado a una organización de la sociedad civil. Esa beca, dinero aportado por una ciudadanía que, de alguna manera, confía en un sistema universitario para que nuestros trabajos se conviertan en bienes públicos, resultó el mayor estímulo ético para terminar la investigación y entregarla cuando mi otra ocupación demandaba mucha atención.

Una editorial notable de una Universidad pública, *Eduvim*, se interesó en publicar este trabajo, y soy deudor del esfuerzo del equipo de colaboradores que dirige Carlos Gazzera –en especial a Alejo Carbonell– por convertir aquel texto académico en un libro al alcance de más gente.

Norma Pavoni tuvo el gesto amistoso y desprendido de facilitarme materiales de asociaciones, a partir de sus propias búsquedas en archivos. Del mismo modo, Guillermo Poca y el recordado Enrique Tandeter fueron generosos con sus incentivos para esa etapa liminar. Gardenia Vidal tuvo la actitud abierta y respetuosa para discutir ideas con las que no siempre ha coincidido; le agradezco también la minuciosidad con que se dedicó a la lectura del borrador final.

La frase “tengo que dedicarme a la tesis” se hizo clásica, y mis amigos de Fundación Avina me la recordaban, para que no dejara de perseverar. Empuje que no se compara con el que tuve de la familia: Silvia Corbalán, en especial, y también Antonella y Bruno, aceptaron casi resignados el tiempo que debí dedicarle a las lecturas, las transcripciones, las escrituras, los viajes (Caetano llegó después, cuando anidaba el tiempo de la publicación de este libro). Pero, además, la familia puede nutrir el trabajo de maneras menos previsibles. Uno se alegra cuando

puede cruzar las historias que investiga con las propias raíces, amable y vigilante objetivación de por medio. Siendo parte de una familia con claras filiaciones católicas, y en particular con un abuelo materno al que redescubrí como joven dirigente del asociacionismo católico barrial, conté con algunos materiales que mi madre, María Rosa Cooper, me entregó y que felizmente pude usar. Poco después de entregar la tesis doctoral falleció mi padre, Nelson. Dirigente mutualista desde los años '60, yo hubiera querido que leyera el trabajo y lo conversáramos, imaginando su interés. No pudo ser, pero reitero lo que le afirmaba entonces: que él se sentiría parte de una nutrida marea humana que ha confiado siempre en el poder de la gente para organizarse, defender sus intereses, debatir con otros y contra otros, y así intentar el aprendizaje, nunca lineal, de ser ciudadanos e instituciones más democráticas.

Mendiolaza, diciembre de 2013

La vida pública en la democracia restringida

Introducción

Al iniciar esta historia con la reorganización constitucional federal tras la caída de Rosas, dando lugar a un proceso imparable de reconstrucción, fortalecimiento y expansión de la esfera pública, de la democracia y de la propia sociedad civil, es sencillo darse cuenta de la enorme cantidad de cambios que tuvieron lugar en todo sentido. Más difícil es preguntarse por las invariantes, las constantes que, no necesariamente saludables para la vida democrática, se pueden encontrar, algo transfiguradas, ya en el inicio y todavía en el final de este período.

Para poder desarrollar este propósito orientador de toda la investigación, necesité contar con una adecuada comprensión de diversos subprocesos. En primer lugar, recrear el campo asociativo entre 1850 y 1930, realizando un relevamiento lo más completo posible de las asociaciones creadas en el período y en funcionamiento al momento del golpe militar del 6 de septiembre. El resultado arroja una cifra diez veces superior al texto de historia de Córdoba que más asociaciones menciona.¹

En segundo lugar, me interesó analizar las prácticas del carnaval, las procesiones religiosas y las fiestas patrias, destacando sus continuidades e innovaciones, y ver cómo los actores asociativos podían aprovecharlas para plasmar elementos discursivos, simbólicos y materiales, relacionados con una cultura política democrática o no. De esta manera buscaría dar cuenta de la especificidad del concepto de cultura política vigente en la sociedad civil cordobesa en el ciclo democrático previo al golpe militar de Uriburu. Por último, el respaldo

¹ BISCHOFF, E. U., *Historia de Córdoba. Cuatro siglos*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

hermenéutico traté de encontrarlo en una lectura teórica que, desde una pretensión híbrida, cruzando conceptos de la teoría social, la teoría política y la historiografía, me sirviera para comprender mejor los nudos problemáticos que quise abordar.

Si bien utilicé diversas fuentes, ninguna de ellas tuvo el peso que le asigné a la prensa gráfica. A partir del momento en que me enteré que el archivo estatal dedicado a las asociaciones –Dirección de Inspección de Personas Jurídicas– no iba a poder proveerme información alguna para las décadas elegidas, porque su archivo no incluye datos (listados, copias de estatutos o de asambleas, presentación de conflictos institucionales, etcétera) para el período elegido, y sabiendo que los archivos históricos también estatales –el Archivo Histórico de la Provincia y el Archivo General de Gobierno– no organizan los expedientes de las asociaciones en una colección propia, sino que, por lo general, se los encuentra entremezclados en los tomos que identifican presentaciones realizadas al ministerio de Gobierno, se hizo evidente que la reconstrucción del campo asociativo y la mayor información posible con la que podía contar eran los periódicos y diarios del siglo XIX y XX. Así fue como pude contar con ejemplares de diarios con orientaciones editoriales heterogéneas: ante todo, *El Eco de Córdoba*, *El Porvenir*, *Los Principios* (todos con orientación clerical) y *La Voz del Interior* (que, en términos generales, imprime una mirada liberal a su línea editorial política); en menor medida, *La Libertad*, *El Eco Libre de la Juventud*, *El Interior*, *La Carrajada*, *Justicia* y *El País*. De esta manera pude cubrir las ocho décadas seleccionadas, aunque con una diferencia entre el método exhaustivo que usé para las décadas de 1850 a 1880, y el de muestreo que utilicé a partir de 1891, cuando la cantidad de información brindada sobre el mundo de las asociaciones se va haciendo cada vez mayor; la prensa se ocupa de darle visibilidad a este movimiento cívico y ciudadano que se extiende día a día, y muchas de estas organizaciones a su vez apelan a mostrar sus novedades en el diario con el que tienen afinidades. Una de las ventajas de iniciar la investigación mediante la lectura exhaustiva de periódicos radica en que se obtiene una visión general de la historia de Córdoba, complementaria de la que brinda la bibliografía especializada; ambas exigen un posicionamiento crítico, dado que cada fuente realiza un recorte parcial del objeto y está mediada, a su vez, ideológicamente. Pero incluso sus orientaciones

ideológicas varían, en función de factores como las pujas internas al grupo editorial, el recambio generacional, sus relaciones con los gobiernos de ocasión, entre otros.² Sí pude trabajar muchos estatutos de diferente tipo de asociaciones, que en general se podían encontrar en los archivos porque el aparato administrativo del ministerio de Gobierno guardaba las solicitudes de otorgamiento de la personería jurídica que aquellas hacían al Estado, acompañando el pedido, claro, con un ejemplar de ese marco normativo que regía a la sociedad. De esa manera pude incluir en uno de los capítulos un análisis comparativo sobre las variaciones existentes en el modo de regulación institucional. En esos expedientes de la sección “Asuntos Varios” pude leer y transcribir, además, una numerosa cantidad de situaciones que se planteaban en la relación Estado - Sociedad Civil, por problemas diferentes, aunque la mayoría de las notas incluidas, al menos hasta la primera década del siglo XX, abundan en pedidos de subsidios y otros favores del erario público. Abordé, como fuente complementaria, el trabajo en algunas microhistorias institucionales, que daban pistas sobre si el modo deliberativo-racional que presupone un modelo asociativo regido por el igualitarismo y los derechos que les asisten a cada socio se verificaba en las prácticas reales que tenían lugar en la vida cotidiana asociativa. Materiales de archivo de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de la Sociedad Católica Popular Italiana, de la Sociedad San José, por caso, fueron de utilidad para indagar más en esos registros internos que no siempre deseaban reflejar la intensidad real de los conflictos entre dirigentes, entre dirigentes y socios o entre instituciones. Y, por último, más allá de las fuentes primarias, la lectura de una importante cantidad de libros escritos en el período, que trataran sobre algunos de los múltiples aspectos que abría esta investigación, fueron incorporados como voces contemporáneas que, sobre todo para las prácticas de sociabilidad de la

² La limitación que esta elección supone está dada por el hecho de que ciertos años del período fueron analizados empleando un solo periódico (como sucede con *El Eco de Córdoba* para la década de 1870, y en menor medida con otros diarios). Pero para los objetivos socioculturales de este trabajo, no invalida la interpretación que ofrezco en los capítulos respectivos, y me cuido de caer en la falacia de una hermenéutica cautiva de la mirada ideológica y los intereses políticos de una determinada empresa periodística, como lo eran *El Eco de Córdoba*, *Los Principios*, *La Voz del Interior* y todas las demás. Un criterio metodológico similar puede verse desarrollado en VAGLIENTE, P., *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba, 1860-1880*, Córdoba, Alción Editora, 2000, págs. 41-56.

Córdoba católica y liberal, ayudaron a situar mejor mi interpretación de los sucesos que estaba deseando analizar.

Muchos otros subprocesos, como el de la cambiante y compleja configuración espacial que va adoptando la ciudad o los lenguajes visuales que, del mismo modo, se van haciendo cada vez más desarrollados merced a las capacidades tecnológicas que los ponen accesibles para públicos cada vez más vastos, quedaron fuera de las posibilidades de inclusión en esta investigación, aunque también tengan algo para decir sobre el tema y sus hipótesis.

El marco teórico del problema

El libro anuda una red conceptual intrincada, en la que se asientan las cuestiones de la vida pública abordadas. Contar con esa red implica adherir a una significación siempre polifónica, por lo que profundicé en esos debates conceptuales y decidí qué enfoque era el que encontraba más ajustado. Sociedad civil, capital social, asociacionismo, sociabilidad, ciudadanía, cultura política, vida pública, democracia, son los principales conceptos que me sirven para señalar no tanto definiciones siempre difíciles de acotar, sino relaciones y nudos problemáticos que elijo. Es complicado hacerlo, por otra parte, sin caer en los riesgos del anacronismo conceptual, lo que Elías Palti, recordando a Skinner, señalaba como “mitología de la prolepsis”,³ por el que se busca legitimar nuestras ideas actuales sobre estos conceptos, a partir de afirmaciones de contextos históricos previos, que ya han cambiado de sentido. Pero tenemos ya cierto aprendizaje acumulado en los aportes del llamado “revisionismo conceptual” que prohiere en nuestras comunidades profesionales F. X. Guerra,⁴ y que se alimenta de las críticas superadoras de esa corriente, por ejemplo las del propio Palti. No obstante esta referencia, este trabajo no pretende ser considerado como parte de los enfoques que echan luz sobre la historia de los lenguajes políticos, porque implicaría haber trazado caminos que no tienen que ver con los derroteros que seguí para tratar de comprender mejor las dinámicas de la vida pública cordobesa en ese formidable conjunto de décadas que van de 1850 a 1930.

³ PALTÍ, E., *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007, pág. 53.

⁴ GUERRA, F.; LEMPÉRIERE, A., et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

¿Cuáles son los elementos que tomé de la matriz multidisciplinaria a la que aludo? ¿Qué distinciones conceptuales es necesario realizar para dar cuenta de un determinado sentido teórico, que no sobreen-tienda y confunda? Y ¿cómo esta narrativa es empleada como soporte del trabajo empírico? En estas tres preguntas me apoyé para desarrollar la propuesta. Quizás un buen modo de comenzar a desandar ese camino es apelar al concepto intersticial, que en cierta forma se encuentra formando parte de varios círculos conceptuales relacionados: *público*. Lo público es central pero no exclusivo de la democracia; es inherente a las prácticas de las sociabilidades; es definitorio del asocia-cionismo moderno.

Acá hablaré de “vida pública” para aludir no al carácter abstracto que el adjetivo puede correctamente tener (y que nos remite más a la noción de esfera), sino a la dimensión sentida y vivida que buena parte de los ciudadanos y habitantes de la ciudad en esos ochenta años pudieron experimentar cada vez que abandonaban el recinto hogareño, el despacho del funcionario, el piso del empleado o la oficina gerencial, e interactuaban con otros para discutir cuestiones, proponer acciones y actuar en otros espacios comunes, generando constantes procesos de construcción de confianza y de desconfianza por los liderazgos, por las instituciones, por las estrategias. La *vida pública*, tal como la entiendo, es la experimentación individual e intersubjetiva (la que me interesa en este trabajo) de la abstracta esfera pública. Una segunda distinción es que, a diferencia de la preferencia de Guerra y Lempérière, el libro recoge como marco abstracto e inmaterial a la esfera pública, que se vale de la materialidad de los espacios públicos donde la ciudadanía se encuentra para múltiples finalidades sociales, para dar cuenta de la evolución propia de la sociedad civil.

Como muchos de los historiadores dedicados a estos temas, el punto de partida es la clásica obra de J. Habermas, *Historia crítica de la opinión pública*, tan citada hasta hace unos años, dedicada a analizar “la transformación estructural de la vida pública”.⁵ Su análisis minucioso sobre cómo se fue constituyendo en Europa una esfera pública burguesa permitió comprender la progresiva diferenciación de ámbitos, entre lo privado (incluyendo lo mercantil, el trabajo social y la familia),

⁵ HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1997.

lo estatal (o poder público) y la publicidad (asociacionismo y prensa fundamentalmente).

La sociedad, contrapuesta al Estado, delimita, por un lado, un ámbito privado claramente distinguido del poder público, pero como, por otro lado, la reproducción de la vida rebasa los límites del poder doméstico privado, convirtiéndose en un asunto de interés público, la zona de continuado contacto administrativo se convierte en zona “crítica” también en el sentido de que reclama la crítica de un público raciocinante.⁶

Habermas propone un proceso de diferenciación social que lleva a reconocer esferas de acción integradas socialmente, a través de intercambios comunicativos. Claro que ni es la única manera de comprender la dinámica de las estructuras que intervienen en lo social, ni ha escapado a múltiples críticas; con todo, acuerdo con Fraser en que es “indispensable para la teoría social crítica y la práctica política democrática”.⁷ Carlos Forment, por ejemplo, desarrolla su trabajo comparativo sobre la democracia en América Latina partiendo de varias distinciones dentro de ese amplísimo “terreno público”, y los denomina, respectivamente, sociedad civil, sociedad económica, sociedad política y esfera pública.⁸ Forment considera que ese vínculo identificado por Tocqueville entre democracia y vida pública ha sido luego reinterpretado de manera divergente por varias corrientes académicas, en especial en los últimos veinte años, que han puesto el acento en un solo modo predominante de organización e institucionalidad, sea la sociedad civil y su asociacionismo (los casos de Robert Putnam y Alan Wolfe, por ejemplo), la sociedad política enraizada en los partidos y movimientos (Cohen y Arato, o Dahrendorf), las sociedades de mercado (como lo postula Peter Berger o Ernest Gellner) o la ya mencionada esfera pública promovida por Habermas.⁹ Todas estas visiones yerran por su mo-

⁶ Ibídem, pág. 62.

⁷ FRAZER, N., “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, en Calhoun, Craig (ed.), *Habermas and the public sphere*, Massachusetts, MIT Press, 1992, pág. 111.

⁸ FORMENT, C., *Democracy in Latin America, 1760-1900, Civic Selfhood and Public Life in México and Peru*, vol. I, Chicago, University of Chicago Press, 2003, págs. 18-22.

⁹ En otro artículo, publicado tres años antes, Forment menciona un quinto grupo de estudios inspirados en la obra de Richard Sennet, que pone su mirada en la arquitectura y el urbanismo y su impacto en los espacios públicos de socialización,

nocentrismo, uniformidad y pasividad institucional, cuando, para él, se trata de reconsiderar el carácter *policéntrico, particular y procesal* de la forma de vivir y practicar la democracia, tal como sostenía Dewey. Forment se define también como un neo-tocquevilliano (el mismo título de su libro parece inspirarse y complementar lo que el aristócrata francés no había desarrollado), que busca integrar los cuatro terrenos públicos en su trabajo. Cuando compara su enfoque con el que ofrece el trabajo clásico de Cohen y Arato, de matriz habermasiana, sintetiza las diferencias:

Mientras ellos focalizan en la esfera pública y su capacidad de influir a los decisores políticos, yo le doy la misma importancia a los cuatro terrenos. Mientras ellos se interesan en la “deliberación racional”, yo me intereso sobre todo en cómo las prácticas narrativas configuran la existencia. Mientras ellos dan primacía a los nuevos movimientos sociales durante “momentos de crisis”, yo hago foco en las prácticas cotidianas en asociaciones voluntarias durante “períodos ordinarios”. Finalmente, mientras ellos se interesan principalmente en cómo estos movimientos contribuyen a integrar el “mundo de vida” con las “estructuras sistémicas”, a mí me atraen las desarticulaciones entre hábitos cotidianos y estructuras institucionales.¹⁰

Esta síntesis sobre la perspectiva que ofrece el investigador de Princeton ha orientado mi posicionamiento frente al tema. De hecho, cuando empecé a pensar el tema estaba fuertemente influenciado por el modelo deliberativo de Habermas. Sin abandonarlo del todo, encuentro que me aproximo más al enfoque de la vida pública democrática como práctica cotidiana y común que ha desarrollado Forment. Pero también complementándolo con un enfoque más abstracto, que puede alimentarse de las visiones de Michel Walzer, Jacques Rancière, Claude Lefort y Bernardo Toro, entre otros. Quisiera precisar en qué aspectos lo hacen.

Michael Walzer, en su artículo “The Civil Society Argument”, considera típicamente que la sociedad civil es “el espacio de la asociación voluntaria de los individuos y el conjunto de redes relacionales –forma-

pero en *Democracy in Latin America*, editado con posterioridad, ya no los menciona. FORMENT, C., “Tocquevillianos y democracia civil”, *Nexos virtual*, México, noviembre 2000 [en línea]. Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx> [consulta realizada en septiembre 2002].

¹⁰ FORMENT, C., *Democracy in Latin America*, op. cit., pág. 18. n. 7.

dos en función de la familia, la fe, el interés y la ideología– que llenan ese espacio”.¹¹ Interesado en indagar en cuáles han sido históricamente las respuestas que nuestras sociedades se han dado en el capitalismo industrial para generar una “buena vida”, encuentra cuatro formulaciones ideológicas rivales, la *comunitarista* (donde somos *ciudadanos* libremente comprometidos, con capacidad de participación y decisión en los asuntos sociales y políticos, mediante el debate racional), la *cooperativista* (en donde hombres y mujeres *trabajadores* producen técnica y estéticamente sus bienes, que circulan, son distribuidos y consumidos en una sociedad clasista que irá permeando a sucesivas redistribuciones igualitaristas), el *mercantilismo* (en donde se enfatiza el papel de *consumidores* antes que el de productores y en donde vivir bien significa tener la posibilidad de elegir libremente entre múltiples opciones que da el mercado) y por último la formulación *nacionalista* (que propone como camino de la felicidad el trabajar para la liberación no de los individuos sino de la nación misma).

Walzer, con un razonamiento sistémico similar al de Forment, sostiene que las cuatro respuestas están equivocadas por igual al postular su singularidad, es decir, que la viabilidad de su propuesta se basaba en la exclusión de las demás, desconociendo la complejidad de los sistemas sociales, de los conflictos inherentes a su desenvolvimiento. En ese sentido es que propone una quinta respuesta, el llamado “argumento de la sociedad civil”, que en realidad retoma aspectos parciales de los anteriores. La sociedad civil, dice Walzer, es un “marco de marcos” [*setting of settings*] donde todas las formulaciones están parcialmente incluidas y ninguna es preferida. Aquí los ciudadanos participan libremente de las redes asociativas y se comunican entre sí, a lo Habermas, pero no por algún propósito particular, como en la versión comunitarista, sino por la sociabilidad misma, ya que somos seres sociales antes que políticos o económicos. No hay una arena completamente autónoma, ya que el estado, la sociedad civil, el mercado o el cooperativismo se necesitan complementariamente:

Sólo un estado democrático puede crear una sociedad civil democrática; sólo una sociedad civil democrática puede sostener un estado democrático. La civilidad que hace posible las políticas democráticas

¹¹ WALZER, M., “The Civil Society Argument”, en Beiner, R., (ed.), *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York Press, pág. 153.

sólo puede ser aprendida en las redes asociativas; del mismo modo, las capacidades igual y ampliamente dispersas que sostienen las redes deben ser fomentadas por el estado democrático.¹²

Walzer sitúa entonces la cualidad democrática como clave en la dialéctica relacional entre estado y sociedad civil. Carlos Waisman, interrogándose sobre problemas similares en la relación democracia - sociedad civil, plantea que la fortaleza de una sociedad civil democrática se mide a través de las dimensiones de densidad, autonomía y autorregulación.¹³ Ahora bien, ¿qué es la sociedad civil, cómo se la conceptualiza? Sociedad civil es un concepto de no tan larga trayectoria, si se considera que quien lo popularizó en las ciencias sociales fue Gramsci en sus escritos aparecidos en *Cuadernos de la cárcel*, en donde una sociedad civil “privada” aparecía contrapuesta a la sociedad política estatal, en el marco de la función de “hegemonía” que “el grupo dominante ejerce en toda la sociedad”; la función de articulación de los dos planos lo ejercían los partidos políticos y el espacio representativo legislativo. Otros análisis de autores gramscianos, válido para otros contextos, como el de la transición democrática en el continente en la década de 1980, veían en el concepto una arena para el despliegue de la acción colectiva, un rasgo paralelo al de la estabilización de la dominación burguesa.¹⁴ Enrique Peruzotti, apelando a la perspectiva de Cohen y Arato, propone un enfoque superador, que rescate tanto el carácter activo como pasivo del concepto: “en primer lugar, una dimensión ‘activa’ que refiera a las asociaciones, movimientos y formas de acción colectiva que contribuyen a la reproducción, expansión o defensa de la sociedad civil; en segundo lugar, una dimensión ‘pasiva’

¹² Ibídem, pág. 170.

¹³ Densidad “se refiere a la medida en que las principales comunidades de intereses y valores que existen en una sociedad están organizadas y movilizadas”. Autonomía “implica la autodeterminación, más que la absoluta independencia con respecto al Estado”. Autorregulación implica que las asociaciones voluntarias “en la representación de los intereses y valores de los grupos que las integran, funcionan dentro de los canales institucionales del Estado democrático”. Waisman, C. “¿Qué es una ‘sociedad civil fuerte’? Autonomía y autorregulación en las democracias latinoamericanas contemporáneas”, en Cheresky, I. (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006, pág. 541.

¹⁴ Un historiador que aplica a sus análisis las categorías gramscianas es Waldo Ansaldi. Ver, por ejemplo, “Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945”, en ANSALDI, W., PUCCIARELLI, A., VILLARRUEL, J. (edit.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995, pág. 23-69.

que haga referencia a las instituciones que diferencian y estabilizan a la sociedad civil como una esfera autónoma de interacción social”.¹⁵ Esta combinación de energía colectiva movilizadora y establecimiento de instituciones (en tanto derechos fundamentales efectivos), o de “doble dialéctica entre acción colectiva y estabilización legal a través de la implantación de derechos protectores”, conforman la dimensión dual de una sociedad civil.¹⁶

En ella, a su vez, se producen los procesos de “ciudadanización”, que alimentan lo que Marshall definió como el “moderno impulso a la igualdad social”, procesos que en los últimos siglos implicaron la evolución o expansión de la ciudadanía. Es conocido el esquema temporal por el cual Marshall analizaba el caso inglés: las luchas sociales llevaron primero al reconocimiento de los derechos civiles, luego a los derechos políticos y finalmente a los derechos sociales.¹⁷ Este colectivo de derechos define la ciudadanía *sustantiva*, que es diferente de otra no menos importante, la ciudadanía formal, es decir, el reconocimiento de pertenecer plenamente a una nación. Esta visión liberal-democrática de Marshall ha sido debatida y refutada en numerosos aspectos desde entonces, llegando actualmente a ser considerada por sus críticos como la posición “ortodoxa de posguerra”.¹⁸ Me interesa destacarla

¹⁵ PERUZOTTI, E., “Sociedad Civil, Estado y Derecho en Argentina”, *Working Paper*, n° 15, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella, 1995, pág. 13.

¹⁶ Claro que esta perspectiva es jurídicista y más precisamente constitucionalista, ya que considera que si bien puede existir sociedad civil por acciones colectivas movilizadoras, éstas determinan sociedades civiles débiles, al faltarles el proceso de legitimación de lo legal-institucional. De lo que se trata en esta perspectiva es de analizar históricamente los fenómenos entramados a la luz del complejo sociedad civil-estado-derecho.

¹⁷ Marshall sostenía que, con flexibilidad, podía considerarse al siglo XVIII como el de la lucha y reconocimiento estatal por los derechos civiles; al siglo XIX por los derechos políticos y al siglo XX por los sociales. MARSHALL, T., BOT TOMORE, T., *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada, 2005, pág. 21. En el caso argentino había consenso para trasladar la aplicación de las etapas, simbolizadas en tres fechas-hito: 1853, 1912 y 1945; pero Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero han criticado esta aplicación de las etapas de Marshall en “La construcción de la ciudadanía. 1912-1955”, en su libro *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, y también Hilda Sabato (ver más abajo) hizo su aporte a esa interpretación diferenciada.

¹⁸ KYMLICKA, W., NORMAN, W., “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory”, en Beiner, R. (ed.), op. cit., pág. 285. Quizás el punto más fuerte que se le critica a esta perspectiva es que la mera adopción de ciudadanía formal y sustantiva no garantizan la integración plena de los excluidos. En ese sentido, vinculan ciudadanía no sólo con derechos efectivizados y responsabilidades

porque tiene la virtud de vincular los procesos de ciudadanía con el concepto de cultura política, algo parcialmente reflejado en esa última frase de su famoso texto: “llevar la vida de un ser civilizado según las pautas prevalecientes en la sociedad”.¹⁹

Para profundizar la relación entre democracia y ciudadanía, revalorizando el papel de la sociedad civil organizada, se puede apreciar la contribución del colombiano Bernardo Toro, que ha logrado ofrecer una síntesis que articula democracia y ciudadanía desde un norte ético.²⁰ La democracia es, ante todo, una cosmovisión en permanente construcción, con un *ethos* al que todos los ciudadanos aportan y del cual se alimentan. Como proceso general, como forma de mirar y de estar en el mundo, la democracia termina siendo el fruto de una decisión colectiva, parcialmente conciente, que la sociedad toma para definir qué clase de sociedad quiere ser. Es, por lo tanto, en ese nivel y con esas limitaciones, un proyecto, que se nutre de varios principios complementarios, más que de leyes que la regulen: el *principio de secularidad*, en tanto es una construcción propiamente humana; el *principio de autofundación*, ya que es la sociedad misma la que decide qué orden se da para vivir; el *principio de incertidumbre*, porque no hay un *ideal type* ni un arquetipo democrático, sino que toma ciertos componentes generales y los adapta –en las instituciones, en las decisiones y en las prácticas– a las condiciones socioculturales locales, pero también porque, como señaló Norbert Lechner, “la democracia proclama la incertidumbre al instituir la voluntad popular como principio constitutivo del orden”,²¹ el *principio ético*, regido crecientemente por los derechos humanos como conquistas sociopolíticas²²; el *principio de complejidad*, ya que la democracia no es sólo conflicto

sino también con una identidad, y, desde una perspectiva pluralista, sostienen la necesidad de una ciudadanía *diferenciada*. Ibídem, págs. 301-303.

¹⁹ No es un vínculo usualmente destacado. En el libro compilado por Beiner, ya citado, *Theorizing Citizenship*, que es una notable discusión en los '90 de los debates clásicos y contemporáneos sobre la ciudadanía, ninguno de los doce artículos hace referencia al concepto.

²⁰ TORO, B., *A construção do público: cidadania, democracia e participação*, Rio de Janeiro, Senac Río, 2005.

²¹ LECHNER, N. *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1988, pág. 122.

²² Toro coincide aquí con Lefort en señalar la relación directa e inseparable entre derechos humanos, su simbólica capacidad instituyente y la consiguiente legitimidad democrática. Ver LEFORT, C., *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos, 2004.

permanente sino reconocimiento de la diversidad y de la diferencia, a través de varios dispositivos comunicativos, como la deliberación reglada y no reglada; y, por último, el *principio de lo público*: lo público en democracia es lo que conviene a todos, de igual modo, para su dignidad.

Principios abstractos que configuran la *silueta* del proyecto. Cuando se analizan los *contenidos*, tal como se dieron en las distintas experiencias republicanas en el continente, la distancia con esos principios –en el punto de partida y en otros momentos de la trayectoria errática de la democracia– es indudable. Lo dice así Lechner: “en ausencia de un referente colectivo por medio del cual la sociedad pueda reconocerse a ‘sí misma’ en tanto orden colectivo, la diversidad social no logra ser asumida como pluralidad, sino que es vivida como una desintegración cada vez más insoportable. De ahí nacen el recelo a lo diferente, la sospecha y aun el odio al otro”.²³

Es cierto que en las condiciones históricas que presenta la sociedad argentina de mediados del siglo XIX, y aún la que encontramos en el primer tercio del siguiente, varios de estos principios constitutivos de lo democrático no alcanzaron a constituirse plenamente y ofrecen flancos para dudar de su aplicación. Aunque volveré sobre esto más adelante, puede pensarse en el desconocimiento práctico de los principios éticos y de complejidad, en aquellos contextos en que las administraciones nacionales y provinciales comenzaban a estructurarse. Por un lado, buscaban legitimidad, ensayaban cierta incipiente política social y expandían los aparatos de justicia (pero rechazando siempre los derechos de las comunidades originarias, por ejemplo), pero por el otro decidían que el sistema político mantuviera excluidos y diferenciados a continentes demográficos completos (aun con reformas parciales, como la que en 1912 permite hablar de derechos políticos masculinos nativos). Desde este lugar, lo público, definido como aquello que “conviene a todos, de igual modo, para su dignidad” sí es construido a través de los espacios de deliberación, debate crítico y acuerdo que presupone el enfoque de Habermas. Estos espacios son estatales y no estatales, ya que la sociedad civil con sus instituciones y prácticas de sociabilidad también contribuyen fuertemente a generar “sentidos de lo público”. Incluso las industrias culturales (que en el período elegido

²³ LECHNER, N., op. cit., pág. 92.

incluyen a periódicos, revistas, folletines, biógrafos, cinematógrafos, radios) en su carácter de bienes simbólicos que producen sentido también pueden configurar lo público. Pero si vamos más allá de lo público como intersección de las esferas habermasianas e incorporamos la definición de Toro, pueden también deconstruir lo público, reducirlo, limitarlo, opacarlo, impedir su expansión.

Lo público democrático se acumula a través de, por ejemplo, variables dinámicas de lo político (alcanzar la convergencia de intereses entre distintos), de lo social (incrementar la participación ciudadana, favorecer los intercambios de grupos e instituciones), lo cultural (múltiples sentidos que circulan y compiten en el espacio social, como en el caso de las identidades) y lo económico (la productividad en bienes y servicios, su accesibilidad para una vida digna para todos).

Un ciudadano puede convertirse en un sujeto público y político. Para eso requiere un acto específico de reconocimiento, un estatus del que participan tanto el estado como la sociedad civil. Necesita de ésta, según Toro, para invocar significados, generar articulaciones, promover exclusiones también; y del Estado para legitimarse, para contribuir a organizar la división social. Cuando, por ejemplo, los inmigrantes llegaban al Río de la Plata no tenían ningún estatus como sujetos sociales. Cuando comenzaban a tener reconocimiento del Estado a través de su inscripción legal, o cuando se le otorgaba la carta de ciudadanía, ya operaban como sujetos psicológicos; cuando comenzaban a crear relaciones sociales identificables desde la sociedad civil, sea en las asociaciones, sea en las prácticas de sociabilidad, operaban como sujetos sociales. Y en tanto tales, insisto, no sólo promovían inclusiones, reciprocidades, sino también dependencias, exclusiones, sentidos contradictorios que competían en el espacio social. Es decir, no es paradójico señalar que lo público habermasiano deconstruye lo público, según lo entiende Toro. Y esto no hace sino poner en el centro de las reflexiones el lugar que ocupa *el conflicto*.

Los análisis de cientistas políticos y sociólogos políticos al respecto han sido numerosos en las últimas décadas, como ocurre con las obras de Rancière y Lefort. Para Jacques Rancière, precisamente “lo que hace de la política un objeto escandaloso es que se trata de la actividad que

tiene como racionalidad propia la racionalidad del desacuerdo”.²⁴ En *El desacuerdo* plantea que “la democracia propone la paradoja de un inconmensurable específico, de una parte de los que no tienen parte como problema a resolver por la filosofía”. En el análisis previo, Rancière había desarrollado la idea aristotélica de las partes y el todo, en donde la ciudad griega reconocía tres partes y títulos (oligarquía de los ricos, aristocracia de la gente de bien y democracia del pueblo), pero que, como efecto directo del compartir el principio –vacío– de una libertad igual y común a todos, logran tener parte los que no tienen parte, generando un cómputo equivocado, una distorsión fundamental, una primera torsión y litigio. Así, la existencia y reconocimiento de que la parte propia de los que no tenían parte, el pueblo, pasa por otro principio vacío, “la igualdad que pertenece a todos los ciudadanos”, logra interrumpir la dominación natural de los otros, los nobles, y los reduce a “su mera dominación como ricos propietarios y acaparadores de la propiedad común”. Y ahí nace lo que llamamos política, que existe en el espacio en que se puede reconocer la división de lo social, lo que simplemente divide a ricos de pobres, patricios y plebeyos. Una comunidad dividida es una comunidad política.

En el siglo XIX se pueden encontrar numerosos ecos de la mirada dominante que, como señala Rancière, constituye la antipolítica, la negación de la misma, es decir, cuando los detentadores del poder formal no son capaces de reconocer, valga el juego de palabras, la parte de los que no tienen parte, generando y sosteniendo dispositivos de exclusión, sean objetivos (como la incapacidad del voto para las mujeres, la membresía para acceder a determinados clubs) o subjetivos (las reglas sociales de la etiqueta, por ejemplo). Pero por otra parte, por obra de la subjetivación política, esa negación es relativa: existe y tienen parte funcionalmente (la mujer en la reproducción social, el obrero en la producción laboral) pero no tienen parte en otro plano esencial, siguen siendo incontados. Esta mirada de Rancière también cabe reflexionarla a la luz de la racionalidad comunicativa de Habermas. Rancière es crítico de las visiones que se basan en una “identidad de la comprensión y la intercomprensión” de los interlocutores en un acto lingüístico.

²⁴ RANCIÈRE, J., *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007, pág. 11.

Se da por sentado con demasiada facilidad que esto constituye una descripción exacta de las formas del *logos* racional y que, en consecuencia, es así como la justicia se abre un camino en las relaciones sociales: por el encuentro de interlocutores que, en un mismo movimiento, escuchan un enunciado, comprenden el acto que lo hizo enunciar y toman a su cargo la relación intersubjetiva que sostiene esta comprensión.²⁵

Rancière, en cambio, lleva su visión sobre el desacuerdo a las condiciones de posibilidad de todo diálogo entre dos o más sujetos: lo primero de todo es “el litigio sobre el objeto del litigio, el litigio acerca de la existencia de litigio y de las partes que se enfrentan en él”. En ese sentido, la operación de reconocimiento del otro como otro legítimo, esa tarea de autoproducción de un sujeto colectivo, es el primer desacuerdo que se pone en juego, antes que el contenido de cualquier interlocución. Generar mundos y volverlos mundos comunes, en espacios públicos, como tarea esencial para luego, sí, producir argumentaciones, pero ya entre iguales. El siglo XIX fue sumamente rico en multiplicar estos mundos comunes y litigiosos a la vez. En nuestro país lo vimos no sólo en el mundo obrero, o en el de la mujer, también en el del inmigrante, o en las figuras del deportista, el científico, el profesional.

Así como Rancière señala claramente “la paradoja o el escándalo de la política: su ausencia de fundamento propio”, ausencia que surge al hacerse efectivo el principio “de la igualdad de cualquiera con cualquiera, como libertad vacía de una parte de la comunidad que desarregla toda cuenta de las partes”, Claude Lefort ofrece un análisis complementario sobre la democracia moderna como lugar vacío. Su vacuidad deriva de la indeterminación absoluta que la distingue, liberada de fundamentos, que surge al trastocarse el orden divino como fundamento del poder; ese vacío es el no-lugar, la articulación de un afuera y un adentro, un movimiento, una dinámica. Sin embargo, aún reemplazada la trascendencia, la lógica de una localización certera del poder se mantendría naturalizada, ya no basada en una creencia, religiosa, en la capacidad de instituir del afuera sagrado, sino en algún lugar del interior mismo de la sociedad. Se aprovecha para eso de los atributos visibles que instituyen, los rituales que consagran, las representaciones que actualizan.

²⁵ Ibídem, pág. 62.

Pero tampoco hay posibilidad de encontrar una sustancia inmanente comunitaria, una positividad tal que pueda producir certezas.

La democracia moderna es el único régimen que significa la separación entre lo simbólico y lo real con la noción de un poder del que nadie, sea un príncipe o una banda, podría apoderarse; su virtud es conducir a la sociedad a la prueba de su institución; allí donde se perfila un lugar vacío no hay conjunción posible entre el poder, la ley y el saber, no hay enunciado posible de su fundamento; el ser de lo social se oculta, o, mejor dicho, se da bajo la forma de un cuestionamiento interminable (del que da fe el debate, incesante, cambiante, de las ideologías); se desvanecen los referentes últimos de la certeza, en tanto que nace una nueva sensibilidad para lo desconocido de la historia, para la gestación de la humanidad en toda la variedad de sus figuras.²⁶

Las coincidencias de enfoque entre Rancière y Lefort parecen claras. Diferenciándose del marxismo, ambos plantean entonces que la división social, el desacuerdo básico y constitutivo de lo social, es ineluctable, y por lo tanto es constitutivo de lo social mismo. La división fundamental no es entre clases sociales, no lo es entre capital y trabajo, sino entre poder y sociedad, y en donde sólo desde lo simbólico es posible aprehender a ésta desde determinadas exteriorizaciones. Y no sólo desde éstas: siguiendo a Tocqueville, Lefort vuelve a rescatar el concepto de *poder social*, entendiéndolo como el que ejerce la sociedad sobre sí misma, “un poder difuso, invisible, a la vez interior y exterior a los individuos, a la vez producido y sufrido por ellos, a la vez imaginario y real”.²⁷ Forment apela también a este concepto central en su crítica teórica y en su propia investigación de historia latinoamericana:

La soberanía del pueblo, en pocas palabras lo que algunos académicos llaman “el poder social”, es el tipo de poder que los ciudadanos generan cuando se reúnen y se organizan a sí mismos en grupos estables, autónomos y unidos. Para los tocquevillianos el poder social es la fuente de poder disponible para los ciudadanos más confiable, menos costosa y más potente en un régimen democrático, incluso

²⁶ LEFORT, C., op. cit., pág. 71.

²⁷ *Ibidem*, pág. 119.

más que aquellas que tienen su origen en la explotación económica, la violencia militar y la dominación burocrática.²⁸

En *La Democracia en América*, justamente Tocqueville había hecho referencia a este poder social desde una perspectiva conceptual, aunque han sido los neotocquevillianos quienes usaron más frecuentemente estos términos a fines del siglo XX y comienzos del XXI. Y lo hicieron en el marco de su propio combate intelectual con quienes desarrollaron otra conceptualización, sumamente expandida, aunque registrando significados no siempre convergentes: el concepto de *capital social*. Se ha escrito ya una vasta cantidad de artículos sobre este concepto, muchos como respuesta directa al impacto que tuvieron los escritos de Robert Putnam, textos en los que daba a conocer investigaciones empíricas tanto en Italia como en los Estados Unidos, bastante diferentes entre sí en cuanto a la profundidad y alcance heurístico.²⁹ La definición de Putnam tenía estos rasgos:

Por analogía con la idea del capital compuesto por bienes materiales y el capital humano, instrumentos y capacitación que acrecientan la productividad individual, el “capital social” se refiere a las características de la organización social como las conexiones, las normas y la confianza social que facilitan la coordinación y cooperación para beneficio mutuo.³⁰

El salto de Putnam residió en que llevó la dimensión más sociológica relacional del capital social a lo Bourdieu o Coleman a un plano más agregado, en donde podía entenderse el comportamiento de unidades amplias como ciudades, regiones o naciones (una pretensión a lo Tocqueville, como dije).³¹ Trabajos como los de Portes o

²⁸ FORMENT, C., “Tocquevillianos y democracia civil”, *op. cit.*

²⁹ Una buena síntesis de la historia del concepto y de las dimensiones múltiples que contiene en Mussetta, P., “*El capital social en Argentina: exploraciones en torno a su composición, tendencias y determinantes*”, Villa María, 2002, págs. 17-55 [obra inédita].

³⁰ PUTNAM, R., “Bowling Alone: America’s Declining Social Capital”, *Journal of Democracy*, n° 6, enero 1995, pág. 66.

³¹ Pero las críticas a Putnam han sido abundantes, y sólo para aludir a lo conceptual recomiendo leer PORTES, A., “Capital Social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna”, en Carpio, J., Novacovsky, I. (comp.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Siempro-Flasco, 1999, págs. 243-266; WALTERS, W., “Social Capital and Political Sociology: Re-imagining Politics?”, *Sociology*, vol. 36 (2), 2002, págs. 377-397; TRIGILIA, C., “Social Capital and Local Development”, *European Journal of Social Theory*, vol. 4 (4), 2001, págs. 427-442; SCHNEIDER, G., PLÜMPER, T., BAUMANN, S.,

los de Farr³² buscaron demostrar el antiguo uso que varios sociólogos hicieron del concepto, antes del éxito público de las hipótesis de Putnam (amplificado por el eco que les dio la administración Clinton en Estados Unidos), reconociendo a los clásicos como Durkheim, Dewey o Marx,³³ por cierta aproximación intuitiva a su capacidad epistemológica, y a los contemporáneos Bourdieu y Coleman.³⁴ Pero esas invocaciones llevaban rápidamente a destacar que los modos de concebir el concepto eran diferentes en cada caso. Para Portes es necesario distinguir las motivaciones de los individuos para hacer accesibles los recursos de que dispone, y por ello distingue entre quienes lo hacen por motivaciones instrumentales (mis recursos están al servicio de otros porque espero obtener algo de ellos a futuro) o consumatorias (lo hago porque he internalizado normativamente que es mi obligación hacerlo así). Una visión instrumental, que enfatiza cómo los individuos se benefician por su participación colectiva, es la de Bourdieu, cuando define capital social como “el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo”. Más imprecisa o general es la de Coleman: “una diversidad de entidades con dos elementos en común: todas consisten en algún aspecto de estructuras sociales y facilitan cierta acción de los actores –ya se trate de personas o actores corporativos– dentro de la estructura”.³⁵ Indagando también en las funciones o efectos que cumpliría el capital social, Portes destaca las de facilitar el control social; consolidar estructuras familiares ciertamente tradicionales y, sobre todo, obtener beneficios por la participación en redes extrafamiliares, como las asociaciones públicas

“Bringing Putnam to the European Regions”, *European Urban and Regional Studies*, vol 7 (4), 2000, págs. 307-317.

³² FARR, J., “Social Capital. A Conceptual History”, *Political Theory*, vol. 32, n° 1, febrero 2004, págs. 6-33.

³³ Trigilia reconoce también el aporte al concepto, igualmente implícito, de Max Weber, al reconocer en *La Ética Protestante* la presencia de redes de relaciones personales de naturaleza no económica que permiten la circulación de información y confianza.

³⁴ Lo que implica destacar ante todo las respectivas influencias en las academias europeas (Bourdieu) y norteamericanas (Coleman). Mucho menos difundido entre nosotros, Glenn Loury es también destacado como un autor que contribuyó al resurgimiento y sistematización del concepto.

³⁵ PORTES, A., op. cit., págs. 244-246.

sin fines de lucro y muchas otras formas de sociabilidad regladas y no regladas. Ahora bien, contrarrestando de alguna manera la visión admirativa, “*tocquevilliana*”, hacia esta densidad de lazos sociales que puede acumularse en forma de capital, Portes enfatiza que las prácticas asociativas y de sociabilidad también son capaces de presentar rasgos más oscuros, negativos, y –desde una perspectiva más liberal–, señala algunas de esas consecuencias, como el derecho que se autoasignan los incluidos para disponer de exclusiones a otros, las restricciones a la libre iniciativa individual por la presión del colectivo, o la capacidad de éstos de vetar o sobredemandar a los que se destacan. Esto ha sido ponderado también en otros trabajos, que contraponen las consecuencias positivas de las agrupaciones “horizontales” a las autoritarias de las “verticales”.³⁶ En un trabajo reciente de historiadores argentinos, de Romero y de Privitiello, se aprecia de igual modo esta lectura más realista y menos idealista sobre las consecuencias del accionar de los diversos tipos de agrupamientos sociales.³⁷

Ahora bien, antes del capital social otro concepto tuvo su época de gloria en las ciencias sociopolíticas: la *cultura cívica*, claramente influenciada por los trabajos de Marshall y los de Almond y Verba, ya citados. El acento en la concepción de la cultura cívica se ponía en los “sentimientos subjetivos, actitudes y consiguientes conductas” y creyeron que caracterizaban las “orientaciones políticas” individuales y colectivas –es decir, los valores– en un sistema político”.³⁸ Era una variable que permitía conectar la micro y la macro política, favoreciendo análisis empíricos que en definitiva demostraban cómo las actitudes cívico-culturales hacia la democracia se distribuían socialmente. Nacida bajo la matriz parsoniana, preocupada ante todo por analizar los resultados de la estabilidad o inestabilidad democráticas, comenzó a mostrar sus grietas método y epistemológicas, que Somers sintetiza en que no había una concepción propiamente cultural sino social del concepto, además de una búsqueda falaz del consenso y la integración

³⁶ SCHNEIDER, G., PLÜMPER, T., BAUMANN, S., *op. cit.*

³⁷ de PRIVITELLIO, L., ROMERO, L. A., “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976”, *Revista del Departamento de Historia*, año 1, n° 1, Mar del Plata, 2004, págs. 1-34.

³⁸ ROSENBAUM, W., citado en SOMERS M., “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos”, *Zona Abierta*, n° 77/78, 1996/1997, Madrid, pág. 43.

social.³⁹ Por otra parte, si bien el libro clásico de 1963 de Almond y Verba, *Civic Culture*, procuró establecer una relación directa entre resultados democráticos y la cultura cívica imperante en una nación, la profundización de los análisis (retomados por otros investigadores con mayor pretensión comparativa, como R. Inglehart)⁴⁰ desacreditó la hipótesis hasta volverla insostenible.

No hay una asociación consistente entre confianza social y política, entre confianza social y comportamiento político, o entre actividad en asociaciones voluntarias y actitudes políticas de confianza y confianza. Los contactos, donde existen, tienden a ser débiles y contingentes.⁴¹

La misma Margaret Somers sitúa la historia conceptual de “cultura cívica” en la trayectoria de un concepto más amplio, el de *cultura política*, que se ha nutrido de préstamos conceptuales provenientes de la ciencia política, la sociología, la antropología y la historia. Lynn Hunt, por ejemplo, escribiendo su libro sobre la revolución francesa, afirmaba que “si existía alguna unidad o coherencia en la experiencia revolucionaria; ésta provenía de valores comunes y expectativas compartidas (...) tanto aquellos como las reglas implícitas que expresaban y formaban las intenciones colectivas, son lo que yo denomino la cultura política de la Revolución”.⁴² Como su libro, éste trata de vincular a una sociedad civil en movimiento, que se expresa en manifestaciones colectivas, discursos, gestos públicos, reglas y organizaciones, y vincularla con los elementos propios de una cultura política cambiante, que se da en el marco político de un republicanismo formal.

Artículos como los ya citados de Somers, o los de María Luz Moran⁴³ y Roberto Aguiar Pacheco,⁴⁴ realizan un sintético itinerario seguido por

³⁹ SOMERS, M., op. cit., págs. 31-93 y “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, n° 77/78, 1996/1997, Madrid, págs. 255-337.

⁴⁰ Tampoco han sido fructíferos los intentos del mismo Inglehart de sostener lazos causales unidireccionales, en los que la cultura cívica influye a la democracia pero no al revés.

⁴¹ NEWTON, K., citado por Sabetti, F., “Democracy and Civic Culture”, en: BOIX, C., STOKES, S. (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, New York, Oxford University Press, 2007, págs. 340-362.

⁴² HUNT, L., *Política, cultura y clase durante la Revolución Francesa*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008, págs. 46-47.

⁴³ MORAN, M. L., “Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural”, *Zona Abierta*, n° 77-78, 1996/1997, Madrid, págs. 1-29.

⁴⁴ AGUIAR PACHECO, R., “Sociabilidade urbana e cultura política”, *Modernidades*, Año II, n° 3, abril 2006, Córdoba [en línea]. Dirección URL: <http://www.>

este par conceptual, que reconoce el carácter simbólico de los procesos políticos, tal como hemos visto en el caso de cultura cívica, precisamente por estar ambos imbuidos del carácter impregnante simbólico de la cultura. Aguiar Pacheco retoma la definición de Sani en el *Diccionario* de Bobbio, cuando asume que la cultura política designa al “conjunto de actitudes, normas, creencias, más o menos compartidas por los miembros de una determinada unidad social, y teniendo como objeto un fenómeno político”. Esta definición, general, que recuerda la amplitud del concepto de cultura tylorista, da lugar luego a un mayor rigor analítico, en el cual se la asume como una herramienta conceptual de articulación de las representaciones y las prácticas sociales, que admite la posibilidad de reconocer tanto las articulaciones dominantes como las subordinadas y las que de alguna manera logran expresar diferencias, muchas veces sutiles, con las legitimadas por el orden de la dominación. Tanto los signos como los significados están en juego en una batalla cultural permanente por la ratificación o subversión de sus contenidos, o por la manera de interpretarlos. Estos aspectos también fueron trabajados por Roger Chartier en sus reconocidos trabajos de historia cultural, y en donde el concepto clave de los procesos de producción, circulación, distribución y consumo cultural es el de apropiación.⁴⁵ Cada grupo social es capaz de apropiarse en forma diferente (en diversos grados) de los distintos signos socioculturales puestos en circulación. La creación de sentido, el que haga sentido o deje de hacerlo una determinada propuesta (idea, creencia, producto, discurso), el convertirlo en sentido común y por ende en sentido público, es parte de la dinámica inherente a toda cultura política. En ambos casos estas contribuciones se asientan en la perspectiva simbólica de Geertz, autor ya clásico de aquella definición de cultura como red o estructuras de significados socialmente establecidos, que están sujetos a los múltiples modos de interpretarlos por parte de una persona, grupo o sociedad. Ampliando la definición, y entendiendo que es posible acceder a una perspectiva socio-histórica de estos modos diversos de interpretación, en una sociedad dada la cultura política aludirá al “conjunto de significados compartidos de la vida

fyh.unc.edu.ar/modernidades/III/Mod2Contenidos/Revista_e-ModernidadesIII.html [consulta realizada en mayo 2006]

⁴⁵ CHARTIER, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.

política.”⁴⁶ Por un lado, cada sujeto es capaz de producir su propia forma de interpretar, en mayor o menor grado, la complejidad del campo político, sus actores, intereses, gestos; inicia así parte de un largo proceso de ciudadanización. Pero a la vez la cultura política opera como un marco común de significados más o menos compartidos que impregnan la forma de percibir un acontecimiento político, y de hecho conducen a los sujetos a ser proactivos o reactivos ante determinados procesos.⁴⁷

Toda institución es, en escala micro, un sistema que también permite poner en escena qué creencias, normas, valores, rituales, lenguajes, ceremonias y sociabilidades predominan entre sus miembros, qué recortes culturales-políticos es capaz de generar y que coexiste con otros (al modo de subculturas). Las entidades son capaces de producir –modificando, agregando rasgos– una tendencia cultural-política determinada. Acá puede verse que el peso de lo compartido en la cultura política no tiene que ver con una homogenización oclusiva de los significados que la alimentan, sino con múltiples, heterogéneos y muchas veces contradictorios procesos de comprender la vida pública, determinando culturas políticas que también son constantemente reordenadas y simplificadas discursivamente en su complejidad. Sólo aludo en singular a la cultura política para tratar de asumir que las comunidades (grupos, asociaciones, sociedades) terminan reconociendo implícita o explícitamente ciertos rasgos dominantes que gozan de un mayor grado de consenso identitario. Estas culturas políticas compiten muchas veces entre sí conflictivamente, y lo público tiene como gran dificultad para su expansión el permanente batallar, simbólico y material, construido por los grupos que portan su propia cultura política. Ann Swindler ha aludido a este punto indicando la importancia de reconocer las diversas herramientas (*tool kit*) con las cuales los actores construyen “estrategias de acción” dentro del campo político y de la esfera pública en la que se mueven. Las culturas políticas coexistentes

⁴⁶ GEERTZ, C., *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987.

⁴⁷ En su reputado trabajo que se relaciona con el material de esta investigación, Loris Zanatta parte de una concepción amplia de cultura política, “como para abarcar a todos aquellos conjuntos orgánicos de ideas que, a través de cualquier canal, se proponen incidir sobre la realidad política y social y como consecuencia la influyen y la transforman”. Creo que Zanatta enfatiza el rol de los productores pero parece descuidar el proceso de apropiación por parte de ese público al que va destinado. ZANATTA, L., *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996, pág. 16.

serían por lo tanto, tal como la preciso aquí, el contenido dinámico de la esfera pública.⁴⁸

A partir de estos amarres teóricos, que guían mi construcción interpretativa general, hace falta profundizar el análisis de lo que, con Bourdieu, llamamos *campo político* y, sobre todo, destacar aquellos aspectos que quisiera incorporar a mi interpretación del campo asociativo. Una primera tesis de Bourdieu es que el campo político es un espacio de luchas relativamente autónomo dentro del mundo social general. La autonomía, en este autor, se relaciona con la capacidad de los campos de funcionar de acuerdo a su propia lógica, a sus propios intereses, y con jugadores cada vez más profesionalizados, hasta generar un cierto “efecto de cierre” del campo. Cuando habla de autonomía relativa, ésta implica reconocer ciertos límites, y uno de ellos parece estar en relación con el número de jugadores en el campo (a mayor número, menor autonomía). Pero también tiene que ver la calidad de los jugadores con acceso al juego; así, éstos podrían distinguirse, según uno de los principios de visión y división dentro del campo, entre los profesionales, dominantes del hacer y decir políticos, y los profanos, que ocupan posiciones de dominados y suelen ser tildados de irresponsables. A mayor profesionalización, mayor autonomía. No es difícil pensar quiénes se autoconsideraban profesionales en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX; por fuera de los clubes y partidos políticos modernos, los profanos podían provenir, por ejemplo, de las distintas especies del campo asociativo. Siempre que lograran afectar –producir efectos materiales o simbólicos– al campo, se los puede reconocer como actores del mismo. Frente a lo que mencionaba recién de la perspectiva de Rancière sobre el desacuerdo en política, Bourdieu afirma que, previo a éste, los actores del campo tienen entre sí una complicidad fundamental, una afinidad básica en torno a los intereses que definen qué es posible hacer dentro del campo (previo, también, a la definición de qué es lo que hay que debatir o actuar). También se vincula con los “efectos culturales” que es capaz de generar el campo: determinadas formas de comportarse, por ejemplo (el lugar de la ora-

⁴⁸ SWINDLER, A., “La cultura en acción: símbolos y estrategias”, *Zona Abierta*, n° 77-78, 1996/1997, Madrid, págs. 127-162. Sommers, en su excelente artículo en el que discute el carácter político y cultural inherente a las acepciones de cultura política en autores como Talcott Parsons, Almond, Verba y Habermas, entre otros, considera al pasar que en Habermas cultura política y esfera pública es lo mismo. SOMERS, M., op. cit., pág. 54.

toria y hasta del duelo caballeresco podían explicarse perfectamente en esta época de la democracia liberal). Bourdieu señala, con Weber, que estas luchas políticas son competencias por lograr “el monopolio de la manipulación legítima de los bienes políticos”. El tipo de luchas que definen para él lo específico del campo político son las ideas que movilizan socialmente: “la política es una lucha por ideas, pero por un tipo de ideas totalmente particular, las ideas-fuerza, ideas que dan fuerza funcionando como fuerza de movilización”.⁴⁹ Es decir, el capital político del profesional reside justamente en su capacidad de movilización, la fuerza –que se manifiesta públicamente en demostraciones de número, tan comunes en las exhibiciones de fe y de descrédito para lo que servían los periódicos.

Aunque el análisis de Bourdieu del campo político está referido a los “agentes por excelencia de esta lucha (que) son los partidos”,⁵⁰ su descripción se aplica al *campo asociativo*, que es el par conceptual que empleo para referirme sociológicamente a la sociedad civil organizada y movilizada. En ese sentido, si bien los partidos políticos son jurídicamente parte de la sociedad civil, sus efectos fundamentales de campo los producen en el político, más que en el asociativo. En otro trabajo abordé algunas características del campo asociativo, a las que ahora añadiré nuevos postulados.⁵¹ En primer lugar proponía entender a este particular tipo de campo como una red de agentes e instituciones participando de una finalidad común, cualquiera sea su subcampo de acción; en él se concentra la energía o micropoder social que cada agente pone al servicio de todos sus pares, con quienes comparte contribuir a alcanzar dichos objetivos institucionales básicos. Estos objetivos están delimitados, son particulares, y pueden atraer tanto una “clientela” muy diversificada socialmente, como llegar a adquirir un perfil sumamente homogéneo. De hecho, es precisamente este carácter poco inclusivo el que es capaz de generar efectos antidemocráticos que alimentan la cultura política. A su vez, estos agentes pueden y suelen participar en más de una asociación, que, desde una perspectiva racional no deberían contradecirse en sus objetivos (un agente puede poner todo su empeño

⁴⁹ BOURDIEU, P., *El campo político*, Plural, La Paz, 2001, p. 19.

⁵⁰ *Ibíd.*, pág. 78.

⁵¹ VAGLIENTE, P., “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”, *Cuadernos de Historia*, n° 6, Córdoba, 2004, págs. 255-294.

en fomentar la fe católica y a la vez estimular el desarrollo literario de los sectores populares desde dos entidades diferentes, pero es altamente improbable que a la vez colabore con una asociación antirreligiosa). Así se va definiendo una separación en el campo por línea de afinidades institucionales-sociales. Bourdieu señala que todo campo político –y por compartir parte de ese carácter lo hago extensivo al asociativo– está orientado por dos polos antagónicos, positivo y negativo (y en donde encuentro que la división, según los nombres de época, se mantuvo entre “católicos” y “liberales”, pero se pueden reconocer otros como “progresistas” y “conservadores”, “democráticos” y “oligarcas”, etc.). Además, al interior de las asociaciones, la permanente repetición de muchos nombres en sus comisiones directivas parece reproducir la misma división entre profesionales de la representación y profanos de la “política asociativa” que tiene el campo político.

El capital específico puesto en juego en el campo asociativo es un capital social de reconocimiento: quienes se afilian lo hacen porque la asociación aparece como una práctica social ineludible, por sus beneficios materiales evidentes y por sus beneficios simbólicos no menos obvios, tanto los consumos culturales como aquellos que le permiten gozar de una respetabilidad amplia, en especial si participan de la comisión directiva de la asociación (y para éstos, una competencia o capacidad singular que se le requerirá será la de movilizar públicamente a sus representados, puesta a prueba numerosas veces, para no todas pero sí una gran cantidad de asociaciones significativas). Esto es válido incluso para quienes pueden ser atacados desde esa plataforma comunicacional ampliada que es la prensa,⁵² como sucede entre masones y católicos, porque la red social en la que participan los agentes que adhieren al pensamiento masón les asegura ese poder de reconocimiento (sin el cual la misma institución no habría podido superar las persecuciones de que fue objeto). A su vez, dicho reconocimiento deriva, sin dudas,

⁵² Bourdieu señala que el campo periodístico es también el lugar en el que dos lógicas y dos principios de legitimación se oponen, sobre todo en el siglo XIX. Por un lado, la lógica de la novedad sensacionalista se opone a la analítica objetiva; es decir, al sensacionalismo no fundamentado, apto para cualquier lector, se opone la carga de comentarios informados que buscaban presentar los diarios afirmando los valores de la objetividad. Por el otro, la legitimación venía dada por el reconocimiento de los pares y del gran número que expresaba la cantidad de lectores, suerte de “plebiscito democrático”. Ver BOURDIEU, P., “L’Emprise du journalisme”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 101-102, Paris, marzo 1994, pág. 4.

del hecho de que la práctica asociativa se inscribe en el discurso dominante del progreso. Pero las asociaciones poseen también otros capitales que se ponen en la mesa. Algunas acumulan el capital cultural de sus miembros, que es superior a los de otros (es el caso de las asociaciones socioculturales); en otros el capital económico supera o equilibra a los demás tipos de capitales. Pero el poder equilibrador entre estos capitales desiguales está provisto por lo que quisiera llamar “capital asociativo”, que funciona, en este período, ante todo como un tipo específico de capital social, aquel que les da a los agentes y a las asociaciones la visibilidad y aceptación de su acción colectiva organizada en el espacio social (y donde juega también la calidad y cantidad de lazos o vínculos, como propone Putnam).

Si el capital asociativo se mide también en acciones de visibilidad, comparte entonces con el campo político, como dije recién, una lógica basada en la capacidad de movilizar en el espacio público. Las asociaciones religiosas lo hacían en las procesiones; las socioculturales en el carnaval, en los mitines ideológicos, en las fiestas literarias; las deportivas en la idea de espectadores asistentes. En los momentos extremos de diferencias político-ideológicas que se expresaban en la calle, tanto los partidos como las asociaciones movilizadas podían ser considerados, como dice Bourdieu, organizaciones de combate, una “forma sublimada de guerra civil movilizando duraderamente”. Ahora bien, en esos momentos excepcionales de crisis o de posicionamiento públicos, una clave que genera numerosos conflictos es el modo de producir la opinión institucional, sea ésta al interior de las asociaciones (por el peso de un notable, como es el caso de la figura del fundador) o al interior de una estrategia interinstitucional (las coaliciones interasociativas entre afines, de carácter temporal, como las que tantas veces se ven en las confrontaciones entre católicos y liberales). Allí sí al desacuerdo inicial se le combate con la libre deliberación en torno a argumentos comunicables, pero no sólo con ella, porque también entran en saga otros componentes simbólicos, como el prestigio, la autoridad o la trayectoria, por citar algunos, componentes que para Bourdieu conforman el “capital reputacional de los notables”. El modo de producir la opinión institucional es tratar, en fin, a las opiniones “como signos que pueden

ser cambiados por el intercambio” para realizar “el trabajo colectivo de búsqueda de la opinión común”.⁵³

Esta opinión institucional así producida, ¿guarda relación directa con la llamada *opinión pública*? Sólo en parte. Seguimos debiendo a Habermas un recorrido puntilloso sobre cómo comienza a hablarse de *opinión publique* en Francia, *public spirit* en Inglaterra y *Öffentliche Meinung* en Alemania, desde mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX. En las distintas acepciones que van ganando lugar en los discursos que circulan en la época, queda plasmado que se alude a un doble proceso, tanto las reflexiones sobre lo público que se dan en el marco de lo privado como la discusión propiamente abierta, pública, de dichos asuntos; en esta segunda dimensión, la prensa es la plataforma que nace y se desarrolla para ser el registro de ese debate y a la vez la productora de otros. La mirada de Habermas se va trasladando en el tiempo a los mediados del siglo XIX, con la dialéctica marxista rompiendo la construcción burguesa de opinión pública racional, haciendo ver el impacto de la inclusión masiva de los no propietarios en una verdadera transformación estructural de lo público. Luego el avance del siglo XX marcaría una nueva transformación:

(...) ni el modelo liberal ni el socialista resulta apropiado para el diagnóstico de una publicidad suspendida *entre* las constelaciones estilizadas por ambos modelos. Dos tendencias dialécticamente enfrentadas simbolizan la decadencia de la publicidad; ésta penetra cada vez en más *esferas* de la sociedad y, al mismo tiempo, pierde su función *política*, a saber: la sumisión de los estados de cosas hechos públicos al control de un público crítico.⁵⁴

Pero para Rancière –que dedica buena parte de sus argumentos en *El Desacuerdo* a refutar las posiciones del académico de Frankfurt– la mirada liberal sobre la opinión pública política no tiene que ver con “la red de espíritus ilustrados que discuten problemas comunes” sino con la posición que asume el locutor ante el “ellos” que encierra a esa opinión pública en un mundo común, situado, de los interlocutores.⁵⁵ Lo real es pura multiplicación, heterogeneidad, diversidad, antes que tendencia al diálogo y al consenso. Por eso “la política moderna obede-

⁵³ BOURDIEU, P., *El campo político*, op. cit., pág. 48.

⁵⁴ HABERMAS, J., op. cit., pág. 171.

⁵⁵ RANCIÈRE, J., op. cit., pág. 67.

ce a la multiplicación de las operaciones de subjetivación que inventan mundos de comunidad que son mundos de disentimiento”, que obliga a desplegar “dispositivos de demostración que son, en cada momento, al mismo tiempo argumentaciones y aperturas de mundo”.

Ya desde una perspectiva historiográfica, Palti retoma y busca superar el análisis de la escuela revisionista que lideraba Guerra para dar cuenta de la recepción y reconfiguración latinoamericana del concepto de opinión pública. El aporte de Palti se inscribe en la lógica de rastreo de las mutaciones que va sufriendo el concepto a lo largo del orden colonial y neocolonial. Sintéticamente, describe lo que llama el “modelo jurídico de la opinión pública”, esto es, la idea ilustrada de “un tribunal neutral, que tras evaluar la evidencia disponible y contrastar los distintos argumentos, accede, idealmente, a la ‘verdad del caso.’”⁵⁶ Una dinámica deliberativa que descansaba en una ambigua noción de Verdad última. Y que terminaba de reposar en un ideal contradictorio, el unanimismo, contrario al pluralismo que era una consecuencia posible del ejercicio deliberativo. Cuando, para Palti, el concepto jurídico entra en desuso, en buena medida por el debilitamiento del nexo entre Verdad y orden, va alumbrando otro sentido, otro lenguaje político, que define como estratégico, de esa opinión pública: “una suerte de campo de intervención y espacio de interacción agonial para la definición de las identidades subjetivas colectivas”.⁵⁷ Es la dimensión de la acción performativa de una opinión pública movilizadora –en letras de molde, o ante las urnas en el atrio– donde Razón ya no se opone a Pasión: las páginas de la prensa son escenas de combates simbólicos a la vez que las prácticas electorales lo son de batallas bastante más tangibles. La violencia, su ritualización en la esfera pública, entonces puede ser repensada como inherente a lo moderno, y no estigmatizada en el campo de la barbarie, o de la tradición anacrónica; pero, del mismo modo, es necesario diferenciar sus usos en los años en que nos regía la Confederación de, por ejemplo, lo que favorecía el ascenso militarista y nacionalista de los ‘20.

Por último, para no dejar de explicitar las herramientas conceptuales empleadas, falta comentar que en este trabajo apelo a la mirada de Maurice Agulhon para comprender la *sociabilidad*. En *Historia Vaga-*

⁵⁶ PALTÍ, E., op. cit., págs. 161-202.

⁵⁷ *Ibíd.*, pág. 192.

bunda, Agulhon afirma que entiende a la sociabilidad como “aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias”.⁵⁸ Sociabilidades formales e informales, entonces; la de las entidades que funcionan en un club, pero no menos la del café, el baile, la función de cine y la misa, la movilización y la huelga. La definición me permite enhebrar varias de las aristas teóricas aquí trabajadas. En ese marco de sociabilidad, las personas se conectan e interactúan creando capital social; contribuyen a crear pautas de la cultura política; generan tomas de posición personales e institucionales que luego pasan a integrar una opinión pública; deliberan, se pelean, negocian y a veces no logran resolver adecuadamente sus diferencias y se van o son expulsados, esto es, transitan el conflicto.⁵⁹

Habiendo realizado un breve recorrido por los principales marcos conceptuales que utilizaré en este trabajo, hasta aquí he tratado de considerar los contenidos que definen aquellos conceptos que se podrían definir como simbólicamente “territoriales”, objetivizados (sociedad civil, campo político, campo asociativo, esfera y espacio público) y los cruces con los que distinguiría como “dinámicos”, interpretativos (opinión pública, poder social, cultura política, cultura cívica, sociabilidades), todos los cuales sostienen el esqueleto teórico de este trabajo. Quizás hablar de territorios y dinámicas territoriales no es sino otra forma de analizar el clásico nudo sociológico de la interrelación entre estructura y agencia, un modo de enfocar las relaciones entre sujetos y sociedad, relación construida entre dos modos de existencia de lo social.

La contribución historiográfica en Argentina

¿Cuándo surge la esfera pública, situándonos en el siglo XIX (al que desde el punto de vista político y social podríamos periodizar entre 1808 y 1912, es decir, entre el proceso de politización de la capital tras la mili-

⁵⁸ AGULHON, M., *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México, Instituto Mora, 1994, pág. 55.

⁵⁹ Para una revisión de los usos del concepto entre los historiadores, ver GONZÁLEZ BERNARDO, P., “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea]. Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/index24082.html> [consulta realizada en junio 2009], originalmente publicado en PANI, E., SALMERÓN, A. (coords.), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004, págs.419-460.

tarización desencadenada ante las invasiones inglesas de 1806 y 1807, y la sanción de la ley Sáenz Peña de voto masculino universal, obligatorio y secreto, que rompió la hegemonía conservadora liberal)? Manteniendo el presupuesto teórico de una esfera pública política, para el caso argentino hay que situarse en la segunda mitad del siglo XIX, cuando cae Rosas y su régimen, caracterizado por Marcela Ternavasio como un “régimen de unanimidad”: respetuoso del cumplimiento formal del sufragio como agente legitimador, pero supresor de toda competencia electoral, por restrictiva que fuera. No se puede hablar de una esfera de debate público y pluralista, sostenido con argumentos racionales por parte de un público activo y confrontativo, durante la intensa y extensa gestión del rosismo en Buenos Aires y en el Interior que logra controlar. Por eso el recuperado⁶⁰ punto de partida de un proceso de conformación de una esfera pública como espacio de mediación de la sociedad civil, entre el Estado y el sector privado debe apelar a ese trípede formado por I) una prensa plural, II) redes asociativas de muy diverso tipo y fin y III) amplias movilizaciones populares.

Hace una década publiqué un artículo que comenzaba con la siguiente afirmación: “la esfera pública como tema se encuentra poco desarrollada en Argentina”.⁶¹ Explicaba que con el retorno democrático no había sido éste uno de los temas ni enfoques privilegiados, pese a su importancia para la reflexión académica e intelectual en torno a la debilidad democrática argentina. Sí se contaba con una abundante bibliografía politológica, sobre todo, desde Botana a Oszlak, que ha señalado desde perspectivas heterogéneas algunas tendencias duraderas que contribuyen a explicar las bases frágiles que presenta la democracia en Argentina y, en general, en toda América Latina. Zuleta Álvarez, por ejemplo, resumía algunas de esas claves interpretativas en a) “la falta de preparación política de las elites y los resabios de un pasado absolutista y dogmático que se niega a desaparecer”, b) “la fuerza del autoritarismo que subyace desde los tiempos coloniales”, c) “la herencia cultural hispánica”, d) “el desajuste entre las ideas de la modernidad y una realidad

⁶⁰ Recuperado en tanto no comienza de la nada: la tradición de Mayo, las experiencias acumuladas entre 1810 y 1835, e incluso la acción crítica disidente y en el exilio entre 1835 y 1852, pesan y se hacen presentes tras la caída de Rosas.

⁶¹ VAGLIENTE, P., “Esfera pública en Argentina en el siglo XIX: estudios, críticas y nuevas aproximaciones”, *Fronteras de la Historia*, Bogotá, vol. 8, 2003, págs. 275-284.

social y política sin experiencia previa del sistema”.⁶² La sociedad civil, sus instituciones voluntarias, no aparecían focalizadas como tales al momento de brindar una explicación de esa fragilidad. Hoy la situación ha comenzado a revertirse, y aparecieron trabajos de síntesis valiosos para no sólo conocer mejor la historia política y sociocultural argentina, sino para confrontar procesos e interpretaciones dentro del espacio nacional. Entre esos trabajos cabe citar el de Di Stefano, Sábato, Romero y Moreno,⁶³ el de Sábato sobre perspectivas históricas de la sociedad civil argentina⁶⁴ y otros trabajos de Luis Alberto Romero.⁶⁵ De esta manera, las síntesis presentadas van tratando de ofrecer marcos de análisis que superen la escala de la ciudad de Buenos Aires, donde ya muchos estudios fundamentales –como los de Sábato, González Bernaldo, Lettieri, por citar algunos– arrojaron interpretaciones de significación sobre la sociedad civil y la esfera pública en Argentina.⁶⁶

⁶² ZULETA ÁLVAREZ, E., “El concepto de la democracia argentina en el contexto latinoamericano”, en GARZÓN VALDÉS, E., MOLS, M., SPITA, A. (comps.), *La nueva democracia argentina (1983-1986)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, págs. 87-110.

⁶³ DI STEFANO, R., SÁBATO, H., ROMERO, L. A., MORENO, J. L., *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, 2002.

⁶⁴ SÁBATO, H., “Civil Society in Argentina: A Historical Perspective”, en BRUHNS, H., GOSEWINKEL, D. (comps.), *Europe and the Other. Non European Concepts of Civil Society*, Discussion Paper Nr SP IV 2005-406, Berlin, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), 2005, págs. 29-31.

⁶⁵ DE PRIVITELLIO, L., ROMERO, L. A., *op. cit.*; BERTONI, L. A., ROMERO, L. A., “Elites argentinas entre dos siglos: formas de sociabilidad, actitudes e ideas” en Bein, R. et al., *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Buenos Aires, Eudeba, 2006, págs. 525-535.

⁶⁶ SÁBATO, H., “Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880”, *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, págs. 65-88; *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998; “La vida pública en Buenos Aires”, en BONAUDO, M. (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués*, Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, págs. 161-216. GONZÁLEZ BERNALDO, P., *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña”, en SÁBATO, H. (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, págs. 142-161. Lettieri, A., “Formación y disciplinamiento de la opinión pública en los inicios del sistema político moderno. Argentina, 1862-1868”, *Entrepasados*, n° 6, 1994, págs. 33-48; “De la ‘República de la Opinión’ a la ‘Repúblicas de las Instituciones’”, en BONAUDO, M., *op. cit.*, págs. 97-160.

Se ve cómo el enfoque teórico predominante en estos textos era el propuesto por Habermas, abocados a indagar en la triple base de la esfera pública: la prensa escrita, las asociaciones y la “cultura de la movilización”, como la nombra Sábato. Además de la influencia de Habermas, se debe señalar la recepción de la obra de Agulhon, en particular en los trabajos de Pilar Gonzalez Bernaldo y de Sandra Gayol; y que nuestros colegas chilenos parecen haber advertido e indagado antes que los argentinos.⁶⁷ Precisamente, a este triple asentamiento para la esfera pública hay que agregarle, sin dudas, la cuarta pata de la mesa: las nuevas y viejas sociabilidades, más que presentes en la calle y en la vida pública.⁶⁸

En el interior del país, todavía poco, insuficiente, tardío; como temática emergente es propia de la última mitad de la década del ‘90. Hasta aquí he venido hablando de la forma en que se visualiza la esfera pública política porteña, que, como en muchos casos, por su posición dominante determina hasta ahora una historiografía nacional del tema centrada en los casos porteños. La falta de interés por impulsar un relato articulado más federal –o al menos que, como el libro de Macor y Tcach,⁶⁹ busquen dar cuenta de modalidades de recepción diferentes según los casos locales– es uno de los asuntos pendientes en este tema. Revisando la producción específicamente cordobesa, en los últimos años se encuentran investigadores que están dando cuenta de distintos problemas de la esfera pública para los años 1850-1940, especialmente. Después de contar con escasísimos trabajos académicos (los de Iparraguirre y Pianetto, Szuchman y los de Candelaresi y Monterisi), se fueron sumando los de Vidal, Moyano, Vagliente, Boixadós, se agregan los de una camada de investigadores jóvenes, como Jessica Blanco, Gabriela Schenone, Franco Reyna o Victoria López. Además, en la medida

⁶⁷ AGULHON, M., *op. cit.*; *The Republic in the village. The people of the Var from the French Revolution to the Second Republic*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982; AA.VV, *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago de Chile, Fundación Mario Góngora, 1992.

⁶⁸ GAYOL, S., *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000; *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. FELDMAN, S. *et al.*, *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Biblos, 2002.

⁶⁹ MARCOR, D., TCACH, C. (comp.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

que se plantea el debate entre modernidad y esfera pública, el debate se amplía considerablemente.⁷⁰

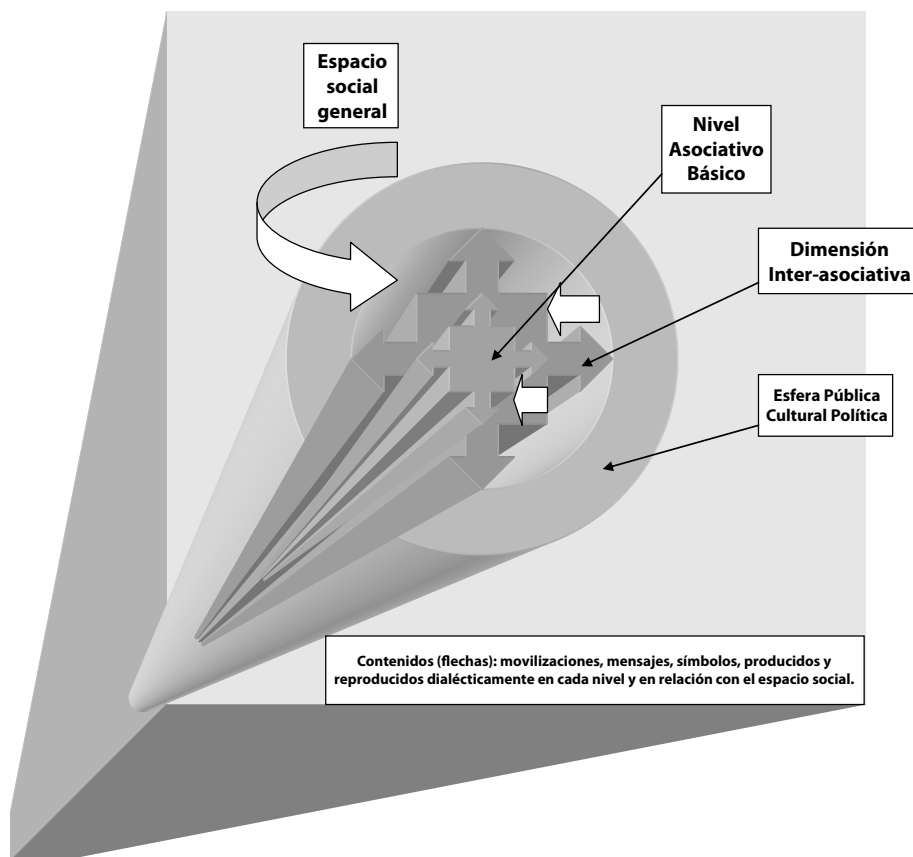
Dinámica del campo asociativo

Cada vez que una asociación cumple con su misión institucional, no sólo contribuye al bienestar de sus asociados (nivel asociativo básico): también lo hace agregando valor a la dimensión específica en la que se desenvuelve (un espacio interasociativo), y, en un tercer anillo, a la esfera pública y a la cultura política en general, que recibe ciertos elementos componentes de su accionar. Como sabemos, no es un proceso lineal, sino de doble vía; cada nivel incorpora también elementos del nivel superior. Esto es así porque lo que circula en el espacio social son elementos simbólicos (lo que se dice, lo que se escribe, lo que connota...); es decir, una vez que lo que se ha deliberado en una asociación sale de ese espacio “privado” natural (por ejemplo, cuando se decide participar en una manifestación, en un mitin, con pancartas, colores representativos, cánticos, o cuando el discurso de un dirigente es publicado en los diarios), hay ya un impacto en la esfera pública. Y cuando participan en espacios públicos también comparten códigos, signos, símbolos producidos por otros. Que los compartan no implica que necesariamente los acepten; sino que coexisten. Pueden las asociaciones estudiantiles y las obreras participar de una manifestación reformista, por caso, y traer allí los repertorios que han creado, o modificado, o reproducido; pero al movilizarse no operan en un vacío, sino en espacios públicos que ya están previamente marcados (el caso

⁷⁰ De lo que investigadores de la UNC tratamos de dar cuenta en los últimos años, desde el armado de la revista digital *Modernidades*. Uno de los aspectos que agudamente Ana Clarisa Agüero discute, por ejemplo, es el concepto –implícito para ella en varios trabajos de la historiografía cordobesa reciente, entre los que me incluye– de proyecto moderno como algo racional y conciente que los sujetos históricos llevan adelante. No creo que sea exactamente así, porque parto del supuesto epistemológico básico de la apropiación cultural diferencial en todos los actores, no sólo de los que ocupan posiciones dominantes y procuran imponer sus imaginarios y sus iniciativas; tal vez la lectura del libro pueda dar cuenta de una mejor percepción del enfoque. Ver AGÜERO, A. C., “Una modernidad en cuestión. Córdoba como unidad de análisis y de producción histórico-cultural”, *Segundas Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur*, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 2005 y la Introducción a AGÜERO, A. C., GARCIA, D. (eds.), *Culturas Interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata, Ediciones al Margen, 2010.

de las estatuas en las plazas, por citar un caso simple, o las residencias institucionales o privadas que encuentran a su paso); también puede suceder que confronten conflictivamente con otros repertorios simbólicos presentes en ese mismo espacio (los episodios partidarios son ricos en ese sentido).

Esquema de la dinámica del campo asociativo



Una mirada cuantitativa inicial

Ochenta años es un período suficientemente largo para que una sociedad mute su “forma” muchas veces. Hablar de forma aquí implica suponer que es posible representar la voluntad asociativa de una

población, que esa forma tiene características cuanti y cualitativas factibles de asir, por un lado, y que determinadas coyunturas políticas pueden imprimirle ritmos muy diferentes a esa vocación gregaria, obstaculizándola o impulsándola, por el otro.

La base asociativa relevada arroja una cifra que, de por sí, puede no decirnos casi nada. Pero si se apela a la lectura de algún libro de historia de Córdoba que aborde este mismo período, 1850-1930, y se compara la cantidad de menciones a asociaciones (por ejemplo, las 143 que registra la obra clásica que suele servir de referencia, la *Historia de Córdoba*, de Bischoff)⁷¹ con la que obtuve mediante una tarea exhaustiva en diversas fuentes, especial pero no únicamente las periodísticas, sí puede decirnos, o prometer hacerlo, muchas cosas.

El resultado final –aunque siempre provisorio, felizmente otras investigaciones posteriores lo pondrán a prueba– de mi relevamiento es que a lo largo de los ochenta años transcurridos entre la caída del régimen rosista a fines de abril de 1852 y la del gobierno constitucional radical en septiembre de 1930, funcionaron al menos 1.125 asociaciones, de muy diversos fines.

El 10% de las asociaciones (113) que funcionaron en algún momento de este período fueron creadas en el cuarto de siglo posterior a la caída del rosismo; otro tanto (107) nacieron en el febril bloque del primer liberalismo en la provincia, en poco más de una década. Los veinte años siguientes del orden conservador generaron el 20% de las asociaciones (227) que tuvieron presencia en la esfera pública cordobesa; pero los últimos veinte años que tomo para el estudio, los que marcan la irrupción de la alternancia partidaria, fueron muy activos en producción asociativa, ya que 674 entidades, casi un 60%, aparecieron en este par de décadas. La tendencia general queda ratificada cuando se analiza la aparición de asociaciones año por año⁷² y cuando se la

⁷¹ Consulté la edición de 1986, publicada por el gobierno de la Provincia, los capítulos XIII al XXIII, págs. 224–444.

⁷² Hay que considerar dos limitaciones importantes en este cuadro. Por un lado, el hecho de consignar, en un alto porcentaje de casos, “alusiones asociativas”, esto es, menciones a entidades que ya tenían existencia previa, sin precisar su fecha de nacimiento institucional (pero, de todos modos, el tipo de captura de información empleado hace presumir que su creación data de poco tiempo antes). Es decir, lo que se registra es la primera vez que aparece mencionada una entidad, que no necesariamente es la mención a su creación. Por el otro, la combinación metodológica de relevamiento periodístico diario para el período 1852-1890 y muestreo mensual para el período 1891-1930 tampoco me permite ofrecer conclusiones ex-

agrupa en ciclos de 5 años, para apreciar mejor el comportamiento asociativo de corto plazo.

Esta tendencia nos habla de un incremento cuantitativo sostenido, con varios “picos” y “depresiones” significativas, que tienen explicación ante todo en el clima político que se vivía, y que revela también un “*take off*” muy marcado a partir de la democratización de la arena política que implicó la sanción de la ley Sáenz Peña. Se observa un incremento mayor de asociatividad formal en la década de 1870, cuando se va alcanzando mayor estabilidad en la provincia, tras los enfrentamientos entre “rusos” y “aliados”, en definitiva tras la reubicación de Córdoba en el mapa nacional a partir, sobre todo, de la llegada de Sarmiento a la presidencia. Es lo que he llamado un “boom asociativo”, dada la diferencia marcada con la inercia de las décadas anteriores. El estímulo que recibía el asociacionismo en el marco del discurso del progreso que sostenían los liberales se mantuvo, con altibajos, en la década del 80, en donde el enfrentamiento de éstos con el clericalismo se tradujo en el auspicio de asociaciones movilizadoras y defensoras de las posiciones que se sostenían. Pero claramente la convulsión política que estalla en 1890, con la crisis nacional y provincial –identificadas ambas con la línea del personalismo juarista– vuelve a marcar un pico de energía social volcada a la apertura de nuevas organizaciones, esencialmente políticas, ahora orientada más por la lucha partidaria, entre el autonomismo nacional y la naciente Unión Cívica. Una vez que se reacomodan las fuerzas políticas y sociales sobreviene una etapa nuevamente inercial, hasta que, ya en el nuevo siglo, el clima del Centenario (la percepción del agotamiento de la experiencia del autonomismo decimonónico, los cambios derivados de la reforma electoral, la consolidación del movimiento obrero en la provincia, el protagonismo político de la juventud, la difusión de los deportes como nuevo campo de intervención en la esfera pública) se agitan las bases del campo asociativo, subiendo el piso de la voluntad popular y de las elites en cuanto a la creación de nuevas asociaciones. Luego se advierte el impacto tanto de la Primera Guerra Mundial –por sus efectos en el subcampo de las asociaciones étnicas– como de la reforma universitaria, en este caso quizás más por la conformación de alianzas interasociativas, sobre todo en el eje estudiantes-obreros, que

haustivas sobre resultados anuales, pero sí marcar tendencias, como cuando se toman ciclos o períodos plurianuales.

en la emergencia de organizaciones. La gran expansión de las entidades deportivas es la nota distintiva de la década del '20, estableciendo un nuevo umbral en las tendencias del campo asociativo. Así se llega al cierre del período de investigación, con el golpe de estado del 6 de septiembre, con una sociedad civil indudablemente acostumbrada ya a esta dinámica de creación y sostenimiento de organizaciones deliberativas.

Todas contribuyeron a alimentar la esfera pública en Córdoba, y la gran mayoría lo hizo favoreciendo su democratización, ya que apelaron a mecanismos de debate interno con libre expresión y canales diversos, incluyendo la aprobación por vía asamblearia, y la elección de sus dirigentes mediante el voto igualitario de sus asociados, mecanismos que además, en el caso de ser vulnerados, permitían la protesta ante organismos estatales, al menos en buena parte del período. Una minoría –de todos modos significativa– empleó constitutivamente otros mecanismos, más opacos, para la toma de decisiones institucional, como fue el caso de las cofradías y logias masónicas. Muchas solicitaron el reconocimiento estatal, plasmado en el otorgamiento de la personería jurídica, dando a conocer sus estatutos y reglamentos, cuando se formaban y cuando se modificaban; otros, en cambio, actuaron como sociedades de hecho, sin plasmar su accionar desde una plataforma de dirección previsible, como lo eran los estatutos y los reglamentos.

Finalidades primarias, finalidades múltiples

Las asociaciones relevadas han sido distribuidas en estos 18 subcampos, definidos entonces por el objeto social fundamental que caracteriza a cada una. Esta distribución genera problemas recurrentes de identificación; muchas se orientan en su trabajo por más de una definición de propósito institucional. Por ejemplo, las asociaciones italianas podían ser, a la vez, entidades con fines de preservación de la identidad, pero también lo eran de socorro mutuo, recreativas, políticas en determinadas coyunturas, socioculturales... Así ocurre con muchas, lo que me invitó a distribuir las distinguiendo, primero, cuál era el perfil institucional más relevante, por la cual era conocida públicamente, y luego agregar los demás perfiles secundarios o subordinados a la misión institucional central, lo que llamo “finalidades múltiples”.

En segundo lugar, reagrupé los 18 subcampos por una línea de afinidad en función de la modalidad a la que contribuyen fundamentalmente y por la cual se define su capacidad de intervención. De esa manera encuentro 5 dimensiones principales: cultural, social, económica e identitaria, con la política como una quinta dimensión singular, pero que además posee una dinámica articuladora de todas las demás en la esfera pública. Lo esquematizo con sencillez de la siguiente manera:

ECONÓMICO	CULTURAL
POLÍTICO	
SOCIAL	IDENTITARIO

Cuando incorporo en cada eje los distintos tipos de asociaciones que funcionaron en este período, conforme una matriz genérica del siguiente tipo:

EJE ECONÓMICO Asociaciones gremiales Asociaciones económicas Asociaciones profesionales Asociaciones urbanísticas	EJE CULTURAL Asociaciones socioculturales Asociaciones religiosas Asociaciones científicas Asociaciones masónicas
EJE POLÍTICO Asociaciones Políticas	
EJE SOCIAL Asociaciones recreativas Asociaciones deportivas Asociaciones de beneficencia Asociaciones ambientalistas Asociaciones de socorros mutuos Asociaciones de autoayuda	EJE IDENTITARIO Asociaciones étnicas Asociaciones nacionalistas Asociaciones provincianas

Casi 300 asociaciones (un porcentaje cercano al 27% del total) combinaron dos o más finalidades institucionales, que determinaban perfiles asociativos más complejos, por lo cual no es posible caracterizarlas dentro de un solo subcampo. Por ende, un primer ejercicio fue tomar el rasgo asociativo dominante, y un segundo fue analizarlo en base al perfil combinado.⁷³

Si tomo por ejemplo el subcampo “religioso”, encuentro que muchas entidades desarrollaron actividades sociales específicas –en un amplio arco que iba desde la ayuda mutua a la censura de obras artísticas, por razones de moral– pero cabe calificarlas también de religiosas porque subordinaban ese perfil social a la cosmovisión sagrada –católica hegemónica–, estrategia que también era reforzada por las disposiciones y orientaciones que emanaban de la Santa Sede. Con este criterio, en la medida en que hasta las cofradías tenían fines de socorro hacia los miembros, es difícil encontrar asociaciones civiles dedicadas exclusivamente a desarrollar temas vinculados a la propagación del catolicismo.

Para la clasificación primaria de las asociaciones, me valí también de otros criterios de análisis. Es común que el rasgo identitario dominante de la asociación esté contenido ya en su nombre. Si se dice que se trata de una Asociación Católica de Socorros Mutuos, entiendo que el carácter católico de la organización es el criterio de inclusión y exclusión para acceder a su finalidad de ayuda mutua. Si existe un Comité Radical de Estudiantes Secundarios, queda clara no sólo la filiación política sino que es una agrupación precisamente política y no sociocultural de los estudiantes, que desplegarán su actividad para sus compañeros desde esta definición, desde este recorte político partidario que los identifica. Y así podríamos seguir con otros ejemplos, como las asociaciones étnicas, en donde la finalidad primaria es reunir a los connacionales o a los oriundos de una misma región en ese país, residentes en la ciudad, dejando de lado a cualquier persona que no cumpla con ese criterio de lugar de origen: que se dediquen a socorrerlos mediante el sistema mutual, o a promover una determinada recreación festiva, o a estimular la solidaridad con los compatriotas que pelean en la Gran Guerra, son motivaciones secundarias al criterio de inclusión, que es básicamente identitario.

⁷³ Sólo consigné las finalidades múltiples que me constan por las fuentes relevadas.

Todos convergen en una dimensión política, si conceptualizamos básicamente esta práctica como la energía o el poder social puesto al servicio de un mayor bienestar de la ciudadanía. Cuando tomamos los centros de estudiantes, por ejemplo, se puede considerar claramente que su actividad es de naturaleza política; sin embargo, en la medida en que su lucha política se centra en mejorar las condiciones que tienen los estudiantes para realizar sus prácticas (por lo tanto, conseguir cambios curriculares, o apartar a determinado profesor o maestro, o resolver situaciones conflictivas por faltas al reglamento de la institución), prefiero considerarlas como asociaciones socioculturales ante todo. Si en cambio ya son profesionales, su actividad pasa a ser gremial. ¿Por qué entonces distinguimos las asociaciones profesionales en sí, y no se las considera en el subcampo gremial? Es una distinción poco importante; marca la línea divisoria entre un trabajador con alta calificación, medido en su titulación universitaria, y otro trabajador graduado generalmente en el nivel medio, primario, con escolaridad incompleta o sin instrucción.

Muchas asociaciones tienen, entonces, finalidades múltiples. Veamos el caso de las cofradías. Como se sabe, son asociaciones devocionales, pero también incluyen contenidos de ayuda mutua, como los servicios de panteón social para los hermanos y hermanas miembros. Y en la medida en que algunas de ellas se alinean en las estrategias políticas determinadas para enfrentar al liberalismo y otras amenazas al clericalismo, también pueden ser consideradas como asociaciones con fines políticos. De hecho, consideré como finalidades políticas las de aquellas asociaciones que claramente lideraron las movilizaciones antiliberales en distintos momentos del período que investigo, como en las décadas de 1860, 1870, 1880, 1910 y 1920.

Hay también un deslinde que hacer en relación a lo que entiendo por finalidad social y su distinción con actividades institucionales. En más de un caso una asociación puede tener un solo perfil asociativo, pero generar actividades no permanentes que hagan pensar en añadirle otros perfiles. Por ejemplo, las asociaciones gremiales incluyen por lo general acciones de socorro a pares; en la medida en que su planificación ordinaria está orientada hacia este tipo de actividades (además de las luchas político-gremiales), involucran recursos, suele ocupar una parte de la estructura institucional (secretaría, departamento, dirección), etcétera,

sí lo incorporo como asociación de finalidades múltiples. Un ejemplo inverso: muchas asociaciones tenían alguna actividad festiva, pero no por eso se la podría considerar también como entidades de fines recreativos; esto sí es válido para las entidades que incluían las fiestas sociales en numerosos momentos del año (fiestas patrias, aniversario institucional, carnaval, día de la primavera, etcétera).

Conceptualizando los subcampos

Para poder incluir en cada categoría a una asociación, traté de establecer una definición clara de lo que cada una de esas categorías suponía, para poder discriminar correctamente caso por caso, y resolver ante todo aquellas situaciones en la finalidad institucional y las prácticas registradas invitaban a confundir el perfil básico de la entidad. Si es fácil diferenciar el accionar de una logia con respecto a un gremio, no lo es tanto cuando se trata de hacerlo con organizaciones socioculturales, científicas o academias católicas, por ejemplo. Todas operan en un plano cultural, pero ¿responden a fines similares? Claramente no. El recorte lo puede brindar una adecuada definición de cada categoría, con capacidad clasificatoria inequívoca. Las definiciones que di a cada categoría fueron las siguientes:

a) Asociaciones que definen su intervención en la esfera pública a partir de un perfil predominantemente político

§ Asociaciones políticas: las que reconocen como propósito principal el ser un partido político propiamente dicho, o una asociación con fines políticos, o una asociación con fines electorales específicos (coyuntura electoral). Incluye a partidos políticos, clubes, centros electorales, ligas, federaciones, comités políticos, entre otras formas de denominar este tipo de asociaciones.

b) Asociaciones que definen su intervención en la esfera pública a partir de un perfil predominantemente cultural.

§ Asociaciones socioculturales: las que persiguen objetos de mejora cultural en general, como el ascenso en el nivel educa-

tivo, el acceso a bienes simbólicos, la participación en actividades de divulgación, la práctica de especialidades artísticas. Su trabajo asociativo se desarrolla tanto hacia sus asociados como hacia la sociedad en general. Incluye academias, bibliotecas populares y escolares, círculos, centros de estudiantes y de ex alumnos y sociedades literarias, entre otras.

§ Asociaciones religiosas: las que, independientemente de su inserción dentro o fuera de la estructura eclesiástica oficial, tienen por objeto principal fomentar o difundir aspectos inherentes a una visión religiosa particular, en especial el catolicismo. Incluye a cofradías, archicofradías, centros catequísticos, oratorios, círculos católicos, conferencias, congregaciones, hermandades, terceras órdenes, milicias, entre otras.

§ Asociaciones masónicas: las que, con fines de incidencia política y accionar de ayuda al cofrade en general, se inscriben como tales en las estructuras reconocidas por la masonería en Argentina. Incluye a las logias y capítulos masónicos.

§ Asociaciones científicas: las que procuran difundir conocimiento científico propio o hacer conocer investigaciones externas a un público especializado, sean miembros o no de la asociación. Incluye a sociedades científicas especializadas.

c) Asociaciones que definen su intervención en la esfera pública a partir de un perfil predominantemente social.

§ Asociaciones de beneficencia: las que se dedican a llevar adelante ayudas sociales a grupos específicos (como los presos) o generales (pobres), por lo general mediante la distribución de elementos materiales tales como ropa, alimentos, becas de estudio. Incluye a las que se autodefinen como “caritativas” y “filantrópicas”. Socialmente movilizan recursos de “arriba” hacia “abajo”. Por lo general obtienen sus ingresos de subsidios estatales, funciones artísticas a beneficio u organización de bazares. Incluye a sociedades y comisiones protectoras, asilos, talleres, sociedades de damas, entre otras entidades.

§ Asociaciones de socorro mutuo: las que declaran como finalidad principal la ayuda recíproca, es decir, la ayuda social

entre asociados en distintos temas, mediante una contribución obtenida de la masa societaria y el resultado de actividades recaudatorias ad hoc. Socialmente movilizan recursos en forma horizontal. Incluye a las asociaciones que generalmente incorporaban la definición de socorro mutuo en su denominación, pero también los centros mutualistas, cajas de socorro, muchos de los gremios.

§ Asociaciones de autoayuda: las que buscan revertir situaciones de vulnerabilidad física y psicológica de los sujetos, en particular a partir del reconocimiento de adicciones.

§ Asociaciones recreativas: las que son creadas para organizar o participar de eventos sociales festivos en torno a la música, la danza, el baile. Se diferencian de las socioculturales porque son cerradas a sus miembros. Incluye a las sociedades corales, clubes sociales, casinos, formaciones carnalescas (comparsas), centros culturales, sociedades musicales, entre otras.

§ Asociaciones deportivas: las que se definen a partir de un objetivo inequívoco de asumir la práctica de algún deporte y fomentarlo socialmente. Incluyen también las sociedades afines al nacionalismo, como el caso de las sociedades de tiro, armas, caza y esgrima. Incluye clubes y centros, círculos, las federaciones de cada rama de deporte, las ligas, las asociaciones y sociedades promotoras de uno o varios deportes.

§ Asociaciones naturalistas: ninguna se nombra como tal, pero aquellas que persiguen fines de conservación (Sociedad Forestal, por ejemplo) o que hacen de la interacción con la naturaleza una de sus finalidades (los niños Exploradores, los *boy scouts*) son consignadas como tales.

d) Asociaciones que definen su intervención en la esfera pública a partir de un perfil predominantemente económico.

§ Asociaciones gremiales: las que trabajan política y socialmente por el bienestar material y general de asociados que se identifican por su pertenencia a ramas laborales distintivas, tanto sean trabajadores o patrones. Incluye a sindicatos y cámaras sindicales, centros patronales, gremios, federaciones

obreras, centros de artesanos, sociedades obreras por oficios, entre otras.

§ Asociaciones profesionales: ídem anterior, pero se identifican por el ejercicio de una carrera profesional específica. Incluye a los colegios, círculos, centros y asociaciones de una carrera específica.

§ Asociaciones económicas: las que se abocan a temáticas centradas en el desarrollo económico, o que se autodefinen como corporaciones que buscan mejorar la posición del sector específico (comercio, agricultura, ganadería, industria, finanzas, servicios) en el que se desenvuelven. Incluye a las bolsas, clubes o centros sectoriales, cámaras, cooperativas, salas comerciales, entre otras.

§ Asociaciones urbanísticas: las que promueven el bienestar material y general de los vecinos mediante la gestión de mejoras en la infraestructura y los servicios del barrio, distrito o cuadrante zonal de la ciudad. Incluye a los centros y comisiones de fomento de barrios o “pueblos”, las comisiones vecinales, entre otras.

e) Asociaciones que definen su intervención en la esfera pública a partir de un perfil predominantemente identitario.

§ Asociaciones étnicas: las que tienen por naturaleza primordial la reproducción, defensa y resguardo del carácter identitario nacional o regional de extranjeros o descendientes de extranjeros residentes en el país. Incluye por lo tanto a numerosas organizaciones (clubes, sociedades, círculos, centros, patronatos, cruces rojas) que reúnen colectivos de inmigrantes (aun cuando sean asociaciones cosmopolitas, es decir que no reivindican una identidad particular sino la propia situación de ser extranjeros en el país).

§ Asociaciones nacionalistas: las que se constituyen para defender y promover aspectos inherentes a lo que consideran es el espíritu nacional, la Patria, la Nación. Incluye a las academias militares, batallones infantiles, comités y ligas patrióticas, entre otras.

§ Asociaciones provincianas: las que reúnen a ciudadanos oriundos de una provincia, con fines amplios y generales, desde atender situaciones de pobreza y organizar eventos recreativos a procurar incidencia política en la provincia de origen. Incluye a diversos centros de residentes, a veces identificando su condición de estudiantes.

El peso de los subcampos

Considerando el campo asociativo fragmentado en 18 subcampos, ¿qué proporción tuvo cada uno de ellos? La mirada centrada en el “perfil dominante” de cada asociación informa que sólo 4 subcampos sostienen una representación superior al 10%: en primer lugar, las asociaciones deportivas, que reúnen el 18,8% del total, seguida por las socioculturales (14,2%), las políticas (13,1%) y las religiosas (11,2%). En un segundo grupo, las que reúnen del 5 al 10%, tenemos otras 3: las gremiales (9%), las recreativas (8,1%) y las étnicas (7,75%). Y el tercer grupo reúne a las entidades que se distribuyen en los restantes 11 subcampos asociativos, pero ninguno de ellos supera el 5% de la representación del campo. Estas proporciones, ¿dicen algo significativo en relación a los problemas que me planteaba en la investigación?

Veamos. Puede ser que sorprenda a alguien que las asociaciones deportivas sean las que registran mayor número de creaciones. Pero en sí nos dice poco; para el mismo análisis cuantitativo, hay que cotejar al menos dos variables más: cuánto se sostienen en el tiempo, por un lado, y si tienen otras finalidades institucionales, además de la práctica activa de un deporte. Esto es válido para cualquier subcampo, y por eso realicé cruces con ambas variables para todos los subcampos. Ahora, volviendo al tema de la interpretación, la facilidad con que se crean asociaciones necesita ser respondido, claro, no por un fenómeno particular al caso Córdoba, sino, me parece, a la naturaleza misma de este tipo de asociaciones, que procura satisfacer necesidades de diversión, entretenimiento, y, en ese sentido, sin nexos evidentes con aspectos político-ideológicos. Que, vale la pena aclararlo de entrada, sí existieron en diversos casos, que serán reflejados aquí, pero que, también, no hace olvidar que la regla general es otra, la apolitización implícita en estas asociaciones.

Otro es el panorama al contemplar que los otros tres subcampos del primer grupo lo conforman las asociaciones socioculturales, políticas y religiosas. Creo que reflejan con nitidez la “combinación cordobesa”; la ciudad mediterránea se identifica bien en estos acentos asociativos que interrelacionan las pasiones políticas con las prácticas simbólicas culturales, artísticas y espirituales. El peso de las estructuras asociativas religiosas ya está fuera de duda para Córdoba, lo fue durante la época colonial y, varias investigaciones lo han demostrado, lo siguió siendo durante la época republicana. El peso fuerte de las asociaciones políticas tiene que ver, ante todo, con una muy fuerte fragmentación facciosa, sobre todo hasta 1912; luego, más bien tiene que ver con la marcada diversificación intrapartidaria: no sólo porque proliferan comités y otros locales partidarios por una ciudad que ya nada tiene que ver con la aldea encerrada entre barrancos, sino porque otras estructuras como la Universidad y otros subcampos, como el gremial, también permiten que emerjan agrupaciones con estos signos. El peso de las asociaciones socioculturales refleja también la influencia universitaria, por un lado, y la de la iglesia católica en el sector educativo.

Si aplico el criterio de consignar las finalidades múltiples, el campo asociativo se torna más complejo y también más realista. Nos arroja una mirada general para todo el período; sin dudas, no se puede esperar una caracterización contundente, certera, de la sociedad civil cordobesa para casi un siglo de vida (un siglo si se añaden las inercias anteriores y posteriores a toda periodización). La estructura general no varía: tenemos otra vez una distribución de 4 tipos de fines institucionales dominantes (más del 10%), luego otros 4 para el segundo grupo (5-10%) y el tercer grupo de escaso peso cuantitativo, que alberga a 10 categorías más. Pero hay variantes interesantes al interior de cada grupo. Primer grupo: el peso relativo de las asociaciones deportivas es menor (desciende del 18,6 al 14,5%), se incrementa el de las políticas (del 13 al 14,1%) en detrimento de las socioculturales (baja del 14,2 al 12,4%) y las asociaciones religiosas prácticamente mantienen su proporcionalidad (incremento en un 0,2%). Quiere decir esto que, en relación al universo completo de asociaciones que funcionan entre 1850 y 1930, hay más asociaciones que, sin ser específicamente políticas, cumplen finalidades de ese tipo, aun cuando no sean ni partidos ni clubes con filiación política conocida (por ejemplo, la UPCA,

cuya finalidad puede ser considerada religiosa porque es creada para apuntalar la visión católica de la sociedad, persigue sin lugar a dudas una complementaria finalidad política, frente al avance liberal en la república).

El segundo grupo se ve incrementado ligeramente porque las asociaciones que cumplen finalidades supletorias –pero significativas– de beneficencia duplican a las que son creadas exclusivamente para ese propósito. Claramente esto se observa cuando se considera que la gran mayoría de las entidades que servían de soporte a los intereses de la religión católica, también tenían un fuerte perfil social vinculado a prácticas de caridad y de beneficencia. Otro rasgo notable es que se incrementa la participación de asociaciones que tienen perfil recreativo: pasa de un 8,2% a un 9,9%, y acá debo marcar el peso de las organizaciones de extranjeros que, si bien cumplen un papel básico de reafirmación identitaria, la finalidad recreativa que las anima es indudable (por eso mismo descende el peso relativo de las asociaciones étnicas, del 8 al 6,3%). En relación al tercer grupo, los cambios principales deben consignarse por el lado de las asociaciones de perfil nacionalista (que de un 1% trepan al 2,4%) y las que persiguen intereses económicos (del 2,4% al 3).

Vale la pena remarcar que, pese a la fragmentación temática del campo asociativo en 18 subcampos, casi 8 de cada 10 asociaciones funcionando en el período corresponden a sólo 7 subcampos dominantes: deportivo, sociocultural, religioso, político, gremial, recreativo y de beneficencia.

Decía antes que la permanencia en el tiempo es otra variable que hay que tomar para analizar la solidez del campo asociativo. Hasta ahora se podría remarcar que la sociedad civil organizada se mantuvo relativamente vigorosa en estos ochenta años de vida republicana, con momentos de mayor intensidad asociativa y otros de decaimiento transitorio.

No cuento con datos fehacientes de cierre de las asociaciones, por lo que tomé para el análisis la última fecha en que es mencionada como asociación activa. Así conseguí referencias para 484 asociaciones, el 44% del total. Dos modos de mostrar la permanencia en el tiempo son, por un lado, la duración individual de cada organización, dentro del marco de la investigación; por el otro, el cruce con la periodización

escogida. No existe un fundamento válido para entender por qué una organización puede ser considerada como sólida por el mero paso del tiempo. Sí es cierto que sobrevivir al primer año de vida ya es un logro, más aún cuando en estos ochenta años el peso del paréntesis estival (diciembre a marzo) se hizo sentir en casi todos los subcampos, quizás con la excepción del recreativo. En este universo de casi medio millar de asociaciones, un 11% no logró superar la prueba. El 35% transitó entre 1 y 5 años de vida; a partir de acá, las demás cohortes incluyen un número siempre menor de asociaciones: 19,8% para las que transitaban entre 6 y 10 años de actividad, 12,4% para el grupo de 11 a 15 años y 9,5% de asociaciones que alcanzaban ya entre 16 y 20 años de trabajo social. Si luego agrupamos a todas las entidades que llevaban más de 20 y menos de 80 años de acción en la esfera pública, reúnen a un 12,3% del total (la mayoría de ellas pertenecientes al subcampo religioso).

Estos datos no son demasiado consistentes; la duración individual solo tiene sentido si se cuenta con la noticia precisa del nacimiento y cierre de la asociación, más allá del límite temporal de esta investigación.

Cruzando los datos con la periodización escogida, fui viendo cuántas organizaciones dejan de ser mencionadas dentro del período en que nacen, y cuántas lo trascendieron. Por ejemplo, la congregación de San Luis Gonzaga aparece en 1859 y la última noticia que da cuenta de su labor es de 1928; atraviesa los cuatro períodos en que divido mi investigación; del mismo modo, el club Córdoba Athletic nace en 1882 y en septiembre de 1929 su nombre aparece en los diarios ya que se mantiene en la competencia activa. Pero de la sociedad Crucero del Norte, que participa en los carnavales como comparsa recreativa, sólo obtuve datos entre 1903 y 1906, por lo que se mueve dentro de un mismo período. El universo para este ejercicio se recorta más aún (271 casos), ya que por definición, queda excluido el último período por entero (no trasciende a ningún período) y sólo el primer período es válido para medir la capacidad de actuar en momentos muy diferentes de la dinámica política asociativa. De las entidades que funcionan en el bloque inicial, 1852-1876, el 61% deja de funcionar en el período, y un 22% alcanza a mantenerse en actividad después de la sanción de la ley Saenz Peña. De las que emergen entre 1877 y 1890, también es alto

el porcentaje de las que se disuelven en el período (66%) pero en el período de 1891 - 1912 sólo el 34% cierra sus puertas en este lapso y el resto sigue su vida en la etapa de competencia intrapartidaria.

En ese sentido, pareciera que se puede hablar de un aprendizaje institucional, al menos de una mayor experiencia en el sostenimiento de las instituciones, que exige no sólo capacidades democráticas para los consensos, sino también capacidades para la gestión de recursos, que permiten la sustentabilidad económica de la asociación.

Líneas de tendencia ⁷⁴

Más arriba señalé que el subcampo deportivo logra consolidar su peso por la irrefrenable tendencia a dar nacimiento a estas entidades que se organizaban para estimular la práctica y la asistencia de espectadores a las competencias en el fútbol, automovilismo, ciclismo, básquet, hipismo y boxeo, principalmente. Si se ve la evolución histórica del subcampo, se aprecia que en Córdoba –gracias a la aparición de asociaciones de tiro, gimnasia y esgrima– las asociaciones específicamente deportivas comienzan a introducirse en las últimas dos décadas del siglo XIX. Con el entusiasmo por la práctica del fútbol, la primera década del siglo XX ve surgir al primer puñado de entidades, pero serán las décadas de 1910 y, sobretudo, de 1920 las que dibujen esa curva ascendente.

Si tomo en cuenta ahora la evolución del subcampo religioso, el que representa por supuesto la línea de tiempo más extendida, anterior incluso a mi período de investigación, la tendencia al incremento asociativo en las décadas de 1910 y 1920 se mantiene, pero, a diferencia del subcampo de los deportes, lo que muestra la línea de tendencia es la permanente aparición de asociaciones con objetivos religiosos, quizás con la excepción de la década de 1890.

⁷⁴ Aclaraciones metodológicas. En este apartado trabajo con el criterio de las finalidades *múltiples* de las asociaciones; sólo considero las creaciones asociativas, por lo que no reflejan el estado del subcampo en su totalidad, sino su vitalidad productiva; las fechas siguen reflejando la mezcla de precisión (se conoce la fecha exacta de nacimiento de la institución) y estimación (se conoce el primer registro de mención o alusión asociativa); tomo sólo los cuatro subcampos más relevantes desde la perspectiva cuantitativa.

El subcampo sociocultural combina algunas características del deportivo, como un registro interesante recién a partir de la década de 1870, y un crecimiento en las décadas de 1910 y 1920 que no es tan explosivo como aquel, por lo que se asemeja a la evolución del subcampo religioso.

En el caso del político, la gráfica demuestra cambios marcados respecto a los precedentes. Aquí se revela el notable impacto que la tensión entre liberales y clericales entre 1885 y 1890, y una menor expansión comparativa entre 1910 y 1930. Al igual que el subcampo religioso, tempranamente muestra su vitalidad, y líneas de continuidad marcadas.

Frente al problema central que busqué interrogar en la investigación, ¿cuánta información ofrece esta mirada cuantitativa? Es verdad que hay límites dados por los resultados del relevamiento que acá he presentado. No obstante, sí se obtienen algunas tendencias que vale la pena mencionar. La línea de tendencia muestra en general un impulso asociativo sostenido (con ciertos hitos históricos que movilizan mucha energía social, que derrama en el campo asociativo por un tiempo), una vocación creciente por alumbrar asociaciones de diversas finalidades, y una capacidad también ascendente para acumular conocimiento práctico que permitiera la sostenibilidad en el tiempo de las organizaciones que aspiraban a mantenerse (el hecho de que muchos dirigentes sociales y políticos formaran parte de múltiples asociaciones en sus comisiones directivas es el factor explicativo principal en torno a ese aprendizaje). Este aprendizaje institucional pudo ampliarse a otras dimensiones de la ciudadanía, como el manejo de conflictos internos, la capacidad deliberativa, la producción de consenso, la eficacia en las convocatorias asamblearias, la organización de eventos sociales, el reconocimiento de la prensa gráfica, para dar algunos ejemplos que no abordé en este capítulo. El mero paso del tiempo de una asociación formalmente democrática poco dice de la calidad de la democracia de proximidad, la que se vive en el cotidiano social. Pero algunas cosas nos dice: la vida saludable que antes, durante (y después) de mi período de investigación tuvieron la mayoría de las asociaciones cuyos objetivos incluían el apoyo explícito a los postulados católicos, o, en otra vereda, la igualmente próspera duración de muchas de las entidades que asumían la protección de los inmigrantes y sus familias, con-

figuran procesos de relevancia para comprender la cultura política del espacio “cordobés”. Es indudable también que el peso que alcanzan las asociaciones deportivas dentro de la esfera pública en las últimas dos décadas incide fuertemente en la vida pública, comunica preferencias de una ciudadanía que se inclina a usar su tiempo social como jugador o como espectador de este tipo de prácticas, y por ende desplaza otros usos, que los sustrae en la esfera doméstica o en la misma esfera pública (las prácticas religiosas o políticas, por ejemplo). Por último, el análisis de las finalidades múltiples de las organizaciones arroja un perfil interesante sobre cómo ocuparon la esfera pública las asociaciones. Cuando se halla que, mirando el ciclo de ochenta años como un todo, los perfiles asociativos que dominaron el interés de la participación ciudadana asociativa tenían un fuerte vínculo con los intereses del eje religioso (dado por el peso de esta finalidad en los subcampos religioso, de beneficencia, político, y, en menor medida, en el recreativo, gremial y sociocultural) y los del eje secularizador (por el subcampo sociocultural sobre todo, pero también por el político, gremial, recreativo...). El mundillo del asociacionismo deportivo podría ser considerado más neutral en relación a esta tensión ideológica. Ahora, cuando se consideran los recortes temporales implicados en los períodos que trabajé, pareciera que el predominio de uno o más subcampos contribuirían a marcar fuertemente esa “época”. Para el primer período, 1852-1876, sobresalen nítidamente las asociaciones que se dedican a actividades políticas y religiosas y en un segundo plano las que lo hacen con prácticas de beneficencia, recreativas y socioculturales.

En el período siguiente, el del dominio político liberal, se observa una cifra algo menor (pero también en menos cantidad de años), al de la irrupción de la competencia política en la etapa anterior. De las asociaciones que se crean en el período, vuelven a sobresalir las políticas; las que persiguen objetivos socioculturales superan a las que tienen finalidades religiosas, lo cual ya es interesante porque parece reflejar el interés liberal por secularizar la esfera cultural (pero, por supuesto, no son solo “liberales” las entidades de este subcampo; lo importante no es eso sino que, fruto de las luchas que se concentran en torno a la idea-fuerza “progreso”, no sorprende entonces este afán, generalmente de círculos de élites, por crear este tipo de entidades).

El tercer período muestra, una vez más, un interés sostenido por crear organizaciones de carácter político, en buena medida por el impacto de la crisis de 1890, pero la novedad la introduce el subcampo recreativo, que revela el interés existente ante todo el fenómeno de las comparsas de carnaval. Las asociaciones religiosas y socioculturales siguen concitando la atracción de jóvenes y adultos, y dos subcampos ya comienzan a mostrar su dinámica propia: el gremial, por un lado, y el deportivo, por el otro, mientras que el sector orientado a la beneficencia –en particular por las problemáticas de la salud, pero también por las protopolíticas sociales de los conservadores– renueva sus expresiones asociativas. Los veinte años de este período casi duplican la cantidad de asociaciones del primer período, que abarca veinticuatro años.

Pero es el cuarto período el que cuantitativamente marca una gran diferencia: en esos dieciocho años se cuadruplican las asociaciones creadas en la etapa anterior, y aun sumando todas las organizaciones nacidas desde la salida de Manuel López hasta la época de la sanción de la ley electoral de 1912, el conglomerado es un 20% menor a ese alto dinamismo que exhibe el período de las alternancias partidarias radicales y demócratas. Se nota a simple vista el incremento enorme de asociaciones deportivas, y vuelve a destacarse el subcampo sociocultural, con un centenar de entidades. El nacimiento de nuevas asociaciones gremiales, religiosas, recreativas y de beneficencia –en menor medida las políticas, más caracterizadas por la estabilidad de la competencia partidaria– remarcan que esta plaza pública que es Córdoba ratifica cierta cultura política local (en tanto expresan valores que ya no pueden ser solo atribuibles a las elites). También vale la pena remarcar que es el período en que la complejidad urbana crece, la expansión de la ciudad es tal que es irreconocible con la que se encuentra en la mitad del siglo XIX y las organizaciones de vecinos nucleados en centros barriales de fomento comienzan a ser parte del paisaje asociativo que permanece.

De todos modos, esta mirada cuantitativa no logra, ni intenta hacerlo, señalar que la ecuación de la relevancia histórica se mide por la vara del número. Las pocas asociaciones masónicas locales fueron, sin duda, muy relevantes en la historia política y sociocultural de Córdoba. El papel de las que impulsaron el socorro mutuo fue un aporte de enorme trascendencia para la historia socioeconómica, no sólo de

inmigrantes sino también de numerosos sectores pobres urbanos. Lo que en todo caso muestra esta mirada son líneas de tendencia; por un lado, al crecimiento sostenido de lo que llamé “impulso asociativo”, esto es, la creación de asociaciones como un medio por el cual la sociedad civil cordobesa podía aspirar a construir lo público y participar del juego político por canales alternativos al de los partidos: así lo hicieron miles de ciudadanos que entendían que se hacía política desde cofradías, talleres de caridad, centros de estudiantes, colegios profesionales, cooperadoras, etcétera. Queda por ver si este ejercicio deliberativo acumulado en décadas, incluso con muchas familias integrando comisiones directivas en dos o tres generaciones, se logró traducir en una democracia de proximidad con una cultura política democratizada. Tanto las manifestaciones públicas organizadas en la calle y en la plaza, como el desarrollo de muchos hitos asociativos en cada uno de los cuatro períodos abordados, pueden arrojar interpretaciones de interés para procurar dilucidar ese problema. Ambos aspectos son tomados en las próximas dos partes del libro.

Primera Parte

El espacio público produce sentidos

El espacio público, tal como lo tomo aquí, está determinado por infraestructuras materiales, tales como una plaza, una calle, una vereda, sus equipamientos, por donde circula la ciudadanía en función de obligaciones laborales, responsabilidades educativas, necesidades lúdicas y de sociabilidad. La conciencia social que existe en torno al carácter común, por ende que pertenece a todos, de estos espacios es muy marcada. Esa apropiación inmediata del carácter comunitario de esos espacios y el equipamiento correspondiente, genera representaciones sociales sobre el sentido público de esos bienes. Esta dimensión simbólica de las cosas se enriquece y se torna más compleja cuando procesos socioculturales muy vivos los transitan con sus propios equipamientos y dispositivos materiales y simbólicos.

En el caso del carnaval, por ejemplo, los espacios públicos no son los únicos que contaban, pero eran imprescindibles para poder considerar a esta fiesta como una práctica común a toda la sociedad, más allá de las diferencias y distinciones en los modos en que se vivenciaba la fiesta. Además de los espacios privados y los semipúblicos, existían equipamientos y tecnologías puestas en juego para el juego carnavalesco: carruajes, serpentinas, baldes, arcos, por citar algunos. Las fiestas patrias desplegaban numerosos atributos materiales para su circulación en lo público, no sólo las que el Estado disponía, sino las que la ciudadanía asumía, como el embanderamiento de las fachadas. En el caso de las procesiones, los elementos propiamente religiosos, tales como la cruz, la imagen, la banda de música, pero también los trajes o los escapularios. Las fiestas étnicas, tales como las romerías españolas en ocasión del 12 de octubre, incluían banderolas, carpas, trajes regionales. Si pensamos en escenarios más conflictivos, como las huelgas o los mítines, los carteles o las antorchas eran parte del equipamiento

requerido para actuar en los espacios de calle o de plaza. El listado, por supuesto, no es exhaustivo, sino solamente ilustrativo.

El hecho de desarrollarse en espacios públicos desde una puesta en escena colectiva –lo que supone determinados niveles de organización, aún cuando algunos hablen de manifestaciones “espontáneas”– ya amerita la calificación de considerarlos actos públicos. Desde ese lugar, en tanto tales, significan las identidades ciudadanas. Las fuentes de significación de lo ciudadano, de lo público y de lo identitario son variadas, y una de esas fuentes proviene de las acciones colectivas en estos espacios.

Aunque todas tenían capacidad significativa, la naturaleza tan distinta de unas y otras, su diferencial social, impactaban de manera diversa en el imaginario social y en la cultura política de la sociedad. El carnaval atravesaba a todas las clases sociales, no excluía a nadie a priori, por más que el paso del carnaval “primitivo” al “civilizado”, como lo han señalado muchos investigadores de esta fiesta social, se ocupó de consagrar reglas de exclusión muy claras.¹ Algo similar podría decirse de las fiestas patrias, que podían congregarse a todos los habitantes, argentinos y extranjeros, por el hecho de residir en la república; quizás la diferencia con el carnaval es que la modalidad de actuación de la ciudadanía será definida por la categoría de espectador (de los desfiles militares, de los desfiles escolares, de los fuegos artificiales, por caso) más que de actor. Las huelgas obreras, las manifestaciones políticas, los mítines, en cambio, por definición oponían a determinados actores contra otros, en función de sus intereses. Por más amplia que su convocatoria pudiera ser, su naturaleza política recortaba el espacio social. Y las fiestas étnicas tenían su propio recorte nacional, con el agravante de que las diferencias regionales o las ideológicas aparecían

¹ La influencia de la obra de Bajtin en este tema es muy conocida. BAJTIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial, 1987. Ver, por ejemplo, BARRÁN, J. P., *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, tomo I, *La cultura “bárbara”, 1800-1860*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989 y tomo II, *El disciplinamiento, 1860-1920*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990; ALFARO, M., *Carnaval: una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta*, tomo I, *El carnaval heroico (1800-1872)*, Montevideo, Editorial Trilce, 1991, y tomo 2, *Carnaval y modernización (1873-1904)*, Montevideo, Editorial Trilce, 1998; GODOY ORELLANA, M., “¿Cuándo el siglo se sacará la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900”, *Historia*, n° 40, vol. 1, enero-junio 2007, Santiago, págs. 5-34.

con habitualidad en los colectivos (la celebración del XX de Setiembre en el caso italiano, o la emergencia de un muy marcado asociacionismo regional en el caso español) impidiendo una cohesión identitaria mayor, por lo cual hay un recorte dentro del recorte, no obstante ser bien significativas en la construcción de lo público local.

Más allá de su naturaleza u origen, la evolución de estas manifestaciones en contextos capitalistas terminaba generando propuestas comerciales que, por supuesto, afectaban también la capacidad de inclusión o exclusión. El cobro de entradas para asistir a un espectáculo deportivo, o para ciertos festejos carnavalescos, por ejemplo, incidía en el disfrute de un tipo de evento, pero no de la práctica social en sí misma. Se podía no asistir a un partido por el campeonato oficial, pero no impedía la práctica de fútbol; se dejaba de participar de corsos en la avenida General Paz, pero no de hacer uso del balde de agua en la calle. Las propuestas aranceladas y gratuitas se desplegaban entonces en espacios públicos, pero no connotaban lo público de la misma manera.

Tampoco es el mismo impacto el hecho de que determinada acción colectiva se diera en una ubicación espacial central o periférica. Aunque voy a trabajar en otro capítulo este desarrollo urbano, no sorprende que mencione que el núcleo de significación de lo público se dio en el estrecho cuadrado urbano que por décadas se limitó a no más de unas veinte o treinta manzanas del casco histórico. La aparición de los “pueblos”, primero, barrios después, lentamente fueron ganando identidad e importancia política en la medida en que en el interior de sus límites se reproducían los festejos o los conflictos que irradiaba el casco público. San Vicente, Alta Córdoba, San Martín y General Paz fueron los cuatro pueblos-barrios principales, que hacia el final de nuestro período de estudio ya evidenciaban su propia capacidad de dotar de sentido público a la ciudadanía que moraba allí. Por supuesto que lo hacían de innumerables maneras que escapan a nuestro registro histórico, y no es menor apuntar esa limitación en mi interpretación de la dinámica. Sucede que las fuentes periodísticas de las que me valí, tenían, además, su propia capacidad de construir sentido público, y miraban a los barrios en general sólo para inscribir los sucesos locales al servicio de las líneas y procesos que para ellos eran los esenciales para dar cuenta de lo público-político.

Un fenómeno público completamente ausente a comienzos del período que elijo y que hacia el final se ha convertido en uno de los componentes más relevantes de lo público es el deporte. En apenas tres o cuatro décadas, sobre todo de la mano del fútbol, y, en menor pero igualmente notoria medida, del ciclismo, las carreras de autos y el boxeo, la aparición del espectador deportivo se cruza frecuentemente con los conflictos sociales y políticos y desautoriza cualquier interpretación que impida leer interrelacionados ambos procesos. Sucede con los deportes masivos algo similar al carnaval o algunas festividades católicas, que convocan a finalidades lúdicas o religiosas que se ubican en las antípodas de los propósitos políticos, pero en muchas ocasiones terminaron siendo objeto de discursos, narraciones u organización de eventos que buscaban aprovechar la masividad y legitimidad social de esas fiestas o competencias para tácticas coyunturales visiblemente políticas.

Pero, además, tanto las prácticas deportivas, como, simultáneamente, la instalación en la estructura escolar de los ejercicios físicos obligatorios para los educandos, reforzaron la noción de espacio público con la categoría del aire libre. Es decir, desde fines del siglo XIX y con mayor empuje en las primeras décadas del siglo XX, la defensa del aire libre como una condición de salud y bienestar para el mejor desarrollo de la ciudadanía, va a contribuir, de manera indirecta, al ensanchamiento de lo público que se construye colectivamente. Y no sólo para la gimnasia de los niños y la práctica deportiva, sino para los paseos, el disfrute de los jardines, la instalación y frecuentación de un zoológico, etcétera. No hace falta pertenecer a las capas de los privilegiados que pueden migrar a la campaña cada verano para poder gozar del aire libre; gradualmente se instala el mensaje de que la ciudad misma puede favorecer esos hábitos. Y al hacerlo, lo público-aparentemente-no-político se ensancha.

Cada una de estas prácticas públicas se guía por motivaciones marcadamente diferentes también. No hay dudas que las procesiones ante todo se rigen por un “núcleo duro” cultural que ubicamos en el nivel de las creencias; las huelgas, manifestaciones políticas, los mítines, encuentran su motivación primaria en el nivel de las ideologías; los deportes y el carnaval comparten la base lúdica y el carácter espectacular de su legitimidad; las fiestas patrias y étnicas anidan en cambio en el sentimiento patriótico y en la ratificación identitaria. Sin embargo, la

mayoría, si no todas, son capaces de combinar la fuerza simbólica que las caracteriza con una o más de las otras, fortaleciendo más su capacidad de dotar a lo público de una determinada manera. Cuando la fiesta del XX de Setiembre se combina con los reclamos de los liberales en la década de 1920, cuando un partido de Talleres y Belgrano es aprovechado para una elección provincial, cuando las comparsas carnavalescas asumen mensajes que reflejan las tensiones políticas del momento, o cuando la fiesta de la virgen de la Merced es la ocasión para recordar cuánto le debe la patria al legado del catolicismo, en todos los casos la eficiencia simbólica pública de esa práctica gana en vigor al mezclarse con la que están dotadas de otras lógicas (lo que no quiere decir que necesariamente sea eficaz para conseguir sus fines).

En los próximos tres capítulos indagaré en algunas de estas manifestaciones colectivas con más profundidad, resaltando otros tantos objetos recortados en función de los intereses de la investigación: los aspectos festivos, militarizados y conflictivos de lo social en la esfera pública, a veces contrastantes y a veces complementarios entre sí.

Fiestas de la alegría y la violencia

Piezas escogidas, candombes endiablados

De las funciones de baile y música que tenían lugar en espacios públicos, una permanece central, con innovaciones, en estas ocho décadas; y otra logra mantener su relevancia en la primera mitad del siglo XIX, y luego da lugar a una paulatina decadencia hasta que, sin necesidad de decretar su deceso, se retira de la escena pública, a favor de la especialización asociativa y de las nuevas tecnologías del audio y la imagen, como el biógrafo y la radio, sus antecedentes y evoluciones. Me refiero al carnaval y a la retreta, respectivamente. Los bailes y funciones musicales de carácter privado estaban reservados a las tertulias, que hacia el cambio de siglo también comienzan a invisibilizarse en las columnas de la prensa y las revistas sociales, dibujando una trayectoria de auge y ocaso similar a la de las retretas.¹

La retreta de la plaza

La retreta era un espacio de sociabilidad de las elites –en realidad, una sociabilidad dirigida por las mujeres, las matronas–, por la cual las familias notables asistían, jueves y domingo, por la noche, a la plaza mayor para escuchar piezas musicales interpretadas por la banda de música de la Provincia, tanto en la plaza misma, al aire libre, como en las arcas del Cabildo. Que fuera en uno u otro lugar no era una simple cuestión de protección ante un inconveniente climático: en el Cabildo funcionaba el cuartel general, era un espacio policial y militarizado, y

¹ Ver por ejemplo las menciones de *El Eco de Córdoba*, ediciones de los días 17 de junio de 1864, 28 de junio de 1868, 1 de septiembre de 1880. Los ejemplares citados demuestran la necesidad que tenían las familias de la elite para activar su capital social en la estación del invierno.

en las constantes vicisitudes políticas de las décadas de 1850 y 1860, la lectura política que podían hacer las familias notables podía traducirse en pedidos concretos de trasladar la banda de música de las arcas del Cabildo al centro de la plaza. Así sucede en 1867, cuando se pregunta si es factible devolver al corazón de la plaza la banda, que en los años previos se había guarnecido en el edificio comunal.² También en ese año se daba cuenta de la falta de presencia de las familias, y se consideraba que era una respuesta directa a la ilegitimidad del gobierno de Ferreyra y su sucesor Luque, por el asesinato en la calle, por una partida del batallón Córdoba Libre, del ex gobernador Justiniano Posse, en 1865, crimen que “no ha sido lavado por la justicia”. La dignidad del “pueblo de Córdoba” consistía en una toma de posición que se reflejaba en el boicot a una retreta que funcionaba entonces como termómetro de la paz social entre las facciones rivales. “Han concluido sus expansiones en el lugar que lo recuerda”, convirtiendo a la plaza en uno de los lugares de la memoria colectiva.³ Cuando, un año más tarde, el diario/facción considere procedente arreglar cuentas con el gobierno, vuelve a recordar que “esa abstención importaba decirle “no queremos saber nada con todo lo que le pertenece”.

Pero ahora, cuando el pueblo y Gobierno son dos personas distintas, pero una en esencia, que pisan del mismo modo, caminan a la par, velan juntos y se divierten en común, no hay razón para que el Cabildo continúe desierto de flores perfumadas que embalsamen el ambiente.⁴

En estas décadas en que la notabilidad social comportaba un indicador político, la retreta y su sociabilidad eran modos útiles para conocer el humor de las familias que formaban parte de la elite. Pero luego las referencias habituales a la retreta dejan de lado este plano –otras prácticas reemplazan esa función– y ésta vuelve a centrarse en su faz sociocultural, como un indicador público más, en todo caso, del progreso de Córdoba, de su grado civilizatorio. En ese sentido, la típica constatación del número de familias presentes podía marcar el carácter desértico de la ciudad y su rendición a la campaña, como sucedía en verano.⁵ Las quejas se podían dirigir a la mala presentación

² *El Eco de Córdoba*, 31 de octubre de 1867.

³ *El Eco de Córdoba*, 16 de febrero de 1867.

⁴ *El Eco de Córdoba*, 21 de abril de 1868.

⁵ *El Eco de Córdoba*, 23 de febrero de 1875 y 12 de enero de 1879.

de los músicos, o a la repetición rutinaria de las piezas interpretadas.⁶ Se despolitiza la retreta, que logra torcer el siglo como “costumbre tan arraigada”,⁷ con presencia ahora vespertina en la plaza San Martín y nocturna en la calle Colón, pero va camino a su desaparición.

El vínculo directo entre sociabilidad deseada e indeseada para las normas no escritas de estas reuniones públicas al aire libre aparece también muy claro en un comentario de 1880, cuando coincide con –y se marca la diferencia– la práctica del carnaval. Treinta jóvenes rodean a una mujer “para jugar con ella de manera desusada”.

Es sabido que todas las noches de retreta asiste a la plaza la sociedad en su parte más selecta.

Es sabido también que ese paseo se ha convertido en campo de acción del carnaval, al extremo de quedar saturado el ambiente fresco y agradable que se aspira allí, con el suave perfume (...) de los pomitos. (...) Esas demostraciones tan pronunciadas no son permitidas en un paraje público, y hay algo en eso que pugna con el poder y recato de la matrona y de la joven.

No se pretende abandonar las costumbres sociales tan delicadas y cumplidas, cuanto respetuosas y dignas, pugnando por una introducción licenciosa, propia de pueblos que viven en el vicio y la corrupción.⁸

Que para la sociedad la única visión posible del carnaval como una costumbre viciosa y corrupta estaba lejos de ser compartida la da el hecho de una vigencia de siglos y una participación que no retaceaba ningún origen social; aun cuando las modalidades para hacerlo reconocían las distinciones sociales, los principios básicos que fundamentaban a todas las prácticas eran parte de un único carnaval.⁹ Mucha bibliografía ha trabajado la temática,¹⁰ y yo mismo he desarrollado en

⁶ *El Eco de Córdoba*, 9 de febrero de 1877.

⁷ *La Voz del Interior*, 10 de septiembre de 1904.

⁸ *El Eco de Córdoba*, 29 de enero de 1880.

⁹ La reflexión sobre las diversidades carnavalescas, sus múltiples planos, en el marco de una concepción festiva que impregna a todos, en DAMATTA, R., *Carnavais, Malandros e Heróis. Para uma sociologia do dilema brasileiro*, Río de Janeiro, Rocco, 1997, págs. 87-151.

¹⁰ Además de la bibliografía citada en pág. 54, ver FALCÓN, R., “La larga batalla por el carnaval: la cuestión del orden social urbano y laboral en el Rosario del siglo XIX”, *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 14, Rosario, 1989/1990; CHAMOSA, O., “Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX”, en SÁBATO, H., LETTIERI, A.

algunos artículos cómo se jugaba en la ciudad capital; en uno de los pueblos-barrios más identificados con la fiesta; y en el interior provincial, la llamada campaña.¹¹ Acá voy a centrarme en un análisis adicional, para remarcar su capacidad significativa de lo público en el período escogido. En una sociedad tensionada en todo nuestro período por las antinomias y luchas por imponer una modernidad predominantemente católica u otra marcadamente laica, la suerte del carnaval, la forma en que desafiaba o no a la cultura dominante, no era un dato social, cultural y político menor.

El carnaval y la política

Al escribir su *Córdoba del Recuerdo*, Arturo Capdevila sostenía que “probablemente el acontecimiento más popular del año cordobés fue siempre el carnaval y no la Semana Santa, cosa en verdad muy lógica”.¹² Y ubicaba cierta decadencia de la fiesta hacia 1922; pero esto, que no sorprende por cuanto muchas voces se alzaron rutinaria y puntualmente para señalar ese decaimiento aparentemente inevitable,¹³ no se condice con un seguimiento más pormenorizado de los festejos, que muestra en realidad constantes altibajos, una clara sensibilidad a los momentos políticos según fueran favorables o no a las modalidades de participación, y una interesante capacidad de incorporar variaciones, a veces para permitir una mayor democratización y otras para cercenar accesos a clases sociales enteras.

(comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003; de Lucía, D., “Carnaval y sociedad en la Gran Aldea”, *Todo es Historia*, n° 331, Buenos Aires, 1995.

¹¹ VAGLIENTE, P., “Fiesta en todos lados: el carnaval en su marco regional. Córdoba y sus pueblos, 1890-1912”, *Estudios Sociales*, año X, n° 18, primer semestre 2000, págs. 103-122; y “Urbanización y carnaval en Córdoba y San Vicente a fines del s. XIX”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año I, n° 1, 2000, págs. 113-125.

¹² CAPDEVILA, A., *Córdoba del Recuerdo*, [1939], 1961, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, pág. 33.

¹³ Casi todos los años hay alguna referencia a la pobreza del carnaval, al menor número de participantes, a que estaba “archifiambre”, como se dice en un diario de 1886. Ver por ejemplo *El Eco de Córdoba*, 19 de febrero de 1886; *El Interior*, 23 de febrero de 1887; *La Voz del Interior*, 9 de marzo de 1916; íbidem, 4 de marzo de 1924. El ejemplar de 1916 ilustra la poca confiabilidad del diagnóstico, el carácter de pose cultural que se adoptaba, cuando se reconoce una “enorme afluencia de público” y se citan los 9.000 permisos de disfraz expedidos por la policía.

Ana I. Ferreyra ha indicado que en los años del rosismo en Córdoba el carnaval supo ser un marco elegido para expresar lo más duro de la represión a quienes eran sospechados de ser unitarios.¹⁴ La utilización política de la fiesta no acabó acá. Es cierto que no encontré indicios de algo similar a lo que *Caras y Caretas* señalaba al recordar las “carnestolendas políticas” de 1868, cuando la juventud porteña impuso la moda de caricaturizar a los políticos principales, como Mitre, Avellaneda, Rawson o Alsina, con tanto éxito popular que “se tuvieron que tomar providencias severísimas para prohibirlas en absoluto”.¹⁵ Pero otras referencias sí dan cuenta de la relación entre una y otra. En 1884 se destaca en las páginas de *El Eco de Córdoba* que “algunas comparsas se han visto con letreros que a buen seguro no deben haber causado grata impresión a los hombres de la situación”.¹⁶ Se refería a un verano difícil en las relaciones entre el liberalismo gobernante –la gestión de Gregorio Gavier protagonizó episodios mucho más arduos que los que le tocó vivir a su predecesor, Miguel Juárez Celman– y los bastiones del clericalismo militante (el Obispo Clara, la Sociedad Juventud Católica, *El Eco de Córdoba*, entre otros). Al año siguiente la “policía secreta” que el jefe Marcos Juárez organiza para controlar la posibilidad de un golpe o una revuelta también parece incidir en un carnaval poco concurrido.¹⁷ Treinta años después, en un contexto ligeramente diferente, porque los ecos de la Reforma Universitaria habían puesto nuevamente en el tapete la revisión de los vínculos entre Estado e Iglesia, la coyuntura marcaba la necesidad de denunciar desde los sectores de la oposición radical al gobierno demócrata de Julio Roca (h) la parodia carnavalesca que representaban los comicios formales.

Hasta la política ha querido esta vez participar en las fiestas que en homenaje de Momo se preparan, pues no se pueden considerar sino como actos carnavalescos las dos parodias eleccionarias que prepara

¹⁴ FERREYRA, A. I., *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992, pág. 162.

¹⁵ *Caras y Caretas*, n° 334, 22 de mayo de 1905.

¹⁶ *El Eco de Córdoba*, 28 de febrero de 1884.

¹⁷ La única referencia directa de una cuarteta con alusiones políticas cantada en carnaval la cita Bischoff en un artículo publicado hace más de sesenta años (con su seudónimo “Agustín Pacheco”) ligándolo con la salida del “marquismo” tras la revolución del ‘90: “A don Marcos una tarde / lo corrieron, qué calor; / la política terrible / le ha quitado hasta el amor”. *Los Principios*, 5 de marzo de 1946.

la comparsa oficialista para los dos domingos, que la tradición tiene destinados al reino de la farsa y del bullicio.¹⁸

Ya en 1887 un editorial proveniente de plumas que adherían con plenitud al juarismo, había buscado asimilar el mal gusto de esas “pue- riles fiestas públicas que causaban las delicias de sociedades ignorantes e incultas” con la esfera de la política. La atmósfera de ese mundo, decía, “se halla saturada de la farsa más ridícula”; cayó la tiranía ro- sista, pero un cuarto de siglo después siguen figurando en altas po- siciones del campo “hombres que se creen predestinados a gobernar la República, círculos que pretenden haber monopolizado en su favor e incorporado a su propaganda todas las ideas de progreso, todos los sentimientos de dignidad cívica” (en alusión al destituido ministro de Roca, M. D. Pizarro, ganado rápidamente a la causa antijuarista del clericalismo cordobés). Ironizaba sobre la incapacidad política de la oposición: “¿no acabamos de presenciar la disolución tristísima de los círculos de oposición, semejante al desbande de las comparsas carna- valescas después de la nocturna bacanal?” Y remataba su análisis indi- cando que así como moría “la pompa brillante de los días de locura”, así “los apóstoles de la mentira han llegado a su total desprestigio en nuestro mundo político”.¹⁹

En época de asonadas revolucionarias, o de creencias en que se es- taban preparando revueltas, el vínculo con el carnaval también que- daba reflejado. Sucede así en el verano de 1894, donde, luego del fra- casado intento revolucionario radical el año anterior, el ánimo es tal que “el carnaval que vamos a tener no será de flores, confites y dulces, sino de pólvora, balas y machete”.²⁰ Falsa alarma que desaparecerá por un tiempo, hasta que se produzca el nuevo levantamiento armado de 1905, que estalla un mes antes de que la fiesta tenga lugar, y si bien se produjeron celebraciones a Momo, no quedaba duda que las mismas no habían alcanzado el brillo esperado (el estado de sitio decretado por el gobierno nacional concluía justo con el comienzo del carnaval). Un año después, un incidente menor revela los ecos que en el partido gobernante había quedado del fallido intento radical. Un cajón que aparentemente el líder yrigoyenista Elpidio González envía al hotel

¹⁸ *La Voz del Interior*, 13 de febrero de 1924.

¹⁹ *El Interior*, 19 de febrero de 1887.

²⁰ *La Carcajada*, 28 de enero de 1894.

Metropol dirigido a su correligionario Nicanor Salas Oroño es interceptado por la policía, “por ciertos antecedentes”, bajo la sospecha de no contener los libros que señala el remitente, sino un cargamento de armas. El error de la pesquisa sale a la luz, y el cronista aprovecha para ironizar: “lo que encontraron allí fue un libro titulado *Psicología del Miedo*”. El suceso da pie luego para reconocer la preocupación institucional, “en estado de guerra”, por el marco confuso y extraño que el carnaval daba a este tipo de sucesos, donde multitudes abigarradas ganaban la calle. “Anoche la policía durmió a pierna suelta, fatigada del desgaste nervioso de estos tres días de carnaval con mascaradas y fantasmas tétricos, rumores de sublevación y cajones ‘misteriosos’”. Eran los “pánicos carnavalescos”, que justificaban la decisión gubernamental de formar cantones, acuartelar a los bomberos y practicar simulacros de ataque y defensa hasta que pasara “la octava”, el día del cierre del carnaval.²¹ Para el diario vocero de las posiciones radicales, el único carnaval político no era revolucionario sino electoral, ya que una semana más tarde se produciría el ritual del voto cantado, la farsa roquista que consagraría al “candidato designado de antemano por orden presidencial”.

Es de lamentar que el día de Piñata no exista en el calendario roquista, para que después de la cremación de práctica, fuera sepultado muy hondo ese nauseabundo sistema oficialista, en honor del decoro nacional.²²

Apelando también al humor podía aludirse muy críticamente a la situación política del momento, conjugando la popularidad de las comparsas, el conocimiento que se tenía entonces de sus componentes (un nombre llamativo, cuál era su característica, su uniforme, autoridades y repertorio musical) con la lectura que la prensa podía hacer de la coyuntura. Así, por ejemplo, Ramón J. Cárcano aparecía en el verano de 1911 presidiendo la comparsa “Los Resucitados”, con un rico vestuario completamente de plata y acompañado, entre otras piezas

²¹ *La Libertad*, 28 de febrero, 1 de marzo de 1906. “Todo este movimiento bélico no alcanzó a despertar el menor interés en el público que carnavaleara sin preocuparse de la muchedumbre de espías y de altos Lecocq disfrazados que espían sus diversiones”.

²² *La Libertad*, 2 de marzo de 1906. Muchos años coincidía el cierre del carnaval con elecciones locales o provinciales, pero no siempre se registraban problemas, como lo mostraba también *La Libertad* en su edición del 5 de marzo de 1900.

musicales, del tango “El zorro pierde el pelo...” o del coro “La Cadena”, remitiendo, claro, a su pasado protagónico en la experiencia juarista de finales del siglo anterior.²³ Y terminaba la nota indicando que “los acridios unidos y los resucitados se fusionarán probablemente, para imprimir mayor impulso... al programa”. La caricatura de los grupos en el poder (gobierna Garzón, que prohija la candidatura de Cárcano para sucederlo) y de los opositores; sus principales hitos públicos negativos (sino, no sería humor) en el devenir de sus trayectorias políticas; los rasgos económicos y sociales que le dan sustento a sus aspiraciones; y algunos roles específicos de los dirigentes hacia el interior del grupo, todo quedaba sobreentendido para lectores informados (que no pueden reducirse sólo a los que poseen suficiente capital cultural, sino más a los que participan de la sociabilidad política en cualquier rol).²⁴

Podían ser referencias directas como los casos que ilustro, pero también podía advertirse el nexo entre carnaval y política de una manera más indirecta, y quizás más decisiva. Por ejemplo, comprendiendo el clima de violencia social y política que se vivía en muchos momentos, y cómo éste estallaba y se hacía sentir con particular énfasis en los días de carnestolendas. Una ironía literaria termina siendo rica en detalles sobre la violencia política en el marco del carnaval, tal como la destila la columna escrita por “Argos” en las páginas de *Los Principios*²⁵ (que ve con desencanto indudable el triunfo del radical Enrique Martínez, sucesor del mandato del líder demócrata Ramón J. Cárcano).

La primera mención destacada tiene que ver con el equipamiento, que más se identifica con los sucesos públicos de la política y el patriotismo que con el carnaval: “Los jirones de humo de mil bombas se desflocan en el cielo; reina la política”. El motivo es festejar la irrupción de un nuevo agrupamiento político, aludiendo así a la inflación notable de centros, comités, juntas y asociaciones que nacían para responder directamente a, sobre todo, alguno de los dos partidos

²³ “Mesa revuelta. Comparsas políticas”, *La Voz del Interior*, 26 de febrero de 1911.

²⁴ Días más tarde se anuncia el fallo del jurado de las comparsas políticas, con la victoria oficialista, seguida del carcanismo, luego la facción de Casas y una mención honorífica para el sector de T. Argañaraz. Quedaban fuera de concurso los guerreros y los prófugos. Los premios remitían, primero, al usufructo del empréstito que estaba gestionando el gobierno de Garzón, en segundo lugar la comisión del mismo, luego “las sobras” y como mención de honor “pichuleos de menor cuantía”. La política como oportunidad para negociados, es el mensaje claro que destila la estrategia caricaturesca. *La Voz del Interior*, 4 de marzo de 1911.

²⁵ *Los Principios*, 23 de marzo de 1928.

principales en la provincia. Nace así el “Centro Pro-mantenimiento en el gobierno de la fórmula triunfante”, que tendrá por línea directriz impulsar como política pública el “carnaval de la eterna mascarada por la posición encumbrada”. Luego, las referencias a un decreto firmado por la “Opinión Pública Engrupida y Propaganda Macaneadora” ya señala la convicción de que los profesionales de la política saben engañar a sus representados mediante la manipulación propagandística de la opinión pública. Pero el contenido mismo de ese decreto es tan cínico como frontal, y deja entrever cuál es la dinámica de resolución de las diferencias:

Art. 1º. Queda completamente prohibido asesinar por otro motivo que no sea político.

Art. 2º. Se proscribe el suicidio por atentar contra el derecho de asesinar políticamente.

“Argos” ofrece también una narración inteligente de los modos en que se habitaban los espacios públicos por parte de una ciudadanía masificada, alegre y desideologizada –porque está engañada. Se produce un abigarrado desfile popular, al son de “bombos y platillos” que marcan rítmicamente el ritual, y en donde la presencia de las banderas no puede pasar desapercibida porque contribuyen también a la violencia como valor: “en lo alto las inscripciones insultantes en su graficismo y en su sustancia, los rebaños ciudadanos”. Las columnas avanzan por la ciudad en la noche, y esa “atmósfera densa y pesada de pasionismo” agrega nuevos rugidos urbanos: “el aullido aguardentoso del alcohólico exaltado; el estruendo intempestivo de la bomba”, todo lo cual sigue marcando el desborde, el “bullicio desproporcionado”. Y todo eso configura para él la manifestación política.

La turba avanza, pero no sabe exactamente a dónde ni para qué. Es un “nafragio tumultuoso de convicciones, en marcha hacia el Norte incierto de un nombre, una fórmula, un ideal sofisticado y movable, espejismo político inalcanzable”. Siguen a un líder, que no importa nombrar, porque están sugestionados por una “‘claqué’ regimentada y obediente.” Y no van solos, porque para remarcar la inconsistencia social de la propuesta que la multitud parece apoyar, cierran las filas las víctimas de la miseria, “chiquillos haraposos (...) trasunto fiel del abandono social” que “exteriorizan el descalabro económico del hogar conventillero”.

El cronista no olvida registrar que esta marcha se inscribe, es cierto, en un contexto electoral, pero que va más allá, su naturaleza misma encierra en un mismo nido al carnaval y a la política, aquel como modo distintivo y público de ésta. “Es el carnaval de la política que pasa, es el corso histriónico de los mercaderes del voto en la mascarada eterna de las luchas por la posición encumbrada.” La política, en tanto juego de los profesionales, se reduce a asegurar cargos estatales para la militancia sacrificada, pero además genera la pelea interna por alcanzar los puestos más elevados para proyectarse en el juego. Y en otro párrafo condensa la comparación del corso festivo de las elites, sus elementos específicos, con la transformación que sufre al ser apropiado ilícitamente por el arte de hacer en la calle la política:

Es el corso que tiene por música un clamorear aullante, por “con-fettis” el insulto despectivo, como ramillete florido la frase hiriente del orador, comparsa distinguido de la caravana y como serpentina que enlaza un instante grato dos voluntades, la pedrada anónima que une con trazo visible y criminal la mano del desorbitado con el blanco fácil del adversario desaprensivo.

Cuando la manifestación haya terminado y deje las huellas de su inconducta cívica, todavía una última, postrera señal de su peculiar modo de hacer política surcará el aire público. “Más tarde es la bala, mensajera ciega e inanimada que silba la muerte en un viaje de fantástica y horripilante instantaneidad”.

El relato que así acaba deja entrever entonces que hacia el final del largo período constitucional la violencia, que nunca dejó de hacerse presente, de diferentes modos, en la esfera pública, ahora se ha desbordado y la situación, imaginaria, tiene sin embargo profundas y suficientes raíces en el cotidiano político como para, reduciendo su paroxismo, tornarla más creíble y razonable de lo que pareciera.

En parte porque esa violencia se ha venido acumulando por numerosas vías, en parte porque la política no ha sabido licuarla –y no podría hacerlo sólo resolviendo las causas locales– y en parte porque otros factores la han complejizado. La ciudad misma ha cambiado, y un típico rasgo del carnaval decimonónico ya no está presente en este final de la segunda década del siglo veinte. Pasamos de la ciudad-cementerio del verano, a una ciudad viva, porque no se ha vaciado.

En realidad es impensable considerar que el éxodo –que efectivamente se produce entre diciembre y marzo de cada año– vacíe Córdoba siquiera en proporciones importantes, tal como lo enunciaba la prensa. “Sabido es que nunca está más solitaria la ciudad que durante los tres días del carnaval”, se dice, y se vincula esa soledad con la tristeza urbana.²⁶ Pero se trata de una lectura en clave elitista que todos los diarios consultados exhiben, porque son las familias de mayor poder económico y social las que adoptan la costumbre de marchar del calor sofocante urbano hacia sus casas de veraneo. Y lo que produce el carnaval es la tensión (la “exigencia social”)²⁷ en quienes no desean festejar sin el prestigio que les otorga hacerlo en los lugares adecuados con las relaciones adecuadas. El peso de la notabilidad y de sus redes familiares y sociales se legitima en algunas instancias claves, como esta fiesta –que resume a su vez todas las instancias previas que se han dispuesto en los corsos de la avenida General Paz, calle Juárez Celman o avenida Argentina, según los años de que se trate.²⁸ Por eso que lo hagan en las ciudades de mayor fama social y política, como Jesús María y Río Segundo, no es lo mismo que hacerlo en Córdoba o en la colonia vecina de San Vicente.²⁹ Es también un índice civilizatorio, una forma de medir sin medir el grado de progreso que el refinamiento y la alta cultura han alcanzado en la ciudad.

²⁶ *El Eco de Córdoba*, 21 de enero de 1882.

²⁷ Ver *La Carcajada*, 25 de noviembre de 1892, para el diálogo entre madre e hija en una familia incluida en los círculos dominantes pero sin recursos para sostener todos los dispositivos, como la temporada en el campo. Otra similar en *La Carcajada*, 2 de diciembre de 1894.

²⁸ El *Diccionario Argentino*, de Tobías Garzón, publicado en el año del Centenario, define al corso como “hilera o hileras de coches en que van de paseo hombres y mujeres por calles o sitios públicos determinados, formando una o más líneas cerradas y encontrándose los carruajes que van con los que vuelven, por el lado contiguo.” Y distingue también al corso de las flores, que podía o no coincidir con aquel, donde lo distintivo era que “los caballeros, desde los coches, arrojan flores a las damas, y éstas a aquellos”. Garzón, T., *Diccionario Argentino*, publicado bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo y de la Universidad de Córdoba, Barcelona, 1910. Una descripción pintoresca sobre la sociabilidad del corso en GIL, M., *Agua Mansa (con una carta de Eduardo Wilde)*, Córdoba, 1908.

²⁹ Ver VAGLIENTE, P., “Fiesta en todos lados”, op. cit., en donde señalo: “A la cabeza se repiten, año tras año, nítidamente, dos citas veraniegas: Jesús María y Río Segundo; un segundo grupo, relevante, destaca los casos de Cosquín, Alta Gracia, Pilar, Totoral, Calera, Villa Allende y Río Cuarto”; y en un tercer plano un nutrido grupo de pequeñas localidades.

Esto es claro no sólo para el siglo XIX, sino aún en los inicios de la centuria siguiente, cuando se menciona que “la estación de verano ha producido el desbande social”, cuyos indicadores son “la lista de viajeros que publican los diarios; por la escasez de familias conocidas que se nota en los parajes acostumbrados de reunión; por la falta de actividad comercial y por la absoluta paralización de los asuntos públicos”.³⁰ Pero gradualmente esta situación comienza a variar en un punto impreciso, para revelar, un cuarto de siglo después, que la dinámica de un año social de ocho meses ya pertenece al pasado.

Entonces, la distancia que hay entre “la ciudad casi desierta” de 1881 y el reconocimiento hacia 1928 de que el éxodo veraniego se exterioriza apenas en “la clausura de algunas salas de espectáculo y en las crónicas de la ‘vida social’ de los periódicos”, es la que separa a la gran aldea de una ciudad que se convence de su modernidad, medida en el “dinámico impulso de sus actividades”, “como en los grandes centros”. Es también el paso que media entre una Córdoba acriollada y la que va empezando a transitar la segunda generación de inmigrantes, que engrosan las capas populares y medias de la demografía social, y que están lejos de pretender imitar la práctica de la salida a la campaña, y, en todo caso, se conformarán con participar de los festejos barriales, céntricos o en el ya viejo “punto de recreo” que era San Vicente (donde, por otra parte, la comisión organizadora de los corsos anunciaba ese año que suspendía los corsos por coincidir con la proclamación de la fórmula radical, “lo que podría originar sucesos desagradables”).³¹

La ciudad y la ambivalencia de la violencia

Volviendo al análisis de la violencia en carnaval, no hay dudas que, más allá de las buenas razones que le procuraba la política, para los cánones culturales de la época casi cualquier práctica festiva popular conllevaba en sí una dosis de agresividad social tanto física como simbólica. El carnaval mismo generaba un sinnúmero de conflictos personales, que terminaba atestando las comisarías. “Los días de carnaval han sido fecundos en peleas, robos, escándalos y tutti quanta”, se mencionaba en 1882, con unos 80 detenidos. Las columnas periodísticas

³⁰ *La Libertad*, 19 de febrero de 1905.

³¹ *El País*, 4 de marzo de 1928; *Los Principios*, 21 de marzo de 1928.

gustan de resaltar los casos en que las riñas afectaban a extranjeros entre sí o con argentinos; y también cuando eran las mujeres las que los protagonizaban.³² O los niños y adolescentes, “pilletes fastidiosos”, “nube de muchachos vagos” que no dejan jugar a los respetables en la plaza principal, para los cuales se les pedía, casi paternalmente, “se los corra a latigazos”.³³

Es interesante entonces comprender que no sólo durante los cuatro días de fiesta (si incluimos el cierre, el día de cenizas, la quema del Judas y otros mascarones o figurones que se construían), sino durante los meses previos, para el mundo de las comparsas que debían prepararse, o semanas, para las familias decentes que debían organizarse para dar realce a Córdoba como plaza de prestigio, había un tiempo carnavalesco y una energía social que se exteriorizaba. Lo sabían de sobra también los comerciantes, que necesitaban vender sus stocks de pomos y serpentinas. Y dos actores que estaban también listos para enfrentar con sus propias armas los desmanes, la Iglesia católica y la policía.

La Iglesia tenía reservados para esos días el aviso del “triduo de desagravio” y el “carnaval santificado”, como ritual de rutina durante el siglo XIX, pero que pierde fuerza ya en la consideración social cuando avanzan las décadas del XX. La “Devoción de las Cuarenta Horas”, en el templo de la Compañía de Jesús, era la función religiosa que se hacía “en reparación de los desórdenes que se cometen en estos días de tanta licencia y relajación, y para implorar los auxilios divinos a favor de la Santa Iglesia hoy día tan cruelmente perseguida y oprimida”, es decir, sumaba al desafío cultural el propiamente político.³⁴

La Policía, en cambio, fue incrementando su participación, en la medida que iba la fiesta callejera mutando y diferenciando sus dispositivos. Nada más analizar los edictos para comprobarlo. En 1881 el reglamento contiene apenas dos artículos:

Edicto policial

1º. Desde las 14 hasta el toque de oración.

2º Prohibido jugar en los parajes públicos con cáscaras, agua en cantidad que pueda dañar o de cualesquiera otra manera torpe.

³² *El Eco de Córdoba*, 23 de febrero de 1882.

³³ *El Eco de Córdoba*, 24 de febrero de 1881.

³⁴ *El Eco de Córdoba*, 29 de enero de 1875; 25 de febrero de 1881; *Ibíd.*, 12 de febrero de 1885.

Infraactores deberán pagar una multa de 2 a 5 \$B, según la gravedad del caso, sin perjuicio de la indemnización que causaren. M. F. Paz.³⁵

Buscaba fijar entonces un horario y una modalidad, aún con lo ambiguo que podía ser la interpretación que se quisiera dar al calificativo “torpeza”. Pero a medida que avanzan los años, la confluencia de, por un lado, los ya mencionados episodios de sospechas gubernamentales por supuestos levantamientos armados, en épocas preelectorales; el incremento de los incidentes específicamente policiales por el modo de jugar públicamente; y, por el otro, la evolución misma del carnaval civilizado, que va delimitando con mucha mayor nitidez la separación social y espacial con los practicantes del carnaval bárbaro o primitivo, como se lo calificaba –alimentando las transformaciones del comportamiento colectivo por la autoacción emocional, que Elias en clásica obra supo demostrar–,³⁶ todo eso va explicando la burocratización que van asumiendo paulatinamente los reglamentos que señalan lo que está prohibido o permitido hacer en los días de carnaval.

En 1924³⁷ tenemos ya un organismo específico que se ocupa de librar los permisos: la Dirección de Investigaciones, que obliga a portarlos sobre el lado izquierdo del cuerpo. No hace falta que las mujeres asistan a la sede policial, no es deseable ese encuentro; pueden pedir el permiso por escrito o por un tercero. Para las comparsas, las más sospechosas por su actuación como colectivo, los requisitos son más detallados: inscripción individual, indicando nómina de los asociados, “profesores”, domicilio. Tendrán un permiso colectivo y serán responsables de las infracciones de sus socios. Como buena institución policial, la Dirección de Investigaciones abrirá un registro de antecedentes, que permitirá otorgar o no los permisos según la foja. Los permisos son indispensables e intransferibles; caso contrario multa o arresto. Son una fuente de ingresos para el estado, ya que pagan más hombres y mujeres que los niños menores de quince años, pero todos pagan.³⁸ Para evitar confusiones, no hay chances de disfrazarse con uniformes

³⁵ *El Eco de Córdoba*, 26 de febrero de 1881.

³⁶ ELIAS, N., *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

³⁷ *La Voz del Interior*, 28 de febrero de 1924.

³⁸ En 1906 se destacaba ya que el producido de los permisos y de las multas cobradas por las infracciones cometidas “no es una bicoca”, llamando la atención al gobierno porque el rubro no estaba incluido en la ley general de presupuesto. *La Libertad*, 14 de marzo de 1906.

militares y policiales vigentes, pero tampoco con los que ofendan a la moral y las buenas costumbres, ni hacerlo con las vestiduras sacerdotales. Obviamente no se puede llevar armas (“so pretexto de completar el disfraz”, dice el edicto de 1897). El agua, principal elemento del juego popular, el que más fácilmente permitía la burla y el desplante social al poder ser arrojado desde la vereda, la azotea, el zaguán o la misma calle, es severamente reprimido, duplicando el valor de la multa o de los días de arresto. Se castiga también arrojar agua a los que no juegan, o a los vehículos o palcos del corso oficial. El otro elemento prohibido es el fuego: ni las luces de bengala, ni los fósforos japoneses, ni la quema de papeles, con multas aún más importantes que los del agua. Sí en cambio se permite el uso del papel picado, las serpentinas, el arrojar flores, pero tanto la prohibición del uso del agua como la aceptación de los inofensivos papeles o flores son establecidos para un radio social y espacialmente delimitado, que sólo comprende al centro de la ciudad (sede del corso oficial), pero que además apenas amplía el casco histórico, es decir, donde están las residencias de las familias de las elites.³⁹ También los corsos y bailes públicos son autorizados por la Municipalidad, prohibiéndose, eso sí, la indecencia del baile y de los discursos. Finalmente establece la identificación de responsables: lo serán tanto los propietarios habitantes, inquilinos principales o jefes de familia, en la esfera doméstica, como los empresarios si dejan ingresar a menores a los bailes públicos de máscaras (la multa más alta de todas, pero sin arrestos).⁴⁰

³⁹ Era un cuadrado comprendido por las calles Rioja y Catamarca hacia el norte; Caseros-Entre Ríos al sur, Bolívar-Jujuy por el oeste y Maipú-Chacabuco por el este. En 1911 se había modificado el radio, reduciéndolo a pedido de los comerciantes integrados al Centro Unión Almaceneros Mayorista y a la Bolsa de Comercio, que se perjudicaban por la falta de demanda de globos de agua. A.G. Gobierno, 1911, t. 13, fs. 52-54.

⁴⁰ El edicto para el carnaval de 1910 es bastante similar ya en su espíritu y nivel de detalle al que comento de 1924. No hay Dirección de Investigaciones sino Comisaría de Ordenes; detalla qué se entiende por malos antecedentes (“comprobados por las entradas que ya hayan tenido en la policía, o a los que fueren ya conocidos por pendencieros y hubieren estado acusados de delitos públicos, a los que habitualmente no estuviesen habituados al trabajo o se hicieran sospechosos por su vagancia o falta de medios conocidos de vida”); la tecnología lúdica es ligeramente diferente, ya que se habla también de pomos y laminas de mica –permitidas– y de petardos, cáscaras de huevo y vejigas –prohibidas, al igual que los aparatos para lanzar las serpentinas; en los trayectos de los corsos los caballos y carruajes no podrán superar la velocidad del paso natural (en 1924 los automóviles desplazan claramente a la tracción a sangre). A.G. Gobierno, 1910, t. 18, f. 14 a 18.

Demarcar, disciplinar, organizar, evitar... como dijimos, la energía policial puesta en el objetivo de reducir los disturbios públicos en esos días de carnaval –peligrosamente cercanos a las citas electorales,⁴¹ además– viene de la mano de incidentes de naturaleza política, pero otros, la gran mayoría, son de naturaleza contravencional. Son los llamados “carnavales rojos”, para la prensa, que suele titular así la información de los accidentes, grescas y enfrentamientos, con muertos y heridos, que tienen lugar en la ciudad en esos días.

En este segundo grupo, entonces, es factible diferenciar motivaciones bien distintas. La más fácil de comprender para el observador: los que suscitan episodios evidentemente lúdicos pero penados, tanto sea el arrojar agua u otro elemento, como la reacción de los empapados, que variaba entre los insultos, los golpes o el uso de armas; en el extremo de esa reacción, los fallecidos por síncope cardiaco, como se informa en algunas oportunidades.⁴² La cantidad de arrestados era numerosa, por el afán de recaudar o por el complementario de resolver celosamente las situaciones de agresiones: en 1911 se menciona que tan sólo en la comisaría 1° pasaron por las celdas más de 500 ciudadanos.

El componente de agresividad no puede, por lo general, ser aislado del marco específico que le da el hecho de ocurrir en carnaval;⁴³ en ese sentido por mucho tiempo logra preservar esa característica de violen-

⁴¹ En 1900, el intendente de San Francisco escribía al ministro de Gobierno N. Berroarán explicando que habían decidido prorrogar las elecciones municipales “pues es de público y notorio que una fracción política ha amenazado con días de anterioridad promover desórdenes el día de la elección amparada tal vez por el disfraz que es permitido en este día y en vista de las pocas fuerzas públicas con que cuenta esta policía para poder atender al corso como así la mesa electoral para evitarlos”. A.H.C., Jefaturas Políticas, Libro 2, 1900, fs. 6-7.

⁴² Sólo a título ilustrativo, porque los casos en sí merecen un estudio más detallado, tomemos la primera década del siglo XX. En 1900, peleas por arrojar serpentina y porotos en el corso; en 1903, al calabozo por echar agua, pero también se cita la muerte de una mujer por el impacto de un globo de agua; en 1904, presos por robos en el corso (y también otros por peleas en un club político); en 1905 hay un muerto por pelea a cuchillo, otro que se disfrazó de indio es agredido y termina en gresca; cuatro años después, la conflictividad aumenta y se registran 21 heridos y 4 muertos, 2 por lesiones y 2 por síncope. El año del Centenario hay heridos por un accidente entre un tilbury y una jardinera, se destaca que un ciudadano estuvo preso por haber insultado a quien le arrojó un globo con agua, y que otros visitaron la “gallera” (Policía) por mojar mujeres.

⁴³ Sandra Cazón analizó los archivos de los juicios criminales entre 1900 y 1903, y concluye que no hubo un incremento del crimen en los días de carnaval. Ver CAZÓN, S., “Las fiestas populares en Latinoamérica: el carnaval en Argentina a principios del siglo XX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n° 29, 1992, pág. 365.

cia relativamente consentida, legitimada, y que incluye la posibilidad clara de ser denunciado y arrestado, sobre todo si no se pertenece a los círculos de elite. Es lo que permite el espacio público de la calle o la plaza, y que no se puede reproducir en el interior de los salones de baile de los clubes.

Hay una crónica de 1900 que permite rescatar esa lógica de violencia consentida, con ciertos límites. Habla del corso que cierra el carnaval que inaugura el siglo, e imaginamos entonces la escena: filas de carruajes adornados por las familias acomodadas, que pueden llevar disfrazados, discretamente o no, a los miembros subidos a los vehículos, mientras desde la vereda y balcones cercanos se les arroja lo que ya se mencionó que estaba permitido. Los balcones se pierden en la narrativa, pero se resalta lo que está sucediendo en la acera, donde conviven todas las expresiones sociales, en una mezcla que desde siempre el carnaval primitivo favoreció.

(...) A las diez el corso presentaba mucho movimiento. No le llamamos animación porque no creemos el término apropiado.

Ha sido a esta hora cuando el delirio de la muchedumbre llegó a su límite álgido.

Desde las aceras, en el trayecto del corso, la hez del pueblo, en íntimo consorcio con nuestra juventud más distinguida, inauguró el escándalo más grande que se haya visto en nuestros corsos y que habla mal de la educación de las masas.

A pesar de la rigurosa orden policial y del servicio de vigilancia que se montó con todas las reglas debidas, en previsión del escándalo que se esperaba, la actitud de esa muchedumbre ha sido pésima.

Fiel al espíritu carnavalesco, se va gestando un combate que no respeta las reglas civilizadas del corso, y que obliga a la presencia policial directa –que sabía lo que estaba por ocurrir–. Los bandos que rivalizan en ese escenario público se dividen entre peatones y conducidos; podría no haber sido un enfrentamiento (que está lejos de ser binariamente clasista) si la parte movilizada aceptara la afrenta burlesca, pero la decisión es otra (intuyo que precisamente por no ser un choque de clases), y se recurre a las armas propias del juego, al menos en sus inicios (hacia el final se hablará de bastones y dagas).

Se recogían de la calle montones de residuos de serpentinas, a las que se daba la forma de una bola para arrojarla sobre las personas que circulaban en carruaje, sin hacer excepciones de ninguna clase. Era un cuadro extraño ver aquella verdadera lluvia de *bolos* de residuos, arrojados con continuidad pasmosa y con puntería bór.

Las víctimas se irritaron en un principio; pero luego, en vista de lo inútil de su ira, tomaron la decisión de corresponder al abuso con el abuso y los montones de serpentinas, confites, las cajas vacías de pomos, las papas y otros proyectiles que bien podían herir a las personas, entraron en juego.

Al pie de las puertas de la Confitería Oriental, y en la acera de su frente cerca de 300 personas, en su mayoría jóvenes distinguidos, formaron *cantón* y los carruajes tenían que pasar por aquel punto a la carrera de los caballos para salvar a los pasajeros de servir de blanco a esta juventud *d'élite* accidentalmente barbarizada.

Por supuesto que la dilución de los bordes sociales, que junta a –recordando a Rancière– los que tienen parte y los que no la tienen, no puede sino merecer el repudio del cronista, porque no es el mundo al revés, pero sí uno mucho más relajado. De todos modos no se puede confiar demasiado en la fuente cuando nos quiere hacer creer que un hecho como éste, y otros tantos de tono similar que por años tuvieron lugar en los espacios públicos, convocaban a una generalizada y sentida repulsa, con la consiguiente presión elitista para evitarlos –pero sí limitarlos–, cuando se reconoce la risa.

Todo ello en medio de carcajadas y gritos atronadores, voces groseras, palabras hirientes, dirigidas a todo el mundo y a la vista de un balcón rebosante de distinguidas señoritas, producía todo un efecto altamente repulsivo (...).⁴⁴

Este curso ha terminado democratizándose en cierta manera en la violencia, que pasó de una energía social emitida dentro de los bordes de lo permitido, a otra desbordada, que merece ya la sanción represiva, común a los dos bandos. Por eso no sorprende que la categoría del abuso sea la que defina el desborde. Pero tampoco es que haya que exagerar esa atmósfera de equidad democrática que se vive públicamente de la mano de la violencia justificada. Hay toma de decisiones,

⁴⁴ *La Libertad*, 5 de marzo de 1900. Cursivas en el original.

participación, comunión efímera de identidades dentro de un cantón, una vereda, un lado de la calle. Hay deliberación para defenderse y para atacar al otro (como cuando, en otra situación que sucede en ese paraje belicoso, se decide agredir burlesca y materialmente a un jugador desconocido, por no acordar con su disfraz).

Volviendo a las motivaciones de la violencia, encontré menos elementos explícitos para entender qué sucedía con otra clase de motivos, aquellos que llevaban al enfrentamiento directo entre dos comparsas. Varias noticias nos dan cuenta de esos cruces, que terminaba con heridos y contusos, por el uso de piedras y palos ante todo. La historia de las comparsas nos excede aquí, pero vale la pena señalar que su presencia como asociaciones organizadas se consolida recién en las pos-trimerías del siglo XIX; antes pertenecían a la voluntad discontinua de ciertas familias notables. Emilio Sánchez, por ejemplo, considera que se dejan de lado “las abigarradas y descoloridas comparsas sin ingenio y mascaradas sin eficiencia coreográfica” cuando el Estado municipal, en épocas de auge del juarismo gobernante, decide organizar los festejos y darle así realce a la ciudad que dirige el intendente Revol.⁴⁵ Ya en la década del 90 y en la siguiente son numerosas las agrupaciones de comparsas que se arman y desarman, algunas de ellas logran continuidad y disputan una supremacía simbólica para ganar lo que está en juego, el prestigio, el honor de contar con más premios por ser la mejor (y luego lucir la historia de ese prestigio en los portaestandartes).⁴⁶

⁴⁵ SÁNCHEZ, E., *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Córdoba, Biffignandi, 1968, pág. 261. Ese curso de 1889 es comentado en los diarios como singular por cuanto la policía hace cumplir celosamente el edicto policial, demostrando la voluntad política de reprimir las prácticas bárbaras y pasar así al “esparcimiento culto y de nivel superior” que menciona en su página el conservador católico Sánchez.

⁴⁶ En 1925 se demuele un antiguo negocio, la santería “Virgen del Milagro”. Es interesante que se mencione un vínculo de religiosidad popular en el fenómeno del auge y rivalidad entre comparsas. Decía el comentario que la tienda había prosperado “con el aporte de esa clientela popular, de esa gente ingenua y confiada que por los carnavales organizaba aquellas formidables comparsas de negros candomberos”, que adquirirían allí “sus cascabeles, lentejuelas, perlas de vidrio, flores y demás baratijas” y luego “acudían en conjunto, en brigadas heterogéneas y bulliciosas, a cantar aquellos versos que infaltablemente terminaban en: ‘...la comparsa se despide hasta el otro carnaval’. Y aunque esto lo cantaban desde el primer día, los candomberos no se iban ni aunque los echaran (y si los echaban de la calle por razones de tráfico, volvían apenas se había retirado la policía. ¿Por qué era esa atracción? Por unas medallas casi de plata, de formas raras con que se ‘premiaba’ a toda comparsa que viniera a cantarle a la Virgen del Milagro.” *La Voz del Interior*, 16 de octubre de 1925.

Contamos sí con las páginas de Capdevila –recordando su infancia que transitaba ese cambio de siglo– que ilustran cómo “los mozos de la criollada” organizaban con meses de antelación la actividad de las comparsas, destacando a dos como las más populares, *Estrella del Norte* y *Los Negros Africanos*. Destaca el “acompasado ruido de los candombes” que llenaban las noches de práctica, para pasar a la acción en las siestas calurosas del carnaval. Describe las figuras de la procesión bárbara: el escobero, el portaestandarte que, dije recién, divulgaba la divisa grupal y las medallas que había obtenido en su trayectoria de carnavales pasados, el rey y la reina, las bailarinas, el orfeón de músicos, el coro de odaliscas, los candomberos –“veinte, treinta, cien”– y, por todos lados, los diablos de todos colores, con su ruido cascabelero a cuestras.⁴⁷ En esas líneas de Capdevila se refugia, también, la memoria viva de la contra-procesión religiosa y el contra-desfile patriótico, la que nos permite seguir recreando algo de la forma en que música, trajes, risas, miedos, sonos, eran organizados por los sectores populares para llenar lo público de significados culturales que ningún otro sector estaba dispuesto a preservar.

El poeta recuerda muy bien que las dos comparsas mencionadas estuvieron enfrentadas, y que las “descomunales batallas” se debían precisamente a los premios ganados, por méritos justos o no.⁴⁸ Ya en 1896 se menciona la pelea entre la comparsa *Argentinos* con *Negros Africanos*, cuando se encuentran en una esquina cercana a la estación de ferrocarril Mitre, y los muchachos de una y otra empiezan vivando a su agrupación primero, y a “darse mueras” después, con un entusiasmo bélico que el cronista juzga como altamente ridículo. Su juicio muta cuando deja entrever que se pasa del uso de piedras halladas en

⁴⁷ Capdevila, *Córdoba del recuerdo*, op. cit., págs. 35-39. También Jorge Orgaz rememora su infancia de comienzos de siglo y pasa revista a las comparsas carnavalescas: “Al salir de casa, cruzaba la esquina de Santo Tomás una de las comparsas de La Bomba: vasto conjunto de hombres y mujeres del pueblo vestido de reyes, reinas, príncipes, condes y marqueses, acompañados por algún oso y no pocos diablos, éstos con capa roja y espejos y larga cola, que caminaban agitando el cuerpo, tiritando de la cabeza a los pies, ruidosos de cascabeles”. Orgaz recuerda también que vivía en la misma cuadra de los Capdevila, con Arturo ya como “poeta nacional de Córdoba”. ORGAZ, J., *Memorias de la ciudad chica*, Córdoba, Olocco, 1978, págs. 13-18.

⁴⁸ Bischoff también registra las rivalidades entre esas dos comparsas, citando la guerra de pedradas del 10 de febrero de 1902. BISCHOFF, E., *La Córdoba de antaño*, Córdoba, 1949, pág. 116.

el lugar, algo que sugiere espontaneidad, al de “grandes puñales que parecía habían llevado de propósito”. El aire público se llena de gritos, pero también del sonido del silbato que el único agente emplea para llamar a sus pares, que detienen a los revoltosos. Cuando salen vuelven a dar gritos “de vivas y mueras”, pero no volvieron a encontrarse en la ocasión.⁴⁹ Diez años después, un nuevo relato indica con más precisión que los jóvenes de *Sol Brillante de Cuba* estaban en calle San Jerónimo “al acecho” de la comparsa *Crucero del Norte*, trenzándose sus integrantes a golpes, llevando la peor parte un herido de puñalada, que fallecerá al día siguiente. El diario entonces reconoce que en Córdoba “no tenemos esas comparsas de alta escuela, que son la delicia de los corsos en los grandes centros de la cultura”, y que, salvo aquellas con las que el matutino simpatiza, a los que reconoce el esfuerzo por modernizarse, las demás están “pasadas de moda”, y, “para colmo, resultan camorreros, solucionadores de rivalidades a puñaladas” en los arrabales.⁵⁰

La caracterización de ser agrupaciones juveniles orientadas más a la lucha por el dominio de la calle como manifestación de poder, que por cualidades artísticas y musicales en sí, debe ser matizada. Amargamente se señala en 1901 que, con la excepción de *La Coral Argentina*, asociación de jóvenes obreros apadrinada por el católico Luis Santillán Vélez, destacada por limitarse a brindar serenatas musicales de calidad, las otras siete que se mencionan “pueden comprenderse en una sola designación: los *candomberos*”.⁵¹ Si la otra es pura alegría, éstas

⁴⁹ *La Libertad*, 24 de febrero de 1896.

⁵⁰ *La Libertad*, 28 de febrero de 1906.

⁵¹ Alude a *Estrella del Norte*, *Estrella Brillante*, *Negros Africanos*, *Negros Candomberos* y *Estrella de Oriente*. En 1903 encontramos una buena descripción de la composición de las comparsas que tienen la costumbre de visitar las salas de redacción de los diarios, para favorecer sus chances de ganar las medallas. Se describe a *La Estudiantina Española* (formada en 1903), *Unión de Artesanos* (1893), *Negros del Plata* (1898), *Estrella Brillante* (1899) y *Negros Africanos* (1895); en otro lugar se cita además a *Bandidos de Sierra Morena* y *Estrella del Norte* (1896). El nivel de organización formal (comisión honoraria, comisión directiva, comisión de filas, director general de candombes, dirección de música y canto, socios y roles) demuestra el grado de preparación con que asumían su protagonismo en la fiesta. Los versos que se transcriben no parecen desafiar el orden dominante, pero son sólo un puñado que elige la crónica. *La Libertad*, 25 de febrero y 2 de marzo de 1903. Al año siguiente la cantidad aumenta: *Orfeón Español*, *Negros del Plata*, *Amantes del Placer* (1902), *Negros del Oriente* (1898), *Estrella del Norte*, *Estrella Americana* (1903), *Estrella Brillante*, *Negros Americanos del Oeste* (1904), *Sol Brillante de Cuba*, *Negros Africanos*, *Juventud Cordobesa*, *Negros del Plata*, *Estrella*

no son capaces de variar un repertorio reducido al monótono y descompasado ruido de los candombes; no se destacan por sus habilidades coreográficas, ya que bailan ridículos aires “que no tienen nada de honestos”, dan brincos estúpidos, se introducen a los corsos que les excluyen y desfilan por las calles principales. “Hacen lo que santamente se les antoja”, y eso incluye “la camorra sangrienta” y las “escenas bochornosas a la moral”. Queda claro que las barras se atreven a transgredir la pacatería provinciana. Pero queda claro, también, que no se trata de algo improvisado, cuando se incluye en el rosario de críticas el hecho de que practican sin cesar todo el invierno y ensayan meses, “como si de ejecutar óperas se tratara.”⁵² Se podría afirmar, en fin, que el carnaval es un mecanismo para la igualdad de oportunidades, y que contribuye a democratizar la esfera pública, en tanto opción cultural disponible que aprovechan los sectores populares, estos negros y mulatos, reales y/o disfrazados, que saben que la fiesta carnavalesca les da la única oportunidad –porque la política aun no lo ha logrado– de participar del cuestionamiento y la burla a mucho de lo establecido.

En otras ocasiones las distinciones sociales se hacen menos precisas en los relatos y sí permiten suponer que el combate se libra en términos clasistas. Queda claro que se libra en el espacio público, pero entre uno enteramente abierto –la vereda, propiedad de una multitud que es infantería– y otro vedado –al paso de las comparsas, pero también al juego entre balcones de las viviendas y corso vehicular, propiedad de una minoría “aristocratizante” que opera como caballería (de tracción a sangre durante todo el siglo XIX, reconvirtiéndose a caballos de fuerza ya desde la primera década del XX)–. La muchedumbre es espectadora ante la marcha de las comparsas, pero protagonista activa de la batalla cuando quienes circulan son los vehículos. Combate de la desigualdad que supone en simultáneo una expresión de igualdad, facilitada por el espacio público: la mera posibilidad de permitir el enfrentamiento simbólico. Los sectores dominantes imponen las reglas para la coexis-

Crucero Norte. Se aprecia que varias comparsas son de reciente formación, demostrando el auge que en estos años están teniendo. La lectura de su composición interna y el contraste con la crónica policial sugiere entonces que hay dos elementos dinámicos en su interior: la cara socialmente aceptada para el gusto burgués –su fachada artística– por un lado, y, por la otra, esa milicia calificada de impresentable, que baila, salta y, también, se enfrenta violentamente con algunos de sus pares (como ese año sucedió entre *Juventud Cordobesa* y *Estrellas del Norte*).

⁵² *La Libertad*, 12 de febrero de 1901.

tencia, evidenciadas en los edictos que ya mencioné: la convivencia civilizada se expresa en un combate mediado por papeles y flores. Pero la muchedumbre todo el tiempo desafía o busca transgredir las disposiciones. Y entonces se suceden escenas que revelan las tensiones sociales subterráneas; ¿cómo se explica sino que “esa turba de candomberos” tome una bandera argentina y sea pisada y manchada con lodo, “sirviendo de espantajo para asustar los caballos”? Ya existe una sensibilidad atenta al nacionalismo cultural, pero no se desprende de la cita que sean extranjeros los protagonistas, sino “un núcleo de pueblo”. El carácter sacro que se pretende para la enseña no es correspondido por la muchachada, y si bien no hay referencias directas a manifestaciones político-partidarias, puede interpretarse que los significados de unidad nacional, de orgullo de pertenencia, de afectividad innegociable al que la bandera remite no son vivenciados como tales por estos sectores populares. Esa multitud aclama “con un delirio idiota” el paso de las comparsas de candomberos. El pueblo goza, se destaca, las piruetas “ridículas y chavacanas” de las comparsas. Y otra vez la excepción que se registra es el “aplausos silencioso” que se le brinda a la *Coral Argentina*, la más calificada por sus aptitudes puramente artísticas. Otra fotografía de los opuestos rabelaisianos... que tiene continuidad en el paso de los carruajes y “los gritos insolentes, las vociferaciones obscenas y las bromas sin delicadeza, haciéndose blanco de ellas a todos sin excepción, faltándose el respeto a cuanta persona se ponía al alcance de las pullas y de las frases hirientes y de mal gusto”.⁵³

A medida que avanza el nuevo siglo, los límites de la fiesta han sobrepasado los bordes del centro histórico. Ahora se cuenta con corsos organizados en ese centro y en los barrios de San Vicente, Alta Córdoba, General Paz, San Martín. Se ha descentralizado y por ende se está llenando de carnaval toda la geografía de la ciudad, cada vez más en torno a una trilogía que segmenta socialmente las fiestas: la popular, la de los sectores medios con comportamientos afines a la burguesía europea (cuya expresión más cabal serán los bailes en teatros y clubes de las asociaciones, especialmente las de extranjeros) y la “aristocratizante”, reducida a los espacios de mayor distinción asociativo, como el Club Social, o las residencias privadas de los miembros de la elite.

⁵³ *La Libertad*, 25 de febrero de 1903.

Pero mi intención no es hacer aquí una historia propia del carnaval, sino que me basta con señalar aquello que impregna de sentido el espacio público. Si el carnaval lo hacía por un tiempo relativamente breve, pero de muy honda significación, hay otras manifestaciones de juegos colectivos que ocupan en forma permanente la atención de la población a lo largo de buena parte del año; y que contribuyen a generar otro tipo de cultura pública.

Los deportes, espectáculo y política

Las manifestaciones deportivas se desarrollaron y expandieron vertiginosamente en el período de estudio. Aunque me referiré al tema con más detalles más adelante, sobre las asociaciones deportivas, acá quiero precisar algunos acontecimientos y tendencias que me permiten marcar la influencia de estos fenómenos que, lejos estaban de circunscribirse a un juego o a una competencia, sino que terminaron por impactar en temas sociopolíticos claves, como la integración de los contingentes inmigratorios y la identidad nacional. Pero además connotaron la esfera pública desde algunos ángulos peculiares, al inscribirse también ellas en los debates colectivos más relevantes.

Las carreras concentran el público

La primera referencia que encuentro a la “afición al sport” data de la década del ‘80,⁵⁴ pero el tema de que trata, las carreras de caballos, no era algo nuevo sino una convocatoria sumamente arraigada en la población. En los años ‘60 se mencionaba la crecida concurrencia a la “cancha de las carreras”, y Bischoff registra en 1868 el enfrentamiento de los caballos de Celman y Bouquet como una competencia memorable.⁵⁵ Pero, como bien señalan los diarios de época, les cabía más el término diversión, recreo o pasatiempo que el de deporte, y era comprensible que la atención se pusiera tanto o más en la presencia de mujeres que en la carrera. En la década siguiente se deja la rusticidad de la cancha por la construcción más esmerada de un circo de carreras, y se observa que además de “un agradable pasatiempo, es también un

⁵⁴ *El Eco de Córdoba*, 15 de septiembre de 1883.

⁵⁵ *El Eco de Córdoba*, 2 de septiembre de 1864. BISCHOFF, E., *Historia de Córdoba*. op. cit., pág. 251.

ejercicio muy saludable y conveniente que se hace yendo hasta allí”.⁵⁶ Otra vez la vinculación con el aire libre y la salud, para resaltar las virtudes de asistir a un espectáculo que si no pone en valor los resultados de juegos grupales, sí pone otros muchos más tangibles, al estar ligadas íntimamente al dispositivo duradero de las apuestas.

En efecto, si las corridas de caballos en el circo de carreras gustan de ser contrapuestas a los reñideros –porque no debería compararse el salvajismo presente en éstos, donde mueren o quedan muy lastimados las aves, con aquellas, que destacan la habilidad del jinete para conducir al animal– ambas compartían el aspecto ruinoso de las apuestas de juego, censurable para la iglesia pero muy populares en una población que ve cómo sus mismos dirigentes y comerciantes destacados son presencias habituales de las contiendas. Las carreras de caballos eran percibidas como una competencia y no como un juego, como en cambio sucedía con su pariente cercano, la carrera de sortija o estafermo. Y decir juego implicaba abrir una categoría que se desdoblaba en una subdivisión de juegos lícitos y prohibidos, como se clasificaban a la taba y la baraja, precisamente por el manejo inmoral de las apuestas.

Volviendo al circo de carreras, la cantidad de conflictos que a causa de las apuestas se suscitaba en ese nivel casi amateur de las corridas debió ser lo suficientemente alta como para justificar la sanción de un edicto policial, que no deja de ser llamativo ya que multaba “toda disputa que salga de los límites de una discusión racional y templada”. Su tercer artículo remarcaba la necesidad que ese espacio público reprodujera al menos las reglas de la decencia de elite, haciendo pasible de castigo económico “el uso de palabras descompuestas é impropias de gente de sociedad”. Como suele suceder, la norma no modifica las conductas sin una dosis suficiente de legitimidad social, y apenas un par de años más tarde se recuerda que el reglamento vigente data de más de cuarenta años y es completamente inaplicable.⁵⁷

La suma del interés popular por ser espectador y apostador, azuzado por el interés de los círculos gobernantes por reglamentar la actividad y darle un cauce adecuado, derivará en la creación del Jockey Club, que, contra lo que puede suponerse, nace como creación gubernamental y no

⁵⁶ El Reglamento de Carreras diferencia “carreras en cancha derecha”, como las que mencioné de 1868, y “carreras en circo”. *Reglamento de Carreras*, Córdoba, Imprenta El Interior, 1881.

⁵⁷ *El Eco de Córdoba*, 14 de julio de 1875 y 17 de noviembre de 1877.

de la sociedad civil. Su emergencia en 1887 será tratada más adelante, pero me interesa destacar ahora que es a partir de este nivel de organización, con un club propio que monopoliza el circuito de carreras y un Hipódromo adecuado para la asistencia sistemática de los aficionados, en que se va produciendo el desplazamiento de una diversión a un deporte.

En simultáneo, dos prácticas “sportivas” van ganando adeptos, pero por razones muy diferentes. Por un lado, como veremos, el tiro al blanco –y prácticas vinculadas: la gimnasia, la esgrima, la caza, el atletismo–, de la mano de un clima belicoso particular. Por el otro, la introducción y expansión del fútbol. Si bien casi todos los deportes descansan en una lógica competitiva emparentada con la lógica y estrategia militar, en estos dos desarrollos paralelos se pueden reconocer dos ejes bien distintos: por un lado una motivación netamente militarizada, por el otro una concepción más asociada al espectáculo. De modo alguno quiero afirmar que el fútbol estuviera exento de ser manipulado para fines capitalizados por el nacionalismo, pero en el nivel local, siempre dentro del período que abordo, la evolución de su organización se diferenció del que seguía el otro eje.

El fútbol, espectáculo de masas

Se sabe que la historia del fútbol está ligada a la del ferrocarril, y en particular a los trabajadores ingleses que explicaban las reglas de juego y entusiasmaban a sus pares criollos y a otros trabajadores que eran parte del Central Córdoba.⁵⁸ Mientras iban fundándose y cerrándose clubes de maneras más o menos formales, era un hecho que el fútbol era practicado no sólo por trabajadores sino sobre todo por estudiantes, que le dieron el espaldarazo necesario para tornarlo definitivamente popular. En 1904 no caben dudas de ese poder de convocatoria, y se puede hablar de “arraigo del football”,⁵⁹ con millares de personas en determinados partidos. Cuando se celebra el Centenario, a la vez que se reconoce el diagnóstico antedicho (así sea para contraponerlo

⁵⁸ También ingleses habían sido los fundadores del primer club propiamente deportivo, el Córdoba Athletic, hacia 1882. BISCHOFF, I. *Historia de Córdoba*, op. cit., pág. 356; REYNA, F., “El surgimiento y la difusión de los clubes de fútbol en Córdoba y su dimensión asociativa en el proceso de modernización (1900-1920)”, Córdoba, 2009 [obra inédita].

⁵⁹ *La Voz del Interior*, 11 de junio de 1904.

con ese presente que se mostraba más alicaído en presencia de público), se brindan otros datos de relevancia: es un espectáculo que reúne también a mujeres y niñas, que van vestidas con “modestos y sencillos trajes”, asumiendo así el comentario la condición humilde de las damas; y en donde los hitos de “la lucha” –goles o bellas jugadas– son celebrados con “hurra” masculinos y el “suave palmoteo de las finas manos” femeninas.⁶⁰ En esos primeros años del siglo las competencias involucran ya a las ligas locales (que tienen lugar asumiendo un nivel de representación distinto, donde está en juego el prestigio provincial o ciudadano) y los llamados “desafíos”, entre formaciones de aficionados.

Para decir una obviedad: a nadie le pasa desapercibido este poder de atracción masivo que supone la expansión de los deportes. En la época del Centenario ya ni siquiera ese auge es patrimonio del fútbol, sino que va alcanzando al ciclismo, los deportes mecánicos y el boxeo. Y pasan a ser actividades públicas que se incorporan al interés estratégico y especulativo dirigencial. Por ejemplo, en 1914 bajo el impulso de la Sociedad Sportiva Argentina, de Buenos Aires se propone y consagra la realización oficial de una “semana sportiva” en ocasión del 25 de mayo,⁶¹ que por su éxito es reiterada en la fiesta patria de julio. Este ejemplo seguía alimentando el vínculo con la tendencia nacionalista-militarista de las prácticas deportivas.⁶² El boom deportivo es reconocido claramente cuando un diario señala:

Ya no es posible dudar. El fenómeno deportivo no sólo ha ganado jugadores activos, sino público y esto hasta tal punto que sin exagerar mucho podría decirse que para ese público (el ochenta o noventa por ciento, lo menos) es el deporte médula de preocupación en su vida. Lo que en un principio pudo ser una diversión inofensiva se ha tornado actividad e inquietud central. A esa mayoría popular no le interesa, sino marginalmente, lo que acontece en el extranjero, lo que relevantemente acontece en el país y finalmente lo que sin mayor relieve sucede en el mismo. Su interés único, calcinante y cordial, es el foot-ball, el box, las carreras, etc., etc.

⁶⁰ *Los Principios*, 16 de abril de 1910.

⁶¹ *La Voz del Interior*, 1 de abril, 9 y 24 de mayo de 1914.

⁶² En ese sentido, el atletismo parece no convocar tanto cuando se trata de torneos específicos como cuando forma parte de una programación afín a la propagación de ideas nacionalistas-culturales. Ver *Los Principios*, 1º de mayo de 1922.

En ese marco, no sorprende que alguien señale la picardía de organizar eventos propiamente políticos en función de una competencia deportiva que atraerá a miles de personas. Hacerlo en un horario conveniente –apenas finalice el partido–, en un lugar adecuado –en las cercanías– puede indicar tanto inteligencia obligada de los organizadores como, en el pensamiento malintencionado de la voz opositora, “pescar curiosos ante la imposibilidad de obtener adherentes”.⁶³ Ni llama la atención que se exhorte al gobierno de turno que vea la necesidad de priorizar su apoyo a los clubes, ya que está claro de qué lado juegan cuando se trata de contraponer, en típica visión moralista, las virtudes de la cultura física frente a los “antros del vicio”.⁶⁴

Los mismos periódicos se ven impelidos a reorganizar su tradicional formato. El interés de los lectores tiene un indicador claro en la cantidad de páginas que se le dedica al tema, con la pequeña innovación de contar ahora con secciones específicas por tipo de deporte. Lo interesante es que el fenómeno alerta sobre el vínculo con un síntoma más general, “la inquietud moral de nuestro pueblo”. Pero no está hablando de la moral vinculada a las virtudes privadas, sino a las públicas, al bien común ciudadano, es decir, ligándolo con el diagnóstico que ofrece la política. Y con intenciones propias de un sociólogo se pregunta

¿Hacia dónde llevará esta vida de la mayoría el destino de la colectividad? Estamos ante una negra perspectiva porque a lo largo del tiempo las actitudes substanciales de la mayoría ejercen su influencia operando paulatinas transformaciones en el íntimo organismo de la sociedad, en su propia alma (...) sabemos que éste es el primer paso hacia el bosque y hacia la caverna. Acaso los hombres vuelven a la mínima infancia para dejar paso al renacimiento de una vida plena y honda.⁶⁵

Aunque no le dé ese nombre, la preocupación pasa por la hipótesis de la despolitización que arrastraba este interés colectivo por los de-

⁶³ *Los Principios*, 13 de mayo de 1923. Se trata de una manifestación organizada por la Federación Universitaria en el contexto de su enfrentamiento con los sectores católicos. El partido era el clásico entre Belgrano y Talleres; no puede obviarse el vínculo del primero de los nombrados con referentes del liberalismo local, como Arturo Orgaz, por lo que no era tan descabellado pensar en atraer al menos a una parte de los simpatizantes.

⁶⁴ *Los Principios*, 23 de junio de 1922,

⁶⁵ *La Voz del Interior*, 1 de julio de 1925.

portes, que fortalecía en el ciudadano su carácter de espectador pasivo, con menor capacidad de intervenir, como sucedía en los festivales carnavalescos, como vimos. ¿Despolitización o más bien desideologización? Se advierte que, por un lado, la política, cada vez más clasificada y fragmentada en sus términos ideológicos, era una actividad dominada “profesionalmente” por hombres, con presencia y participación de la mujer desde lugares que no implicaban el ejercicio de un rol dirigente público. El deporte promovía la masividad del público, nuevamente con un sesgo marcado por la presencia masculina, pero la asistencia de la mujer en los estadios lejos estaba de ser algo excepcional. A esta tendencia hacia la desmasculinización la alimentaba también la confluencia del deporte con otra tradición preferentemente a cargo de las mujeres, la acción caritativa o filantrópica, que sumó a los espectáculos deportivos como una nueva fuente de recursos. La tradición se había iniciado por el vínculo entre las asociaciones de caridad y el Jockey Club, “beneficiando” a algunas de aquellas con una carrera del programa dominical. Lo mismo sucede en otros ámbitos, como el más reciente del automovilismo, como esa carrera del “Circuito Córdoba 1924” cuyos dividendos se distribuyeron entre los hospitales Tránsito Cáceres de Allende, Español e Italiano.⁶⁶ No se puede pensar entonces en que una aceptación social a la presencia de las mujeres en los espectáculos deportivos podía alimentar una despolitización creciente del espacio social, porque implicaría ignorar las numerosas modalidades de participación de la mujer en las actividades políticas en Córdoba. La respuesta a la pregunta anterior, entonces, parece inclinarse más por el segundo término: el deporte masivamente practicado y organizado como espectáculo estaría ofreciendo a la sociedad la posibilidad de encontrar un espacio más relajado ideológicamente, más proclive a transmutar las energías de la política en la elección de una camiseta de fútbol.

Tal vez era éste el diagnóstico que se hacía la flamante Federación Deportiva Obrera, que “reclutará sus efectivos entre la juventud obrera”, para alejarlos del mercantilismo y llevarles “la inquietud de sus

⁶⁶ *La Voz del Interior*, 18 de febrero de 1924. En todo caso lo que vincula a las actividades públicas que están destinadas a producir beneficios para determinadas asociaciones que persiguen fines de ayuda social, como el teatro, el biógrafo o los deportes, es que descansan en la noción de espectáculo.

problemas de clase”.⁶⁷ Los obreros, junto a los estudiantes, eran quienes aparecían más atraídos por esta libido lúdica. Así son caracterizadas, como compuestas por obreros y estudiantes, las multitudes que dan fama a la novedosa práctica periodística de poner megáfonos en las azoteas de la sede para ofrecer las alternativas de un match de boxeo que protagonizaban los héroes del pugilato profesional, como Luis Firpo o Vicente Cárpolo, y que son una continuidad del dispositivo más conocido de las pizarras puestas en las vidrieras, de cara al público, para conocer los resultados de una elección. Lo interesante es cómo el diario vincula lo que considera su popularidad (su capacidad de atracción hacia su sede, como si fuera un partido político organizando un acto) con sus tomas de posición política: la misma nace de “las batallas libradas por las justas causas de interés colectivo que hemos defendido y la enérgica postura adoptada en favor de las reivindicaciones obreras”.⁶⁸ Y lo afirma cuando está comentando no un mitin sino un match deportivo.

Un capítulo especial en las relaciones entre espacio público, cultura política y deportes lo constituye el proceso de implementación de las reglas del juego, en particular en el caso del fútbol. Todos sabemos que en cada deporte existe un reglamento que es el equivalente del concepto de ley en la sociedad. Es el conjunto de disposiciones que rigen la práctica de ese deporte, al cual todos se atienen para generar un marco común interpretativo de los distintos acontecimientos que se suscitan. Al igual que en la justicia, existe la interpretación de un determinado incidente del juego, cuya aplicación queda a cargo de un referee o árbitro, considerado precisamente el juez. En la sociedad, la sanción de las normas de justicia corresponde a un poder republicano que en teoría goza de autonomía, el Legislativo, y su implementación y castigo para los que no las respetan, al Judicial. En el caso del fútbol, se crea, para el establecimiento de las normas reglamentarias, la Asociación del Fútbol Argentino, cuyo equivalente local es la Liga Cordobesa de Fútbol. Pues bien, lo que encuentro en varias circunstancias son conflictos claros originados en las desavenencias entre equipos y clubes, por un lado, y árbitros y Liga, por el otro. La forma en que un árbitro entiende que debe aplicarse el reglamento no siempre fue aca-

⁶⁷ *La Voz del Interior*, 1 de octubre de 1924.

⁶⁸ *La Voz del Interior*, 24 de septiembre de 1929.

tada por los jugadores de un club. Al ser un espectáculo con presencia de una asistencia numerosa, lo que en definitiva estaba en juego allí era la capacidad de legitimar públicamente (en el espacio público, ante un público) una cierta legalidad cuya marca democrática estaba dada por la deliberación y sanción otorgada por la asociación que reunía a los clubes reconocidos.

En 1916 un comentario editorial ya alerta la necesidad de “moralizar” el fútbol. La pedagogía desplegada por los diarios para difundir las reglas ante un ávido público lector –dibujos y gráficos, para ponerlos al alcance de todos, incluyendo a los propios protagonistas– no alcanza a manifestar su eficacia, y se han hecho casi rutina las “agresiones a los referees, espectáculos de incultura, abusos de algunos clubs y frecuentes escenas de boxeo en los matches, inclusiones antirreglamentarias de jugadores, alteraciones de fichas y una serie de hechos semejantes”.⁶⁹ Quién puede dudar de las equivalencias con las prácticas de la política, en particular en las coyunturas electorales.

Precisamente el origen de una rivalidad llamada a durar hasta nuestros días tiene una de sus claves en uno de estos incidentes reglamentarios. El enfrentamiento extra-deportivo entre Belgrano y Talleres comienza cuando el segundo equipo abandona el campo de juego en desacuerdo con la convalidación de un gol marcado, para éstos, en “offside”. Tras el desaire deportivo, la pelea institucional ante la asociación de segundo grado, que respalda la decisión arbitral y da los puntos a Belgrano. Pero este evento en realidad no inicia sólo una rivalidad, sino que además profundiza una crisis institucional mayor. Ya unos meses antes de este partido se reconoce que las divisiones de la dirigencia en la Liga terminan por generar una escisión que deriva en la creación de una Federación Cordobesa, que suma una treintena de clubes. Pero las decisiones tomadas en el partido entre Belgrano y Talleres arrastran una ola de desafiliaciones y obliga a cambiar la comisión directiva de la Federación. La prensa que comenta este proceso critica la actitud antideportiva de los clubes que se retiran de la Federación si ésta falla en su contra, y pone en el centro la necesidad de rescatar “el espíritu deportivo” frente al de la competencia “por los dos puntos”.⁷⁰ Pero también afirma que los yerros están en la propia

⁶⁹ *La Voz del Interior*, 6 de enero de 1916.

⁷⁰ Los incidentes entre los dos clubes más populares en Córdoba en *La Voz del Interior*, 19, 21 y 29 de mayo de 1914. Todo ocurre cuando resuenan los ecos favo-

Federación, por cuanto no puede impartir justicia si ella misma no conoce a fondo el reglamento que busca hacer respetar: “Una falta casi completa de espíritu deportivo singularizado por desconocimiento de elementales nociones reglamentarias tiende a provocar un cisma en las filas de la Federación Cordobesa.”⁷¹

Al año siguiente la crisis toca a la Liga, otra vez por diferencias con un club en particular, General Paz Juniors. La actitud de los integrantes de esta asociación se revela distinta: “los footballers de General Paz discuten mucho de política”, se indica en 1914. Al año siguiente formulan cargos contra el secretario de la liga, obligando a formar una comisión investigadora y determinando la presentación de la renuncia del Comandante Sebastián Astrada, presidente de la Liga. Pero cuando Juniors se retira unos meses más tarde de la Liga, acusándola de llevar adelante una “obra demoledora del espíritu deportivo”, queda claro que la molestia del club se debe a la decisión de aquella de hacer publicar las causas de las resoluciones contrarias al club, en los diarios, pero, más aún, a la metodología empleada, que no se basa en pedir informes al club y escuchar las dos partes en conflicto. Denuncia además que “esa presidencia fue la que nos tildó de revolucionarios porque habíamos formulado algunas protestas y porque pedimos explicación sobre la actuación de un miembro de ese Honorable Consejo Superior”⁷² El caso es suficientemente ilustrativo de hasta qué punto en la etapa organizativa fundacional el modo de acordar procedimientos, de aplicar reglamentos, de generar consensos, distaba del ideal (y, también, de cómo la política podía estar presente de manera intersticial). La problemática es invariablemente la del orden y desorden, su legitimidad o ilegitimidad. El acento podría haber estado puesto en la rebeldía inadmisibles de las asociaciones deportivas, como sucede cuando algunas voces prefieran remarcar indisciplina y arbitrariedad de quienes no acatan reglas, cuánto más que se hacen en presencia de un público

rables de la ya mencionada “semana sportiva”, en vísperas de la celebración del 25 de Mayo. El reconocimiento de que la crisis de dirigencia entre Liga y Federación, en el ejemplar del 31 de marzo de ese año. Ya la Federación había expulsado a un equipo, Olimpo Infantil, por “proceder arbitrario durante un match”. *La Voz del Interior*, 7 de abril de 1914.

⁷¹ Y agrega un detalle no menor: “aparte de esta consideración, otra más censurable aún como es la pretensión de aristocracia en el sport, ha movido a varios clubs a retirarse.” Volveré sobre esto más adelante.

⁷² La crisis de la Liga en *La Voz del Interior*, 23 de julio de 1915; la acusación del club en la edición del 25 de septiembre de 1915.

espectador que se convierte en testigo –y, de inmediato, en opinión pública.⁷³

Además del carnaval, las retretas y las competencias deportivas, ¿hay otro tipo de sociabilidades públicas festivas que dotan de sentido plural al espacio público? Cercana a la mencionada en primer lugar, en más de un aspecto, lo que llamo fiestas étnicas identitarias tienen que ser incluidas.⁷⁴ Aunque son varios los colectivos extranjeros que tienen una identidad definida,⁷⁵ y la manifiestan con actos simbólicos que exteriorizan rasgos de su historicidad, acá me centro en los eventos que caracterizan a las celebraciones de españoles, con las famosas romerías del 12 de Octubre, y la de los italianos, aunque en ésta sea más complicado referir a una fiesta que integraba a todos sus grupos –el XX de Septiembre reflejaba tensiones cruciales en la breve historia política de la Italia unificada– como buscaba serlo, para superar los regionalismos, la fiesta española.

Fiestas étnicas y pluralismo identitario

Queda claro que esta ocupación del espacio público por medio de las fiestas simbólicas comienza a tener lugar cuando la inmigración se hace sentir ya como una realidad palpable en la ciudad, y no sólo un dato propio de las zonas de colonización cordobesa. Aunque las cifras siguen siendo más modestas en comparación con centros como Buenos Aires o Rosario (y, si se miran los porcentajes y no los valores absolutos, aún menores que en Mendoza o los territorios nacionales

⁷³ *El País*, 21 de abril de 1928.

⁷⁴ En torno a esta afinidad, vale la pena comentar este antecedente. En 1876 se busca generar una iniciativa llamativa para la época, tanto por quienes la protagonizarían –las colonias suizas, italiana, francesa, española, más algunas sociedades de artesanos locales– como por la propuesta en sí: formar una gran comparsa de carros alegóricos. Pero no tuvo éxito la idea y quedó sin efecto. *El Eco de Córdoba*, 16 de febrero de 1876.

⁷⁵ Los más destacados, luego de españoles e italianos, son los franceses (que en esos años constituyen la segunda colonia en número), ingleses, suizos, alemanes, yugoslavos, israelíes y sirios. Ver: VERA DE FLACHS, M. C., *Colectividades extranjeras. Córdoba, 1852-1930*, Ed. Copiar, 1999. Pero salvo los dos contingentes mayoritarios, los demás festejan por lo general las fechas patrias con celebraciones exclusivistas, reservadas a los socios de las entidades y, por ende, proclives a sumar sólo a quienes podían pagar las tarjetas de invitación.

patagónicos),⁷⁶ ya hacia la década de 1880 el número de residentes extranjeros y las necesidades de sus connacionales más menesterosos, ante la falta de política social del Estado liberal, explican la creación de asociaciones étnicas de ayuda mutua en los casos español, italiano, suizo, francés, alemán.⁷⁷ Por eso quizás no sorprenda demasiado que los españoles, que han visto renovar los orígenes regionales de su inmigración, festejen lo que consideran fue el “descubrimiento” de América de manera pública a partir del cuarto centenario, en 1892; o que las primeras romerías sean organizadas con el propósito de “recordar la patria ausente” recién desde 1895.⁷⁸ Y en el caso italiano, la fecha símbolo de la unificación italiana y la caída del poder temporal del Papa, el XX de septiembre de 1870, por años será sólo una cita reservada para quienes asisten a banquetes en hoteles o restaurantes.

Las romerías y la tensión moral de lo popular

En 1895 los españoles asociados en la entidad mutualista deciden componer tres comisiones (de fiestas religiosas, de romerías, de fondos) “para solemnizar la colocación y bendición de la Imagen de la Purísima Concepción en el Panteón de la Asociación Española de Socorros Mutuos y el aniversario del descubrimiento de América.”⁷⁹

⁷⁶ DEVOTO, F., *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pág. 298.

⁷⁷ Se cuenta con estudios parciales para estas primeras asociaciones. Candelaresi y Monterisi han estudiado diversos aspectos de las asociaciones italianas (Unione e Benevolenza, Unione e Fratellanza; ver CANDELARESI, A. M., MONTERISI, M. T., *La presencia italiana en la ciudad de Córdoba, 1869-1895*, Córdoba, Lerner Editora, 1989; Monterisi también la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos en “El asociacionismo católico de los inmigrantes italianos en la ciudad de Córdoba desde fines del siglo XIX hasta 1914”, en VIDAL, G., VAGLIENTE, p. (comp.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 209-235. Szuchman analizó la Asociación Española y la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos: SZUCHMAN, M., *Mobility and Integration in Urban Argentina. Córdoba in the Liberal Era*, Austin and London, University of Texas Press, 1980; la Asociación Española fue tomada por PIANETTO, O., GALLIARI, M., “La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 13, diciembre 1989. Osella y Severi investigaron un caso suizo: OSELLA, M., SEVERI, N., “Asociacionismo e identidad. La Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba (1874-1906)”, Córdoba, 1996 [obra inédita].

⁷⁸ Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Centenario -1872- 9 de junio -1972-*, Córdoba, 1972, pág. 28.

⁷⁹ Todos los datos que siguen extraídos del Libro “Actas Comisión de Festejos 12 de Octubre de 1895”, Asociación Española de Socorros Mutuos.

Es interesante notar que la propuesta del festejo es doble, religiosa y profana. Quizás porque esa marca molesta, se debate si la publicidad de la misa debe estar en la prensa y en carteles (pero no se acepta se peguen en las esquinas) “aislada de toda otra”, es decir, sin presentarlas a la opinión pública junto al programa de las romerías; la proposición, muy discutida, es finalmente aprobada. Hay cierto temor al desborde indecente de la romería.⁸⁰

La fiesta religiosa consistió en una función el mismo día 12, que tuvo lugar en la iglesia de San Francisco, con la asistencia de la banda oficial y un piquete de gendarmes, y que, según se declara tiempo después, fue de tal “lujo de ornamentación” que obliga a sufragar una contribución extraordinaria en reconocimiento, por la nada menor suma de seiscientos pesos. La popular, al día siguiente, doce horas continuadas, comenzando con las tradicionales bombas, pero agregando el sonido en las calles de las gaitas y de la banda. Se define un modo de transitar el espacio público por parte de la comisión: parten en corporación, saliendo desde la sede del Centro Español, y detienen “la procesión” en la plaza principal para sacar una vista fotográfica. Luego, la cita puntual, que es en un predio cedido por Augusto López y Manuel Soria, la cancha del Córdoba Athletic, en el todavía llamado “pueblo” General Paz.⁸¹ Los elementos que van llenando de contenido la alegría de la popular: en primer lugar el humor, presente ya en el mismo programa impreso,⁸² que incluye una “parodia taurina”, luego la música y el baile, con cuatro gaiteros contratados en la capital federal, más el aporte, pedido al gobierno, de la banda oficial. La puesta en escena en el local incluye dos carpas principales, una para la comisión directiva y otra, al centro, para la banda, con lonas cedidas por la empresa de ferrocarril, embanderadas, al igual que las avenidas de acceso al local (y los edificios en los

⁸⁰ En las deliberaciones de la comisión alguien propone atender la solicitud de “una inmensa cantidad” de españoles de hacer una verbena en cualquiera de las plazas públicas, pero es rechazada por falta de recursos y “por otras razones de orden social”.

⁸¹ Clodomiro Hernández recuerda que las dependencias del Córdoba Athletic estaban ubicadas en los terrenos conocidos como “quinta López”, o “cancha de los ingleses”, por ser funcionarios de esa nacionalidad, del Ferrocarril Central Argentino, quienes iniciaron la práctica de fútbol en la ciudad. En: *Aniversario 1907-1967 Club A. Universitario*, Córdoba, 1967, pág. 21.

⁸² Uno de los puntos más debatidos fue la confección del programa que quedó a cargo de Heriberto Martínez, donde se debate la forma impropia pero “con respecto a su jocosidad terminológica era notable”.

que moran españoles en la ciudad). Al noreste y sudoeste de la cancha, arcos con la inscripción “Primera Romería Española, 12 y 13 de Octubre de 1895”. Se arma una galería modesta, de postes de madera, cubierta con telas de arpillera. Dentro del predio, puestos de venta de bebida y comida, que pagan un canon. El orden para recibir a miles de personas –que los diarios estimaron en seis mil– queda a cargo de un cuerpo de 20 comisarios y guardianes, munidos de distintivos con dos cintas “con los colores nacionales y españoles”, y a los que la policía provincial debe atender en sus indicaciones. También se especifica que, en un ambiente cargado de ánimo festivo y donde la ingesta de alcohol –la concurrencia pobre cuenta con una bordalesa donada por Heriberto Martínez– puede dar lugar a situaciones indeseadas, “nadie podrá exigir a gritos que alguno tomase la palabra”, debiendo pedir autorización al presidente.

Las invitaciones que se han cruzado alcanzan a españoles de la colonia, las sociedades nacionales y extranjeras, las asociaciones, la prensa, las autoridades (a quienes se les ha pedido la declaración de feriado provincial), la gerencia del Central Córdoba.⁸³ Es, queda claro, una fiesta de la colonia española (y cuando un italiano desee contribuir con un donativo, se aclara: “no deben solicitarse” a quien no sea ibérico, pero “no debe desairársela” a quien ofrezca su óbolo), festejo abierto a todos, con las debidas e inevitables distinciones sociales, a lo que se alude en el uso de las sillas, por ejemplo. En la romería, sólo 120 sillas, destinadas a las elites dirigentes. En la iglesia, se explicita la necesidad de que no se sienten “personas extrañas”, para lo cual se busca acordar con los franciscanos el modo de operar.

Pasan las fiestas, y se reconoce “el éxito feliz”. Incluso económicamente han salido con un pequeño déficit que buscará sea cubierto por la Asociación Española de Socorros Mutuos, “a la que correspondían en gran parte las fiestas celebradas”. Además de las contribuciones voluntarias, la venta del millar de medallas conmemorativas, cuyo valor inicial termina siendo duplicado, contribuye a ese equilibrio. Esa medalla también reunía en el anverso y reverso el carácter dual de los festejos de 1895, como si la intención fuera recordar a todos que una no podía darse sin la otra, que para satisfacer el espíritu público de la

⁸³ Un lapsus queda revelado cuando advierten, la víspera del 12 de octubre, que no habían invitado al arzobispo Castellanos. La comisión lo hace personalmente en el acto y se salva el error protocolar y político.

comunidad era necesario cumplir con todo lo que alegrara esa espiritualidad, no sólo con los preceptos cristianos.

Eso se hizo más que evidente al año siguiente, cuando, “atendiendo al estado angustioso de España”, en guerra contra los independentistas cubanos, la comisión propone y aprueba la suspensión de las romerías para sólo organizar la misa de rigor, comunicando la decisión a la colonia. Apenas una semana después el archivo señala que más de un centenar de connacionales no sólo piden la fiesta, sino que aportan casi la mitad de lo que se estima costará hacerla.⁸⁴ Lejos de interpretar los sentimientos de los españoles residentes, como aseguraban al momento de votar la suspensión, éstos estaban indicando que preferían rememorar las glorias de la patria en esa alegría colectiva, más que en el luto abierto por una guerra lejana; guerra que, además, venía a entorpecer el gradual proceso de reconocimiento al legado histórico y cultural ibérico que el cuarto centenario había buscado cristalizar.⁸⁵ Ese año y los siguientes se mantuvieron en el calendario las romerías del 12 de Octubre, conservando ese peculiar carácter festivo dual, algo que no ocurría en las celebraciones de los demás colectivos extranjeros (que, o no tenían alcance religioso, o no eran fiestas públicas abiertas).

Pero la tensión al menos en una parte de la dirigencia española se mantiene, y lleva a que uno de sus principales referentes, el presidente de la asociación mutualista, Pedro Diez, propusiera y lograra la suspensión por dos años de las fiestas populares que se habían tornado ya características⁸⁶; se explicita la tensión religiosa-profana que provoca la organización de ambas fiestas:

Grande es el significado de ellas; la primera religiosa: en ella va expresado el sentimiento y pesar que nuestros asociados elevan sus preces al Eterno y dedicamos nuestras oraciones por el alma de los que fallecieron de nuestra Asociación. La segunda, profana, o sean las Romerías; en ellas se consagra el recuerdo de la Patria ausente; el

⁸⁴ La comisión encontrará un medio para dejar mejor parada la iniciativa que deben asumir, al decidir generar un beneficio a favor de la Asociación Patriótica Española.

⁸⁵ Véase el modo de fundamentar el pedido al gobierno provincial para que declare feriado en la administración pública el 12 de Octubre (lo suscribe el presidente Pedro Diez): “es la fecha que recuerda al mundo civilizado y especialmente al continente americano la más gloriosa epopeya que la Historia registra en sus páginas”. A.H.C., Gobierno, 1900, tomo XVI, fs. 176.

⁸⁶ También en el Centenario sólo se celebran las fiestas religiosas. Justicia, 6 de octubre de 1910.

que viene a templar los ánimos de la amarga lucha de la vida por los cuales todos buscamos estas alegrías y expansión del corazón que aunque lejos de la querida Patria, siempre la conservamos en nuestra memoria.

A la primera, o sea la religiosa, nos acompañan las principales autoridades de la Provincia y todo lo más selecto de la Sociedad, resultando con brillo y animación, y respecto a la segunda, o sea las romerías, si en los primeros años se obtuvo resultados satisfactorios por la animación que en ellas había, en donde nos acompañan lo mismo que en la fiesta religiosa, en estos en estos últimos años ¿qué ha resultado? El que nuestra caja social, unido con las suscripciones particulares gastase no menos de cuatro mil pesos, ¿y para qué? Para que el bajo pueblo invada nuestro local, nuestros círculos, sin que el poder de la policía pueda contener masa de gente tan enorme que es la que se divierte y aprovecha de nuestras fiestas.⁸⁷

La solución para los desmanes verificados en esos seis años de romerías, consistía para Diez en librarse del carácter abierto de las mismas, pero no en volverlas necesariamente elitistas, sino selectivas:

No crean ustedes que yo soy enemigo de que el bajo pueblo comparta y se divierta en nuestras fiestas y alegrías, pero esto será en un campo nuestro dividido por una cerca y al que sean invitados todos aquellos que no causen estorbo en nuestras familias y reputación social.⁸⁸

Parte de sus deseos se cumplen, por cuanto las fiestas en el nuevo siglo ya se desplazan de los terrenos de General Paz a los de la Nueva Córdoba, donde han comprado 50 hectáreas para, entre otros objetivos, levantar el hospital Español. Pero la cerca nunca es mencionada

⁸⁷ Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Libro de Asambleas*, 30 de agosto de 1901, pág. 217.

⁸⁸ Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Centenario...*, op. cit., pág. 63. Pianetto y Galliari, aludiendo a este mismo pasaje, acertadamente señalan que, en tanto grupo social en ascenso, querían mostrar señales a los sectores altos de la sociedad tradicional cordobesa, invitándolos a la ceremonia religiosa y diferenciándose de los sectores populares. PIANETTO, O., GALLIARI, M., “La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 13, diciembre 1989, pág. 599. Szuchman, por su parte, prefiere resaltar la “superioridad social” que la dirigencia mutualista expresaba así en relación con las preferencias de la población española de bajo estatus. SZUCHMAN, M., op. cit., págs. 111-112.

y se mantiene la fiesta en su dualidad: misa en San Francisco, misa de campaña en la zona del lago e islote del chalet Crisol y campo de las romerías. Y el programa, a casi una década de la primera celebración, se ha enriquecido sumando, a lo conocido, una retreta en la plaza principal, carreras de ciclismo, de burros, cucañas, rondallas, velada musical en el teatro Progreso, y dos eventos que habían sido negados en 1895: la verbena en la avenida Argentina y el reparto de carne y pan “para asociar las clases indigentes al general regocijo”.⁸⁹ Lo más significativo es que la expansión de la fiesta no es sólo de números recreativos, sino que toma espacios diversos de la ciudad (plaza, parque, teatro, iglesia). Y que va alumbrando una tendencia impensada en sus orígenes: la “desespañolización” de la romería. Si no llama la atención que en medio de formaciones musicales netamente españolas (rondallas y orfeón, con instrumentos regionales típicos, como la gaita asturiana y la dulzaina castellana) se comente que el repertorio ibérico alternará con “aires criollos y regionales”, se debe a que nativos y extranjeros “toman ya como cosa propia” una diversión que resalta las costumbres de uno y otro país. No obstante, el repaso de los programas demuestran la vigencia de las marcas identitarias que buscan integrar en el espacio público a la colonia española con la argentina, algo que en 1925 ya parece desdibujarse, desplazadas las notas tradicionales por el auge extraordinario que tiene el tango. Las romerías de ese año, que las encuentran nuevamente en la Quinta López del Pueblo General Paz, son retratadas en una fotografía que muestra a varias parejas bailando, y el diario lo dice todo en el epígrafe: “¡Tango, tango y tango!”. Las fiestas “han perdido ya en nuestro medio el sabor ibérico que las caracterizara antaño”:

Las gaitas, los mantones, la locuacidad hispana, la jota y tantos otros atributos que completaban la fiesta, española por naturaleza, han desaparecido.

En las fiestas de hoy, el tango con sus notas melancólicas y el shimmy con su música inquieta, ha desplazado a las antiguas danzas y en los lugares donde se efectúan las fiestas de la raza no llenan el ambiente los acordes de la clásica música popular española.

⁸⁹ *La Voz del Interior*, 13 de septiembre, 5 y 8 de octubre de 1904.

El bandoneón, complemento ineludible en las orquestas modernas, y las baterías, han suplantado la gaita clásica, y a decir verdad ya nada de español tienen estas fiestas.

Hasta puede decirse que el elemento español se trae de concurrir y los escasos españoles que van permanecen como espectadores pasivos sin participar en ninguna de las diversiones.⁹⁰

Las romerías se han ido convirtiendo entonces meramente en un espectáculo de baile y canto, probablemente el de mayor masividad en la ciudad, y lo hace también de la mano de la nacionalización que se ha producido en las nuevas generaciones de hijos de inmigrantes. Pero incide sin dudas también el contexto político español, y la división de la dirigencia que terminaba por alentar la fragmentación de esa identidad española en un mosaico de identidades regionales, sostenidas por múltiples asociaciones creadas a tal efecto, repercutiendo en la pérdida de potencia del mensaje patriótico cultural que se buscaba propiciar, mensaje que, por otra parte, nunca había dejado de tener un contradiscurso crítico en las voces de quienes se negaban a reconocer las virtudes de ese legado cultural ibérico católico.⁹¹

Podía leerse entonces todo el andamiaje simbólico de las fiestas españolas como un intento de la dirigencia inmigrante, en particular aquella que tejía fuertes lazos con la elite católica,⁹² por mantener en el imaginario colectivo el valor del descubrimiento americano por Colón. Si esto se conecta de manera directa con el legado del catolicismo en nuestras tierras, generando por ende un mensaje político público, evidenciado en el lugar que se pretende conservar para las misas, no parece haber contribuido sobremanera en un ambiente de por sí muy sensible, por décadas, al enfrentamiento entre liberales y católicos. El 12 de octubre era romería, y romería era diversión popular masiva.

⁹⁰ *La Voz del Interior*, 16 de octubre de 1925.

⁹¹ Y al cual le resultaba atractivo destacar las corrientes anticlericales que con el ministro Canalejas a la cabeza habían cundido en España. Ver ZIMMERMAN, E., "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916", *Desarrollo Económico*, vol. 31, n° 124, Buenos Aires, enero-marzo 1992.

⁹² Pianetto resalta esta inclinación ideológica en varios de los españoles más acaudalados, como Rogelio Martínez (Bolsa de Comercio, Asociación Española de Socorros Mutuos) y la familia de Antonio Nores (*Los Principios*, Club Católico, Corda Frates, Partido Demócrata). PIANETTO, O., "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921", *Estudios Sociales*, n° 1, segundo semestre 1991, Santa Fe, págs. 88-89; PIANETTO, O., GALLIARI, M., op. cit., pág. 607.

En cambio, donde sí el festejo étnico se traducía en la alimentación política de uno u otro de los ejes ideológicos en disputa, era en el caso italiano.

El liberalismo italiano y sus fisuras

El XX de Septiembre como fiesta liberal (y repudio católico) arranca ya en la misma década de 1870, en particular con la llegada en 1877 al gobierno del liberal del Viso, identificado por ende con el giro laico que debía tomar gradualmente la sociedad cordobesa. Un año antes, la intención de un grupo de italianos de festejar obliga al vocero de las posiciones católicas a considerar que permitirlo sería insultar al pueblo cordobés.⁹³ Los banquetes, que cuentan con el visto bueno de del Viso y de su sucesor Juárez Celman, terminan, según lo narra Cárcano, viviendo a los héroes de la unificación italiana con los del liberalismo local. En esa atmósfera más relajada para la expresión laicista, se hace más fácil encontrar ya mencionados públicamente los encuentros de comensales en el restaurante de un hotel.⁹⁴ No obstante, la lógica clerical seguía marcando la necesidad de no admitir ese festejo que se ufana de haber derrotado militar y políticamente a la iglesia católica en su centro. En 1881 el obispo Esquiú había ordenado una misa general en todos los templos en repudio al undécimo aniversario “del ultraje”, y *El Eco de Córdoba* había dedicado otra editorial en el mismo sentido.⁹⁵ Pero al año siguiente se produce un hecho trascendental, que conmovió no sólo a los italianos liberales, sino a muchos militantes del libre pensamiento: la muerte de Garibaldi. Podría decirse que el acto de homenaje y la movilización consiguiente constituyeron en Córdoba el primer acto público político significativo de las colonias de inmigrantes residentes, que implicaba una más que clara toma de posición en el combate ideológico-cultural que hacía vibrar a la nación. En

⁹³ *El Eco de Córdoba*, 21 de septiembre de 1876.

⁹⁴ *El Eco de Córdoba*, 23 de septiembre de 1883. A fines de la década juarista, se menciona la existencia de un “restaurante XX de Setiembre”, en la calle Universidad, en su esquina con San Luis, teatro de grescas permanentes. *El Porvenir*, 6 de agosto y 25 de octubre de 1889. También existió, y se hizo conocer por similares connotaciones, la Fonda Garibaldi, en la esquina de Paraná y San Jerónimo, según noticia de *El Interior*, 7 de diciembre de 1887. Y en Alta Córdoba también se cita otro restaurante con el mismo nombre.

⁹⁵ *El Eco de Córdoba*, 20 de septiembre de 1881.

esa ocasión se había organizado un comité que hablaba en nombre de “los italianos residentes” y que realizaría una “demostración pública” consistente en una procesión cívica que partiría del café General Paz, recorrería calles aledañas a la plaza y finalizaría el recorrido en la Cámara Ardiente.⁹⁶ El presidente de la importante comisión era Ernesto Bancalari, que había sido concejal y máxima autoridad de la asociación Unione e Benevolenza. Pero que además era francmasón en la Logia Piedad y Unión, como muchos de los principales referentes económicos, sociales y políticos de la colonia italiana, logia en la que muy probablemente se gestó el acto.⁹⁷ El cortejo que homenajea a Garibaldi estaba integrado, así, por las asociaciones extranjeras organizadas en la ciudad (italiana, española, suiza, liberal ticinesa), la colonia francesa (pero no su asociación) y la logia masónica. No se consignan asociaciones nacionales sino, en general, “le altre società che concorreranno”. Una vez sucedido, en las páginas del diario opositor local se destaca que no hubo incidentes en la marcha cívica, pero lo que deja entrever que quiere sopesar más que nada es si ésta puede ser reducida, disminuida a un asunto que sólo es interés de la modesta población de inmigrantes residentes, o si la demostración era, en realidad, un indicador transparente de cuánto el liberalismo estaba ganando voluntades en un espectro mucho más amplio, con el acicate “desde arriba” de los gobiernos de Del Viso, primero, y de Juárez Celman después. Las aclaramientos que salen a hacer en días previos el presidente de la universitaria Sociedad Deán Funes, o las interpelaciones posteriores a la Unión y Progreso de artesanos, buscan desmentir o, caso contrario, criticar esos posicionamientos públicos que se revelan innovadores para la todavía breve experiencia asociativa de la gran aldea. La crónica señala luego que no más de 300 personas se manifestaron, y aún suponiendo manipulada esa cifra (tanto como los 5000 de los que habla la prensa anticlerical), no es desdeñable para la realidad local y el peso del contingente inmigratorio; lo que en todo caso no puede dejar de reconocer

⁹⁶ El programa en A.H.C, Gobierno, 1882, fs. 27-31.

⁹⁷ El 20 de junio de 1882 el Gran Maestro y Directorio de la Orden en la República Argentina, presidido por Sarmiento, decretaba también el 15 de julio para una tenida fúnebre reservada a los masones, y el 16 para la conversión del templo de la logia en capilla ardiente, abierto a todas las personas que desearan ingresar. Copia del documento en: MORRA, E. A., *La Logia Masónica 'Piedad y Unión' N° 34 en la ciudad de Córdoba, período 1867-1885*, tesis doctoral, Córdoba, 1975, Anexos Documentales, pág. 223 [obra inédita].

es que la inédita convocatoria, que se ha valido del simbolismo internacionalista de un héroe libertario –de la patria para algunos, del yugo dogmático para otros– ha terminado por explicitar una apuesta por la transformación, más cultural que política, de la sociedad.⁹⁸

Y operó quizás como una prueba piloto, un ensayo que permitió medir fuerzas propias y ajenas, y también percibir reacciones por fuera de los círculos directamente enfrentados, sondear a la opinión pública más alejada de uno y otro bando. En algún momento –cuando todavía no se alcance el punto más álgido de los combates– se señalará que los acontecimientos políticos han definido los dos bandos, católicos y liberales, y precisados sus elementos, “de un lado nos encontramos casi todos los argentinos; al otro, los empleados y los extranjeros.” Afirma que la separación “solo es relativa a lo que concierne a la vida pública; a lo que se refiere al *foro*, a la *plaza*. En la vida privada, en la vida del hogar, ocurre de muy distinto modo.” La esfera doméstica da lugar a “asambleas mixtas”, se dice, en la cual “hay completa tolerancia” a la presencia de liberales, y donde no se debate ni sobre puntos de moral ni sobre doctrina religiosa.⁹⁹ Aún cuando se pueda dar crédito a esta perspectiva, que da sustento a las visiones mitigadoras del enfrentamiento entre liberales y clericales como enemigos, lo que prefiere ignorar es que la reconocida división y tensión entre argentinos y extranjeros afecta a la esfera pública toda y a capas sociales mucho más vastas que las que pueden participar de la sociabilidad elitista.

Vuelvo al XX de Septiembre y su contribución a la dinámica de significar lo público con otros sentidos, tornándolo más plural. Cuando Cárcano escribe sus memorias, contextualiza la década del ‘80 y dedica varias páginas a la novedosa manifestación. Las movilizaciones, dice,

“causan entonces en la sociedad de Córdoba una conmoción inmensa. Son contrarias a sus tradiciones, costumbres, modos de pensar y obrar de un grupo social sedentario (...) no es un movimiento anti-religioso (...) es solamente un sacudimiento de libertad instintiva, que llega a sus etapas más altas provocado por las intransigencias y exclusivismos de cepa colonial”.¹⁰⁰

⁹⁸ Casi con impotencia, la crítica del diario que en ese momento dirige Juan M. Garro termina recriminando a la sociedad Deán Funes manchar el nombre del patriota eclesiástico al ser “mezclado, paseado en una manifestación en consorcio con una logia masónica”. *El Eco de Córdoba*, 19 de julio de 1882.

⁹⁹ *El Eco de Córdoba*, 17 de julio de 1884

¹⁰⁰ CÁRCANO R. J., *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, 1965, pág. 51-55.

Aún cuando me encuentro menos inclinado a compartir esa visión benévola que el ejercicio retrospectivo le permite al por entonces joven miembro de la sociedad Deán Funes, lo cierto es que la última década del siglo XIX vio celebrar con más asiduidad y previsión la histórica fecha. Incluso la crisis en el campo asociativo de la colonia italiana –que afectó a la principal entidad, Unione e Benevolenza, dando lugar al desmembramiento y posterior consolidación de Unione e Fratellanza–, no significó una pérdida de presencia en la esfera pública en relación a la conmemoración, ya que ambas hacían profesión de fe liberal.¹⁰¹ Pero nuevos actores institucionales van apareciendo, desafiando en parte la representatividad del liberalismo, con el surgimiento de la sociedad de Damas Regina Elena o, más claramente, con la Sociedad Católica Popular Italiana, dirigida por los sacerdotes salesianos; y concretando también la celebración de otra fecha histórica menos resistida por los italianos católicos, la fiesta del Estatuto, cada mes de junio.¹⁰²

A comienzos del nuevo siglo encontramos que se produce en la comisión organizadora, convocada por el cónsul, una discusión de tono similar al que de alguna manera planteara Pedro Diez en el caso español: ¿se mantiene como celebración pública y abierta a toda la sociedad cordobesa, o se define como exclusivista, italiana, en un teatro, accediendo por tarjeta? No hay definición inmediata, y la lectura posterior del programa anunciado da cuenta de cierta convergencia, aunque con un predominio más marcado del sesgo excluyente. La fiesta dura dos días, no uno solo; se inicia con disparos de bombas, como es la norma, se parte de una de las entidades referentes, Unione e Fratellanza, y desde allí la procesión, con sus estandartes alegóricos y banderas, acompañada de una banda, recorre las calles hasta la sede de la sociedad francesa, previo saludo al diario con el que simpatiza, y visita a la otra sede institucional, Unione e Benevolenza. Ese primer día parece concentrarse más en la

¹⁰¹ CANDELARES, A. M., MONTERISI, M. T., *La presencia italiana en la ciudad de Córdoba*, op. cit., pág. 93.

¹⁰² En 1912, por ejemplo, se celebra con misa en la iglesia del Pilar y un banquete en el hotel Victoria auspiciado ahora por la Comisión Pro-Flota Aérea Militar Italiana. *La Voz del Interior*, 31 de mayo y 2 de junio de 1912. La fiesta del Estatuto se celebraba en la primera semana de junio, y conmemoraba la puesta en vigencia de la Constitución de 1848; si bien era de signo nacional-liberal, no confrontaba abiertamente, en el imaginario colectivo, con el poder papal como la del XX de Setiembre, y de allí la preferencia de los católicos italianos residentes.

estrategia cerrada; el día segundo el comité y los adherentes visitarán el hospital Italiano, saludarán al cónsul, tendrán el banquete colonial en el hotel de Roma, y cerrarán con conferencia en la sede de la asociación más antigua.¹⁰³ No cabe duda que las romerías españolas tienen por entonces un carácter más popular que el XX de Septiembre promovido por los liberales italianos.¹⁰⁴

También ese año se ha publicado el manifiesto que el comité escribe para dotar de contenido discursivo al evento. Si no se menciona ya a Garibaldi, y en cambio abre el mismo una oración del “rey libertador”, mantiene, en cambio, en un par de párrafos una arenga anticlerical contundente (y espera se sepa apreciar la distinción con que saluda a un catolicismo beneficiado por la gesta):

Repercuten y se expanden más allá de los confines de Italia los benéficos efectos de la caída de un poder ilegítimo, último resto de instituciones de la edad media.

Su desaparición restituyó al mismo catolicismo su verdadera independencia, aumentando su prestigio moral; pues, libre de los tropiezos y de las cuestiones transitorias de la política, pueda hoy la autoridad religiosa hallar en la obsecuente adhesión de los ánimos su legítima soberanía.

La grandiosa revolución de Francia de 1789 proclamó al mundo los derechos del hombre, emancipando a los pueblos oprimidos por la tiranía de la autocracia; el XX de Septiembre completó la obra de la redención civil, emancipando a las conciencias del yugo de la teocracia y levantándolas al sereno horizonte del pensamiento libre.¹⁰⁵

El mismo argumento es presentado casi sin variantes, como cuando en el Centenario se solicita a la ciudadanía “participar para demostrar y comprender el alto significado político y civil de la fecha fatídica que, restituyendo a Roma a la Italia, liberaba la conciencia con la muerte del fanatismo”. La respuesta pública de la iglesia católica fue la de recuperar

¹⁰³ *La Voz del Interior*, 7 y 20 de septiembre de 1904.

¹⁰⁴ Y que no es un problema de estilos nacionales, por cuanto la comparación con el programa de la pequeña colonia de La Playosa, que pocos días antes se ha difundido, indica claramente que allí sí todo lo pensado gira en torno a identificar identidad nacional, fiesta liberal y esfera pública. Se anuncia, entre otras actividades, que la banda de música recorrerá la población, habrá procesión cívica, juegos populares, asado con cuero, baile popular, banquete popular, fuegos artificiales. *La Voz del Interior*, 16 de septiembre de 1904.

¹⁰⁵ *La Voz del Interior*, 15 de septiembre de 1904.

algunos dispositivos litúrgicos tradicionales, resignificados: aplicar “un triduo de preces que consistirá en la exposición solemne o privada del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario y letanías de todos los santos”.¹⁰⁶

Para unos se trataba de un repudio similar al del carnaval, creando un XX de Septiembre santificado; para los otros, si Córdoba era la Roma argentina, y Roma había sido liberada del dominio dogmático, lo mismo había que hacer en la ciudad mediterránea. Cuando las líneas del conflicto político, cultural e ideológico conozcan una nueva y profunda demarcación con la Reforma Universitaria, los liberales cordobeses encontrarán un aliado previsible, pero alicaído, en la conmemoración de la tradicional efeméride peninsular. Alicaído porque ahora, a inicios de la segunda década del siglo, parece probable que la colonia se está replegando sobre sí misma, con celebraciones que vuelven a reiterar el carácter exclusivista: tertulias en las dos asociaciones principales, banquete de connacionales en restaurante con pago de tarjeta, ofrenda floral al “Milite Ignoto” y a los caídos en la guerra, en el hospital Italiano, baile en el Círculo Italiano.¹⁰⁷ Si la prensa más afín al liberalismo no parece esforzarse mucho por vincular la fecha histórica con la lucha contemporánea que está registrándose por esos días en la ciudad, sí lo hace un joven italiano residente, que frecuenta la elite liberal, Ruggero Mazzi, con un largo escrito que realiza su recorrido semántico por estaciones bien conocidas en el discurso: oscurantismo, fanatismo, dogmatismo, intolerancia, a los que agrega uno más original –misoneísmo– y se vuelve a reiterar en la comparación con la revolución francesa (si ésta es el símbolo de la emancipación política y social, aquella lo es de la emancipación espiritual). Y remata su saludo público a la juventud reformista situando la verdadera tradición de Córdoba no en la “del jesuita fundador de las colonias” sino en otra emancipación, que califica obviamente de republicana.¹⁰⁸

Y si hacia el final del período que abordo se va advirtiendo cierto encapsulamiento de la celebración monárquico-liberal, la consolidación en el poder de Mussolini, firmante ya del Pacto de San Juan

¹⁰⁶ *Justicia*, 17 de septiembre de 1910.

¹⁰⁷ *La Voz del Interior*, 18 y 21 de septiembre de 1922.

¹⁰⁸ MAZZI, R., “El XX de Setiembre y la tendencia liberal”, *La Voz del Interior*, 20 de septiembre de 1922. Siete años atrás Mazzi había sido el orador en la recepción organizada en el Consulado: *La Voz del Interior*, 15 de septiembre de 1915.

de Letrán que reintegra el poder temporal al Papa, lleva a la explícita prohibición de festejar la hazaña político-militar de ese trío de patriotas que algunos liberales siguen conmemorando, Garibaldi, Mazzini y Cavour. La decisión es desoída por un grupo local, que evoca la fecha en el banquete que tiene lugar en el restaurante Internacional –que ha servido también para enviar un telegrama de salutación al ya saliente ministro de gobierno radical, Amadeo Sabattini, por haber decretado feriado provincial el año anterior–, a la vez que las asociaciones principales se suman con propuestas seguramente menos politizadas (una *matinée* danzante), pero cuyo mensaje está en la realización misma de la convocatoria. Hay una pista más sobre el repliegue más privado de la fiesta en las palabras de uno de los oradores, Alfonso Pugliese, que alude implícitamente al significado diferente que para la primer y segunda generación tiene el XX de Setiembre, y, enseguida, sincerar las dificultades de mostrar una colonia unida: “la fiesta de la Italianidad, por antonomasia, aquella fiesta que unía en ameno simposio los emigrados italianos (los que... es doloroso constatarlo, se disgregan y se separan cada vez más!)”.¹⁰⁹

Por lo que evoca como acontecimiento, difícilmente la fiesta hubiera podido ser eficaz para consumir la unidad nacional que añora el orador. Más había podido hacer la Gran Guerra, que, con la excepción de la Católica Popular Italiana, había aglutinado al conjunto de asociaciones italianas en torno al orgullo patriótico y tenía en las familias de los reservistas que estaban en el frente, el objeto de sus preocupaciones filantrópicas.¹¹⁰

Con la fiesta italiana del XX de setiembre y la española del 12 de octubre, podía pensarse que la estación primaveral era de alguna manera

¹⁰⁹ *La Voz del Interior*, 20, 21 y 25 de septiembre de 1929. La posición del diario, en el contexto de creciente interés y penetración del fascismo en Córdoba, no es equívoca: “en una forma más ilevantable todavía que España, la dulce patria de los italianos vive a esta hora el ocaso total de sus vïgores”.

¹¹⁰ El comité lo forman “el cav. Dr. Berardo Giancola, presidente Ospedale Italiano; Francisco Rossi, secretario de Unione e Fratellanza; Liberato Botiglieri, presidente de Unione e Benevolenza; Natale Aragni, presidente Unione e Fratellanza; Eduardo Berutti, delegado società Regina Elena; cav. uff. Francisco Sala, delegado Croce Rossa Italiana; dr. Antonino Tutti, delegado Patronato Emigrante; Justo Minuzzi, presidente Scuola Italiana”. *La Voz del Interior*, 19 de agosto de 1916. Hay que agregar sin dudas al Comité Italiano Pro Patria, que presidía el Dr. Pascual Clementi, vehemente anticlerical, ex director del Hospital Italiano, y que en la edición del 18 de octubre es mencionado como organizador de una rifa para el XX de Setiembre.

la que marcaba la apropiación de los espacios públicos por la movilización de los inmigrantes, no solo de los dos principales contingentes, sino de otros que, como los suizos, también celebraban su fiesta nacional en esos días.¹¹¹ Pero esos meses también fueron propicios para que otros actores e instituciones llenaran y convocaran esos espacios. Puede ilustrar esto el creciente peso que tiene la fiesta del árbol,¹¹² o la de los estudiantes, que celebran su día con propuestas variadas que tratan de aprovechar las condiciones del clima para banquetes, picnics, cabalgatas. También con las procesiones religiosas, algunas de las cuales, como la dedicada a la Virgen de la Merced, a San Jerónimo o a la Virgen del Milagro, tienen lugar en los últimos días de septiembre. Pero más significativa para el tema que me ocupa es la progresiva atracción que sobre capas más amplias de la población ejercen las llamadas “maniobras” militares, que se montan sobre la vieja ocupación de la cartelera pública que tenían las fiestas patrióticas y, por detrás de la escena, sobre la tradición guerrera, caudillesca y bélica en general que desde 1806, por lo menos, viene recorriendo la geografía virreinal primero y nacional después.

¹¹¹ Los suizos organizaban banquetes, a los que se accedía costeando la tarjeta. Ver *El Eco de Córdoba*, 18 de septiembre de 1879 y 12 de septiembre de 1882. Osella y Severi indican que en 1892 por decisión gubernamental (lo comunica el ministro suizo en Buenos Aires) se cambia la fecha de celebración de los suizos, pasando del tercer domingo de septiembre al 1º de agosto. OSELLA, M., SEVERI, N., op. cit., págs. 79-81.

¹¹² “La fiesta del árbol va haciéndose tradicional en nuestras costumbres nacionales y goza de las simpatías del pueblo y de las autoridades”. *La Voz del Interior*, 14 de mayo de 1912.

El despliegue público del militarismo

No quiero sobredimensionar la recepción, de alguna manera espectacular –es decir, que descansa en una noción de espectáculo–, de las maniobras. Pero sí señalar que es una de las más atractivas y novedosas formas que ha diseñado el Ejército para llegar con pretensiones de legitimidad ante la opinión pública. Y como tal, es una de las numerosas vías por las que se va desplegando el militarismo, la tendencia a validar socialmente la presencia preponderante de la institucionalidad militar en la esfera pública. Claro está que también debe su lugar al nacionalismo cultural, otra de las plataformas para ese ascenso,¹ pero en esta primera parte, centrada en la forma de significar lo público, quisiera señalar algunos procesos que están interrelacionados y refuerzan así la tendencia antedicha. Los ejemplos son numerosos: las dos fiestas patrias principales, 25 de mayo y 9 de julio, ciertas situaciones de clímax bélico o postbélico –las asonadas internas, la guerra del Paraguay o las tensiones con Chile–, juntamente con la problemática nada irrelevante de los “batallones infantiles”, el debate sobre la entronización de los héroes locales y nacionales, el apogeo de las asociaciones de tiro, de esgrima y las autodefinidas como patrióticas, el desarrollo de los espacios al aire libre y la gimnasia, las prácticas atléticas, y, por supuesto, la lluvia de símbolos que genera el vínculo de fuerzas armadas y patria, el mito de la “nación católica”, etcétera. Todo confluye en el espacio público y

¹ Un papel clave en ese ascenso jugaron los intelectuales de la “Generación del Centenario” que construyeron una crítica al positivismo y a la idea de progreso material sostenida por el régimen oligárquico: la trilogía de Manuel Gálvez, Ricardo Rojas y Leopoldo Lugones, que depositaban en el hispanismo, el indianismo y el gauchismo la “esencia inmutable que fundamentara el rescate de las primigenias virtudes de la argentinidad”. FALCÓN, R., “Militantes, intelectuales e ideas políticas”, en FALCÓN, R. (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, pág. 331; DEVOTO, F., *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, págs. 41-105.

genera una constante, sentida y creciente cultura política favorable a ciertos valores y prácticas que supone la institución militar.

Recepciones que dan valor a la institución

Como punto de partida, tomo un recuerdo biográfico que refleja nítidamente las impresiones que tallan la sensibilidad de la niñez y permanecen al menos hasta que la reflexión crítica las profundice o deje de lado. Es la voz retrospectiva del escritor Julio Maldonado, contando cómo la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay había penetrado en los hogares cordobeses, tras la partida de muchos jóvenes al escenario de los combates:

Mi madre, en rueda íntima de familia, que escuchaba con religioso silencio, leía en alta voz las noticias de la guerra. (...) ¡Cómo había impresionado mi imaginación infantil el asunto guerra! El espíritu marcial habíase despertado en los niños a tal grado que no teníamos otro juguete y diversión que los soldaditos de plomo y juntarnos en pandilla para simular combates en la calle solitaria, armados de sables y fusiles de palo, peleando contra un enemigo imaginario porque ninguno quería hacer de paraguayo.²

La angustia de la espera por el regreso, y finalmente el regreso, que no puede dejar de ser celebrado por toda la comunidad. Entre las manifestaciones tempranas de una actitud positiva de ciertos círculos –y de su difusión al resto de la sociedad– hacia la institución militar se encuentra ese mecanismo de convocatoria pública que se nombra como “recepción”. Y que en un Estado por entonces con sus cuentas propias bastante raleadas, requiere de las “comisiones de suscripción popular” para cumplir su cometido. Recepción del pueblo a los Guardias Nacionales cordobeses, que retornan periódicamente de custodiar las fronteras interiores, participar de diversas batallas por rebeliones en las provincias o de reforzar el frente externo. Comisión “de ciudadanos patriotas” que organizan, por pedido del gobierno, la colecta en distintas seccionales urbanas; poco sorprendentemente, a veces las rencillas políticas terminan por hacer fracasar el recibimien-

² MALDONADO, J., *La Córdoba de mi infancia y anécdotas*, Córdoba, Biffignandi, 1934, pág. 58.

to,³ que se complementaba con el *tedeum* religioso y la señal pública de los repiques. Guardias Nacionales que, al regreso de la campaña en Cuyo –donde contribuyeron a la derrota del sublevado general Arredondo–, se prestan a desfilar ante la ciudadanía, en medio de los Arcos de Triunfo que han sido colocados en las cuatro esquinas de la plaza principal, recibiendo la soldadesca y la oficialidad un tributo carnavalesco de coronas y ramos de flores que les arrojan las damas de la elite: “Ni en diez carnavales juntos se arrojarán más flores y coronas de las que se han arrojado en los momentos que describimos”. Esta vez se ha perfeccionado el evento, que cuenta con una comisión oficial y otra popular, que disponen de las partituras musicales y de la pirotecnia para llenar de sonidos la plaza, donde se estima una multitud de diez mil personas.⁴ Además de la Guardia Nacional, se cuenta también con otra experiencia militarista que protagonizan a la fuerza los ciudadanos: los batallones cívicos, convocados de urgencia a defender una ciudad que no cuenta con efectivos suficientes y sí con una amenaza muy concreta, como sucede en 1874 con la misma revolución mitrista, y en la que estudiantes, comerciantes y hasta extranjeros reciben órdenes que emanan de la comandancia militar.⁵ Pero este episodio, y el último de 1880 con la federalización, terminarán por desaparecer cuando las fuerzas armadas dejan de ser “la fuerza amorfa e indisciplinada” de las primeras décadas de organización nacional,⁶ para atravesar un proceso de estructuración que centralizó el poder haciendo desaparecer las milicias provinciales y logró hacer realidad ya desde mediados de esa década,⁷ el monopolio de la fuerza en manos del Estado nacional.

El escenario anterior de milicias improvisadas y guarniciones provinciales de cuya lealtad se dudaba no iba entonces a repetirse, y quedarían los actos festivos patrióticos como el momento cultural funda-

³ *El Eco de Córdoba*, 17 de diciembre de 1865, 22 de diciembre de 1869, 6 de febrero de 1870.

⁴ *El Eco de Córdoba*, del 10 al 20 de enero de 1875.

⁵ *El Eco de Córdoba*, 30 de septiembre, 2, 4 y 15 de octubre de 1874.

⁶ OSZLAK, O., *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1990, pág. 93.

⁷ En 1885 todavía funcionan las Guardias Nacionales con 6 regimientos en Córdoba y personajes prominentes con el carácter de jefes: el empresario Samuel Palacios, muy ligado al juarismo: los miembros de la Sociedad Deán Funes, bastión cultural del juarismo, con los jóvenes José Figueroa Alcorta, José del Viso y Rufino Varela Ortiz; Benigno Acosta, futuro intendente de la ciudad en los años '90 y el ingeniero Cassafousth. *El Eco de Córdoba*, 22 de mayo de 1885.

mental en que la ciudadanía tomaba contacto directo con la institución militar. Si consideramos a las dos fechas-hito de la historia nacional, ¿se puede hablar de diferencias significativas entre una y otra, tomando el lapso que va desde el amanecer postrosista al ocaso democrático liberal? La pregunta encierra dos interrogantes, porque efectivamente hay cierto contexto provincial que distingue al 25 de mayo del 9 de julio, dado por el hecho de que los nuevos gobiernos que regían en el territorio cordobés asumían cada tres años los días 17 de mayo, de modo que cuando el ritmo electoral logró regularizarse –y no fueron pocas veces, sobre todo a partir de 1870–, la cita de mayo no quedaba ajena al humor tanto de los seguidores como de los opositores; no sucedía lo mismo con la conmemoración de la Independencia. Pero, por otra parte, hay por lo menos dos características relevantes que emergen como tendencia a medida que pasan las décadas: por un lado, la pérdida de presencia de los festejos populares y, por el otro, la firme escolarización de las fiestas. Que no es simplemente llevar a los alumnos a la plaza principal.

Dos fiestas patrias, un solo ritual

La visión retrospectiva de un contemporáneo señala cómo es que se celebraban las dos fiestas patrias en una fecha imprecisa, pero cercana a la década de 1860. Maldonado es otra vez el vocero de esa época, y nos pinta una escena por muchos años repetida:

Había desfiles militares de tropas de caballería que hacían simulacros de combate con tiros de foguero en las calles que rodeaban la Plaza; corrida de sortija; desfiles escolares cantando el Himno Patrio y se saludaba la salida y puesta del sol con salvas de fusilería.

Bandas militares recorrían la ciudad tocando alegres marchas y dianas, infundiendo en el ambiente una nota de alegría que levantaba los corazones y exaltaba el sentimiento patriótico.

(...) En el centro de la plaza se quemaban castillos de fuegos artificiales, cohetes voladores, *zapallares* y bombas de luces y estruendo lanzadas por morteros. “Camaretas” se decían entonces a las bombas.⁸

⁸ MALDONADO, J., op. cit., pág. 94.

Es un programa que, decía, no registra mayores variantes durante algunos años. Veamos la década de 1880. En 1881,⁹ se menciona lo fundamental de la celebración: salvas a la salida del sol, *tedeum* oficial con las autoridades en la Catedral, desfile, recepción en la Casa de gobierno; luego de esta fase más formal, un número más popular, como la función de acróbatas cordobeses en el pueblo General Paz y, por la noche, la escena por entonces más que llamativa de ver cómo queda iluminada la plaza principal con farolitos chinoscos, cohetes y bombas; para las elites la gala en el teatro y, por supuesto, la cita en el Club Social, que tiene acá su “baile de reglamento”. Al año siguiente, no se menciona a los acróbatas en el pueblo vecino –que sí tiene la tradicional carrera de sortijas– y la nota destacada la da la innovación de ubicar un cuadro alegórico público, a la vista de todos, en el edificio del Cabildo: un transparente que

“tendrá una altura considerable, debiendo pasar de las cornisas, de ancho tendrá 14 varas y representa la fachada de un hermoso edificio, en el centro una estatua de la libertad con cadenas rotas a sus pies, en una mano el escudo de la República y en la otra un ramo de olivo. Además tendrá numerosos letreros en que se grabarán los nombres de los genios que nos dieron patria y libertad”.¹⁰

No se nos dice cómo se conformaba el panteón de los héroes, pero sí que la obra la ejecuta Vicente Sánchez, un pintor no conocido, bajo la dirección de Sappia, quien a futuro será el responsable de la gran galería de arte de Córdoba que se llamó el Salón Fasce. 1883 encierra un comentario sugestivo para la marcha de las intrincadas relaciones entre el juarismo gobernante y el clericalismo opositor: “El *tedeum* no estuvo tan concurrido, y aún por el contrario, tenemos que lamentar el corto número de personas que a él asistieron”.¹¹ Indicación que sigue vigente un año después, “no tuvo más asistencia que la de los poderes públicos”, insinuando allí un avance más persistente de la secularización, que el que las páginas del diario católico son capaces de aceptar ordinariamente.¹² Esa feligresía está más atraída por los fuegos artificiales y la iluminación de la plaza principal, se vuelve a reconocer;

⁹ *El Eco de Córdoba*, 25 de mayo de 1881.

¹⁰ *El Eco de Córdoba*, 25 de abril y 20 de mayo de 1882.

¹¹ *El Eco de Córdoba*, 27 de mayo de 1883.

¹² Más adelante, en otro apartado, al analizar el conflicto de católicos y liberales, retomaré esta coyuntura.

lo que sugiere que la noción de espectáculo asociada a la fecha patria puede ya ser más fuerte que la toma de posición frente al crítico conflicto que separa a católicos de liberales. Las fiestas mayas de 1887 dan muestras de una penetración modernista que no se exhibe tanto en la renovación de un programa que remarca los mismos contenidos (salvas, *tedeum*, parada militar, carreras, retreta, fuegos artificiales, iluminación, teatro, baile en el Social) sino en la instalación de las estatuas de los héroes que el suelo de Córdoba ha sabido cobijar: el prestigio de la gestión de esa extraña continuidad juarista que fue Olmos (que con su desaire al *tedeum* marca el punto de inflexión para esta ceremonia “pública”) decide encontrar en los monumentos alzados a la memoria del General Paz y luego del codificador Vélez Sársfield la justa medida para su contribución al progreso social y Córdoba, entonces, “puede presentarse” ante sus pares “digna y orgullosa”.¹³ Pero la primera inauguración sufre sucesivas demoras, hasta que recién a fines de año puede llevarse a cabo, ocasión que el juarismo no desaprovecha para organizar la debida recepción al Presidente.

¿Es demasiado diferente lo que sucede con la celebración ritual de la independencia? Nada lo indica así. El que tiene lugar en 1884 apunta claramente que “la uniformidad del programa de las fiestas, siempre el mismo” produce “esta falta de espectadores” (y remarca también la incidencia de la coyuntura, en el marco de la disputa entre liberales y católicos).¹⁴ Vale la pena notar que se habla de espectadores y no de ciudadanos, y esto viene de la mano del énfasis cada vez más conciente de la importancia de la puesta en escena, donde, se ha visto, son los fuegos artificiales, las bombas, los desfiles, las fachadas iluminadas o embanderadas, los que suscitan la atención popular, capaces de movilizar hacia los hitos urbanos del casco céntrico. Y en donde el cabildo, por esos años, parece el más proclive a innovar, ya que al anterior transparente se agrega en 1885 la iluminación de su frente con más de 300 picos de gas, y las luces que brotan de las letras y números que forman el cartel que señala la fecha patria. Pero, a la par de estas nuevas tecnologías que funcionan como señales del Progreso, las más tradicionales: la corrida de sortijas, palo enjabonado y rompe cabezas en el pueblo San Vicente, que convocaron a “un numeroso pueblo atraído

¹³ *El Interior*, 24 de mayo de 1887.

¹⁴ *El Eco de Córdoba*, 11 de julio de 1884.

por estos pasatiempos”. Ya en el convulsionado año ‘90, el festejo de la fiesta julia en Córdoba está, para el cronista, revestido de una mayor solemnidad, quizás por la presencia singular (pero no original) de las escuelas fiscales, las particulares y las subvencionadas, entonando el himno nacional y desfilando en la plaza principal, frente al Cabildo. Veinte años después, cuando tenga lugar el Centenario, los desfiles escolares públicos tendrán tal vigencia que serán pieza central de lo que se considera el “culto patriótico”.

¿Cómo es que se organiza en esta ciudad el homenaje a la gesta de 1810? ¿Qué significados imprime a la esfera pública? ¿Cómo participan los distintos grupos sociales de esos significados, cuál es la interacción sociedad civil - Estado? Un análisis más exhaustivo de este momento es el que propongo abordar ahora, para tratar de demostrar que varias claves de la relación entre el fracaso democrático y la cultura política vigente cristalizan en ese momento memorable.¹⁵

Fiesta patriótica cumbre: el Centenario de Mayo ¹⁶

Ante todo, parecería que no se puede esperar nada demasiado diferente en estos festejos que lo que se haya dicho ya respecto a la fiesta central, la que tiene lugar en Buenos Aires, con la llegada de la reina Isabel como invitada estrella del gobierno nacional. Una mirada al programa oficial elaborado por el Gobierno de la Provincia vuelve a mostrar muchos de los ingredientes de esa receta festiva patriótica que he venido citando, pero está claro que el aniversario no es uno más y la primera medida diferente lo da el hecho de invitar a un festejo largo, extendido, abarcador: la “Semana de Mayo”.¹⁷

¹⁵ Metodológicamente debe tenerse en cuenta que para el Centenario de 1910 apelé al diario católico, *Los Principios*, y para el de 1916 me basé en el más liberal, *La Voz del Interior*.

¹⁶ Una versión previa de este análisis del Centenario en Córdoba lo publiqué con el título “El ‘10 en Córdoba. La esfera pública en el Centenario” en RAMAGLIA, D., HINTZE, G., FERREIRA, F. (edit.), *Sujetos, discursos y memoria histórica en América Latina*, Mendoza, CETyL, 2006, págs. 184-202.

¹⁷ Decreto provincial del 12 de mayo de 1910, art. 1º: “Denomínase semana de mayo y conságrase a la conmemoración de la revolución de 1810 los días comprendidos entre el 22 y el 29 (...)”. Interesante uso de la palabra conmemoración, más moderada que el de “festejo” o “celebración” habitual en las páginas periodísticas, y en la apelación a la categoría descriptiva “revolución de 1810”, en vez de lo que equivocadamente suele mencionarse, en esos días, como “centenario de la independencia”.

TABLA 1. PROGRAMA DE FESTEJOS OFICIALES

DÍA	HORA	CONTENIDO
21	16	Colación de grados Universidad
22	17:30	Colocación piedra basal del monumento a Alberdi
22	21	Procesión universitaria de antorchas
23	15	Velada patriótica universitaria en el Teatro Rivera Indarte
23	21	Concierto por sociedad musical en el Teatro Rivera Indarte
24	11	Tedeum en la Compañía de Jesús
24	15	Desfile de las escuelas
24	24	Baile en el Club Social
25	13	Tedeum en Santo Domingo
25	16	Recepción en Casa de Gobierno
25	21	Premios del certamen literario-patriótico por Sociedad Damas de la Providencia en Teatro Rivera Indarte
26	16	Colocación piedra fundamental del edificio de Asilo de Menores Varones
26	19	Banquete universitario
27	16	Colocación piedra fundamental nuevo puente sobre Río Primero
28	15	Bendición de la bandera en la Compañía de Jesús
	s/d	Colocación piedra fundamental de la primera Casa de Obreros en la manzana donada por el Gobierno a la Asoc. Artesanos de San José
29	16	Colocación piedra fundamental de la estatua del Deán Funes en la plaza Colón

Fuente: *Los Principios*, 14 de mayo de 1910.¹⁸

¹⁸ El 7 de abril se había publicado un listado de las actividades que se incorporarían al programa oficial. La comparación con el finalmente aprobado muestra que no quedaron incluidos la colocación de la piedra fundamental de la escuela de

Se aprecia que algunos eventos son propios del gobierno (desfile escolar, recepción) en tanto en otros “oficializa” actividades de otras organizaciones, estatales (la Universidad) o no (Club Social, Damas de la Providencia, Artesanos de San José). Se advierte también una renovada y activa presencia eclesiástica en el programa, con los dos *te-deum* sucesivos y la bendición de la bandera en la iglesia jesuítica, pero también varias iniciativas de “obra pública simbólica”, como se podría llamar a esas invitaciones a colocar la piedra basal de una futura construcción, que están en plena sintonía con los intereses de la iglesia y de grupos católicos, tales como las casas de obreros promovidas por los josefinos, el monumento al Deán Funes, el asilo de menores varones (que como toda política asilar busca sacar de la calle y de la visibilidad al flagelo). Si esto es así es porque lo más intenso de la tormenta secularizadora de los ‘80 ya ha pasado, dando lugar a una relación más contemporizadora del lugar central que ocupa la estructura clerical y la doctrina católica, como sucede en el área educativa, que suele dejarse en manos de celosos presidentes católicos del Consejo, como lo ilustra el caso de José Cortés Funes.¹⁹

¿Se agota en el programa oficial lo que Córdoba ofrece al recuerdo de la gesta? Si se lee *Los Principios* hasta apenas un mes antes del 25 de mayo, la apatía generalizada parece marcar el tono de los sucesos cordobeses. Ya se ha visto que esta conducta es repetitiva en este tipo de fuentes. En varias ocasiones²⁰ se reproducen quejas por la falta de iniciativas “populares”. Si no existen las gestiones propiamente estatales,²¹ el deber cívico puede cumplirse igualmente:

artes y oficios de Nueva Córdoba y el cambio de nombre a algunos departamentos de la provincia por los próceres de la independencia.

¹⁹ El énfasis católico y nacionalista impulsado por los diferentes presidentes del Consejo Provincial de Educación en los gobiernos previos al primer Centenario lo lleva a Devoto a hablar de “algo muy parecido a una restauración nacionalista”, y que Roitenburd no duda en calificar de “nacionalismo católico”. DEVOTO, F., *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo*, op. cit., pág. 65. Más adelante vuelvo sobre este tópico.

²⁰ *Los Principios*, 3, 11 y 12 de abril; 3 y 19 de mayo de 1910.

²¹ Pero el intendente R. Gil Barros había ya firmado el decreto del 15 de abril invitando “a los habitantes del municipio para que procedan al pintado de las fachadas”, al “pueblo en general al embanderamiento del frente de sus domicilios” y a los gerentes de las empresas de tranvía también a colocar banderas “en los coches que circulan por sus vías”. Es decir que el municipio había accionado en el sentido de promoción patriótica reclamado por el diario. Algunas semanas más tarde la intendencia distribuye 60 cuadros de la independencia entre las escuelas de su jurisdicción, reforzando la imaginaria patriótica.

Júntense en la plaza pública los ciudadanos, formen comisiones populares y comprométanse a embanderar sus casas, a realizar una procesión cívica y habrán cumplido con su deber.

Los Principios se hacía eco también de las críticas que al respecto hacían medios periodísticos metropolitanos (lo que operaba como un estímulo importante para explicar la posición proactiva del diario). Era evidente que el fausto de los festejos en la capital federal iba a empequeñecer cualquier otro organizado en las provincias, pero de allí a ni siquiera manifestar públicamente los ciudadanos su alegría por un presente y futuro venturosos (que debía anclar en una lectura adecuada del pasado, para lo cual la gesta de 1810 parecía ser punto de partida necesario) había una distancia apreciable. El diario no deja de comparar también esa desidia con la actitud que caracterizaría a los miembros de las asociaciones étnicas extranjeras cuando festejaban pomposamente, se ha visto, sus fechas significativas para la identidad nacional y la memoria social. De allí que caiga en un lugar común de la época cuando adjudica a “la falta de intensificación, tal vez, de la enseñanza patria” la existencia de ese “hábito pernicioso de indiferencia por todo aquello que tiene atingencia con los gloriosos aniversarios de nuestra nación”. Sin embargo, las quejas hacia la falta de participación popular deberían matizarse con otras noticias que el mismo diario refleja. Apenas pocos días después de publicar sus comentarios sobre la apatía del pueblo, el diario señala que varias asociaciones de artesanos y obreros ya anuncian su despliegue para las fiestas mayas.

Son numerosas las sociedades de obreros que se preparan a celebrar dignamente el aniversario glorioso de la revolución de Mayo y hay que aplaudir ese movimiento espontáneo de adhesión de esa gente modesta, porque en realidad es ella la que constituye la verdadera alma nacional y la que más intensamente palpita el sentimiento grande y generoso de la patria.

La sociedad cordobesa se va moviendo para exteriorizar entonces sus muestras de regocijo patriótico. Cuando comienza la semana de Mayo, la fuente muestra una cara completamente distinta a la indolente que creía encontrar apenas siete semanas atrás, y nos exhibe la transformación que sacude a la ciudad pública:

Nos hallamos perplejos ante el espectáculo inusitado que ofrece Córdoba, la mesurada y casi diríamos apática Córdoba, en estos momentos desbordante de entusiasmo, pero de un entusiasmo que lleva el contagio a todos los corazones sin distinción de nacionalidades para hacerlos palpar en un sentimiento único y noble, grande y generoso, que no admite reservas, que levanta el espíritu saturado del amor a la patria y del sentimiento de confraternidad que inunda todos los pechos. (...) Todo es extraordinario en estos días; la vida misma ha salido de quicio para consagrarse a un solo objeto: el culto de la patria.

La unanimidad que no consiguen ni la religión ni el carnaval parece por fin lograrse de la mano de ese “culto a la patria” donde las rutinas desaparecen por pocos días, como si hubiera un Momo patriótico que altera los papeles.

En los hogares ha desaparecido el régimen y la disciplina que regulariza los actos de la familia. Todos son apuros: se come apuradamente y a la hora que se puede; hay que ataviar a los niños para el festival de la escuela o la procesión cívica; las matronas y las niñas en apuradas tareas van a realzar con su presencia tal o cual fiesta; al corso no se puede faltar... Los hombres, pues, los hombres están en todas partes, prodigándose sin reservas, cantando el himno argentino cuando llega la oportunidad, que se repite a cada momento... desfilando en procesión cívica; aclamando a la patria, jóvenes y viejos, con igual ardor, jadeantes de entusiasmo... Se vive en la calle y se rinde culto a la patria en todas sus formas.

Por todas partes bandas de música tocando piezas marciales y seguidas de pueblo.

De pronto se hace el silencio: se oyen las primeras notas del himno y en seguida la canción patria coreada por millares de voces. Y esto a cada momento; en los cafés, en las plazas, en el centro como en los barrios más apartados...²²

La descripción más que entusiasta de la atmósfera cívica que se vivió en esos días tal vez también debería ser matizada, pero se acerca más a la realidad que la indiferencia generalizada que se constataba y pronosticaba como contribución cordobesa al Centenario.

²² *Los Principios*, 23/24 de mayo de 1910.

En el medio de una y otra posición, encontramos que también el Estado –a nivel provincial y municipal– ha contribuido con dinero a que algunas asociaciones y escuelas puedan hacerse presentes en el programa de festejos.²³ La Municipalidad sólo a una media docena y con donativos exiguos; el ejecutivo provincial favorece a 17 entidades, con montos que van de 100 o 200 pesos hasta los 500 y 1000, y la Legislatura también vota a favor de subsidiar a 5 asociaciones, con montos altos, como los 2000 pesos que destina a la Asociación de Artesanos de San José o al Batallón Infantil.²⁴

Si en abril y mayo se resuelven los pedidos de las asociaciones, cabe suponer que éstas lo gestionaban desde algún tiempo atrás, por lo que la aparente indiferencia cívica estaba relacionada seguramente con la esperanza de obtener subsidios para realizar sus programas. No es casual entonces leer otro tipo de crítica del matutino católico, la de quienes buscan “conquistarse el amparo oficial bajo la forma de ingentes sumas de dinero”. Señalando al espíritu positivista como el responsable de esa práctica, contraponía ese materialismo con el sentimiento auténticamente patriótico del pueblo, el que quedaba sin estímulo para desenvolverse vitalmente:

Es que el pueblo argentino sufre en el momento una decepción espantosa: es que está palpando la mistificación oculta bajo el pomposo reclamo del patriotismo; es que se da cuenta del negocio que entran muchos proyectos al parecer ideados en honor del Centenario.²⁵

²³ Sin que se pueda saber los criterios de asignación, excepto para el Batallón Infantil, pedido por el senador M. Pizarro porque “ha reveládose en poco tiempo con una organización e instrucción militar sorprendente y hace honor a Córdoba en las fiestas del Centenario en Buenos Aires”. *Ibidem*.

²⁴ *Los Principios*, 22 de abril, 14 de mayo, 16 y 17 de mayo. A lo que hay que agregar \$ 3.000 del gobierno provincial para el Consejo de Educación, \$ 24.000 aprobados en la Legislatura para que se repartan en los departamentos de la campaña, a razón de \$ 1.000 en cada uno, y 35.000 \$ para distribuirlos entre los pobres “que atienden y socorren las asociaciones caritativas de esta ciudad y los asilados” en 4 cárceles, 7 hospitales, Comedor de los pobres, Casa de Expósitos y 12 asilos. Obsérvese que apenas 21 de las 24 entidades beneficiadas con subsidios son de la ciudad capital y 3 apenas a ciudades del interior provincial (Devoto, Río Cuarto y Jesús María), lo cual invita a lecturas diferentes tanto desde el juego de la representación legislativa como desde el desarrollo asociativo.

²⁵ *Los Principios*, 30 de abril de 1910.

Un relevamiento más prolijo y aun así incompleto de la participación de asociaciones y otras entidades no incluidas dentro del programa oficial del Centenario permite apreciar una densidad festiva llamativa:

TABLA 2. PROGRAMAS DE FESTEJOS DE ASOCIACIONES

DIA	ASOCIACIÓN	PROGRAMA
15	Comisión pro-Hospital Italiano	Inauguración del Hospital Italiano en Pueblo General Paz
20	Escuela Normal de Maestras	Concurso de composiciones patrióticas
20	Escuela Normal de Maestras	Fiesta literario-musical en el Teatro Rivera Indarte
20	Escuela de Agricultura	Festival deportivo, lunch y discurso patriótico
20	Escuela Normal de Maestras	Inauguración Biblioteca Popular
21	Círculo de Obreros de San Vicente	Embanderamiento general del pueblo y salvas de bombas a la salida y puesta del sol
21	Escuela Normal de Maestras	Procesión cívica de plaza General Paz a plaza Vélez Sársfield
22	Círculo de Obreros de San Vicente	Salva de bombas a la salida y puesta del sol
22	Universidad	Procesión cívica desde plaza San Martín
23	Círculo de Obreros de San Vicente	Salva de bombas a la salida y puesta del sol

23	Universidad	Velada cívica en el teatro Rivera Indarte
23	Comisión de Damas	Procesión cívica de damas
23	Centro de Empleados de Comercio	Festival cívico-artístico
24	Círculo de Obreros de San Vicente	Salva de bombas a la salida y puesta del sol
24	Sociedad Siria	Salva de bombas y pirotecnia a la salida del sol desde el local de Sociedad Italiana Unione e Fratellanza
24	Sociedad Siria	Entrega al Gobierno Provincial de placa conmemorativa del Centenario como homenaje de la colectividad
24	Universidad	Concurrencia en corporación al tedeum en la Compañía de Jesús
24	Sociedad musical y recreativa Santa Cecilia	Romería en pueblo General Paz
24	Sociedad musical y recreativa Santa Cecilia	Manifestación de antorchas desde plaza San Martín
24	Universidad	Conferencia patriótica en plaza General Paz
25	Sociedad Siria	Salva de bombas y pirotecnia a la salida del sol desde el local de Sociedad Italiana Unione e Fratellanza
25	Círculo de Obreros de San Vicente	Misa y tedeum de acción de gracias en la capilla de los HH. Franciscanos. Jura de la bandera por los alumnos de escuelas de San Vicente

25	Universidad, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Sociedad Siria	Desfile cívico desde plaza General Paz a plaza Vélez Sársfield
25	Sociedad musical y recreativa Santa Cecilia	Romería en pueblo General Paz
25	Universidad	Conferencia patriótica en plaza Vélez Sársfield
25	Sociedad musical Unión de Artesanos	Tertulia en salón de Sociedad Italiana Unione e Benevolenza
26	Sociedad musical y recreativa Santa Cecilia	Romería en pueblo General Paz
26	Universidad	Banquete universitario en Hotel San Martín
26	Círculo de Obreros de San Vicente	Fuegos ratificales en la plaza Gavier
26	Sociedad musical y recreativa Santa Cecilia	Misa de campaña y baile en local de Sociedad Italiana Unione e Fratellanza
27	Círculo de Obreros de San Vicente	Saludo de los alumnos de la Escuela del Salvador a las autoridades provinciales
27	Consejo Provincial de Educación	Homenaje al profesorado nacional y provincial
28	Círculo de Obreros de San Vicente	Banquete popular criollo
29	Círculo de Obreros de San Vicente	Misa de campaña y oración patria en Boulevard San Jerónimo
29	Sociedad de Artesanos de San José	Bendición de la bandera

s/d	Colegio San Buenaventura, Colegio Alemán, Banda de niños desvalidos	Procesión cívica hasta Plaza Vélez Sársfield. Colocación de placa al prócer, ex alumno del Colegio San Buenaventura.
s/d	Iglesia de San Francisco	Tedeum
s/d	Iglesia del Pilar	Himno nacional, bendición de la bandera, marcha de San Lorenzo, misa de acción de gracias, Tedeum
s/d	Centro de Almaceneros Minoristas	Sin datos
s/d	Centro Musical de Córdoba	Sin datos
s/d	Sociedad Francesa de Socorros Mutuos	Sin datos

Fuente: *Los Principios*, recopilación propia en base a noticias publicadas en mayo de 1910.

Se apreciará que varias de las asociaciones –en especial las mutualistas extranjeras– no han obtenido subsidios, como se puede ver en esa tabla. También es cierto que este listado no es exhaustivo, ya que refleja ante todo a asociaciones que ocupan posiciones cercanas a los intereses católicos. Pero en sí es elocuente para indicar que el Centenario en Córdoba contó con una intensa participación y movilización ciudadanas, en donde el papel de la mujer, sobre todo la perteneciente a las familias de la elite cordobesa, tuvo un protagonismo distintivo, al menos por algunos gestos, que no carecen de atractivo.

En el primero de ellos, embargadas del fuerte clima patriótico que se vive en esa semana de mayo que hemos visto recargada de actos organizados y gestos espontáneos, un grupo numeroso de mujeres realiza improvisadamente (“con sólo pasarse la voz de cita de unas a otras”) una procesión cívica que partió de la plaza San Martín, acompañadas de la Banda de la Provincia y la del Batallón 13 (¿tan sencilla y espontánea es la adhesión de estas formaciones estatales?), trasladándose hasta el monumento a Vélez Sársfield, donde dejan una corona de flores; luego

fueron recibidas en el aristocrático Club Social por el vicegobernador, M. Vidal Peña. “Las manifestantes llevaban una bandera argentina, pero de pronto una de ellas insinúa que se necesita también una bandera española y luego la traen, la coronan y colocándola al lado de la bandera de la patria, son llevadas a la cabeza de la fila”. El gesto promueve otro recíproco por parte del Círculo Español, que les entrega una corona, que terminará por ser depositada en la plaza del General Paz, donde María Emilia Beltrán Posse da un discurso. Lo inusual del gesto parece residir en la espontaneidad: las mujeres han ganado eufóricamente la calle para sentirse parte de esa marea cívica popular que festeja con alborozo. Ya he marcado cierta sospecha sobre lo genuino de la manifestación; por otra parte, ganan la calle, sí, pero de algún modo autorizadas: sus maridos, hermanos o padres están rodeándolas en la caminata.

Nuevamente se cantó el himno nacional y cuando se creía, según el programa, que la manifestación se disolvería, las distinguidas damas, instadas por el público inmenso, en que figuraban caballeros de su propia familia, recorrieron nuevamente las avenidas, seguidas por miles de personas, en medio de aplausos y vivas delirantes.²⁶

La segunda presencia pública de las mujeres notables procede de una iniciativa patriótica que reviste más de un sentido, y que se encuentra en las antípodas de la supuesta improvisación anterior. Se conforma en esos días una Liga de Damas Católicas,²⁷ que en el marco del Centenario, pero un mes más tarde, honra a la Virgen María en tanto Generala de los Ejércitos Argentinos (reivindicando a la vez el gesto belgraniano).²⁸ El debut público será el 19 de junio, con una procesión

²⁶ *Los Principios*, 23/24 de mayo de 1910.

²⁷ Se organiza con un Comité Central doble, uno consultivo, cuya presidente es Andrea S. De Ortiz y Herrera, y otro ejecutivo, con una conocida matrona de la caridad cristiana, Tránsito Cáceres de Allende, a la cabeza. A su vez la ciudad se divide en secciones y sub-comités. Una organización modernizada, que muestra la adaptación de las entidades de fines religiosos, capaces ya de actuar en red, aun cuando mantengan internamente un esquema ajeno a las innovaciones formales.

²⁸ La primera mención a la Liga la encontramos en el auto episcopal de monseñor Zenón Bustos y Ferreyra, dando cuenta del calendario religioso-patriótico, y donde figuraba para fines la junio la misa solemne en el templo de la Merced para honrar a la Generala del Ejército Argentino, “número que se debe a la Liga de Señoras Católicas”. *Los Principios*, 5 de mayo de 1910. Ahora, el 11 de abril la asociación Corte de María de las Mercedes había nombrado una comisión para el mismo homenaje. ¿Desplazamiento y conflicto, o superposición armónica con la Liga? Y en todo caso, ¿una estrategia política del Obispado? ¿o del influyente y experimentado monseñor Yániz y Paz, que acaba de ser nombrado obispo en San-

cívica en donde al menos otras 13 asociaciones prestarán su concurso. Funcionan claramente como *red interasociativa informal*;²⁹ en las páginas del diario se publican las convocatorias que con mensajes distintos los mayordomos de cofradías y secretarías de asociaciones suscriben para lectura de los miembros, invitando a cumplir con la asistencia. El acto toma el carácter ya inequívoco de ser una manifestación de fuerza del catolicismo presente en la esfera pública, una más de las varias que organizan a través de las matronas (desde aquella lejana demostración de repudio a la ley de divorcio que quiso establecer en 1867 el gobernador santafesino Oroño y que repitieron, por ejemplo, en 1890 cuando renunciaba Marcos Juárez). En la palabra del director de la Cofradía del Dulce Nombre, el acto es exactamente de tipo religioso-patriótico:

No otra cosa significa el acto religioso patriótico con que las Damas Católicas quieren tributar homenaje al Todopoderoso, en acción de gracias por nuestra emancipación nacional, mediante la protección de la Madre Divina, cuya mediación poderosa imploraron nuestros libertadores, bajo las advocaciones de “Madre del Rosario” y “Madre de las Mercedes” y cuya protección reconocieron cuando depositaron a sus plantas los trofeos victoriosos y cuando la proclamaron “Generalísima de los Ejércitos”.³⁰

Un tercer sentido que se puede constatar en este surgimiento de la Liga es de carácter moral y cultural. Al menos si se cree al diario católico, que ha venido promoviendo desde el mes de abril la conformación de una liga, que, al estilo de las ya existentes en Montevideo y Buenos Aires, se ocupe de controlar el contenido de las obras de teatro que se exhiben en las salas de la ciudad (en realidad lo dice con más contundencia: “para la censura social de las obras”). Luego de ponderar la actuación caritativa y piadosa de las asociaciones existentes en

tiago del Estero? Yáñez ha sido director de *Los Principios*, que viene promoviendo la formación de la Liga.

²⁹ Quienes publican la adhesión –pero cabe suponer que hubo más– fueron la Conferencia de María de la Merced, Guardia de Honor de María, Pía Unión de San Antonio de Padua, Congregación de la Purísima Virgen María y Santa Filomena, Congregación de la Buena Muerte, Asociación de Artesanos de San José, Tercera Orden Franciscana, Adoración Continua al Santísimo Sacramento, Damas de Misericordia, Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Asociación de Josefinas, Cofradía de la Merced, Tercera Orden de Santo Domingo. También adhiere el Consejo Nacional de Mujeres, Subcomisión de Prensa y Propaganda, que aporta voluntariamente 300 \$ a los gastos del acto.

³⁰ *Los Principios*, 4 y 17 de junio de 1910.

Córdoba, les señala que “no se adaptan a las necesidades de la época, que son anticuadas, si no combaten directamente los males de la sociedad en que actúan”.³¹ Pocos días después critica a la compañía Sagi Barba que presenta “Sueño de un vals”, de Strauss, la que sindicó como pornográfica, contra la opinión del diario radical y más liberal, *La Voz del Interior*; “la liga se impone”.³² Por lo pronto, el sentido de la puesta en escena para quienes arman la entidad es el señalado en primer término, dejando para más adelante el de censor cultural.

El evento va a tener una gran recepción en buena parte de la sociedad cordobesa, ya que consiguen que la política mayor adopte el acto: asisten al mismo el gobernador Garzón junto al vice Vidal Peña. El carácter patriótico-religioso lo aseguran los signos que se portan: los socios de las instituciones llevan el escapulario del cofrade y la escarapela nacional, los encabeza la bandera de la patria, en el centro de cada formación la imagen votiva respectiva y los cierra el estandarte de cada asociación. La importancia del encuentro queda clara también en la necesidad de las organizadoras de dividir espacialmente a los participantes en el punto de partida de la procesión: colegios de varones, colegios de niñas, asociaciones de hombres y asociación de señoras, tal como los describen, ocupan calles diferentes, en un cuadrado contiguo a la plaza mayor. Sin embargo, la exultante crónica posterior confirma que el número de marchantes ha superado con creces las mejores expectativas, y ha generado diversos problemas.³³ Se habla de una “Córdoba política” (funcionarios y legisladores), una “Córdoba social” (respetables y distinguidas matronas y señoritas) y el pueblo de Córdoba (en todas sus clases) unidos en la deseada imagen de uniformidad galvanizada alrededor de lo que debe ser la fórmula política y socio-cultural más compartida por las elites de Córdoba desde al menos la revolución de 1810: la conjunción del “arraigado sentimiento religioso” con la “inquebrantable fe patriótica” que caracteriza a este pueblo.

³¹ *Los Principios*, 8 de abril de 1910.

³² *Los Principios*, 23 de abril de 1910.

³³ Es común que los cronistas exageren lo que quieren apoyar. Pero en ésta, en varios párrafos se habla de congestiónamiento, desorden, confusión y necesidad de reorganizar la procesión para poder iniciar la marcha, lo que debe haber generado no sólo satisfacción por el éxito de la convocatoria, sino también fastidio e incomodidades que obligan al cronista a explicar a su “decente” público lector el contexto general del acto.

Abría la marcha la banda del 13 de infantería, seguida por el Batallón infantil; después venían las congregaciones y hermandades religiosas de hombres, con sus estandartes ondeando al viento, mientras las escuelas desfilaban trabajosamente por las veredas. Después venía la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Merced, precedida por la Comisión Directiva de la Cofradía Mercedaria, con su estandarte, llevado por el coronel Grigera. Detrás de la Virgen iba el obispo, monseñor Bustos, el gobernador, vice, autoridades eclesiásticas, civiles y municipales y en seguida un mar inmenso de cabezas femeninas, encerrado en compacta muchedumbre de pueblo. A los costados de la sagrada imagen marchaban los soldados del 13 de infantería y confundido en la incontable masa los músicos de la banda provincial.³⁴

Pero la procesión cívico-religiosa no es un evento aislado. Hay más ocasiones en las que se puede advertir que el Centenario posibilita conjugar el protagonismo femenino con valores morales y patrióticos. Por un lado, la asociación Damas de la Providencia organiza, con el auspicio de la Universidad, el gobierno provincial y el municipal, el concurso literario del Centenario; son cinco categorías y temas, de los cuales tres terminarán siendo declarados desiertos; no es un tema menor, pero es necesario conocer los fundamentos –que no obtuve– para no equivocar una interpretación. Por otra parte, otra sociedad femenina, Damas de Beneficencia, había establecido desde 1909 la entrega de los llamados “premios a la virtud”, para lo cual el escenario es el Teatro Rivera Indarte, coliseo principal de la ciudad. Los premios son aportados por entidades y por particulares: premios al trabajo (instituido por el gobierno provincial), al amor filial (por los hijos de Fidelia T. de Rodríguez), a la abnegación (por Francisco Espinoza), al trabajo nuevamente (por la Sociedad de Beneficencia) y otro más a la abnegación (esta vez por la Municipalidad de Córdoba). Son premios para mujeres pobres que de esta manera recibían un reconocimiento público desde el poder instituido.³⁵ El discurso de ocasión lo brinda un destacado

³⁴ *Los Principios*, 21 de junio de 1910.

³⁵ Como contracara de esta virtuosa búsqueda de virtuosas, el diario publica una extensa nota con fotos de las hermanas Avalos, cuatro mujeres centenarias (“130, 125, 115 y 100 años...”), viudas de “soldados de la Independencia”, que se encuentran en la más completa indigencia. Y reclama la acción del gobierno y las asociaciones caritativas, para que se atiendan las necesidades de las ancianas. El marco del Centenario permitía estos gestos de “filantropía patriótica”. *Los Principios*, 22 de mayo de 1910.

médico y político conservador católico, Juan Cafferata, que no dudaba en ofrecer una interpretación reforzadora del sustrato moral cristiano de la gesta patriótica al construir una alegoría del Centenario, en donde colocaba una explanada de base que simbolizaba la rica naturaleza argentina y su transformación productiva, en el centro la prosperidad material y las artes, luego unas columnas que revivieran el relato histórico de la epopeya y en la cúspide el sol libertador de mayo.

Y más alto, todavía más alto señores, culminando el monumento, como la expresión más notable de grandeza, como la nota más sublime, como la aspiración más intensa del patriotismo, colocaría el emblema de la virtud, de la honestidad, de la abnegación, del honor, del altruismo, del sacrificio, para que todos los ciudadanos que circularan por esas vías, todos los que forman parte de la masa eficiente del trabajo, todos los que rigen los destinos de la patria, no olvidaran que sobre tanta grandeza, sobre tanta prosperidad como única condición para que luzca en todos sus fulgores el sol de la bendita libertad, deben inspirarse en la virtud.³⁶

Cafferata también va a estar ligado a otra iniciativa filantrópica que en los días festivos del Centenario, y siempre recordando a éste como el marco de inspiración, va a desarrollarse por largos años. Se trata de la construcción de casas para obreros en el límite sur de la ciudad, en el linde entre los llamados “Pueblo Nuevo” (viejo arrabal urbano, en realidad) y “Nueva Córdoba” (su expresión urbana contrapuesta, o que pretende serlo, ocupando con chalets y mansiones suntuosas lo que era espacio todavía compartido con el rancharío).³⁷ Aunque desde 1904 al menos la asociación de Josefinos viene organizando la construcción en la manzana donada por el Gobierno Provincial, recién en 1910 se coloca la piedra fundamental de la obra, y la hemos visto incorporada como acontecimiento público en el programa oficial del Centenario. El 18 de mayo *Los Principios* publica una noticia breve dando cuenta de la iniciativa de un “núcleo de nuestros capitalistas” convocando a suscripción popular (pero son sólo miembros de la elite) para construir casas baratas y cómodas para obreros, “saldando el déficit merced a

³⁶ *Los Principios*, 16/17 de mayo de 1910.

³⁷ Cristina Boixadós ha estudiado en detalle el tema. Ver su “Vivienda y moral. La acción de la Comisión Protectora de los Artesanos de San José, 1900-1930” en VIDAL, G., VAGLIENTE, P. (comp.), op. cit., págs. 237-263. Pero no hace referencias al año 1910.

una cotización entre los iniciadores y los que simpaticen con la benéfica idea”. Los días siguientes se publican nombres de los adherentes, a modo de capital social invertido en la idea, y el importante monto que se va obteniendo.³⁸ Al no indicarse la localización de la futura obra, no está claro si se trata de una iniciativa complementaria de la que persigue la Comisión Protectora de Artesanos de San José o si es la misma, reimpulsada y reforzando así el evento de la colocación de la piedra basal.

Por otra parte, las llamadas “Josefinas” –Asociación de Nuestra Señora de Lourdes y San José, que cuenta con 1000 socias para la fecha– también organizan su fiesta de conmemoración del Centenario.³⁹ El programa indicaba la realización de una notable rifa de 50 premios en el salón de la entidad, pero desde una perspectiva simbólica era más relevante la bendición de una estatua de Santa Teresa, confeccionada en Alemania, “con el exclusivo objeto de colocarla en la artística capilla que levantara el benemérito P. Carlucci, q.e.p.d., cuyo aniversario se celebra hoy”. Como puede pensarse, hacer coincidir el objeto patriótico con el de culto no es más que agregarle valor a una actividad propiamente religiosa, como el homenaje a la Virgen ya señalado, o éste al sacerdote jesuita fundador de las asociaciones josefinas en la década de 1870.

No es la única estatua que se inaugura en la fecha. La pasión por la estatuaria, el establecimiento del panteón cívico, genera una de las polémicas más interesantes del Centenario.⁴⁰ Me refiero a la discusión sobre la localización que le correspondía a la estatua del deán Funes, obra del escultor Lucio Correa Morales. Los méritos de consagrar al

³⁸ El iniciador es Pedro N. González, comerciante, que recibe en su casa de remates a 16 “caballeros” que nombraron una comisión *ad hoc*, presidida por Temístocles Castellanos (que además fue primer presidente de la Comisión Protectora de los Josefinos en 1904 y en 1912, al morir, su vicepresidente; también preside el Club Católico, sostenedor de *Los Principios*), Francisco Espinoza es el vicepresidente, González el secretario, Vicente Castro el tesorero y el presbítero Pablo Cabrera vocal. La suscripción inicial indicada es de 12.800 \$ pero en pocos días trepa a \$19.000. *Los Principios*, 18, 19 y 21 de mayo de 1910. Una carta de agradecimiento de “vecinos del barrio San José” al presidente de la Comisión Protectora, Benjamín Otero Capdevila, en *Los Principios*, 22 de junio de 1910.

³⁹ *Los Principios*, 12 de junio de 1910.

⁴⁰ Para ver el desarrollo continuo de la exaltación de héroes cívicos mediante la estatuaria pública (pero que tampoco aborda el momento del Centenario), ANSALDI, W., “Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914”, *Sociedad*, n° 8, Buenos Aires, abril de 1996, en especial págs. 97-106.

deán como una de las figuras de la revolución de 1810 habían sido discutidos fuertemente por Ricardo Rojas. Pero la Comisión Nacional del Centenario acordó finalmente su selección y ejecución de la obra, por lo que restaba saber dónde iba a ser emplazada. La plaza mayor, llamada San Martín, todavía no tenía monumento propio. Para el diario católico ese debía ser el sitio donde se debía ubicar el monolito. José Ignacio Olmedo –joven emparentado con el héroe local de la guerra contra Paraguay– escribe una carta en el periódico afirmando la idea en su nombre y el de la *opinión pública*:

Córdoba le cuenta como el más glorioso de sus hijos, como el mayor exponente de su cultura, como el representante de su nombre en las asambleas revolucionarias y como la figura más culminante en todas las etapas de su historia. (...) El sitio donde debe ubicársele no puede dejar de estar en relación con la importancia del egregio patricio, y la opinión lo señala en la plaza más importante de Córdoba, con la frente hacia la histórica Catedral a la cual honrara como déan.

En los primeros días de abril llega el propio escultor para dar su opinión sobre el mejor lugar de emplazamiento técnico, ya que se trata de una obra de envergadura: estatua de 3 metros, pedestal de 6 metros, base de 1,5 metros... la superficie debía guardar relación, ni muy pequeña ni tan extensa, con esos 10 metros que tendría el monumento. Correa Morales señala la plaza Colón como la más indicada. El Concejo Deliberante, en tanto, postula una tercera alternativa, la de colocarla en una plaza *proyectada* en la intersección de las avenidas Argentina, Chacabuco y Centenario, en Nueva Córdoba. La apuesta simbólica que subyace a cada propuesta es clara; el gobernador de la provincia comienza a definirlo cuando solicita al escultor que escoja entre la plaza Colón o la de Nueva Córdoba.⁴¹ Siguen pasando los días y aparecen nuevos argumentos, ahora para desestimar cualquiera de estas dos posibilidades; la plaza Colón porque habría que eliminar la gran fuente que la adorna, “considerada como una obra de arte de gran mérito” y la proyectada porque resulta demasiado extensa aún para un monumento de este tamaño. El diario entonces postula un emplazamiento cercano al último, “la glorieta que corona la Av. Argentina, frente al

⁴¹ Había consenso entre la elite conservadora liberal que en la plaza San Martín debía reservarse el ícono principal al “Padre de la Patria”. La inauguración de su estatua será el acontecimiento fundamental de los festejos del otro Centenario, el de 1916.

Chalet Crisol". El Chalet era uno de los reductos más importantes de la sociabilidad de la alta burguesía cordobesa, por lo que no resultaba escasamente prestigioso para el capital simbólico del homenajeado. No vuelven a aparecer menciones en *Los Principios* del tema,⁴² y cuando finalmente se inaugure el monumento, el 8 de diciembre de 1911, el lugar elegido termina siendo el que postulara el diario católico en último término.⁴³

Otras cuatro estatuas buscan ser plasmadas desde otras tantas iniciativas, aunque sólo una, la de Alberdi, en la escuela homónima –también dentro del programa oficial, y al que se estima asisten 6.000 personas– es descubierta para la ciudadanía.⁴⁴ Otras dos se proyectan: la del fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, alentada por reconocidos comerciantes españoles (Rogelio Martínez y Gabriel Céspedes)⁴⁵ y la de Belgrano, promovida, como puede esperarse, por el sector católico, en este caso, de la Cofradía de la Merced, que anuncia la buena nueva bajo el mecanismo de invitación a suscripción popular y fija una fecha precisa para honrar a quien honró el culto mariano: 12 de octubre de 1912, centenario de la batalla de Tucumán, en la plazoleta de la Merced.⁴⁶ Finalmente, no podía faltar la figura del General Paz, que ya tenía estatua, plaza, avenida, pueblo, estación de ferrocarril... pero ahora se trata de repatriar, en el sentido de patria chica, sus restos, que están en la Recoleta y deben descansar en el suelo natal. Juan José Vélez, conocido escritor del medio local, católico activo en la esfera pública, inserta una carta recordando que ya en 1904 había sugerido la idea: depositar las cenizas en un monumento funerario que debía disponerse en la misma Catedral, hecho de mármol extraído de las sierras de Córdoba. Ahora consigue un apoyo importante para la empresa: la Comisión Universitaria del Centenario. Menos de una semana después el Gobierno de la

⁴² El programa oficial incluía, se ha visto, la colocación de la piedra basal del monumento en la plaza Colón; no encontré referencias a si el acto fue llevado a cabo en la gloria o si se suspendió por la falta de acuerdo sobre el emplazamiento.

⁴³ *Los Principios*, 15 y 16 de abril, 2, 3, 4, 9 y 10 de mayo de 1910.

⁴⁴ Fue el único acto que, como documento fotográfico, puede verse en *Caras y Caretas*, y, por lo tanto, alcanzar difusión "nacional". Ver *Caras y Caretas*, n° 610, Buenos Aires, 11 de junio de 1910.

⁴⁵ *Los Principios*, 16 y 17 de mayo de 1910. Dos días después aparece un comentario sobre el tema donde el mencionado concejal Juan Cafferata destaca haber presentado un proyecto propio al Concejo Deliberante para que se erija el monumento al fundador.

⁴⁶ *Los Principios*, 16 de junio de 1910.

Provincia nombra una comisión honoraria con reconocidas personalidades (desde el liberal Cárcano a los católicos Vélez, García Montaña y Cortés Funes, presidente del Consejo de Educación), para que planifique los pasos a seguir y establezca un programa de homenaje, que incluirá también al deán Funes.⁴⁷

Acabo de recordar al adalid del juarismo, y en estos días de intenso patriotismo una nueva polémica pública lo envuelve. Se trata de la decisión del estado provincial de reemplazar el viejo puente llamado precisamente Juárez Celman, que conecta el centro histórico con (el antes pueblo y ahora barrio) Alta Córdoba, al norte de la ciudad. La propuesta no es sólo el reemplazo por una estructura mucho más sólida y refinada estilísticamente, sino también busca abandonar su nombre de referencia por el que exige la ocasión: Centenario. Es claro que aquí la divisoria de aguas reconoce más la marca propiamente política que la ideológica, ya que no dejan de señalar el nefasto manejo arbitrario de la cosa pública por los adherentes al PAN, en vez de presenciar el debate tradicional entre liberales y católicos. También es el Concejo Deliberante la caja de resonancia del conflicto simbólico; el Comité Electoral Municipal del Comercio, que es el “partido” dominante en la ciudad capital, aboga a favor del reemplazo, con una carta pública que se inicia de manera inequívoca:

Al pueblo del municipio:

Los derrocados de ayer intentan hoy la reivindicación de la municipalidad, conquistada por el pueblo a sus garras demoledoras, y que significó el primero y principal golpe de los que dieran por tierra con 30 años de despotismo y despilfarros.⁴⁸

Los Principios coincide con la postura, enfatizando que “es realmente sugerente la coincidencia de los festejos del glorioso Centenario de nuestra independencia –acontecimiento que implica una suma moral de sacrificios patrióticos y de nobles heroísmos– con la discusión que se ha empezado a hacer de cierta época”. En realidad, todo el Cente-

⁴⁷ *Los Principios*, 5 y 10 de junio de 1910. Poco después, para la otra fiesta patria, la del 9 de julio, el pueblo de Oncativo rendirá su homenaje a Paz mediante una placa colocada en la pirámide de la plaza principal del pueblo. El fotograbado de la placa sale en el diario el 16 de julio.

⁴⁸ *Los Principios*, 23 y 24 de mayo. Para una lectura del rol político del Centro y la posición de los católicos, MOYANO, J., “Articulaciones entre política municipal y provincial en el proceso de formación de grupos sociales dominantes en Córdoba entre 1908 y 1918”, *Cuadernos de Historia*, n° 1, noviembre 1997, Córdoba, págs. 87-117.

nario implicaba una narración nueva, tanto para el momento liminar del '10 como para lo que siguió; y la influencia del “roquismo” en Córdoba, aún remozado, sigue siendo importante, como lo demuestra la ya decisiva presencia de Julio A. Roca (h) en el ámbito provincial. De allí que comenzar a discutirlo en el ámbito simbólico, para los conservadores católicos y antiroquistas, no sea un tema menor. Pese a las protestas de algunos “vecinos” –entre los que se encuentra Juan Biale Massé– que buscan apoyo entre algunos concejales, como Cafferata (que elude pronunciarse, a pesar de haber votado en primera instancia por la conservación), se consagra el cambio de nombre.

Este es el ambiente que se vive inmediatamente antes y después de los festejos en la Semana de Mayo. Nos habla de un patriotismo resaltado, no exento de polémicas,⁴⁹ y en el cual los signos de catolicismo están claramente expuestos y circulando por la esfera pública. Otros elementos de identidad nacional, como las canciones patrias, son promovidos en forma constante, para el cual se transcriben sus composiciones, por motivos diferentes. Así, como se vio más arriba, el Himno Nacional a cada momento irrumpía en la calle y concitaba la formación de coros heterogéneos de ciudadanos. Pero “en virtud de que la canción patria no es cantada en forma uniforme” –señala el diario que nos sirve de fuente– “consignamos el texto de las estrofas que deben cantarse en las solemnidades patrióticas que se celebran”. Lo público común a todos pasaba por cantar la misma versión del himno; el texto que se ofrecía es el que actualmente cantamos. En otro caso, como en el himno del Centenario –letra de Rojas y música de Pascual de Rogatis–, sin dudas es el peso de la poesía (“su originalidad consiste en que no es el pueblo quien canta a la patria, como generalmente ocurre en los himnos, sino la patria quien se vuelve al pueblo y le indica en una serie de alegorías la obra del primer siglo”) la que busca imponerse, ya que su melodía es desconocida masivamente. Y en el de la marcha de San Lorenzo, se la publica porque “en las manifestaciones de estos días ha comenzado a cantarse esta marcha”.⁵⁰

⁴⁹ Otra polémica pública es el apoyo o la crítica al indulto que se solicita para los presos en el marco del Centenario. *Los Principios*, 10 de mayo de 1910.

⁵⁰ *Los Principios*, 4, 22, 23 y 24 de mayo de 1910. En el caso de la marcha de San Lorenzo aparece todavía una estrofa que luego será eliminada en su uso escolar: “Y nuestros granaderos / con el corvo sable en mano / atacan al hispano / con furia de aquilón”.

Decía más arriba que el militarismo –más que el nacionalismo– es un elemento que se nota de manera creciente.⁵¹ Se apoya, sin embargo, no tanto en el despliegue de las tropas en el desfile (ya que el desfile es escolar)⁵² sino en el impulso dado al Batallón Infantil Córdoba. La historia de los batallones infantiles no era nueva. Lilia Ana Bertoni los ha estudiado emergiendo en las últimas dos décadas del siglo XIX, en el contexto de las tensiones belicistas con Chile.⁵³ Pero también constatando su pronta desaparición, por las resistencias del gremio docente y su desprestigio ante los argumentos pedagógicos desarrollados. La atmósfera triunfalista del Centenario era ocasión inevitable para reimpulsar su instalación, buscando identificar la educación física con la preparación militar de los futuros soldados ciudadanos. Si bien en Buenos Aires carecerían de apoyo para legitimarlos ante la opinión pública, en Córdoba encuentran uno rotundo. Por parte del gobierno provincial, de la mano del católico José Cortés Funes, a quien ya hemos señalado como presidente del Consejo de Educación; de la mano de la prensa, por el respaldo que le da *Los Principios*; y con el voto de al menos una parte considerable de la opinión pública, si se da crédito a la versión periodística sobre las continuas manifestaciones de entusiasmo que recogen los niños y jóvenes en las diferentes actividades públicas que realizan.

El Batallón, unos 125 miembros de 10 a 15 años, alumnos en su mayoría del colegio Nacional y del José V. de Olmos, ha sido formado para participar, durante la Semana de Mayo, del concurso escolar de gimnasia que espera reunir en la Capital Federal a unos 10.000 alumnos de colegios nacionales e incorporados de toda la república. El evento incluye desfile, actos gimnásticos, carreras, saltos, cinchada y la formación de la columna cívica de todos los gimnastas para ir a depositar una corona de bronce al monumento a la independencia.⁵⁴ La

⁵¹ La visita el 10 de junio del embajador alemán, general Von der Goltz, también fue un acontecimiento para la elite local, que avivó el reconocimiento a la excelencia militar prusiana. *Los Principios*, 10 y 11 de junio de 1910.

⁵² Llamativamente no encontré algunas de las actividades a que hace referencia Bischoff, como el desfile de tropas y los Juegos Florales en el Teatro Rivera Indarte. Su breve referencia al Centenario en *Historia de Córdoba*, op. cit., pág. 363.

⁵³ BERTONI, L. A., "Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 13, 3ª Serie, Buenos Aires, 1er. semestre de 1996, págs. 35-57.

⁵⁴ *Los Principios*, 3 de abril de 1910.

preparación diaria del batallón, a cargo del teniente Deportes, se lleva a cabo en los cuarteles. La visibilidad pública la obtienen en los torneos gimnásticos, en las funciones patrias y en las “marchas de resistencia”, que los lleva hasta el cercano pueblo de San Vicente o al de Ferreyra, entre 3 y 6 km del casco histórico urbano.⁵⁵ El carácter militar y pedagógico del batallón se encontraba en el centro mismo de la visión del conductor:

- ¿Estos ejercicios son muy importantes, verdad?
- Tanto que, con ellos, se obtiene el desarrollo corporal en relación con los intereses del espíritu. Se conserva la salud y se evitan las dolencias. Ellos predisponen para los torneos de agilidad y fuerza, para el salto, la carrera, el acrobatismo, etc. Y como mi enseñanza reviste un carácter militar, los niños se adiestran en ejercicios y maniobras basados en el arte de la guerra. Se acostumbran al orden y disciplina y después, cuando la patria los llame a sus filas, no lucharán con ningún obstáculo elemental y ocuparán los primeros puestos en el ejército. Por eso, tanto las autoridades como los profesores deberán despertar en el pueblo la afición, el amor a tales ejercicios, de frutos inapreciables.⁵⁶

Tras desempeñarse en el encuentro previsto para la semana de Mayo, el batallón retorna con trece premios obtenidos. Participa también en la fiesta patria del 9 de julio, haciendo formación militar durante el *tedium* en Santo Domingo. La popularidad del grupo se demuestra cuando llega la orden de traslado de jurisdicción del teniente Deportes y se realiza una petición ante los poderes públicos para evitar el traslado; el diario informa que el mismo presidente Figueroa Alcorta aceptó dejarlo sin efecto, de modo que hay allí un inequívoco apoyo a la labor atlética y militar del batallón. La estrategia de hacer de Córdoba un contraejemplo de la actitud hostil del magisterio porteño se hace evidente cuando el mayor Calixto Ruiz, oficial del batallón 13 de infantería de línea, presenta al Consejo de Educación una nota pidiendo “cooperación y apoyo al propósito de fundar en esta capital los boy-scouts”.⁵⁷

⁵⁵ También hicieron una demostración ante el general Von der Goltz.

⁵⁶ *Los Principios*, 6 y 7 de mayo de 1910.

⁵⁷ En realidad, el 7 de julio se informaba que había llegado el teniente Bernardo Varela, maestro de gimnasia y esgrima del mismo regimiento de Ruiz, para impulsar la formación de la institución, evidentemente actuando junto al mayor.

La celebración del Centenario de nuestra independencia ha puesto de manifiesto que la fibra patriótica de la juventud argentina conserva aún todas las energías y la vitalidad propia de nuestra raza, demostrando ante propios y extraños que a través de cien años hemos sabido mantener incólume la herencia que nos legaron nuestros antepasados. (...) Es necesario convencer a la juventud que las expansiones tan justas y tan legítimas a que se entregó en la semana de Mayo, producen en la práctica resultados negativos si ellas no van acompañadas de los elementos que le son indispensables y que constituyen la fuerza estimuladora con que la Patria puede y debe contar en el caso de una emergencia armada.

Si bien reconocía que no había amenaza exterior, se debía estar preparado y el lema “honor, verdad y disciplina” sintetizaba el espíritu de la institución que complementaría los efectos positivos de la instrucción militar, la gimnasia y el tiro al blanco, que desde fines del siglo XIX se expandieron en el país. La petición buscaba eludir así la discusión que ya habían perdido con los maestros bonaerenses, sin plantear su actividad dentro de la actividad escolar, pero sí buscando la adhesión de los centros educativos. Esto, además, permitía ubicar más claramente al nuevo cuerpo dentro de una institucionalidad militar, por la misma función a desempeñar en un hipotético escenario de confrontación: exploradores que preceden a los ejércitos en marcha, su misión es “descubrir al enemigo, adivinar sus movimientos e intenciones, calcular su número y sus fuerzas para comunicarlo”.⁵⁸

Con suma celeridad, cuatro días después de presentada la nota, Cortés Funes resuelve autorizar la formación de batallones escolares bajo la dirección técnica de Ruiz, recomendar a los directores de escuelas para que alienten la incorporación de alumnos a los batallones y fijar a futuro premios en concursos anuales. El diario *La Verdad* critica la medida, por considerarla una militarización de la niñez; en un reportaje que le hace el diario católico, el presidente del Consejo deja a las claras que su ideario es otro: “(...) favorecer el desarrollo físico de los niños, como asimismo inculcarles sentimientos de honor, de disciplina, de amor al orden y, sobre todo, un concepto cabal del deber”.⁵⁹

⁵⁸ *Los Principios*, 22 de julio de 1910.

⁵⁹ *Los Principios*, 2 de agosto de 1910. Ya Cortés Funes había dado muestras de fomentar un sentimiento patriótico marcado en los alumnos, cuando desfilaron el 24 de mayo vivando “a la patria, los próceres, los acontecimientos históricos

En una educación atenta a estas “virtudes militares”, a este “arte de la guerra” para niños y jóvenes está, entonces, la apuesta mayor para garantizar el orden social en el mediano plazo. Dejar de lado el ocio para pasar a una cierta inteligencia militar en el diseño social para esa infancia y juventud, contraponiendo así como nuevos lugares de la sociabilidad los cuarteles y los polígonos de tiro, frente a los que ya constituían sin dudas lugares de estadía de aquella franja etaria, el hipódromo o los garitos. El despliegue de los batallones escolares y los boy scouts, lo expresan públicamente, por un lado; la manifestación de los universitarios a favor de la ley de Defensa Social, frente al peligro del anarquismo para la república, por el otro. Ésta se ha dado también bajo el signo de la espontaneidad, según la fuente; apenas conocida la noticia del atentado anarquista en el teatro Colón, “y como adhesión a las medidas” que terminarán formando parte de aquel dispositivo legal, estudiantes del Colegio Nacional del Monserrat y de las facultades de Medicina, Derecho e Ingeniería se dirigen desde la sede de Trejo y Sanabria a la plaza principal, al grito de “Viva la patria”. El ya citado José I. Olmedo enuncia el discurso patriótico allí, mientras otros estudiantes que demuestran su vocación temprana por la política, como Arturo Capdevila y Efraín Cisneros Malbrán, lo hicieron en la plaza del héroe de La Tablada. La bandera única es la bicolor, para que la esfera pública no dé atisbos de color rojo alguno. Se aclarará luego que la concurrencia no fue tan masiva por la descomposición del clima; alcanza y sobra para demostrar por dónde pasa cierta unidad de tendencias que luego de 1918 se mostrarán irreductibles.⁶⁰

Entre las dos fechas patrióticas que muy desigualmente se celebran ese año (el 9 de julio no tuvo en Córdoba exteriorizaciones comparables a la Semana de Mayo), varios eventos religiosos que hacen del propósito patrio su sentido convocante terminan dando una notable continuidad al binomio fe + patria que gusta ser conjugado.⁶¹ El Centenario llena de patria la noción de lo público, pero no lo hace aisla-

nacionales y demás objetos del culto patriótico”. El funcionario había obtenido un refuerzo de \$3000 para adquirir más escarapelas, uniformes y medallas para las escuelas.

⁶⁰ *Los Principios*, 29 de junio de 1910.

⁶¹ No sólo se trata de la procesión de la Liga de Señoras que repasé, sino también de varias funciones de las órdenes y asociaciones (como la Adoración Continua al Santísimo Sacramento, que promueve el funeral en sufragio de las Patricias de la independencia) o las honras fúnebres por las víctimas de las guerras de independencia.

damente de otros significantes. El clima del Centenario en Córdoba aparece marcado justamente por el empeño en ratificar la eficacia de la fórmula que la distingue durante todo el período de la modernización conservadora, y que hace de la defensa del arraigado carácter católico el principal componente (cuando la capital de la nación también está celebrando el centenario de su cosmopolitismo, de su mayor apertura a las innovaciones socioculturales, y paga el precio, a los ojos conservadores, en la agitación obrera *ácrata* que la sacude de manera permanente). Córdoba, en cambio, quiere mostrarse ajena a tal mar de fondo;⁶² aquí puede verse la influencia que en las asociaciones que representan a los obreros generan aquellos miembros de las elites que forman parte de sus comisiones directivas y buscan integrar a aquellos en las maquinarias políticas y en prácticas socioculturales, como las procesiones.⁶³ Además, aunque suene exagerado hablar de un militarismo de la sociedad cordobesa, es verdad que el gobierno y varias asociaciones acompañan con numerosos gestos y actos la legitimación de esa sociabilidad disciplinaria. En ese repliegue sobre sí misma que Córdoba opera, el carácter hispanista de la celebración del Centenario también encuentra numerosas oportunidades de manifestarse, y se puede afirmar que las colectividades o colonias de inmigrantes afincadas en la ciudad participan más con un espíritu de integración que de anarquismo o de exclusivismo.

⁶² Y así se alabará el orden existente en todos los días festivos del Centenario, con un número mínimo de incidentes policiales. *Los Principios*, 1 de junio de 1910. A diferencia de lo que ocurre en la Capital Federal y otras ciudades, la agitación obrera apenas se hace sentir en Córdoba, cuando obliga en cambio al Ejecutivo nacional a dictar el estado de sitio para evitar que la huelga general convocada por la FOA arruine la fiesta de la patria liberal.

⁶³ Más claro aun: el día del festejo patrio de julio el editorial está destinado, sin casualidades, a felicitar la iniciativa de los diputados Cárcano, del Barco, Olmedo y Roca para que se otorguen \$80.000 a la Sociedad Protectora de Artesanos de San José, \$100.000 a la Asociación de casas-asilo para los pobres y de \$20.000 para el colegio de los padres salesianos, el Pío X. Patria, religión, orden. Los josefinos representan el “núcleo social de moralidad y de orden” para el mundo obrero; la vivienda social resuelve “el problema más grave que se le presenta a la gente pobre”; el colegio salesiano implica una educación cristiana para el hijo del obrero. En lo que sí razona con sentido democrático es cuando afirma que “no es con leyes punitivas de terror con lo que se va a evitar el peligro de las agitaciones y violencias del proletariado”, sino “con leyes y medidas de previsión, duraderas y trascendentes”, recomendando así las incipientes políticas sociales del conservadurismo de comienzos del siglo XX. *Los Principios*, 9 de julio de 1910; ver también el ejemplar del 19 de mayo.

La ciudad habrá festejado con pluralidad de modalidades la semana patriótica: veladas cívicas con carácter excluyente, como la del Teatro Rivera Indarte o la de los clubes que sólo permiten asociados; las conferencias patrióticas y las procesiones cívicas, que eran abiertas y remataban en plazas; los banquetes, que podían ser populares o corporativos, como en el caso universitario. Es difícil que en el reducido contexto de una ciudad cuyo universo alcanzaba las cien mil almas, se haya podido estar indiferente; las descripciones de que las procesiones cívicas eran “romerías de gente” fueron habituales. Y si bien el clericalismo, con sus múltiples dispositivos organizacionales, había sabido sacar provecho del acontecimiento para reposicionarse, más revelador había sido el avance de un nacionalismo cultural presente en discursos públicos y colaboraciones periodísticas, y de un militarismo que, sobre todo, arraiga fuertemente en las escuelas, como se verá en el festejo del otro Centenario patrio.

Un festejo más moderado: el Centenario de Julio

Seis años después, el Centenario de Julio también reproduce varias de estas facetas del festejo público, pero las condiciones han variado. No sólo la coyuntura política, que muestra un escenario convulsionado por la debacle conservadora ante el ascenso del radicalismo, a punto de asumir la presidencia bajo el mandato yrigoyenista, y que apenas un par de meses antes vio ya jurar el cargo de gobernador al radical conservador Loza. No sólo el contexto social, donde impacta la persistencia de aquella lejana Gran Guerra en las colonias de familias inmigrantes. También el entorno mismo de lo público ha variado, para mostrar un movimiento acentuadamente escolar de las agendas; se trata, en todo caso, de darle consistencia pública al crecimiento cuantitativo y cualitativo que experimenta el “sistema” educativo década tras década.⁶⁴

⁶⁴ El enfoque patriótico-católico de la educación no cesó ni siquiera en los años de Cárcano como gobernador. Aunque intentó designar a un católico promotor de la democratización escolar, Carlos Vergara, en el cargo clave de Director General de Escuelas en 1913, las resistencias del clericalismo, hábilmente presentadas a través de *Los Principios*, impidieron la asunción de un pedagogo que presentara un modelo claramente alternativo. ROITENBURD, S., *Nacionalismo Católico. Córdoba. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo (1862-1943)*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000, págs. 165-168.

El Centenario de Julio puso su epicentro en Tucumán, y hacia allá parten las formaciones ferroviarias con miembros de las familias de la elite⁶⁵ y representantes de diversas asociaciones, en especial universitarias y patrióticas. Otras entidades se quedan en casa y realizan conferencias públicas, como la Sociedad Georgista, o veladas para asociados, como lo hace la ya antigua Unión y Progreso, el Centro Empleados de Comercio o el Escuadrón de Seguridad policial, o realizan funciones caritativas, como la distribución de pan y carne para los pobres que asume la Sociedad de Fomento Urbano del Cuadrante Noreste, o la de ropa para los enfermos del Hospital de Niños. Tienen lugar también el corso que transcurre a lo largo de las avenidas General Paz y Vélez Sársfield (“es tradicional la magnificencia que en las fechas patrias adquieren nuestros cursos”), los torneos deportivos que se destacan en Alta Córdoba, las manifestaciones patrióticas y las procesiones cívicas que protagonizan los universitarios o la Liga de Damas Católicas.⁶⁶ Las asociaciones de beneficencia ocupan también su lugar en los espacios públicos, haciéndose sentir a través de las colectas callejeras que se estimulan invocando el espíritu del Centenario.⁶⁷

Cuando se evalúe críticamente el conjunto de sucesos creados para el homenaje, se reiterará la previsibilidad de los programas:

Dichas las cosas con toda verdad, poco o nada han tenido de extraordinarios los festejos. Fueron éstos los de siempre en todas las conmemoraciones patrias: tedeums, fuegos artificiales, embanderamiento, concierto de beneficencia, desfile militar, etc.

Con todo, el pueblo ha tomado una parte directa en los festejos. Ha dado de por sí todo cuanto podía pedírsele, poniendo una nota de animación en las calles.⁶⁸

⁶⁵ “Numerosas son las familias que han partido a Tucumán o a la Capital Federal, donde fuera de duda estos acontecimientos han de adquirir contornos más brillantes; sin embargo esto no implica que en nuestra ciudad resulten menos lucidos, pues tenemos ya público suficiente para todos los homenajes que se preparan.” *La Voz del Interior*, 9 de julio de 1916.

⁶⁶ Todos los programas mencionados en *La Voz del Interior*, 8 de julio de 1916.

⁶⁷ Y que también se reclamaban: “Hoy que celebramos nuestro glorioso Centenario, deben las personas de buen corazón y espíritu de filantropía acudir con algún recurso pecuniario, imitando asó el patriotismo de nuestros ilustres patricios de la independencia”. El diario liberal se cuida de legitimar a la beneficencia católica. *La Voz del Interior*, 8 de julio de 1916.

⁶⁸ *La Voz del Interior*, 12 de julio de 1916.

Pero lo cierto es que la nota llamativa del Centenario de Julio la puso ese amplio conjunto de centros escolares que, cada uno con su propio programa, llenan el homenaje a la fecha patria,⁶⁹ lo que tiene una profunda significación en el proceso de modernidad que está intentando vivir la república: el entramado institucional educativo revela la fortaleza creciente de este sector que, habiendo sido llamado a desempeñar un rol patriótico precisamente por la integración de nativos y extranjeros y por el incremento del capital cultural en una población mayoritariamente analfabeta, está pudiendo demostrar mejores condiciones de organización. El programa oficial había centrado la celebración en la demorada inauguración de la estatua del general San Martín en la plaza principal. Nuevamente una procesión cívica se organiza, y el modo en que se dispone quiénes participan y dónde se ubican habla de una lectura simbólica que hacen los poderes públicos; esa centralidad escolar (con el añadido de que la manifestación es organizada por estudiantes universitarios), que se liga con el carácter patriótico –los representantes de las instituciones flanquean a los de los centros educativos–, se advierte de inmediato.

Centro de la plaza y del lado oeste, las escuelas de niñas y del este las escuelas de varones, dejando libre el frente, en el cual se colocará la comitiva oficial formada por todas las autoridades de la provincia, tanto civiles como militares, las damas de nuestra sociedad, que han prometido su asistencia al acto, los estudiantes universitarios y todas las personas especialmente invitadas.

Fuera de la plaza, apoyando su izquierda en ella, se encontrará el Colegio Nacional de Monserrat, teniendo a su frente los estudiantes de la Escuela de Comercio. A los alrededores de la plaza, en el espacio libre, se encontrarán las tropas sin armas, conjuntamente con el pueblo.

Los toques de diana y de corneta señalaban a todos el comienzo del acto, ya con la comitiva oficial presente. Tras un discurso de José

⁶⁹ Por citar algunos: Escuela Santiago de las Carreras, Arzobispo Castellanos, Asociación Estudiantil del Monserrat, Escuela Alberdi, Colegio San José, Escuela de Varones n° 2, Escuela Ambrosio Funes, Escuelas Municipales, Escuela Manuel de Castro, Escuela Santiago Derqui, Escuela Normal de Profesoras, etcétera. Son muchas más las agendas escolares que las asociativas en las páginas periodísticas. No quiere decir que no se hayan producido otras, pero lo público está connotado ciertamente de este acento educativo que señalo.

Auriol, presidente del Centro de Estudiantes de la facultad de Derecho, comienza el desplazamiento hasta la esquina de calle 27 de abril, para luego girar por ésta hasta la plaza mayor. Aunque son muchas las escuelas presentes, sólo algunas son referenciadas cuando se menciona cómo se conforma la prelación de las columnas ciudadanas: “Comitiva Oficial, Escuadrón de Seguridad, Banda de Policía, Escuela Normal Nacional de Maestras, Escuela Alberdi y todas las escuelas de niñas de la capital, Colegio Nacional de Monserrat, Escuela de Comercio, Escuela Olmos y todas las escuelas de varones, Colegio de los Padres Salesianos, colegio San Pedro Nolasco y Escuela Presidente Roca, todas ellas con sus bandas respectivas. Banda del regimiento 13, a la que seguirá el pueblo y las tropas francas de la guarnición”. La inauguración de la estatua a San Martín da lugar a los discursos habituales, como la oración patriótica en el *Te deum* catedralicio, las palabras del vicegobernador Borda y las del intendente Henoch Aguiar. Lo singular en todo caso era la posibilidad para el jefe de estado mayor en la región, el coronel Guillermo Torres, de expresar públicamente las ideas representativas de su institución. Torres no disimula que la ocasión le invita menos al reconocimiento a la figura señera del libertador, indiscutido, que al que le es debido a la corporación que integra; si aquel había logrado unir “al pueblo y las damas” para expulsar al español, “también hoy, y siempre, el pueblo argentino debe estar unido al ejército, para salvaguardar nuestra integridad nacional”. Lejos de limitarse su heroicidad a los campos de batalla, destaca el papel civilizador: “ha contribuido a la formación de la inmensa mayoría de nuestros principales centros de población (...), a la educación moral e intelectual del pueblo argentino”. Y concluye abogando por el sostenimiento moral y material de ese Ejército, unido al pueblo, descartando por innecesarias las “expansiones territoriales”. Lo que se contraponía en cierta medida con los propósitos expresados por el católico demócrata Ángel W. Ávalos en su conferencia ante las maestras normales nacionales, anhelando que “se reintegre el territorio de las Provincias Unidas del Plata y formen todas ellas, perdurablemente, bajo la bandera celeste y blanca, una sola Nación y un solo Estado”.⁷⁰

⁷⁰ Todas las citas extraídas de las notas incluidas en *La Voz del Interior*, 9 de julio de 1916.

Un mes después se produce el segundo homenaje a la figura del héroe máximo, al recordar su fallecimiento. Otra vez quien organiza es una entidad estudiantil, en este caso la asociación que representa a los alumnos del Monserrat, con nueva manifestación cívica, que incorpora en sus filas a delegaciones del Ejército, a entidades patrióticas (Damas Patricias), a otras que, como la de los Exploradores de Don Bosco, conjugan infancia, patriotismo y catolicismo; y que, tras depositar las ofrenda florales a los pies del monumento, ven formar la guardia de honor, un cuerpo de granaderos que no son sino alumnos de la escuela Arzobispo Castellanos.⁷¹

El espacio público entonces seguía llenándose de sentidos de patria, de modos diversos –pero que encontraban en el crecimiento de la educación pública, la valorización permanente de las fuerzas armadas por sus múltiples aportes a la construcción de la nación, la mayor integración de los colectivos étnicos extranjeros y la afinidad con los significados originados en el dogma católico, las fuentes de inspiración que alcanzaban a nutrir así a la cultura política de la época. En los casi quince años que separan el Centenario de julio de la caída de la democracia constitucional, siguieron produciéndose otras tendencias valiosas para comprender nuevas razones para aquel fracaso.

La importancia de los desfiles de niños y grandes

Ya ese hito que había sido el festejo en 1910 de la emancipación política había tenido uno de los puntos de mayor convocatoria en el desfile de las escuelas de Córdoba, que habían sido organizadas siguiendo instrucciones emanadas del Consejo de Educación, y en donde se especificaba que los alumnos debían marchar “al paso regular y de a cuatro en fondo”, llenando el aire público con vivas –dirigidas por los directores y profesores– “a la patria, los próceres, los acontecimientos históricos nacionales y demás objetos del culto patriótico”.⁷²

Los años siguientes al Centenario de Mayo siguen mostrando, dije, el rostro escolarizante del festejo público,⁷³ siempre impulsados por

⁷¹ *La Voz del Interior*, 17 de agosto de 1916.

⁷² *Los Principios*, 6 y 7 de mayo de 1910.

⁷³ Otra de cuyas expresiones es la publicación de dibujos que buscan consolidar en un imaginario colectivo argentinizado ciertas imágenes de Mayo, como las de los héroes militares y civiles, o la del pueblo ante el Cabildo. Ver, por ejemplo, *La*

esta relación ya indiscutida entre una educación física saludable y el disfrute del aire libre como escenario natural para ese desarrollo educativo, y en donde el médico Benito Soria cumplía un papel de vocero autorizado.⁷⁴ Como lo eran también otros dos referentes, el director general de escuelas de la provincia, Pablo Pizzurno, que establece los ejercicios físicos para mujeres y los cursos de verano para maestros y niños, y el doctor Enrique Romero Brest, director del Instituto Nacional de Educación Física, cuyas conferencias, que buscaban difundir las bondades de esas prácticas en la salud, son reproducidas. Las plazas de juegos y ejercicios físicos o los gimnasios públicos pasan a ser parte del paisaje urbano.⁷⁵ A medida que la década avanza, ese acento puesto en un contacto más cercano a la naturaleza que al régimen militarizado de los batallones va logrando mayor aceptación, pero para las Fuerzas Armadas esto sugiere más una complementariedad que un desplazamiento. Es lo que se desprende de las declaraciones del máximo responsable de la nueva orientación curricular que rige a los Boy Scouts Argentinos, el general Pablo Ricchieri, para quien el hecho de que una delegación arribe a Córdoba para un paseo de vacaciones, una excursión serrana, con afanes más de espíritu científico que belicista, indica en todo caso que está “fundando su acción en la formación de un verdadero carácter nacional”.⁷⁶ Ahora bien, el giro parece el resultado de comprender mejor que la que ha tomado partido por una concepción que combine la faceta educativa, el espíritu patriótico y el contacto con la naturaleza es la opinión pública, “que no se sabe bien de dónde viene y cómo llega, pero que se hace sentir y alienta las buenas iniciativas”.⁷⁷

Voz del Interior, 25 de mayo de 1912. Ese día también se informa que el Consejo Nacional de Educación decidió rendir homenaje a los niños héroes, señalando en particular al niño anónimo que batió el parche cuando las tropas argentinas, en inferioridad numérica, enfrentaban a las paraguayas en Tacuarí; también la nota va acompañada de un dibujo. La iniciativa se inscribe, con mayor sutileza que la de los batallones escolares, entre las que buscan generar en la niñez una actitud favorable hacia las fuerzas armadas y su papel patriótico.

⁷⁴ En 1914 Soria regresa de Europa y realiza conferencias en el Círculo Médico sobre alimentación en la niñez, y se publica su informe “Las escuelas al aire libre en pro de la infancia débil”, con observaciones basadas en el sistema prusiano. *La Voz del Interior*, 18 y 23 de mayo de 1914.

⁷⁵ Ver por ejemplo *La Voz del Interior*, 8 y 22 de agosto y 9 de septiembre de 1916.

⁷⁶ *La Voz del Interior*, 5 de enero de 1916.

⁷⁷ También se destacaba las ventajas para la infancia de los paseos en contacto con la naturaleza, así sea a través del Jardín Zoológico, frente a la pernicioso influencia del cine, no sólo por sus contenidos sino por el ambiente mismo: “la

Lo cierto es que no desaparece la tendencia a que los educandos sean actores también del espacio público, y en 1922 una polémica sobre los desfiles escolares lo pone en evidencia.

Cuando se festeja el 9 de julio de ese año, apenas acaba de instalarse en la sede gubernativa cordobesa, con la resistencia activa del radicalismo que promueve y no consigue la intervención federal, el demócrata Julio A. Roca (h), y se encuentra en esta efeméride ritual –o al menos lo hace el Consejo de Educación provincial que preside el ingeniero Augusto Schmiedecke– una ocasión propicia para movilizar a gran escala al estudiantado. Es cierto que un conflicto con el gremio –la falta de pago de sueldos en las escuelas fiscales ya lleva tres meses– obliga a juzgar inoportuna una manifestación que demandará un gasto considerable. También otras voces se han expresado en contra, atendiendo al impacto que ese esfuerzo singular produce en la salud de niñas y niños. Ante este cuadro, un lector anónimo publica en uno de los diarios su punto de vista: al primer argumento lo censura por considerar que la situación de los docentes cordobeses es mucho mejor que la de la mayor parte de las provincias; al segundo, no le ve inconvenientes por tratarse de recorrer “unas pocas cuadras de esta pequeña ciudad”, comparadas con esas “fatigosas excursiones escolares” que a nadie se le ocurriría censurar, dice, evocando aquella aceptación masiva indicada antes. Y al dedicarse a recordar la figura pionera del maestro Vidal, que en los años ‘60 del siglo anterior ya llevaba a los alumnos de las escuelas a la plaza principal para saludar “a la salida del sol” las dos fechas patrias, o al mencionar que “hasta hace diez años las escuelas fiscales y municipales” asistían de rigor al *tedium* y luego desfilaban hasta la plaza General Paz, deja entrever que en los últimos años algo ha cambiado. La pista de ese cambio queda claro cuando alude al “cesarismo demagógico”, y no es difícil comprender que se refiere al saliente gobierno de Irigoyen y al apoyo que encuentra en sus voceros periodísticos; en un plano más local, se puede sentir en esa velada crítica el influjo de la Reforma Universitaria, que antagonizó ideológicamente la esfera pública cordobesa. El desfile escolar se lleva a cabo finalmente, y se indica que formaron parte del mismo unos ocho mil alumnos de 32 escuelas de la capital, “cuadro realmente mágico y evocador, depa-

atmósfera pesada, el calor y la aglomeración oprime sus débiles pulmones y perjudica su físico”. *La Voz del Interior*, 8 de marzo de 1916.

rado por espléndidas hileras infantiles, en marcha al son de vibrantes himnos, que coreaban por momentos centenares de vocecitas”.⁷⁸ Y no se trata, esta vez, de una visión sesgada por el afán de manipular un pronunciamiento colectivo para ponerlo al servicio de una causa particular, porque otras voces opositoras sostienen también que se trató de una “magnífica procesión escolar” con miles de personas –“el pueblo, sombrero en mano”– saludando el paso de las tropas infantiles, dando contenidos expresivos claros a la marcha:

Las vivas a los próceres se sucedían continuamente, lo mismo que los aplausos, que durante todo el largo proyecto, fueron continuos y espontáneos. Las marchas alegres de las diversas bandas de música, en su lenguaje armonioso y entusiasta hacían vibrar nuestras fibras menos sensibles.⁷⁹

En esta lectura que hago del fenómeno de una legitimación social del militarismo va emergiendo con mayor nitidez un concepto que, si no nuevo, ahora se va reubicando en una constelación de sentido diferente. Si antes una procesión cívica era discursivamente enunciada como una manifestación patriótica, ahora se prefiere señalar que es la “exteriorización reconfortante del sentimiento nacionalista de las masas”.⁸⁰ Ya el desfile escolar antes mencionado había sido ubicado bajo ese prisma, en un pasaje que es una auténtica introducción a la antropología del nacionalismo:

El culto externo tiene, en orden al nacionalismo, incuestionable importancia, por cuanto no sólo asocia a la comunidad en manifestaciones de adhesión al ideal patrio, sino que también sugiere emociones y explica por los símbolos y ceremonias el significado de la historia local, como cosa que atañe al espíritu del pueblo.⁸¹

Y también:

Las fiestas de los aniversarios patrios no tienen sino un sentido; reafirmar en las conciencias ciudadanas los postulados que informaron

⁷⁸ *Los Principios*, 29 de junio de 1922. En el marco del pedido radical al presidente Irigoyen de intervenir la provincia, el Ejército nacional no se hace presente en los *tedium* de las fechas patrias, que implicaba el reconocimiento a la legitimidad del gobierno demócrata. Por eso el acto escolar masivo cobraba también un carácter diferente, políticamente, en el uso del espacio público.

⁷⁹ *La Voz del Interior*, 9 de julio de 1922.

⁸⁰ *Los Principios*, 11 de julio de 1922.

⁸¹ *Los Principios*, 27 de junio de 1922.

nuestra nacionalidad, como lo más grato y simbólico que ellas pueden guardar, manteniendo vivo y siempre presente el ideal de la revolución libertaria que dio vida y razón a las jóvenes nacionalidades americanas.⁸²

Emociones, sentimientos, vibraciones íntimas, estos párrafos sintetizan con notable claridad para la época y el medio la funcionalidad de los rituales festivos patrios: mantener vivo el mito patrio por símbolos y ceremonias, haciéndolas inseparables de emociones que marcan a fuego el sentimiento de la nacionalidad y permiten generar las condiciones para ser la comunidad imaginada que explicó Benedict Anderson. Es verdad que el clima político e ideológico ha ido exacerbando la aparición del discurso nacionalista, tanto por la reacción negativa hacia la violencia anarquista o, en menor medida el exclusivismo inmigrante que impactaba en cuestiones educativas en el empleo, como por la puesta en escena de los debates suscitados por la Gran Guerra⁸³ o la emergencia de la Liga Patriótica Argentina que enfrenta cualquier signo que remita al rojo revolucionario, incluidos los que en el plano local viene de la mano del reformismo universitario y su alianza con la Federación Obrera Local. Y a esa sensibilidad colectiva hacia el tópico nacionalista el Ejército la supo capitalizar, en donde un papel destacado jugó también el despliegue que, como ya apunté, operó en torno a las llamadas “maniobras militares” que, aún cuando tenían lugar en apartados contextos rurales, encontraron aprobación social al desfilar ostentosamente en su retorno a la ciudad, antes de proceder a la desmovilización.

Maniobras ante la opinión pública

¿Cuál es el impacto que uno cree encontrar en esa puesta en escena pública? El hecho de que –en una nación que por entonces estaba

⁸² *La Voz del Interior*, 5 de julio de 1922.

⁸³ Se puede advertir cómo la guerra de 1914-1918 había impactado en territorios neutrales de maneras sutiles, como las que se relacionan con prácticas públicas que ya revisé, la de los batallones escolares o el deporte: “la guerra precipita la realización de una nueva política que puede llamarse del deporte, que tiene su origen en la brillante conducta de los soldados ingleses y norteamericanos, hombres que sin ser militares por tradición fueron excelentes soldados merced a sus innatas condiciones deportivas”. *La Voz del Interior*, 23 de septiembre de 1922.

convencida de estar viviendo exitosamente “el gran sueño sudamericano”–, la distancia cada vez mayor entre profesionalismo e improvisación, por un lado, y el rol forzosamente inclusivo que tenía al producir cierto efecto igualador en una población masculina con orígenes sociales muy dispares, por el otro, hacían creer que la república tenía en su institución armada, en la formación de sus efectivos, en las virtudes disciplinarias internalizadas, en el armamento de origen alemán adquirido, las condiciones adecuadas para asumir, por fin, cualquier contingencia exterior. No son rasgos excesivamente antiguos, sino más bien viejas deudas, que la historiografía tiende a ver inicialmente superadas a partir de la segunda presidencia de Roca. Y que demorarán un cierto tiempo hasta dejar sepultado al “viejo ejército”, como gustaba caracterizarlo Alain Rouquié.

La última década del siglo XIX es aquella en la cual comienzan a organizarse las recepciones públicas ante el regreso de las tropas. Es responsabilidad del Inspector General de Armas el armado de un programa que consiste básicamente en un desfile por un recorrido inusual para las movilizaciones en el espacio público local (desde la estación de ferrocarril a la avenida General Paz, hasta la plaza homónima, para unirse a la costanera y dirigirse al pueblo General Paz, donde se instalará un campamento), un agasajo a la brigada con el tradicional menú de asado, empanadas y vino, la quema de bombas que tanto atraía a la población y una misa de campaña.⁸⁴ Es un programa que se hace bastante común año tras año, y que va concitando cada vez mayor despliegue del periodismo gráfico. Así, en vísperas del estallido que se desencadenara en Sarajevo, la prensa ya sabe darle un lugar de privilegio, fotografías mediante, al regreso de las tropas de la IV Región por las calles de Córdoba. La lectura de ese desfile evoca aquellas recepciones populares del último tercio del siglo anterior: “el primer batallón, que recorrió las calle al son de alegres maniobras, encontró a su paso un enorme gentío que estacionado en veredas y balcones, le aclamaba entre aplausos y vítores”. La nota destaca el buen estado de salud y buen aspecto de las tropas, y no lo hace inocentemente; la polémica por el estado de “horrendo desastre” del Ejército, así como por un ciertamente evidente estado de descontento, “espíritu de rebelión y de protesta” en las tropas de Campo de Mayo, ocupa varias columnas

⁸⁴ *La Libertad*, 2 de junio de 1896.

durante repetidos días.⁸⁵ Al año siguiente, el despliegue inusual de una cobertura de prensa se nota en el apoyo visual de las imágenes tomadas en El Salto, en la región de Calamuchita, y que se publican a lo largo de dos semanas. Se informa luego que jóvenes de la elite intelectual (los ya citados Capdevila y Cisneros Malbrán, pero también Ceferino Garzón Maceda, Raul W. de Allende, Enrique F. Barros, entre otros) son los responsables de organizar la recepción a las tropas, y lo hacen ideando un corso de flores en la avenida Argentina [hoy Hipólito Yrigoyen] que es presenciado, como se ha visto, por la dicotomía pueblo = veredas / elite = palcos. Pero no es un corso carnavalesco, sino distinguido y ordenado, un mensaje en sí mismo para la opinión pública, una señal para los políticos profesionales, que toman debida nota del entusiasmo que genera esta manifestación pública.

Una década después, a modo de vigorosa respuesta a las “grandes maniobras brasileñas que se llevan a cabo hace dos años en el estado de Río Grande”, la cita para las “grandes maniobras militares de primavera” se ha convertido en una atracción del calendario, que sigue siendo lo suficientemente relevante como para poder leer una página entera, con registros fotográficos y mapas, de las “demostraciones” que se hacen en Almafuerite, Berroterán y La Cruz, que ya están incluyendo delegaciones de otras provincias y que marca la presencia, todavía singular, de una brigada aérea.⁸⁶ El suceso castrense se ve jerarquizado por la presencia no sólo del ministro nacional, Agustín Justo, sino también la de uno de los mayores promotores de estas prácticas militares, copiada de la experiencia prusiana que ha podido conocer: el por entonces inspector general del Ejército, José F. Uriburu, de quien se hace primero un retrato de respetabilidad (“militar estudioso, previsor, cuyo estado espiritual se advierte en sus escritos periodísticos y polémicas, que traducen la mentalidad existente en los militares alemanes del período anterior a la guerra”) y luego uno de posicionamiento: “la figura más simpática y popular sin lugar a dudas”.⁸⁷ Los años que restan para el episodio del 6 de septiembre seguirán exhibiendo con profusión estas

⁸⁵ *La Voz del Interior*, 8 de mayo de 1914.

⁸⁶ *La Voz del Interior*, 17 de octubre de 1925. Detrás de ese “deber irrenunciable contraído con la opinión” podrá suponerse la práctica, no comprobada, de una razonable compensación económica a la prensa para que realice la cobertura periodística, dispositivo que no niega de todos modos la atracción que en amplios sectores sociales tiene ese despliegue público de la modernización militar.

⁸⁷ *La Voz del Interior*, 22 y 25 de octubre de 1925.

pruebas, y el retorno de los conscriptos o de los reservistas⁸⁸ volverá a ser una ocasión para medir la reputación pública favorable de la institución (que se incrementa con su contribución a la instalación en la agenda pública de las temáticas claves del nacionalismo económico, como el del debate en torno al petróleo, como se observa nítidamente ya en 1927).⁸⁹

Reputación que no puede desdoblarse de la reacción negativa que genera en la parte generosamente conservadora de la población la experiencia acumulada de las protestas obreras, que, aun cuando fueran notoriamente inferiores en su grado de violencia al que exhibe el proletariado porteño organizado, no dejan de sacudir la relativa calma provinciana.

⁸⁸ *Los Principios*, 3 de octubre de 1927.

⁸⁹ En el *Álbum de la Provincia de Córdoba*, de 1927, uno de los capítulos está dedicado a la Guarnición Militar de Córdoba, dedicando tres páginas a 20 fotografías que registran escenas de los ejercicios de 1925 en la sierra de los Cóndores. ESCOBAR URIBE, A., ELLAURI OBLIGADO, G. (dir-eds.), *Álbum de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Talleres Gráficos La Elzeviriana, págs. 769-774.

Los espacios públicos en conflicto

La voz obrera en el espacio público

Para hablar propiamente de movimiento obrero, o de asociaciones obreras, tenemos que situarnos ya en el siglo XX, aún cuando las pos-trimerías del anterior han demostrado la penetración de fórmulas asociativas ideológicamente situadas a la izquierda del arco político –pero que no logran ser el canal único para la voz obrera. Se sabe que, antes de eso, la categoría que nomina a los trabajadores urbanos es la de artesano, a menudo asociada a la calificación de “hijos del pueblo”. Y que esos artesanos tempranamente fueron objeto de dos tipos de afanes, a menudo entrelazados: por un lado los clericales, que buscaban encauzarlos bajo la prédica del cristianismo social, cuyo temprano adalid en Córdoba será el jesuita Carlucci y sus “josefinos y josefinas”; por el otro, los mutualistas, en especial los de las asociaciones étnicas, que incrementan sus filas de asociados merced a sus servicios asistenciales –modestas pero indispensables ayudas económicas para los casos en que había enfermedades o muertes–, y también por la dinámica recreativa que, como vimos en las fiestas de españoles e italianos, operaban sobre la identidad nacional del inmigrante.

Los obreros tienen una fecha propia para reafirmar su identidad, el 1º de mayo, momento en que se exterioriza políticamente la cohesión y la capacidad de manifestación obrera. La fecha conmemoraba la muerte de los activistas norteamericanos en 1887, resultado de la protesta sangrienta en Chicago un año y medio antes, que no pasó desapercibido en Córdoba, dato que no suele ser citado. El diario *El Interior*, marcando su límite con el grado de renovación social que el liberalismo venía a promover al conmovier al clericalismo y su orden

católico como modelo dominante, dio cuenta de una iniciativa singular para el medio:

Algunos anarquistas, cuya existencia en nuestro seno no conocíamos, hacen circular ente los trabajadores la siguiente invitación: “Domingo 27-11 en el local calle Comercio, 336, n° nuevo 880, a las dos de la tarde, entrada libre, meeting de trabajadores. Solidaridad con los anarquistas de Chicago ahorcados por la burguesía norteamericana. Palabra libre en todos los idiomas”. La policía vigilará de cerca esta nueva secta, que ha venido a sentar sus reales entre nosotros.¹

La fecha del 1° de mayo fue introduciéndose en Argentina con el cambio de siglo de la mano de anarquistas y socialistas, que diferían notoriamente en la forma de concebir la conmemoración. Juan Suriano lo ha sabido mostrar al explicar por qué para el anarquismo se trataba de dotarlo de un sentido combativo, trágico y antifestivo, en tanto para el socialismo era la oportunidad para seguir planteando su programa reformista al Estado.² Es el tipo de planteos que cobran estado público cuando, por ejemplo, la Sociedad Cortadores de Calzado rechaza la invitación del Partido Socialista Sección Córdoba, firmada por su secretario general, Armengol Juliani Deanquin, de nombrar dos delegados para una reunión que conformará un comité organizador de la celebración; para el sindicato la intención del socialismo era simplemente llevar agua para su molino partidario, más que ponerse al servicio de las reivindicaciones proletarias en el terreno económico.³

El día del Trabajador logra ser organizado en la ciudad mediterránea en 1890, y con mayor repercusión al año siguiente, en donde también se manifiestan los conflictos que separan a anarquistas de socialistas (estos últimos, más fuertes en esta plaza). La cita, el “*meeting*”, al que concurren unos 500 obreros extranjeros y otra buena cantidad de “gente del pueblo” se da en la plaza principal, acompañados también de una banda de música, haciendo sentir a la ciudadanía que existen ahora otros modos de organizar la identidad obrera, por fuera de los canales institucionales paternalistas conocidos; ya un avance en tal sentido había sido la demostración de fuerzas que había tenido lugar

¹ *El Interior*, 26 de noviembre de 1887.

² SURIANO, J., “Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos de siglo”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 15, primer semestre de 1997, pág. 91.

³ *La Voz del Interior*, 9 de abril de 1913.

como mitin que organizara el Centro Político de Extranjeros el 5 de enero de ese año, en torno a la consigna “paz y trabajo”.⁴

La cantidad de incidentes de violencia que en esos primeros años de organización del 1º de Mayo tienen lugar en Buenos Aires o Rosario, con heridos y muertos que formarán parte del martirologio proletario, no tiene parangón con los de Córdoba, que son mucho menores. Incluso una fecha clave en la historia del movimiento obrero argentino, como fue aquel atentado anarquista en el teatro Colón en momentos en que el país vivía el Centenario de Mayo, ya se ha visto que en Córdoba lleva a organizar una procesión cívica que lo repudia. También ese 1º de Mayo de 1910 se celebra en el marco de una huelga general convocada por la Federación Obrera,⁵ y para el diario católico “por fortuna el llamado socialista en la fecha de hoy y en años anteriores jamás ha tenido representación en nuestro elemento trabajador, y es de esperar que lo mismo suceda ahora”.⁶ Pero los hechos desmienten ese anhelo expresado por *Los Principios*, porque en el comentario del acto que se lleva a cabo y que identifica como organizado por el socialismo, se quejan de los abusos “en la libertad de la palabra” y en la libertad de manifestarse de “un grupo insignificante de engañados”:

...mientras a nadie le es permitido insultar en público ya sea a una persona o bien a un gremio, sin que luego se le detenga por infractor a las ordenanzas de policía, a los truanes que organizan una manifestación socialista, se les ha permitido insultar a todo un pueblo.

No de otra manera puede calificarse el hecho de pasear por nuestras calles y enarbolar en nuestras plazas la bandera roja, símbolo de rebelión y de desprecio, y de interpretar estos actos con discursos incendiarios, verdaderos tejidos de insultos a todo el pueblo, y, en especial, a diversos gremios de esta sociedad.

No es lógica la conducta de la policía; si en una manifestación no se pueden dar “muera” o “abajo el gobernador”, mucho menos puede

⁴ En diciembre de 1890 se informa que el comité “nombrado por los obreros extranjeros en la asamblea” organizaba el “meeting popular” para “pedir a las autoridades la adopción de medidas tendentes a garantizar a los trabajadores paz y trabajo”. El Porvenir, 17 de diciembre de 1890. Para más datos del Centro Político de Extranjeros, ver IPARRAGUIRRE, H., PIANETTO, O., “La organización de la clase obrera en Córdoba”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, n° 3, 4 y 5, julio-diciembre de 1967, Córdoba, págs. 25 y 43-44.

⁵ Para la historia de las asociaciones y federaciones, ver tomo II.

⁶ *Los Principios*, 1 de Mayo de 1910.

declamarse en la plaza pública contra todo gobierno, llamándolo despotismo, contra la patria y el sentimiento de amor a ella, calificándolos de imbecilidades humanas que ha de destruir el espíritu nuevo.⁷

A medida que el subcampo se va fortaleciendo en número de organizaciones sindicales, va desarrollando una actuación pública asentada en un número creciente de mítines y de huelgas, que no siempre usan los espacios públicos como escenario, por cuanto en la mayoría de los casos se apela al abandono del lugar de trabajo. Cuando sí lo hacen ofrecen pocos elementos de diferenciación respecto a los que organizan los universitarios o los afiliados a partidos, como sucede en 1904, cuando quien organiza en nombre de los gremios un mitin pro-descanso dominical –buscando incidir en la Legislatura, que tiene en sus manos el proyecto– es el Centro de Empleados de Comercio, organización de tipo tradicional, mutualista y recreativa, para lo cual realiza su recorrido por las calles céntricas, que arranca en plaza España y termina en la plaza General Paz.⁸ La agenda de las federaciones obreras provincial y local asume un carácter más contestatario cuando se organizan para reclamar por la libertad de los presos políticos de origen obrero, como en 1919, y que el recordado caso de los dirigentes italo-norteamericanos Sacco y Vanzetti iba a reactivar, ahora nombrándolos como presos sociales.⁹ Ese “Comité Mixto Pro Sacco y Vanzetti” se prepara con suficiente antelación para ese 1º de Mayo de 1928, definiendo, primero, un ciclo de conferencias en distintos barrios de la ciudad,¹⁰ y, más cerca de la efeméride, cinco conferencias en otras tantas esquinas, de las cuales sólo una es céntrica (9 de Julio y San Martín) y las otras cuatro marcan los límites de la ciudad vieja, la que quedaba encerrada por las barrancas hasta el último tercio del siglo XIX. Proponen no finalizar en las plazas centrales su recorrido de protesta, sino en la misma sede social que los representa, en la calle Ayacucho. Y el discurso es quizás extemporáneo para esta Córdoba que ha sabido resistir el embate emancipador, por cuanto la retórica discursiva convocante está impregnada de un internacionalismo que poco tiene que ver con el clima del movimiento obrero en el mundo.¹¹

⁷ Ibídem.

⁸ *La Voz del Interior*, 30 de septiembre de 1904.

⁹ *El País*, 24 de abril de 1928.

¹⁰ *El País*, 15 de marzo de 1928.

¹¹ La Federación Comunista también organiza ese día sus festejos por separado: la orquesta interpreta “La Internacional” e “Hijos del pueblo”; Julio Acosta Olmos

Cuando el orden democrático desfallezca a manos del golpe militar de septiembre, el movimiento obrero habrá podido acumular el aprendizaje de tres décadas de organización federada sindical, entrenamiento que incluyó el armado y sostenimiento de las huelgas generales que en diversos momentos resolvió decretar para defender los intereses de los trabajadores, acompañadas de situaciones de violencia que en los últimos años del siglo anterior y los primeros del nuevo eran inusuales en Córdoba. La huelga general usa vitalmente el espacio público para mostrar su poder de fuerza. Cuando termina el mes de septiembre de 1917, en el marco de la protesta de los trabajadores ferroviarios, una docena de asociaciones gremiales que apoyan a éstos y a los obreros municipales en huelga –luego se suman los centros de conductores de carruaje y de los obreros panaderos– sintetizan los reclamos en tres puntos: aumento de salarios, jornada de ocho horas y readmisión de los huelguistas despedidos. Las situaciones violentas, en un primer momento circunscriptas, cuando circula el rumor de que los rompeshuelgas del mismo sector estaban operando, desencadenan agresiones que exceden ese contexto localizado; tiroteos en Alta Córdoba, represión policial a hombres y mujeres, incendio de un vagón. La lista de sindicatos agrupados en la flamante Federación Obrera Local –que incluye a secciones de ferroviarios, oficios varios, carpinteros, mosaiquistas, panaderos, albañiles, pintores, conductores de carruajes– deciden exteriorizar su protesta ante la represión a través de un inédito acto público. Lo llaman el “mitin de la solidaridad” y es una demostración de unidad obrera pocas veces vista en el territorio cordobés, como también lo era la presencia, a la cabeza de una manifestación mixta, de las mujeres, “en numeroso núcleo”.¹² El rol de arbitraje del gobierno de Yrigoyen, que imita la gestión provincial de Borda, terminará por resolver el diferendo poco después; el cúmulo de aprendizaje obrero sobre movilización, resistencia, estrategia, repertorios y expresión ha sido enorme.

Otro contexto da nuevas pistas sobre el avance de este sector más combativo del gremialismo. En 1923 los jaqueados gobiernos conservadores de Roca y –a nivel municipal– de Ordoñez, procuran re-

y el obrero Leonardo Peluffo brindan sendas conferencias; y se proyecta el film “Los incendiarios de Europa”. *El País*, 25 de abril de 1928.

¹² *La Voz del Interior*, 2 de octubre de 1917. La marcha por las calles de la ciudad, terminó esa vez en la plaza España, donde se disolvió.

componer el erario fiscal mediante una suba de impuestos que tiene el resultado contundente de lograr un rechazo unánime de industriales, comerciantes y obreros. En la crónica interesada de un opositor, lo que se puede ver en la movilización obrera es que el resultado de las negociaciones entre agrupaciones no del todo coincidentes –confluyen socialistas con comunistas y gremios sin otra identificación– implicó la ausencia de las banderas identificatorias, por lo que la masa humana –seguida sólo por curiosos, señala, reticente a ver en ellos a simpatizantes– es menos rojiza que en otras oportunidades. También exigió consenso el listado de consignas a gritar; la que sale elegida logra remitir sólo al pedido de deposición del intendente. Pero otros emblemas como la horquilla, el canto de la Internacional y las arengas en la plaza Vélez Sársfield –se llega a proponer la formación de una comuna– dan cuenta de una presencia izquierdista más gravitante, en ese conjunto abigarrado, de lo que el periodista está dispuesto a conceder en primera instancia.

El mitin prosiguió en todo momento en medio de una calma chicha, con poco o ninguna organización y con entusiasmo nulo o casi nulo. La neutralidad ideológica ahorró el empleo de banderas y charangas. No hubo otro ruido que el que hacía un liviano y efectivísimo mortero, ni más emblema que una horquilla que portaba el automóvil de los proletarios y pequeños productores del comité de huelga. Algunas voces aisladas entonaron la “Internacional” pero esto no pasó de amago. Respecto a los gritos aceptóse como único, previo tanteo, el de “¡que renuncie, cara dura!”. El desfile, en tales condiciones, y sobre un pavimento tan accidentado como el de la Avenida, cuyas veredas hallábanse ocupadas en toda su extensión por curiosos, vínoles a resultar un si es o no es molesto a muchos, que, después, junto a la estatua del Codificador, desahógaronse a su gusto, soliviantados por la oratoria brava de los comunistas.¹³

Cuando se centra el relato en ese momento de los discursos, afloran las diferencias entre quienes practican una solidaridad de coyuntura y los que lo hacen con miras más amplias. “Lo de Hungría no nos interesa –dijo. Se trata de la municipalidad de Córdoba. ¡Déjense de macanear con el maximalismo!”. La expresión se pone en boca de un almacenero, que, ajeno a la militancia de izquierda, no parece dife-

¹³ *Los Principios*, 7 de marzo de 1923.

renciarse de ésta en el ánimo agresivo que está dispuesto a ofrecer a la efímera causa que los une: “se fue con sus amigos, enarbolando sendos garrotes todos”. La escalinata del teatro principal, el Rivera Indarte, a pocos metros de la plaza citada, es el palco para otro orador revolucionario, que, al igual que un cercano tercer rincón improvisado, dejan entrever su desencanto con el reformismo. Ese epicentro urbano de la protesta está, por supuesto, inevitablemente custodiado por el Escuadrón de Seguridad de la Policía, que se mantiene a distancia y, por esta vez, no reprime a los manifestantes, a pesar de que, como le advierte preventiva y provocadoramente el cronista, éstos incitaron al sabotaje y al atentado.

Pero en los aspectos que estoy revisando, tratando de ilustrar con algunos ejemplos cómo el movimiento obrero ocupaba el espacio público mediante su propio poder social, está prácticamente ausente uno de los elementos más significativos en su historia –y en la del movimiento estudiantil universitario–, y que es, precisamente, la fuerte alianza que tejieron ambas organizaciones a partir del proceso de protesta abierta por la reforma de la Universidad, que cristaliza en las batallas culturales de la década del veinte, decisión que no escapa al influjo que la revolución rusa venía propagando en latitudes muy lejanas.

La primera señal clara de ese acercamiento obrero al proceso universitario está dado por el movimiento de solidaridad hacia el reformista Enrique Barros,¹⁴ tras el atentado sufrido a fines de octubre de 1918, involucramiento que puede pensarse tardío en función de que el conflicto estudiantil había cruzado todo el ciclo lectivo desde comienzos de año y aún antes. Es verdad que el gremio ferroviario local señalaba que había “seguido con viva simpatía y adhesión la obra de regeneración intelectual”, y que a lo largo de octubre y noviembre varios sindicatos –en general vinculados al socialismo: ferroviarios, calzado, carpinteros, energía– expresaron públicamente esa adhesión. Pero de igual manera los estudiantes que ya venían ocupando el espacio público con múltiples inquietudes políticas no habían alcanzado a organizarse como colectivo para explayarse –respaldando o no– sobre el profundo conflicto ferroviario de septiembre y octubre de 1917 que recién comenté. A partir de la profundización de la protesta en la Universidad, los contactos

¹⁴ VIDAL, G., “La reforma universitaria de 1918 y su repercusión en los resultados electorales”, en VIDAL, G., (comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, pág. 131.

se harán más fluidos para derivar en una alianza pública que se ratifica permanentemente en los mítines que organiza la Federación Universitaria o la Federación Obrera Local. Por ejemplo, en abril de 1919 ésta lleva adelante la campaña de “agitación a favor de la libertad de todos los presos políticos, los de los ferrocarriles del estado y del ciudadano Pedro S. Linossi”, para lo cual organiza conferencias de propaganda “en los locales obreros, en las plazas y calles públicas”. El mismo Barros expresa pocos días después su solidaridad con el detenido Linossi y la Federación Universitaria adhiere “en forma terminante” a la campaña de la FOL para que se derogue en el país las leyes de Defensa Social y de Residencia (puede medirse la evolución ideológica del estudiantado universitario al recordar que ya he mostrado antes cuál había sido la reacción de este sector cuando se decidió sancionar esta legislación represiva en el ambiente del Centenario). Cuando se disponga realizar la manifestación céntrica, culminando en la plaza General Paz, serán sus oradores los dirigentes obreros Pablo López y Manuel Contreras, entre otros, pero también los dirigentes reformistas Gumersindo Sayago, el ingeniero Ismael Bordabehere y el estudiante Cortes Plá; también había adherido el Comité Femenino Córdoba Libre.¹⁵ Pocos días después se comenta en las páginas del diario que corren rumores de un golpe proletario en el festejo del 1º de Mayo; lo que hoy retrospectivamente puede parecer descabellado, terminó siendo uno de los argumentos que llenaron de contenido la reunión constitutiva de la sección cordobesa de la Liga Patriótica Argentina: “medrosos, espantados, inquietos, aquellos hombres señalaban el fantasma del proletariado organizado y fuerte. ‘Vayamos contra ellos –exclamaban. Los unos contra los otros’”.¹⁶

A partir de esta alianza, no plasmada en documentos sino hija de la lectura práctica de los intereses y posicionamientos, la esfera pública cordobesa (y quizás la misma sociedad) ya no vuelve a ser la misma. Todos los intentos previos, que efectivamente existieron y se consolidaron en el tiempo, de secularizar (parcialmente) la sociedad, en especial a partir del control gubernamental de distintas facciones liberales en las últimas dos décadas del siglo XIX, habían orado los cimientos de la dominación sociocultural detentada por la Iglesia católica. Pero el nivel de conflictividad que llegó a tener la Reforma Universitaria, la

¹⁵ *La Voz del Interior*, 1º, 5, 11 y 20 de abril de 1919.

¹⁶ *La Voz del Interior*, 23 de abril de 1919.

emergencia de un núcleo intelectual progresista, la convergencia estratégica con otro polo progresista obrero, la multiplicación de ámbitos de expresión para estos conflictos –en especial los escenarios públicos al alcance de todos, como las esquinas o las plazas–, en definitiva el hecho de que una agenda particular terminó por ser apropiada socialmente –ciertamente por una minoría–, todo llevó a que progresivamente la identificación de intereses comunes, tácticos y estratégicos, entre las dirigencias obreras y universitarias reformistas de entonces derivara en un antagonismo ideológico que fue separando, en proporciones muy desiguales, a las amplias franjas conservadoras de las minorías progresistas. Sincero lo político público; cada vez más claramente, hablar de liberalismo sin más no era suficiente y comienza a ser más nítida la utilización de un lenguaje socialista para aglutinar a éstas, así como fue, también, condición de posibilidad para la emergencia de un lenguaje nacionalista, de derecha, que abrevaba, por otra parte, en un nacionalismo cultural que había logrado surgir desde otros canales y dispositivos.

Pero si algo tenían en común estos sectores del “progresismo de la *belle époque*” –a los que cabría añadir algunas otras expresiones asociativas más, como se verá más adelante– era la identificación de un enemigo común que, aún si para algunos residía en el orden económico capitalista, fuera cual fuera su grado de desarrollo, al cual se proponían laboriosamente ayudar a reemplazar, para otros, los más, resultaba indispensable enfocarlo en el orden cultural católico, un adversario probablemente más permeable a derrotas en el campo de la pluma y la arenga públicas, que el primero, que requería un nivel de articulación, de recursos y de propuestas para el cual los protagonistas tenían conciencia plena que, en esta plaza, no podían más que contribuir muy marginalmente.

La poderosa sociabilidad católica y su politización

Antes de centrarnos en cómo se fue dando ese combate manifiesto por la cultura política dominante, conviene retratar de qué manera se había estructurado en el espacio público ese predominio del clericalismo cordobés, esto es, la intervención, muchas veces en las sombras, en la esfera pública, de un núcleo de la alta jerarquía eclesiástica, es-

tableciendo las orientaciones, contenidos y estrategias favorables a la religión católica, que eran adoptadas –con necesaria pasividad– por los sectores laicos organizados, en asociaciones o en sus específicos campos de actuación.¹⁷ De esa capacidad de articulación por obediencia debida surge la eficacia política del clericalismo, que puede, sin embargo, conmoverse en su poder interno si no es capaz de atender también las demandas de revisión de la pasividad que puedan expresar los seglares; el problema para atenderlas, por otra parte, venía dado por la exigencia de concentración del poder eclesiástico impartido desde Roma.

Con todo, la capacidad de influencia del clero la vemos expresarse en múltiples modos; ante todo, en esa institución tradicional que es la procesión religiosa; revive en las colectas callejeras; se instala asimismo por la adopción de modalidades políticas que la modernidad viene alumbrando, como las manifestaciones colectivas (con niveles de organización similares a las que organiza un partido político o un gremio, copiando los instrumentos para llegar a la opinión parroquiana), las alianzas con otros sectores, el aprovechamiento de las fiestas populares legitimadas –en especial las fechas patrias, e incluso la huelga (como lo sabrá experimentar el Círculo de Obreros en los primeros años de la década del veinte).

Pero antes de entrar en más detalles en estas prácticas colectivas de afirmación católica, se puede ver que, por detrás de éstas, existe toda una batería de ceremonias que, o tienen lugar en espacios públicos, o forman parte de una publicidad que se manifiesta en las convocatorias insertas en las secciones periodísticas respectivas. *Tedeums*, primeras comuniones, rogativas públicas, cursos de doctrina religiosa, pesebres, funciones públicas de derecho canónico, ejercicios espirituales, funciones de cofrades, recepciones, funciones de ánimas, Santo Viático, triduos de desagravios, comuniones de los enfermos y, por supuesto, las procesiones, configuran modalidades de expresión pública o semi-pública de la religiosidad católica. Gozan de buena salud casi todo el siglo XIX, pero –no es menos cierto–, son las que reciben buena parte de los ataques epifenoménicos del liberalismo y de la masonería que,

¹⁷ Roitenburd lo expresa en estos términos: “mientras las altas jerarquías asumían su función de exponer, en el ejercicio de su autoridad, las verdades que debían difundirse, un amplio número de funcionarios, profesionales, legisladores, etc., asumía las diferenciadas tareas a fin de cumplir tales mandatos”. ROITENBURD, S., op. cit., págs. 33-35.

sabiendo que otras batallas requieren más paciencia y mayor cantidad de recursos políticos, buscan golpear simbólicamente en algunas actividades religiosas que, en un discurso público permeable a las ventajas del progreso modernizador, están llamados, no a desaparecer en las primeras décadas del XX, pero sí a formar parte, a compartir un paisaje público más diverso, de signos heterogéneos, de una esfera pública enriquecida.

En otro lugar me he referido con más detalles al peso de las cofradías y hermandades religiosas, que provienen de los tiempos de la colonia, y cómo el último tercio del siglo XIX permite comprender que la Iglesia católica está reaccionando con inteligencia estratégica ante las amenazas asociativas de la modernidad laicista, tomando las formas del nuevo asociacionismo para dotarlas de un contenido asistencial que no deja de revelar su fidelidad a la orientación religiosa (las asociaciones laicas procatólicas).¹⁸ Ahora quiero aludir a otros modos de llenar de signos y señales católicas los espacios públicos, en particular para ese primer tramo de mi investigación, hasta 1880 aproximadamente.

Procesiones eran las de antes

De las procesiones vinculadas a la Virgen, a los santos y a las santas, en el período de estudio, se podría escribir un libro en sí mismo, habida cuenta de la enorme cantidad de funciones religiosas que tenían su complementario paseo devocional en Córdoba. Se trataba, por supuesto, de manifestaciones de fe; pero por detrás de ella, había un uso ciertamente político e inconfesado de parte del clero: demostrar, por la popularidad que tenían en la sociedad, que el predominio cultural en la ciudad mediterránea estaba claramente en manos de la Iglesia católica, que no había perdido su influjo –al contrario, “el espíritu religioso va en aumento”¹⁹–, no obstante los embates cada vez más frontales, provocadores y desafiantes que le arrojaban las huestes –por mucho tiempo sólo de pluma– del liberalismo laicista y masón. Se trataba, ante todo, de un sencillo doble juego de números, que permitía mantener viva la tradición de la “Roma Argentina”: cantidad de funciones

¹⁸ VAGLIENTE, P., “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al de acción social (1850-1880)” en VIDAL, G., VAGLIENTE, P. (comp.), *Por la Señal de la Cruz*, op. cit.

¹⁹ *El Eco de Córdoba*, 3 de agosto de 1879.

y cantidad de fieles participantes, en una ciudad pequeña pero famosa ya por la nutrida cantidad de templos.

Terminaba entonces una misa por alguno de los íconos devocionales y arrancaba una procesión portando sus imágenes por algunas calles inmediatas al templo, y el comentario recurrente es mencionar la cifra: “no había menos de tres a cuatro mil personas”, para acompañar a un ignoto Señor de la Columna; “no bajaría de cuatro a cinco mil almas” el recorrido que siguió la imagen de San Roque, vicepatrón de la ciudad; de “catorce a veinte mil personas”, se dice, sin escándalo ante el grosero cálculo estadístico, cuando es la esfinge de Nuestra Señora del Tránsito la que es paseada por las calles.²⁰ Estos cuadros –la palabra también nos trae a colación el hecho de que estas prácticas colectivas han sido retratadas por varios pintores residentes en la ciudad– forman parte de una sociedad y un casco céntrico cuya modestia material puede todavía medirse en la recomendación que se hace: “el vecindario de esas calles debe esmerarse en empapar bien el suelo, pues siendo inmensa la concurrencia que asiste de ordinario, sería imposible transitar por causa del polvo”.²¹ La desconfianza que gana a ciertos ojos menos generosos ante estas estimaciones, como sucede con el diario *La Nación*, obliga a la fuente a poner de testigos creíbles a los padres guardianes de las principales iglesias, cuando se trata de mostrar que ese ritual que provee de indulgencias, como es la Porciúncula, también atrae a multitudes “tumultuosas” de devotos “a toda hora”: así, los de San Francisco informan de 4.500 personas, que incluyen a los alumnos del Colegio Nacional; los de Santo Domingo lo calculan en no menos de 2.000 y la Compañía de Jesús señala 1.200 fieles.²² La suma total arroja que en una ciudad que apenas ha superado los 35.000 habitantes –según el censo de 1869– un inverosímil 20% se moviliza por una función que ni siquiera se encuentra entre las más favorecidas por la devoción popular, como sí lo era la “de los Azotes” y “la del Santo Sepulcro”, en la Semana Santa, o, ya más distinguida, la función del Corpus Christi.

Es esta la que distintos observadores coinciden en mencionarla como extendidamente acompañada por grupos sociales diversos. Además de indicarlo algunos diarios católicos –*El Eco de Córdoba* la cali-

²⁰ *El Eco de Córdoba*, 2 de abril de 1874, 17 de agosto de 1873 y 21 de agosto de 1877, respectivamente.

²¹ *El Eco de Córdoba*, 17 de agosto de 1873.

²² *El Eco de Córdoba*, 9 de agosto de 1874.

ficará como “la función clásica del catolicismo”–,²³ Julio Maldonado habla de ella en similares términos, al situarla entre 1860 y 1930, sus puntos de partida y de llegada biográficos, como “la gran fiesta clásica religiosa”, y brinda algunos detalles de cómo se preparaban las fachadas de las viviendas céntricas, y, más singularmente, cómo la misma plaza principal hacía uso de sus puntos cardinales para recibir a las multitudes que participaban de la procesión.

La procesión del Corpus Christi era la gran fiesta clásica religiosa – como lo es ahora– pero su celebración se hacía entonces con mayor pompa y solemnidad.

El recorrido era, como es hoy, por las cuatro cuadras que rodean la Plaza San Martín. Todas las casas se embanderaban y las paredes cubríanse de telas y tapices. En cada una de las cuatro esquinas levantábase un sitial o altar, ante el cual la procesión se detenía escuchando las oraciones y cánticos del ritual.

Maldonado ofrece también un retrato de algo que en las crónicas de los diarios no se suele encontrar, y es el lugar, sutil pero central, que ocupa la música en la procesión –lo que ya supimos comprender para el carnaval de las comparsas. Lo que el testigo de su tiempo nos dice es revelador no sólo del ambiente de gravedad creado por esa atmósfera musical sino también de los cambios que en este plano registra la manifestación, cuando se desplaza el carácter clásico del repertorio por otro más a tono con el ascenso del militarismo social, en otra evidencia secundaria del lugar que se ha ganado la institución armada.

(...) la música que acompañaba la procesión era una orquesta sencillísima, compuesta de cuatro violines, un violoncelo y un pífano (...) Durante el trayecto de la procesión, la orquesta tocaba la misma música, un andante algo monótono pero suave, triste, sentimental; música típicamente religiosa y clásica (...) Esta orquesta tocaba también en el teatro cuando venían compañías.

La música que hoy acompaña las procesiones es cualquier banda a bronce, tambores, bombos y platillos, tocando marchas militares o cualquier otra música inadecuada que a veces resulta sarcástica para un acto religioso.²⁴

²³ *El Eco de Córdoba*, 12 de junio de 1873.

²⁴ MALDONADO, J., op. cit., págs. 40-43.

La descripción de Maldonado coincide con la que de la fiesta hace la prensa. En 1876 el paisaje urbano vestido para la procesión del Corpus –la cantidad de banderas es el indicador que mide la suntuosidad de la función– no es diferente a la que reseña:

En la tarde del domingo tuvo lugar la procesión del *Corpus Christi* en el Templo de Santo Domingo recorriendo las calles San Martín, 9 de Julio, Unión y Deán Funes.

Desde luego se notaba el esmero puesto por cada vecino para adornar el frente de su casa, rivalizando todos en gusto y lucimiento.

El embanderamiento ha sido en las cuatro calles que debía recorrer la procesión; tanto este como los cortinados y telas riquísimas con que se había ataviado cada puerta y ventana, así como los alfombrados que cubrían las calles han llamado la atención de la misma concurrencia.

Puede decirse que esta fiesta religiosa ha sido un acontecimiento.²⁵

Y un año después se vuelve a encontrar la descripción, incluyendo la de los altares en cada esquina de la plaza: “La Divina Majestad salió procesionalmente y recorrió los cuatro ángulos de la plaza principal, habiendo en cada esquina un hermoso altar, primorosamente preparado.”²⁶ La otra función de Corpus Christi es la que tiene lugar en el templo franciscano; allí la fiesta alcanza modos de celebración similares a los que vimos se daba en las romerías o en el corso, con lanzamiento de globos, cohetes, el montaje de un arco triunfal coronado de banderas argentinas y españolas, por donde pasa la feligresía en la procesión que va rodeando las calles anexas a la iglesia.²⁷

Otras procesiones tenían un carácter público muy marcado, pero se producían por motivos que las hacían excepcionales, y de hecho no respondían a un calendario devocional, sino al intento de revertir por la oración colectiva ciertas condiciones adversas que la Naturaleza deparaba a la sociedad. Son las columnas de fieles que piden por el cese de la peste, de la sequía o de la langosta, por caso²⁸; y que no dejaban de producir lecturas intencionadas que vinculaban ese mal presente con el fruto de decisiones que alejaban al rebaño del “Dios único y verda-

²⁵ *El Eco de Córdoba*, 20 de junio de 1876.

²⁶ *El Eco de Córdoba*, 2 de junio de 1877.

²⁷ *El Eco de Córdoba*, 9 de octubre de 1877.

²⁸ Ver, por ejemplo, *El Eco de Córdoba* del 26 de agosto de 1864, 8 de agosto y 23 de octubre de 1875.

dero”.²⁹ De manera similar operaban otras funciones religiosas, como los triduos, preces y rogativas públicas.

Por supuesto que como católicos estamos muy conformes con la celebración de estas prácticas devotas, que tantas y tantas ocasiones han exonerado a pueblos y naciones de terribles epidemias por medio de la oración y de la fe en la misericordia de Dios.³⁰

Todas estas manifestaciones seguían buscando demostrar, en la esfera pública, la adhesión que estas exhortaciones periodísticas, funcionales al clericalismo, encontraban en la Córdoba católica. Y no eran diferentes en su intencionalidad de aquellas convocatorias que se hacían a quienes deseaban presenciar una conversión religiosa en la Catedral, y regocijarse así de la buena señal que significaba para la fe mayoritaria la decisión del cristianizado.

Estas décadas de 1850, 1860 y 1870 todavía son capaces de dar cuenta de una continuidad notable en esta ciudadela del catolicismo, y que no pasa sólo por ese poder social de las familias decentes –la capacidad de movilizar sus redes– sino también por el comportamiento institucional. Dos muestras bastan para recordarlo: por un lado, el ritual de la asistencia del Gobernador, sus ministros y los legisladores, no ya para el *Te Deum* patrio sino para las principales ceremonias y procesiones³¹; por la otra, la obligatoria presencia del Rector, los decanos, profesores y estudiantes universitarios cuando llega la función de la Inmaculada Concepción, cada 8 de diciembre (“la comunión prescrita por la Constitución Universitaria para solemnizar dicha festividad”³²). Y en

²⁹ Y que, cuando producían el resultado deseado, promovían el argumento de la nueva oportunidad para una feligresía arrepentida de sus actos pero reconocida en su fe. En febrero de 1877 se produce un triduo en todas las iglesias, contra la sequía; el último día llovió; lo mismo en septiembre de 1883, tras las preces públicas ordenadas por el vicario Clara.

³⁰ *El Eco de Córdoba*, 6 de enero de 1874. Otros casos recordados son los triduos y rogativas públicas para que la fiebre amarilla de 1871 no llegara a Córdoba para que pudiera iniciarse la Exposición Nacional, uno de los símbolos más representativos del progreso.

³¹ El nexo político entre un gobierno y el poder de los jesuitas en el clericalismo cordobés puede apreciarse, por ejemplo, gracias a esta modalidad; así, a nadie sorprende que en la coyuntura crítica de la primera mitad de los ‘70 el gobernador Álvarez asista a la Compañía de Jesús para honrar la memoria de San Ignacio de Loyola, ni que lo vuelva a hacer su sucesor Rodríguez.

³² *El Eco de Córdoba*, 7 de diciembre de 1873. En esta década del ‘70 ya existen presiones para que la Universidad revea esa medida. Cuando se trata de celebrar el Jubileo del año ‘75, en un clima agravado por los incidentes del colegio jesui-

esta retroalimentación política entre las instituciones seculares y religiosas –las instituciones “van en corporación”, señala el lenguaje de la época–, se destaca el influjo de los jesuitas (dominantes en la Universidad, propulsores de varias cofradías que acoge en su iglesia), lo que no es un dato menor a la luz de “la guerra a muerte declarada en el Litoral a los principios religiosos”.³³

En efecto: en Buenos Aires, sacudida por la presencia de una inmigración masiva que registra componentes asociativos agresivamente anticlericales –los cuales en poco tiempo más la Compañía de Jesús sabrá sufrir en carne propia–; en Santa Fe, que asiste tanto a la decisión firme del gobernador Oroño por hacer sancionar la legislación secularizadora como a su derrota política,³⁴ que en Córdoba se logre mantener casi sin fallas ese orden del dogma, esa suerte de subordinación cultural del Estado ante el peso de la orquestación eclesiástica –en donde las partituras, podría decirse, son provistas con inteligencia por la Compañía– es algo más que significativo, aunque le valga a la provincia, o a su ciudad capital, ser “motejada siempre de *fanática y retrógrada*” por el liberalismo porteño.

Antes de entrar a revisar cómo este edificio comienza a reconocer fisuras por el empuje del liberalismo local, cabe tratar de reflejar un cuadro más completo de esa sociabilidad religiosa que se apropiaba de los espacios públicos para llenar de sentidos fidedignos la esfera pública.

Un cuadro más completo

Los ejercicios espirituales podrían no ser considerados como públicos, porque precisamente se trataba por lo general de recluirse, hombres y mujeres por separado, en una sede institucional católica –la Casa de Ejercicios– por nueve días, para escuchar prédicas, orar,

ta del Salvador en Buenos Aires, el vocero católico termina celebrando que “los estudiantes y sus respectivos catedráticos” hayan decidido hacer las visitas a los templos. *El Eco de Córdoba*, 12 de agosto de 1875.

³³ *El Eco de Córdoba*, 1 de agosto de 1867. Se dice: “En los días del año hay votos para la Patria, votos para las instituciones, votos para las letras; en las tres últimas los hemos hecho por el buen suceso de las órdenes monásticas y, en especial, por la Compañía de Jesús, que a pesar de su enseña de instrucción, la contrariedad es el fruto de sus afanes y la calumnia el arma que se le dispara al corazón.”

³⁴ Una mirada más completa del temprano liberalismo anticlerical en provincias, como el que ejerce Oroño, en MEGÍAS, A., “La civilización verdadera: los argumentos de la modernización. Santa Fe, siglo XIX”, *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, págs. 87-103.

permanecer en silencio y someterse a pruebas de diversa índole, que tenían como propósito común fortalecer al católico o católica en su fe y en sus prácticas, conformes a la doctrina. Pero también otros ejercicios son realizados en el templo mismo de los jesuitas, donde comienza a destacarse como orador y organizador el joven padre Carlucci. Este efecto regenerador busca que llegue a todos los estamentos sociales: por supuesto a los universitarios, pero cada vez con mayor celo a la población de la campaña, merced, entre otros, a los afanes del inefable José Brochero, a los presos, a los artesanos, a los pobres comúnmente (y en donde regularizar su situación de convivencia era visto como uno de los frutos “de bendición y virtud” alcanzados por la reflexión que provocaban los ejercicios).³⁵ Los ejercicios espirituales no dejaban de ser instrumentos de control social en manos de la Iglesia. Pero, además, al estar identificados con modalidades de un autosacrificio religioso que el espíritu de la modernidad dejaba en manos de un pasado remoto, propio del oscurantismo medieval, toda pretensión cordobesa de aparecer formando parte de las realizaciones propias del “siglo del progreso” corría el serio riesgo de ser fácilmente ridiculizada.

¿Querrá la Provincia de Córdoba dejar de dar beneficios semejantes alguna vez?

¡Qué farsa!

Que mascarada curiosa deben haber constituido esos quinientos guasos, envueltas las cabezas en sus pañuelos a guisa de vela.

¿Cómo dicen que en Córdoba las máscaras son prohibidas?

¿Será para explotarles la Iglesia más a su gusto?

Será por no comprometer el monopolio, que se contraria el disfraz en otra parte.

¿Para qué quiere teatro Córdoba, contando con espectáculos de la naturaleza del que noticiamos?³⁶

Y en la respuesta que el matutino le da al diario rosarino *La Capital*, que gusta comparar los ejercicios con las mascaradas carnavalescas, no busca ya comparar sino confrontar: “ya que el pobre no puede ir al Club, ni transformarse por la acción de esos resortes que tan poco

³⁵ Los avisos y noticias son habituales. Ver, por ejemplo, *El Eco de Córdoba* en sus ediciones del 20 de septiembre de 1873, 29 de marzo de 1874, 20 de abril y 23 de junio de 1877, 4 de septiembre de 1878.

³⁶ Comentario publicado en *La Capital* y reproducido en *El Eco de Córdoba*, 1º de septiembre de 1874.

valen, dejémosle esos otros que lo arrancan de la senda del crimen, para volverlo a la del honor y la virtud”.³⁷ Los ejercicios venían así a complementar la vocación educativa y la sociabilidad impregnadas de catolicismo, mientras trataba de llenar vacíos, por la todavía muy débil capacidad educadora del Estado y el inexistente interés de las asociaciones elitistas por proveer de capital cultural al pobre.

Una práctica pública extendida desde la época colonial que se origina en disposiciones eclesiásticas es la administración de los sacramentos a un moribundo, en lo que se conoce como el Santo Viático, y que implica el recorrido de un sacerdote, acompañado de un pequeño séquito, por las calles, hasta llegar al domicilio del enfermo. Cuando, por ejemplo, está por fallecer el senador y ex gobernador Mateo J. Luque, se indica que una “concurencia masiva” acompañó al cortejo;³⁸ lo común, sin embargo, no era este acompañamiento –acá lo explica el carácter político del referente– pero sí participar indirectamente en tanto ciudadano que se encuentra transitando el espacio público. La costumbre establecida, ante la gravedad de lo que simboliza la pequeña procesión, de hincarse de rodillas, santiguarse, descubrirse la cabeza, en definitiva, exhibir la adhesión y respeto ante la Institución que asume en ese pequeño itinerario dogmático su misión salvadora de las almas –al menos la partida en las condiciones mínimas de arrepentimiento de los pecados cometidos– es, también, un modo de conocer muy rápidamente el estado irreversible de la dolencia que aqueja a los hombres y las mujeres de esa elite provinciana, que es la que recibe con preferencia este mecanismo operado por la Iglesia. El espacio público se veía alterado, entonces, cada vez que la comitiva sacerdotal emprendía su misión, y generaba cierto efecto de parálisis, de aquietamiento, en la dinámica urbana; era una forma sencilla de mostrar el predominio simbólico del catolicismo, en una ciudad que cada vez más está viendo afincarse a pequeños pero influyentes contingentes de extranjeros que asumen una identidad religiosa diferente, disidente (o no asumen ninguna), generando tensiones no sólo ante esta obligación cultural, que no respeta sus creencias, sino también en otro tema, el del destino final de los restos mortales de quienes no son católicos –la de-

³⁷ *El Eco de Córdoba*, 1º de septiembre de 1874.

³⁸ *El Eco de Córdoba*, 23 de junio de 1874.

batida cuestión de cementerio público para todos, versus cementerio católico que excluye a los disidentes.

Ese cementerio católico, al oeste de la ciudad, contiguo a las tierras que por siglos ha cobijado las raídas filas de las etnias aborígenes locales, en el llamado “pueblo de La Toma” –apetecidas ya por los especuladores inmobiliarios, en esa misma década de 1870–,³⁹ ese cementerio tiene también su momento festivo religioso, que, por el carácter que asume la celebración, parece desoír completamente la solemnidad que la Iglesia pretende tenga la conmemoración de los fallecidos. La “función de Animas” o “función del cementerio” es una novena, a la que concurren centenares de personas de ambos sexos, “con la intención de jolgorear y armar bochinchas en las quintas”, según se señala en 1880, por lo que el Concejo Ejecutor decide prohibirlas para “evitar la repetición de los escándalos que tenían lugar con pretexto de esa devoción”. Pero el lugar popular que ocupa el recuerdo de los extintos mediante esta función religiosa no es fácil de censurar, y se da la novena aunque no se destaquen desórdenes.⁴⁰ Como se sabe, es algo similar a esa otra institucionalidad que vincula en los sectores populares la muerte con el baile y los excesos, representada por esa costumbre defenestrada tanto por católicos como por liberales, el “velorio del angelito”.⁴¹

Para los niños que lograban eludir las altas tasas de mortalidad infantil, la Iglesia también preveía componentes pedagógicos, los cursos de doctrinas cristiana, estudios dominicales que al ser completados tenían su propia cita en un espacio privado: las masivas “primeras comuniones” que la Compañía de Jesús organizaba, y que terminaban haciéndose públicas ante la romería de gente que asistía para ver coronar la incurción voluntaria, según aclara el periódico, de esos niños y adolescentes.⁴²

³⁹ Y que serán expropiadas finalmente a mediados de la década siguiente, para beneficio de la elite liberal. Ver BOIXADÓS, C., “Expropiación de tierras comunales indígenas en la provincia de Córdoba a fines del siglo XIX. El caso del Pueblo de La Toma”, *Cuadernos de Historia*, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 87-113.

⁴⁰ *El Eco de Córdoba*, 7 y 19 de noviembre de 1880. En 1885 se vuelve a señalar que la función es “una mezcla heterogénea de piedad y farsa”, edición del 10 de noviembre.

⁴¹ El velorio del angelito era el de la muerte de un niño –muere inocente y por eso, como un ángel– que desataba un espacio festivo de sociabilidad, con rasgos paganos y religiosos, que llegaba a durar varios días. Ver PEREYRA, L., *La muerte en Córdoba a fines del siglo XIX*, Córdoba, Alción Editora, 1999, especialmente págs. 124-131.

⁴² Ver ejemplos en *El Eco de Córdoba*, 20 de octubre de 1874, 6 de mayo de 1876, 7 de julio de 1877, 25 de octubre de 1878.

Otra práctica de sociabilidad religiosa que mezcla lo público con lo privado, y busca también causar una profunda impresión en el espíritu y la sensibilidad de adultos e infantes, es “la costumbre tradicional de los pesebres”, que “se conserva siempre” y que, por supuesto, tiene lugar en los días previos a la Navidad y finaliza en la función de Reyes. “Empiezan a verse por la noche algunas caravanas que recorren la ciudad visitando las casas en que hay *pesebres*”, se indica a fines de 1880.⁴³ Son familias de la élite las que se esmeran por prepararlos, para ser visitados por otras familias –no encontré referencias a recepciones de familias pobres–, y ganar en consideración y prestigio social por el elogio que recibe la ornamentación.

En las quintas, frente a la del Dr. Rodríguez, hay uno que llama muy especialmente, por la variedad de los emblemas y demás adornos que constituyen el todo del pesebre.

Gran número de personas acuden a visitarlo, así como lo hacen en los demás que hay.

Es una costumbre sencilla y eminentemente cristiana, que se conserva en todos los pueblos de origen español y otros que no lo son.

Devoción tierna, sencilla y que transporta el espíritu a regiones muy elevadas en que se siente un gozo inefable.⁴⁴

Por último, registro otras dos prácticas de carácter religioso que cuentan con público asistente, complementando así este cuadro de sociabilidades que imprimían parte de sus rasgos simbólicos a la esfera pública. Ambas son ocasionales, no periódicas, y aludían a instancias de consagración de las autoridades clericales, sean las funciones públicas de derecho canónico o las recepciones y despedidas que, tal cual sucedía en el campo político o en el intelectual, podía ser objeto un obispo local, como Esquiú,⁴⁵ o un arzobispo que visita, como Aneiros, precisamente para consagrar como obispo a monseñor Álvarez.⁴⁶ La recepción mezcla los componentes sociales, como suele suceder en eventos donde el catolicismo pone a prueba su capacidad de movilizar,

⁴³ *El Eco de Córdoba*, 22 de diciembre de 1880. El cronista nota “que ha disminuido en mucho el ardor que en otros años se notaba por *echar loas*”.

⁴⁴ *El Eco de Córdoba*, 29 de diciembre de 1878. El Asilo de Mendigos también organizaba su pesebre, recibiendo las visitas de las familias orientadas por la caridad cristiana y la filantropía: ver el ejemplar del 6 de enero de 1880.

⁴⁵ Es el caso de Esquiú cuando parte a Buenos Aires, como flamante obispo electo. *El Eco de Córdoba*, 24 de octubre de 1880.

⁴⁶ *El Eco de Córdoba*, 8 de julio de 1876.

y como en las grandes citas de la política local, la ciudad se altera por la irrupción de un acontecimiento: “el pretil de la Catedral, las plazas, las calles, estaban llenas de carruajes y de muchísimas personas distinguidas que corrían a saludar al Sr. Arzobispo”. En el otro caso, el de las funciones de derecho teológico, “jóvenes recién salidos de la infancia se nos presentan, digamos así, con la erudición de un Benedictino”,⁴⁷ pero también los exámenes o justas consagraban como doctores en teología a algunos de los más fuertes exponentes del combate literario-político contra los liberales, como fue el caso de Jacinto Ríos,⁴⁸ o el de Uladislao Castellanos, a quien le toca defender su tesis ante un auditorio que contempla el juego de las réplicas, deliberación y contra argumentación, de otros canónigos, como Luque y Juárez.⁴⁹

Con una cifra muy alta de citas religiosas para honrar al panteón católico a través de misas y procesiones; con una cantidad importante de cofradías que tenían sus propias funciones de homenaje al venerable patrono que los convoca; con una serie de dispositivos promovidos por el catolicismo que tenían extendida aceptación –los ejercicios espirituales, las fiestas de comuniones–, o que eran particularmente apropiadas por los sectores populares –como la función de Ánimas, el velorio del angelito, el Santo Viático, las fiestas de comuniones– o reservadas al juego de la distinción social de la notabilidad –los pesabres– o al de su relación con la estructura clerical –las funciones de derecho canónico, las recepciones a una autoridad–, con todas estas manifestaciones, en fin, de una sociabilidad católica que decide disponer y significar de múltiples maneras la esfera y los espacios públicos, ¿cómo es que la estructura social, cultural y política comienza a revisarlos, a cuestionarlos y en algunos casos a combatirlos abiertamente?

La primera ola del embate liberal

El gobierno que inaugura Antonio del Viso en 1877 puede ser señalado como el del inicio de una sucesión de conducciones que, desde una perspectiva sociocultural, quisiera caracterizar como liberales, y que se extenderán al menos hasta la caída del juarismo en 1890. Estos cinco

⁴⁷ *El Eco Libre de la Juventud*, 18 de noviembre de 1860.

⁴⁸ *El Eco de Córdoba*, 28 de noviembre de 1875.

⁴⁹ *El Eco de Córdoba*, 2 de mayo de 1877.

gobiernos (encabezados por del Viso, Miguel Juárez Celman, Gregorio Gavier, Ambrosio Olmos –al que sucede Mariano Echenique– y Marcos N. Juárez), registraron diferencias entre sí, pero entiendo que fueron fundamentalmente políticas –sobre todo con la gestión Olmos, cuyo distanciamiento del juarismo le acarreó una crisis que derivó en juicio político y posterior destitución– y no socioculturales, en donde este liberalismo provinciano se animó a avanzar mediante diversas decisiones políticas y sociales en dirección a una clara secularización. Es decir, identificaron en ese nivel a un enemigo, el clericalismo, al cual procuraron arrebatar algunos de los componentes en los que asentaba éste su poder.⁵⁰ Tras una década de enfrentamientos múltiples, pienso que los frutos de la secularización intentada difícilmente se vean en el balance de las transacciones políticas por cargos y candidaturas, o en los subsidios estatales que pueden o no seguir otorgándose a las entidades con fines religiosos, para citar dos indicadores; lo decisivo es que se ha roto la hegemonía cultural, ese “orden natural” de lo social que hacía de los valores y de la cosmovisión católica lo único que legítimamente podía sostenerse, tolerarse, en la esfera pública.

Por otra parte, es un proceso de secularización local pero que participa de otros dos niveles de conflicto y negociación permanentes, el que se establece a nivel nacional y el de las relaciones internacionales, entre la nación y el Vaticano. La Iglesia argentina, lo han sostenido muchos autores ya, participaba del proceso de romanización, la concentración en el Papa y su curia del poder dogmático, el poder doctrinario y el poder disciplinario –para usar la síntesis de Di Stefano y Zanatta–,⁵¹ y es necesario ver, por lo tanto, que muchos de los conflictos de los años ‘80, así como los que tendrán lugar en la década de 1920, no pueden ser reducidos a una explicación localista.

Ya la década anterior, la de 1860, había mostrado algunas señales de iniciativas laicistas que, originadas en otras jurisdicciones, no habían logrado penetrar en la férrea armazón del poder detentado por el clericalismo cordobés. Es el caso de la audaz maniobra del gobernador

⁵⁰ Miranda Lida sostiene que “el liberalismo no desembocó nunca en un anticlericalismo militante ni agresivo (...) no fue en absoluto su enemigo”. Es muy difícil sostener algo así si se revisa la historia pública de ese enfrentamiento en Córdoba. LIDA, M., “Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología”, *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, pág. 53.

⁵¹ DI STEFANO, R., ZANATTA, L., *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Mondadori, 2000, pág. 332.

santafesino Oroño, pretendiendo que la legislatura sancione una ley que establezca el divorcio, y que en nuestra ciudad derivó en la rápida respuesta de un manifiesto firmado por más de 800 matronas de la elite, cuyos nombres se publican en las páginas del diario,⁵² sin que hubiera réplica de una posición contraria, desde otro tipo de manifestación o expresión grupal o colectiva. Todavía en 1875, cuando se produce la quema de los edificios jesuitas en Buenos Aires, la modalidad se repite, y son más de un millar las señoras y señoritas que suscriben un “manifiesto de las damas de Córdoba”, obviamente en contra de los atentados. Puede pensarse que la razón por la que son las mujeres y no los hombres quienes encabezan esta respuesta es por el vínculo sólido que une a las matronas de la elite con la red curial, a partir del lugar que ocupa la sociabilidad religiosa en el seno de las familias, en el recinto doméstico que es ámbito de gobierno femenino. Las matronas ponen a disposición su propio capital social, en particular el ascendiente sobre hijos y empleados de la casa, que pueden movilizarse en el espacio público si la dueña del hogar lo decide. Es aquella, por lo tanto, una respuesta bien política, que pretende mostrarse como apolítica, y que, además, necesita explicar por qué asume el salto de lo privado a lo político público, una esfera que reconocen como dominio masculino, “la opinión y fuerza de la nación”:

Si los sucesos que preocupan actualmente a toda la República, arrancando de sus habitantes la más enérgica condenación, tuviese solo un origen político, o si ellos hubiesen atacado solamente la vida o algún otro derecho del hombre; aunque muy deplorables y sin duda dignos de lamentarse, bastaría con que hubiesen sido condenados por los hombres, que representan la opinión y la fuerza de la nación; pero cuando aquellos incalificables actos han tenido por objeto principal despreciar y negar nuestra santa religión conculcando sus imágenes, sus templos y sus ministros; cuando se procura por semejantes medios desarraigar del corazón de los creyentes el respeto y la adoración que la religión inspira, cuando el escándalo de estos atentados por su magnitud penetra en el hogar hiriendo los oídos de nuestros hijos; la madre y la esposa cristiana, bajo cuyo cuidado y vigilancia ha colocado Dios mismo encargándola de su edad más tierna y de la

⁵² En realidad se trata de dos solicitadas, del 26 de noviembre y 13 de diciembre de 1867, con poco más de 500 y casi 900 firmas respectivamente.

formación de sus más delicados sentimientos, no debe, no puede sin mengua de sus deberes santos dejar de levantar la voz para condenar también del modo más firme, lo que ataca lo más santo y venerable para su corazón.⁵³

Luego, la década de 1880, tras la primera experiencia liberal de Del Viso –no menos acompañada desde la gestión universitaria del rector Manuel Lucero– despliega numerosas iniciativas que plasman, en consonancia con lo que dispone el gobierno nacional, un paisaje gradualmente más laico, si no en todos los terrenos al menos en algunos caros al interés clerical, como, se sabe, sucedió en la educación pública sin enseñanza religiosa, en el establecimiento del matrimonio civil obligatorio, etcétera. Menos conocidos quizás sean otros modos de socavar las bases culturales del dominio sociopolítico eclesiástico, que propongo revisar ahora. Al menos cuatro tendencias destacan, siempre en torno a los modos de significar los espacios públicos, en esta afiebrada década en Córdoba. En primer lugar, la irrupción de una extendida violencia pública como forma de dirimir las diferencias ideológicas. En segundo lugar, la reacción universitaria, en particular de sus estudiantes, que pasa a exteriorizar su adhesión creciente a los postulados laicistas. En tercero, la adopción contundente de una lógica político-partidaria movilizadora por parte de las huestes católicas para enfrentar al liberalismo, que hace uso de esas mismas formas. En cuarto, lo ya señalado, la pérdida de poder simbólico de algunas manifestaciones religiosas aceptadas pasivamente por la ciudadanía, y que ahora son motivo de discrepancia en el espacio público.

He venido comentando otros aspectos de la violencia social –en el carnaval, en las manifestaciones obreras o en las fiestas étnicas extranjeras–, lo que hace de aquella una nota distintiva de la historia de la sensibilidad en todo el período que trabajo. Ahora, cuando en los años '80 aparezca esta violencia más directamente relacionada con la acción/reacción frente a las iniciativas gubernamentales, el impacto en la sociedad será mayor porque se multiplican tanto las instancias de reproducción, que no hay lugar social –público o privado– ajeno a las causas que provocan la tensión. Para decirlo en términos más llanos: cuando realmente se enfrentan gobierno e iglesia, Política y Religión, nadie queda al margen. Y en la historia de Córdoba, lo que sucedió en

⁵³ *El Eco de Córdoba*, 7 de abril de 1875.

la década del '80 no volvió a suceder en ese nivel tan extendido y sorprendente de confrontación directa.

Aunque remito al juarismo como lógica articuladora del liberalismo en la provincia, no fue tanto la gestión de Juárez Celman la que habilitó en la esfera pública esta preferencia metódica de búsqueda de resolución del conflicto por la violencia, sino las de sus sucesores, en parte por el estilo del jefe y referente –que cultivó una notable relación con dos figuras claves del catolicismo cordobés como el obispo Esquiú y el cura Brochero– y en parte porque la dinámica del enfrentamiento no es, repito, de origen local sino “nacional” (gobierno nacional, Congreso nacional). Lo decisivo en todo caso es que el liberalismo cordobés sabe que, si quiere seguir contando con el favor de la maquinaria roquista, deberá demostrar que es capaz de modificar la sempiterna caracterización de Córdoba como reducto inmovible del fanatismo dogmático, como gusta decir la prensa del puerto.

El invierno de 1883 puede ser tomado como un buen punto de partida para mi análisis. Tenemos ya asociaciones fuertes apoyando a unos y otros: la Sociedad Juventud Católica, la Logia Piedad y Unión, por citar los extremos. Los ecos del pasado Congreso Pedagógico Nacional están atravesando la esfera pública y en Córdoba el clericalismo junto a su red asociativa afín procede a recoger firmas solicitando la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado. Al mismo tiempo, los cafés, como ámbitos de sociabilidad, son motivo de atención de los laicistas, que hacen circular en ellos un pliego que expresa la adhesión ciudadana a la actuación del ministro nacional Wilde, por el triunfo de las ideas antirreligiosas en el Congreso. La Universidad es otro lugar institucional donde se buscan las solidaridades; más de un centenar de jóvenes firman un saludo a los “tres principales adalides de la causa religiosa” –Estrada, Goyena, Achával Rodríguez–, y otro tanto lo hace por Wilde. “Aceptamos el reto y lidiamos”, señalan las voces del catolicismo, que toman por válido el diagnóstico de Estrada cuando afirmaba, sin medias tintas, que “el gobierno, que marchaba sin Cristo, está ya contra Cristo”.⁵⁴

Cuando Roca llega a Córdoba en noviembre, las filas del clericalismo –orientado ahora por el sucesor provisorio del fallecido obispo Esquiú, el vicario Gerónimo Clara– encuentran oportunidad para manifestarse

⁵⁴ *El Eco de Córdoba*, 26, 27 y 28 de julio de 1883.

frente a la Catedral a favor del diputado Achával Rodríguez, vilipendiado en el Congreso por las filas liberales, pero esta vez deberá contar con la resistencia organizada de un grupo juvenil que se ayuda de silbidos, rechiflas y pitos para bloquear ruidosamente las consignas sostenidas en la marcha. El choque se da en el corazón de la ciudad, donde las referencias urbanas insoslayables –la Catedral, la plaza San Martín, la calle San Jerónimo– son el escenario escogido para expresar las oposiciones, ante todo mediante los gritos identificatorios: “¡Muera Cristo!”, según el diario católico que busca quitar legitimidad popular a la posición de su adversario, “¡Viva la enseñanza laica!, ¡Viva la escuela liberal!, ¡Viva Wilde! ¡Viva la prensa argentina!”, en la versión más políticamente correcta de su rival; de los gritos se pasa a la acción más agresiva del enfrentamiento directo con armas diversas, sin que la policía pueda o quiera impedirlo.

Siguió la manifestación entre silbidos y rechiflas, hasta el local de la Sociedad Juventud Católica, donde hablaron varias personas. La manifestación laica ocupó un lugar inmediato a los oradores, haciéndose manifestaciones encontradas. Al fin se atrevieron los clericales a llevar el ataque, pero los jóvenes liberales los contrarrestaron con energía poniéndolos en la más completa dispersión; de ahí los clericales volvieron a la plaza para llegar hasta la casa del Dr. Achával; pero en la esquina de la Catedral hubo un tremendo tumulto, palos, revólveres, piedras y puños entraron en acción, dando por resultado la disolución de la manifestación clerical y huyendo los que la componían en todas direcciones.⁵⁵

Quién triunfa en la contienda no tiene tanta relevancia como que haya podido tener lugar la misma. Tener lugar: la ciudad ya da cabida a ambas expresiones antagónicas, y se convierte en campo de batalla, con formaciones dispuestas a asumir un nivel de violencia inusual para este tipo de problemáticas; en definitiva, no estaba errada del todo aquella voz interesada en hacer ver que “queda demostrado que en el pueblo cordobés no predomina ya el poder clerical, aunque pretenda hacerlo a garrotazos”.⁵⁶ Si era en verdad prematuro para dar esa superioridad por perdida, no era menos cierto que la cultura política cor-

⁵⁵ *Tribuna Nacional*, el diario porteño, es quien describe el incidente en su ejemplar del 17 de noviembre de 1883.

⁵⁶ *Ibidem*.

dobesa estaba mutando. Y los sucesos acaecidos en los años siguientes iban a marcar ese mismo rumbo.

Cuando la Sociedad Juventud Católica inaugura sus sesiones en 1884, el razonamiento subyacente al mensaje de su presidente, Temístocles Castellanos, no es otro que el de un marcado belicismo, que obliga a reconocer en cada creyente a un soldado, subordinados todos a las órdenes de un comando local que encuentra en la cúpula de esa asociación –al servicio de una estrategia delineada en otro lugar– a sus principales referentes. “La experiencia ha demostrado, Señores, que un cuerpo militar, un batallón, por ejemplo, no conserva su disciplina si no se le reúne diariamente y se le tiene en constante ejercicio”, dice, y luego de abundar en metáforas castrenses, remataba la orientación militante de la causa con una arenga elocuente:

No abandonemos el puesto que el Reglamento nos señala, obedecemos las voces de mando de nuestros superiores espirituales y alcanzaremos victoria, cualquiera que sean los funestos triunfos de los enemigos de nuestra fe.⁵⁷

Es el mensaje que cree necesario para una coyuntura que se revela sumamente álgida en posicionamientos públicos de una y otra parte. Abril muestra el debate que suscita la notable tesis revulsiva del joven Cárcano, que apenas logra los votos para su aprobación (y en su tribunal se encontraban prohombres del clericalismo como Rafael García, Temístocles Castellanos y Nicolás Berrotarán). La primera pastoral del Vicario Clara tiene lugar entonces –prohibía mandar hijas católicas a la Escuela Normal si entran en su dirección profesoras protestantes; repudiaba las tesis anticatólicas de la Universidad, en especial la de Cárcano; prohibía la lectura de *El Interior*, *La Carcajada* y *El Sol de Córdoba*– y se valen una vez más de manifestaciones a su favor y de la firma de las siempre presentes 800 y tantas firmas de las damas de Córdoba, a la que esta vez se agregará la de los caballeros, en número similar, unos días después; la réplica de los opositores, igual que un año antes, pero invirtiendo el sentido –será de protesta ante la jugada clerical– se materializará en el telegrama enviado a Wilde, que “ha circulado por los cafés y las oficinas públicas”.⁵⁸ Paralelamente se va produciendo la convocatoria a la asamblea nacional que promueve Estrada, pasan las

⁵⁷ *El Eco de Córdoba*, 1 de abril de 1884.

⁵⁸ *El Eco de Córdoba*, 2 de mayo de 1884.

fiestas mayas “poco animadas” y Clara es destituido, decisión que desafiaba abiertamente a unos y otros, para tratar de saber hasta dónde se pretende llegar.

Por eso a lo largo del mes de junio se apreciaba una nutrida cantidad de movilizaciones colectivas alrededor del eje de tensión que se debate en el país. Una vez destituido el vicario, se generan movimientos de adhesión a Clara, como la manifestación de los estudiantes, pero más importante es la que organiza la Sociedad Juventud Católica, invitando a asistir al mitin de protesta ya no sólo por la destitución del sacerdote sino también por la de los docentes universitarios que habían adherido a la Pastoral, cuyos nombres coinciden, sin casualidades, con los de los miembros de aquel tribunal que habían rechazado la tesis de Cárcano: García, Castellanos, Berrotarán. El encuentro se organiza a partir de cinco categorías de convocantes, con nombre y apellido: sacerdotes, abogados y escritores, estudiantes, propietarios, comerciantes (los más numerosos). La reunión, así politizada, no logra cumplir su cometido: la prohíbe el ministro de gobierno, Figueroa, porque su objeto “es abiertamente sedicioso y subversivo”.⁵⁹ Si no puede ser públicamente fundada, cabe apelar a otros mecanismos menos transparentes pero igualmente eficaces, y son las mujeres católicas de la elite las que nuevamente dan pruebas de estar decididas a sumar su contingente a la lucha: casi en secreto se citan en la Catedral, sin aviso al gobierno, y marchan directamente hasta la residencia de Clara. Si ya el mitin proyectado demostraba que los elementos populares no estaban siendo considerados como una categoría específica a invitar, para que convocaran a sus pares –lo que no implica pensar que pudieran estar ausentes–, la audacia de la maniobra no oculta la distinción social, que le permite decir al cronista que “parecía aquella, por el lujo, una de las reuniones de gran tono del Club Social”. Las pocas cuadras que separan el templo de la morada del vicario se alimentan de centenares de mujeres, que logran, sí, penetrar en la residencia para exteriorizar el apoyo a Clara; al grito de “¡Vivan las matronas cordobesas!, ¡Viva el Vicario!”, un grupo de hombres y un puñado de jóvenes permanecen

⁵⁹ Se cita como fundamento que el mitin violaba los términos del art. 20, inc. 2º de la ley Nacional del 14 de septiembre de 1863: “impedir a cualquier autoridad nacional el libre ejercicio de sus funciones, y la ejecución y cumplimiento de las providencias administrativas o judiciales en alguna Provincia”. *El Eco de Córdoba*, 8 de junio de 1884. Diez días después, se indica que fueron encarcelados la noche previa al fallido meeting, unos 300 católicos.

afuera. Pero al movimiento sagaz de las damas se le suma otro no menos astuto, dirigido por el liberalismo, con una dosis de notable ironía y dudosa convicción ciudadana: con mucha celeridad logran que un número no determinado pero visible de prostitutas se agreguen a la movilización elitista, un “ultraje” inesperado que la moralidad pública de las manifestantes no soporta bien, y sigue indicando a la opinión pública que el conflicto no reconocerá límites tradicionales. El espacio público se termina feminizando circunstancialmente, y no son pocas las voces que señalan que el eje de tensión es en cierta forma un eje genérico: “formaban parte de ella [la marcha] numerosísimas familias de la oposición, pero iban al lado suyo las madres, las hermanas, las hijas, las esposas y las prometidas de gran número de los situacionistas”.⁶⁰ El vicario decide ratificar su posición con su segunda pastoral, desconociendo la autoridad gubernamental para destituirlo; está claro que su papel es apenas uno más en la obra que está teniendo lugar, con locaciones y actores de mayor protagonismo, uno de los cuales visita Córdoba con propósitos estratégicos.

En efecto, Estrada llega poco antes del 9 de julio, a fin de perfeccionar detalles del encuentro nacional católico que tendrá lugar en agosto, y la recepción de su persona vuelve a ser otra instancia de vitalidad de la causa. Que no decae y que, al contrario, invita a tener bien presente las razones para la larga duración de ese predominio católico, aparentan ser las dos conclusiones que la administración gobernante toma en cuenta para organizar una nueva prueba de fe liberal, haciéndola coincidir con la fiesta patria y con la recepción del nuevo obispo, de perfil diametralmente opuesto al de Clara. La llegada de un nuevo obispo no es motivo de algarabía para el sector clerical ni de reducción de la presión social; daría la impresión que, si se leyera el diario católico con poca profundidad, el obispo elegido era Estrada, tal es el contraste con la escasa efusividad del saludo hacia la asunción de Juan Cipristiano Tissera y Capdevila, no obstante el prestigio que le concede. La danza de los números se hace sentir –ante todo a los ojos de lectores situados a más de setecientos kilómetros al este– y frente a los cinco mil simpatizantes que *El Interior* cree encontrar en la estación, *El Eco* los sitúa en apenas ciento sesenta y ocho nombres, los que son publicados uno por uno, añadiendo su propia caracterización social del grupo, los sostene-

⁶⁰ *El Eco de Córdoba*, 12 de junio de 1884.

dores del embate liberal, que define como extranjeros y empleados del gobierno. Que la idea es una firme hipótesis lo demuestra el hecho de que algunos días después la desarrollan un poco más, añadiendo otras interesantes notas sociológicas, que señalarían un comportamiento público basado en las discrepancias ideológicas, en tanto que los mismos protagonistas, en una arena privada, dejan de lado estos criterios antagonicos para convivir democráticamente, o, al menos, para tolerarse bajo el buen tono burgués que caracteriza a estas familias de elite.

Estos hechos han separado en dos campos, los católicos de los liberales.

De un lado nos encontramos casi todos los argentinos; al otro, los empleados y los extranjeros.

Pero este deslinde, esta separación solo es relativa a lo que concierne a la vida pública; a lo que se refiere al *foro*, a la *plaza*. En la vida privada, en la vida del hogar, ocurre de muy distinto modo.

En ésta hay completa tolerancia; el católico frecuenta los clubs, los teatros, las sociedades de familia, los bailes, sin ninguna precaución; y las más honorables familias católicas abren también sus salones y dan entrada en sus casas a la más peligrosa sociedad *liberal*. Ahí no es posible ninguna [¿defensa?] sobre puntos de moral o de doctrina religiosa. Todo es farsa, todo ridículo; todo es objeto de burlas y de sarcasmo.⁶¹

La hipótesis esbozada supone que es la esfera privada la que permite la deliberación entre iguales, sean nativos o extranjeros, de la elite. Y si es así, no es sólo porque los liberales dejen de lado sus convicciones políticas al visitar un hogar católico, sino porque éstos deciden asimismo frecuentar los ámbitos de sociabilidad que fomentan los valores laicos, propios de la cultura moderna que se abre lugar con dificultad. La figura del “enemigo” construido existe, pero esta flexibilidad privada da pistas sobre un comportamiento en la vida pública más tolerante en muchos miembros de la elite. “Considerando así, de uno a uno, los diversos ritos, dogmas y ceremonias del culto católico van discutiéndose en esas pequeñas *asambleas mixtas*, en la que la mejor parte se lleva el que combate, el que impugna”, indica el amargado observador. Lo que hoy se puede ver como un ejercicio notoriamente democrático y de respeto por esa otredad que cuesta integrar, en la lógica de confrontación era contemplado precisamente como pérdida de respeto “a

⁶¹ *El Eco de Córdoba*, 17 de julio de 1884. Cursivas en el original.

lo más sacro-santo que nuestra religión enseña”. Y si es así, no es tanto por la condición de extranjería que tengan los opositores, sino por estar presumidos de engrosar casi naturalmente las filas del enemigo ideológico que realmente está detrás de todo el proyecto secularizador, la masonería. Y es que así como señalé que la estrategia católica descansaba en buena parte en la *performance* ciudadana de las mujeres de las familias de la elite, la del liberalismo gobernante se apoyaba, con mayor nitidez que en otros tiempos difíciles, en las directivas que se acordaban en las tenidas masónicas de la Logia Piedad y Unión, a la cual pertenecían muchos de los funcionarios liberales.⁶² Así, cuando se busca desprestigiar la manifestación liberal, bastará con indicar a los entendidos algunos indicios por demás claros sobre la tendencia que los anima: “Dicen que la *cosa* del martes a la noche terminó en una *tenida* en que se quemó abundante pólvora *roja* y donde un hombre terrible hizo brindis incendiarios”.⁶³

Luego del congreso católico de Buenos Aires –al que asisten, representando a Córdoba y sus “asociaciones piadosas”, varios de los referentes principales: Juan M. Garro, Rafael y Fernando García Montaña, Jacinto Ríos (que pide se salude al Syllabus, como emblema del ataque papal al liberalismo), Manuel D. Pizarro, José M. Olmedo, Yaniz, Nicolás Amuchástegui, Piñero– la estrategia pública pasa por el asociacionismo y por la inscripción en los registros cívicos electorales. Ésta última novedad, la de conformarse sino como partido católico, sí como integrantes de listas que pudieran ser elegidas, implicaba un nuevo paso dado en dirección a comportarse “como si” fueran un partido que puede demostrar legítimamente su apoyo popular en una lid electoral.

1º Es deber de conciencia de los católicos argentinos inscribirse en los registros cívicos electorales. 2º Las asociaciones católicas establecidas en la República deben fomentar la inscripción y organizar los medios de hacer efectivas las garantías constitucionales dedicadas al ciudadano para el ejercicio de sus derechos políticos.⁶⁴

La masonería iba en la misma dirección,⁶⁵ y en los esquemas de manipulación del voto, donde el control de la voluntad popular pasaba so-

⁶² MORRA, E., *op. cit.*

⁶³ *El Eco de Córdoba*, 11 de julio de 1884. Cursivas en el original.

⁶⁴ *El Eco de Córdoba*, 19 de agosto de 1884.

⁶⁵ Se habría presentado al Gran Oriente un proyecto de reforma de los estatutos, especialmente promoviendo la participación directa en la política, logias en todas

bre todo por el de la inscripción pública previo al acto comicial, si el gobierno lograba sostener una eficiencia mínima en este *modus operandi* el liberalismo iba a seguir manteniendo el predominio electoral. Avanza el año, y los nuevos golpes al clericalismo asestados desde el gobierno nacional, ya en contextos alejados del territorio provincial –expulsión del nuncio Mattera, debate en el Congreso de la supresión presupuestaria para los Seminarios, separación del obispo salteño Rizzo Patrón, suspensión a los vicarios Cau de Jujuy y Lugones de Santiago– ya no se traducen en la esfera pública cordobesa en nuevas manifestaciones callejeras, o mítines, o actos en lugares simbólicos. Porque el congreso católico determinó una estrategia más fiel a la visión de Estrada y de Aneiros y menos flexible a las tonalidades locales, quizás porque “los Niños Malos todo lo quieren abarcar”⁶⁶ y se abren nuevos frentes que obligan a multiplicar la presencia, los recursos, la atención en escenarios que no han sido los convencionales para estas luchas –como el apetecido Club Social, que debe renovar su comisión directiva y donde se constata que “se andan haciendo trabajos a fin de hacer triunfar a ciertos candidatos”–, o, también, a causa de un comportamiento nunca del todo claro y transparente de los protagonistas del bando católico, que no terminan de nombrar e identificar sin medias tintas a quienes debe enfrentar –lo que sí ocurrirá años después–: el juarismo, que tiene un solo jefe excluyente, cada vez más seguro de sí mismo; por todo esto el clericalismo en Córdoba retrocede dos pasos en vez de avanzar, e incluso sus voceros periodísticos están lejos del nivel de agudeza que los caracterizó antes –las plumas han cambiado, además.

El más que álgido año 1884 se cierra, y la última jugada le corresponde al liberalismo, que organiza otra vez una recepción triunfal a uno de sus mayores generales de esta batalla de ideas, Wilde, rodeados de unos 300 jóvenes de la alta sociedad y unos 8000 a 10.000 hombres del pueblo, según el oficialista *El Interior*. Al pasar frente a la sede del Club Católico, en la calle Ancha –hoy Vélez Sarsfield– se suceden los gritos provocadores del programa secular: “¡Viva la escuela laical!, ¡Viva la escuela atea!”⁶⁷ Cuando las filas se concentran en el destino

las Provincias, inscripción en los registros cívicos, fomento de la prensa liberal, creación de escuelas laicas, fondos especiales para propaganda. *El Eco de Córdoba*, 24 de septiembre de 1884.

⁶⁶ *El Eco de Córdoba*, 18 de diciembre de 1884.

⁶⁷ Insiste el diario católico en reducir, en número y calidad, a los manifestantes liberales, quienes por su posición de dependencia están obligados a dar apoyo a las

final, la elegante casa del senador Miguel Juárez Celman, quien brilla en su discurso de bienvenida es el joven egresado que se convirtió en símbolo del embate liberal en ese año agitado: Ramón J. Cárcano.

En esta revisión más detallada de los sucesos que conmovieron la esfera pública cordobesa en la década de 1880, cuando se comienza a transitar su segunda mitad se advierte ya hasta qué punto los juegos políticos y socioculturales se han modificado en la ciudad mediterránea. 1885 es un año muy diferente al anterior; y está marcado por una respuesta estratégica liberal que termina agostando la esfera pública. Es la decisión de organizar una fuerza represiva, policial, distinta a las de sus antecesoras, en donde los vínculos con la logia local, primero, y con el club El Panal, después, no están claros ni son tan conocidos, pero pocos dudan que existan. Apenas empieza ese año y se menciona la existencia de una policía secreta, escuadrón preparado para una revuelta que, del mismo modo subrepticio, se supone organiza la oposición cobijada por la reacción clerical. Se supone: ya las anécdotas del tórrido enero dan cuenta de datos falsos en torno a una revolución, provocando un “julepe en regla”, cuando varios “situacionistas” de tertulia en el café General Paz se alarman por el ruido que provoca una “formación” de un centenar de italianos inmigrantes recién llegados; salen corriendo a la Jefatura de Policía, pero se tranquilizan al ver que era una falsa alarma.⁶⁸ Sus ecos llegan a Buenos Aires, donde se cree ver semanas después una asonada con la firma de Rocha, luego desmentida; es el mar de fondo en que logra emerger la Unión Católica, que a mediados de febrero ya emite su primer documento político. (Es éste el verano que corta por un tiempo la creación afanosa de comparsas que, se ha visto, eran la novedosa atracción de los últimos carnavales; ni en Córdoba, ni en Buenos Aires o Rosario las fiestas paganas, se asegura, han resultado animadas para las elites).⁶⁹ Es el tiempo de las candidaturas presidenciales, y otra vez Córdoba, tierra del candidato

marchas: es el “elemento burocrático”. “Lo que en Córdoba vale por su ciencia, su posición social, su honorabilidad, sobre todo, no se hallaba allí”. *El Eco de Córdoba*, 17 de diciembre de 1884. Pero la hipérbole probable de la cifra o la obligación de asistir coaccionados no impide que, como gesto político, la presencia de miles de personas alteran, para la población ajena al conflicto, la percepción de lo que era esperable en los espacios públicos.

⁶⁸ *El Eco de Córdoba*, 11 de enero de 1885.

⁶⁹ “Las comparsas que han aparecido no pasan de cuatro. Entre éstas se encuentra la de los obreros de los Talleres, y la de varios jóvenes, la que se denominaba *la comparsa de los atorantes de Córdoba*”, se afirma, sugiriendo una lectura política

oficialista, Juárez Celman, pieza clave también de la esperanza de sus mayores opositores, Irigoyen, Rocha y Gorostiaga, será el espacio que se trate de dominar hasta alcanzar la hegemonía, produciendo así la señal inequívoca del cambio ideológico logrado. O no, la demostración insoslayable de que la profundidad de la sociabilidad católica es tal que ninguna reforma de “arriba hacia abajo” podrá desmontar fácilmente esa mentalidad, esa preferencia, esa cosmovisión y práctica. Sea como fuere, los acontecimientos que van teniendo lugar dejan ver que ahora ambas partes confían más en las razones de la violencia, en su capacidad de convencer amedrentando o combatiendo, que en los argumentos de la razón misma.

Esta policía secreta, “encargada de espiar todos los movimientos de opinión para sofocarlos con el peso de los remingtons”, que para el gobierno constituye una *policía de pesquisa*, a la que se le suman los “rompe-esquinas”,⁷⁰ pasa a ocupar el centro de la escena pública. Interviene en el espacio público: calles, plazas, puntos de reunión, pasan a ser monitoreados por el nuevo cuerpo. Lo hace también en el privado: así, el referente del rochismo en Córdoba, el comerciante Heraclio Román, que junto a unos setenta seguidores buscan fundar el club que los represente, reunidos en su vivienda, son los primeros testigos directos del “nuevo sistema en vigencia para aterrorizar”,⁷¹ que incluirá, según la rutinaria serie de denuncias que publica el diario de la oposición, un menú diverso que va desde las restricciones al derecho de reunión, la presión sobre los editores de periódicos y el encarcelamiento temporal, a la amenaza de muerte y la balacera. Si éste es el cuadro que pintan los sectores rivales –donde ya no es tan sencillo describirlos sólo como “clericales” o “católicos”, porque las estrategias políticas de alianzas se han vuelto más complejas–, del lado del oficialismo el banquete que consagra la candidatura del cuñado de Roca se realiza sin inconveniente alguno, con 130 personas disfrutando de la banda de música del estado, y escuchando los discursos de Cárcano, del gobernador Gavier, del expectante José Echenique. A esta porción del aparato del estado puesto al servicio exclusivo de una expresión política particular, que

de ésta hacia la situación que se vive entonces. *El Eco de Córdoba*, 19 de febrero de 1885.

⁷⁰ *El Eco de Córdoba*, 28 de agosto de 1885.

⁷¹ *El Eco de Córdoba*, 16 de mayo de 1885.

se complementa con el apoyo que le brinda la fuerza militante de los empleados estatales,⁷² apunta la pluma del editor cuando se pregunta:

El primer derecho político, el derecho de reunión, la conquista más preciosa de la civilización sobre la barbarie, el respeto de las personas, ¿qué vienen a ser con estos atropellos sin nombre, sin explicación, sin precedente? Burla, escarnio, irrisión, juguete de un empleado público que ejecuta estas iniquidades, no porque tenga el temple de alma de los valientes, sino porque cuenta con los bayonetas de la Nación y de la provincia.⁷³

Es ese derecho de reunión el que va a ser entonces objeto del mayor recelo reglamentarista de las instituciones gubernamentales, con un resultado inicial que deja a las claras las dificultades en la que deben moverse los grupos que resisten al liberalismo: a fines de julio es disuelta la conferencia pública a la que había convocado la Juventud Católica para tratar el tema del Syllabus, por alterar la paz pública. Luego de las explicaciones de Garro, devenido en flamante presidente del Comité Político de la Asociación Católica de Socorros Mutuos de Córdoba –uno de cuyos fines sociales es “intervenir en la política con los mismos fines y de acuerdo con la comisión directiva de la Sociedad Juventud Católica”⁷⁴– sobre la inexistencia de un motivo político en la convocatoria, la policía termina resolviendo el problema con el encarcelamiento de cuatro socios y el permiso para que un profesor universitario, José M. Valdez, les cuente la importancia del Syllabus papal a los artesanos reunidos. Pocos días después se suspende la manifestación de los partidarios de Rocha, por la prisión de esos correli-gionarios “y los trabajos que en su contra hacía la policía”. Denuncian

⁷² En relación con los empleados judiciales, el Tribunal Superior de Justicia había dictado una resolución para que los que participaban de clubes políticos “se abstengan de continuar formando parte como igualmente de intervenir de otra manera activamente en política”. Pero no son sancionados, por lo que la declaración es meramente formal. *El Eco de Córdoba*, 10 de junio de 1885.

⁷³ *El Eco de Córdoba*, 12 de mayo de 1885. No escapa a esta lógica ni la Universidad ni el Colegio Nacional del Monserrat: el rector de éste expulsa a cinco estudiantes –incluyendo al hermano de quien es secretario de la Juventud Católica– porque “se lanzaron en las calles con el objeto de hacer manifestación de sus ideas políticas”. Gritaban “¡Viva el Dr. Rocha! ¡Vivan los católicos! ¡Viva el Sr. Obispo! ¡Abajo Juárez!”. Sean éstos u otros los gritos, el Rector fundamenta su decisión en que eran gritos “que la cultura condena como salvajes, gravísima falta de disciplina”. En el incidente sí vuelve a verse una tensión más provinciana entre liberalismo y clericalismo.

⁷⁴ *El Eco de Córdoba*, 21 de julio de 1885.

también que el afán por velar la aplicación de ordenanzas que hace décadas descansan en digestos lleva al cuerpo a impedir el ingreso al casco céntrico de los vecinos del Pueblito, Baracaldo, Pueblo Nuevo, San Vicente y Suburbios; “a unos porque no tenían la libreta de conchavo, a otros porque andaban ebrios y a los más porque venían en grupo”.⁷⁵ La acción policial no es sólo convertirse en puerta que se cierra para el ingreso ciudadano, sino también vano que se abre para salir a la zona de quintas y volver a ingresar a predios privados para disolver lo que se considera es una reunión política organizada sin el correspondiente permiso.⁷⁶ Todo esto, no obstante, no impide ni la formación de los clubes y asociaciones que militan contra el juarismo, ni derrotas indudables de éste frente a su intento de copamiento del prestigioso Club Social. Quiero señalar que, así como se advierte cierta reducción de una esfera pública democráticamente regulada, también hay que decir que se acompaña de una notable opacidad de cualquier manifestación que no sea estrictamente política. Impacta ver que, a medida que se acerca la definición propiamente electoral, todo en la esfera pública se llena de contenidos políticos. En una sociedad en que los deportes aún no aparecen disputando el interés de la ciudadanía; en que las rutinarias muestras de fe religiosa están ellas mismas politizadas; en que los eventos culturales pueden ser también acusados de favorecer la concentración peligrosa de simpatizantes, la política lo absorbe todo, y todo se explica desde un posicionamiento sin demasiados grises; o a favor o en contra de unos y otros.⁷⁷

Los niveles de violencia política aumentan en el mes en que se produce la proclamación de Juárez Celman para la presidencia. La lista de denuncias de los partidarios de Rocha o del nuevo candidato a la gobernación, Moyano, es cada vez más amplia, ahora que saben que

⁷⁵ *El Eco de Córdoba*, 4 de agosto de 1885.

⁷⁶ Se trata de la quinta de Luis F. Thiriot, que milita, junto a otros familiares, con cierta discreción en el sector que se identifica con la defensa del catolicismo. *El Eco de Córdoba*, 2 de septiembre de 1885.

⁷⁷ A tal punto que para escenarios más delicados, como el diplomático, el mejor consejo que puede dar un funcionario consular a sus connacionales es la abstención completa de participación en la lid política: en el ejemplar del 14 de agosto se lee un aviso en italiano firmado por el agente consular, Pietro Senestrari (venerable masón de la logia Piedad y Unión, además), advirtiéndoles “que deben mantenerse absolutamente ajenos a la lucha política, no pudiendo invocar la protección de la RR Autoridad consular cuando por propia voluntad se comprometiera en dicha lucha, debiendo soportar las consecuencias”.

la Junta Insaculadora, responsable del proceso comicial, está integrada sólo por reconocidos adherentes al juarismo. Ya no es sólo que se extiende el uso de las comisarías como fórmula para encerrar a opositores o a quienes no aceptan sumarse sin más al acto oficialista –preparado a metros del puente que lleva el nombre del candidato–, o que se denuncien golpizas a los más renuentes, o a personas vinculadas directamente a los candidatos, como el ataque al personal doméstico de Moyano, sino que ahora la resistencia a ser parte del público adherente para un acto que se considera clave, puede implicar la muerte. Es lo que procuran hacer ver que sucede con el obrero Carlos López, trabajador del ferrocarril, que fallece por arma de fuego disparada por un agente; otros nombres son citados, pero no confirmados, afirmando que corrieron la misma suerte. En la mirada del cronista, la coerción es la única fuerza motivadora del acto político:

El elemento de corbata estuvo representado en un 5%. El 95% restante componíase de gente arreada de la plaza de carretas, de los peones de las reparticiones nacionales y provinciales, de soldados vestidos de particulares y de cuanto tropero y arreador de mulas encontraron los agentes de autoridad hasta algunas leguas de distancia de esta ciudad.

Toda esa gente fue aprisionada en la plaza y se evitó el desbande con grupos de soldados que hacían la guardia en las esquinas.⁷⁸

Hay también un nivel de violencia simbólica percibido por éstos que se expresa en cómo se desafía el orden social tradicional, cómo los espacios públicos van siendo objetos de manifestaciones relajadas, insólitas para los detentadores del viejo dominio sociocultural. Para marcar el apego todavía evidente a una visión muy tradicional de lo socialmente debido o indebido en la esfera pública, en ese telegrama que escriben los opositores se denuncia “que se ha verificado en presencia de los agentes de la policía y del pueblo todo de Córdoba el hecho vergonzoso y desconocido en los anales de esta sociedad, de que grupos de manifestantes promovieran jugada de taba en plena plaza pública y a las 12 del día”.⁷⁹ O cuando, refiriéndose a “los basureros”, señalan que “estos caballeritos, desde que han comenzado a jugar un rol tan importante como el que desempeñan en las manifestaciones oficiales, y en

⁷⁸ *El Eco de Córdoba*, 8 de septiembre de 1885.

⁷⁹ *El Eco de Córdoba*, 13 de septiembre de 1885.

la inscripción, han comenzado a tomarse unos humos que da miedo”, por negarse a levantar cajones pesados, o a retirar la basura si no se la entregan en el acto.⁸⁰ Pero, sin lugar a dudas de un modo más sensible para la sociabilidad católica, es aún mayor la violencia simbólica que les genera la pérdida de respeto hacia las costumbres más arraigadas en la sociedad cordobesa hasta entonces, aquellas que nutrían lo que se consideraba formaba parte de su identidad misma. No es tanto la picardía que caracteriza al “ladrón de pelucas”, que en plena calle se ocupa exitosamente de sacarle los sombreros a católicos reputados o a eclesiásticos como el Canónigo Piñero, sino que ceremonias que, se ha visto, reinaban entre las más populares, como la procesión del Corpus, van siendo desafiadas en su solemnidad: en el Café del Plata, en uno de los balcones, se ubican varios jóvenes, que se sacan, como se estila, el sombrero, menos uno, que rehúsa hacerlo, aún cuando es increpado por Vidal Peña –“Caballero, hágame el gusto de sacarse el sombrero. Si no lo hace por respeto a la religión, hágalo siquiera por respeto al pueblo”–; lo singular aquí es que el impertinente no es ya motivo de detención.⁸¹ La Universidad es objeto de estas decisiones de posicionamiento cuando el rector interino, el ultra juarista Luigi Rossi, reemplaza el retrato del Deán Funes por el de su jefe político.⁸² Poco tiempo después, desde las columnas de la prensa liberal, se señalará que la misma institución del Santo Viático debe ser revisada, porque perturbaban el espacio público en lo que se puede denominar su “flujo laico”:

Eso de llevar el viático en carruaje con séquito de muchachos desocupados y mujeres rezadoras, que no tienen otra tarea, es de mal gusto, risible, ridículo en extremo. Y no contentos todavía, como aditamento, rompen los tímpanos de los transeúntes con el tañido insoportable de un enorme aquilón (...) Que cuanto antes se borre esta incómoda costumbre.

Lo pide la comodidad de los que transitan por nuestras calles.⁸³

La velocidad, que es componente del progreso que el liberalismo busca representar, es lo que está siendo perjudicada en esta escena urbana, y genera la incomodidad de quienes desean transitar con otro ritmo la ciudad. Esa crítica a la lentitud vuelve a repetirse en otras ocasiones, como cuando se describe el paso de cuatro muchachos con

⁸⁰ *El Eco de Córdoba*, 17 de octubre de 1885.

⁸¹ *El Eco de Córdoba*, 14 de enero y 4 de junio de 1885, respectivamente.

⁸² *El Eco de Córdoba*, 12 de diciembre de 1885.

⁸³ *El Interior*, 16 de abril de 1887.

faroles, acompañando al carruaje, uno de ellos precediendo al vehículo con el sonido, más modesto, de una campanilla, que van a paso de hombre, se indica, mientras la gente acata el sentido social del ritual y se arrodilla; por ahora, en una ciudad que no reconoce la misma densidad de inmigrantes con otras creencias que la cosmopolita Buenos Aires, esta ceremonia logra sobrevivir sin marcadas hostilidades.

Pero vuelvo a la coyuntura política del marco electoral de 1885/1886, para seguir tratando de analizar cómo es que la esfera pública está viviendo un proceso de transición de un modelo centrado en la hegemonía cultural católica a otro más abierto a la influencia liberal. Un nuevo escenario público se ofrece a la confrontación, y no es uno más: se trata de la instancia clave para procurar plasmar el más que dudoso grado de legitimidad de los mecanismos destinados a consagrar el voto ciudadano. Es el tema de la inscripción, de carácter voluntario, por la cual aquellos hombres que cumplen con los requisitos que fija la ley pueden quedar habilitados a sufragar, se dirigen a una mesa de registro, que está ubicada en lugares sumamente emblemáticos para el tema que me ocupa: frente a las puertas de la iglesia Catedral y a un costado del Cabildo y de la plaza central, es decir, en espacios públicos, al aire libre, pero en el marco que le da esa “suma cívica” de los edificios públicos. En el primer turno que se abre para la inscripción, la unión de los opositores, para anticiparse a cualquier treta que les impida llegar a la mesa y consumir la inscripción, es trabada por “turbas ebrias”, armadas, identificadas con el juarismo, y que, se recuerda el escándalo, son los que siguen jugando a la taba en la plaza. Tanto el gobernador Gavier como el jefe policial, Marcos Juárez, son visitados por los representantes de los clubes y, ante el pedido de intervención para garantizar el funcionamiento normativo, son invitados a presentarse en los siguientes turnos habilitados;⁸⁴ cuando el plazo para inscribirse vence, no han logrado su cometido sino en contados casos. La disparidad de fuerzas entre unos y otros, desde la perspectiva de la potencia de choque y armamento que los respalda, es la explicación para evitar un desenlace distinto (no deja de ser elocuente que una de las figuras políticas de la coalición que el clericalismo alienta, el ex senador Ramón Pizarro, vaya a prisión porque desde su vivienda su hijo Modestino arroja piedras a un policía que vigila

⁸⁴ *El Eco de Córdoba*, 6 de octubre de 1885.

la actividad social y política de la residencia, y el propio *pater familia* dispara tiros al aire dando vivas y mueras “a los déspotas y tiranos de Córdoba”). Sin entrar aquí a la contienda política en sí, cuyo objeto no cubro, sí me interesa resaltar que, llegada la hora, para el clericalismo y sus aliados, de una plena certeza –que ni en el orden nacional ni en el provincial será posible disputar la supremacía al liberalismo “roquijuarista”–, les queda ensayar una modalidad pedagógica, discursiva, desarrollada en algunas editoriales cargadas de espíritu cívico democrático. Éstas son debidas tanto a la pluma de ese referente de la “moralcracia” que fue Pedro C. Molina (como ingeniosamente se le dio en llamar a su perspectiva),⁸⁵ como a la del discriminado José I. Santillán Vélez –su aspecto de mulato será motivo de chanzas en varias oportunidades.⁸⁶

Realizadas las operaciones comiciales, que depositan a Miguel Juárez Celman y a Ambrosio Olmos en las sillas ejecutivas de la nación y la provincia, el programa liberal se despliega con viento favorable, y algunas de las sociabilidades que tienen lugar en los espacios públicos son parte de la renovación que el programa guarda para la sociedad a la que pretende cambiar, la “Córdoba vieja”. La esfera pública recupera la calma, descienden los niveles de violencia (en buena medida también contribuye a esto la desaparición de *El Eco de Córdoba*, lo que no impide que otro periódico tome la posta de la perspectiva que aquel defendía, con menor vuelo, como *La Prensa Católica*, que dirige el exaltado presbítero Falorni, y más tarde *El Porvenir*, con la dirección más rica en matices del padre Jacinto Ríos) y en paralelo a una notoria capacidad de gestión que distingue a la gestión de Olmos, debida sin dudas a la vitalidad que le imprime su ministro Cárcano, comienzan a elegirse, como blancos, algunos símbolos de ese orden católico ya derrotado en las urnas pero de pie aún en la cultura social. Así, se apunta

⁸⁵ VELASCO, L., *Pedro C. Molina. Caballero de la democracia*, Córdoba, Imprenta Rossi, 1947, pág. 101.

⁸⁶ Santillán Vélez lo escribe el 12 de noviembre, para ilustrar sobre el derecho de reunión y asociación, denostando la competencia del jefe de policía para restringirlos; luego, con motivo de las detenciones de Heraclio Román y de Anselmo Quinteros, por no aceptar pagar la multa impuesta por la policía por organizar una reunión política no autorizada, se desenvuelve el tema del hábeas corpus (“¿Qué democracia es ésta donde pequeños autócratas se arrojan facultades y atribuciones extraordinarias?”), *El Eco de Córdoba*, 18 de noviembre; Molina toma el tema del sufragio, para estudiarlo “primero como una función política del ciudadano y segundo como una fuente de legitimidad o ilegitimidad de los actos emanados de los Poderes Públicos elegidos”, *El Eco de Córdoba*, 22 de noviembre de 1885.

a las procesiones, al Santo Viático, a los ejercicios espirituales, tratando de justificarlo en razones de salud, de dinamismo urbano, de tolerancia de cultos. “Una de esas manifestaciones, uno de esos paseos de Dioses, portátiles, no pueden obligar a los libre-pensadores que abandonen la vía pública para ceder el paso al coro desarmónico de los que rezan, o a reverencias obligadas en nombre de un culto que no profesan”,⁸⁷ se afirma, para justificar el proyecto de ordenanza que busca prohibir estas manifestaciones. A la vez, se pone foco en una orden religiosa en particular, acostumbrada ya en su larga historia a ser señalada como guiada por propósitos políticos más que espirituales.

Existe también entre nosotros como una amenaza constante contra la seguridad y la paz pública, una congregación mal llamada religiosa con fines ocultos que sólo de tarde en tarde se da a conocer por manifestaciones que trastornan orgánicamente a los pueblos, removiendo de raíz los fundamentos de sus constituciones, y de su organización social.⁸⁸

Son los jesuitas los que “no deben existir en ningún país civilizado”, y las prácticas públicas que promueven, que se ha visto no son pocas, prohibidas o limitadas. “¡Allí están constantemente 500 hombres que no producen nada, mientras todas las grandes obras de progreso que realiza la Nación reclaman obreros, brazos que trabajar!”, se afirma, para dar cuenta involuntariamente de la vigencia de los ejercicios espirituales. Y cuando comience a hacerse evidente cierta preocupación social por la llegada del cólera –“en la vía pública, en los cafés, en la plaza, en el Club, en todas las visitas, en todas las casas, en cada grupo, no se habla de otra cosa, ni se averigua más, ni se inquieren datos sobre otra cosa que no sea el cólera”–, se solicitará a la intendencia inspeccionar las condiciones de salubridad que reúne la Casa.⁸⁹

Será el cólera precisamente el agente sin ideologías que obligará a suspender por cierto tiempo los objetivos anticlericales del grupo gobernante. En noviembre estalla la epidemia en la ciudad, y en medio de las polémicas por la discutible capacidad de respuesta oficial ante el flagelo, se van sucediendo en esos dos meses fatídicos noticias que obligan a posponer para mejor momento la estrategia de desacredita-

⁸⁷ *El Interior*, 31 de julio de 1886.

⁸⁸ *El Interior*, 3 de agosto de 1886.

⁸⁹ *El Interior*, 5 de noviembre de 1886.

ción religiosa, o en todo caso a ejercerla con buen sentido de la oportunidad. En efecto: la Compañía de Jesús hace pública su oferta de atender lazaretos y hospitales; se reprocha la decisión de cerrar las iglesias y de suspender la función de ánimas en el cementerio San Jerónimo; se reconoce que todos los conventos se encuentran en buen estado de higiene; se aplaude con mesura la decisión de franciscanos, jesuitas y dominicos (donde se destaca la figura de Fray Reginaldo Toro, candidato liberal al obispado) de socorrer y asistir a los enfermos; se organizan, claro, dos procesiones contra la peste; se termina por sugerir que el templo jesuita es el mejor lugar para casa de aislamiento. Lo que no podía esperarse en tiempos normales, la peste lo consigue: el vocero de los secularizadores afirma que “la conducta de los hijos de Loyola merece ardiente felicitación”.⁹⁰ Si la iglesia ha logrado en cierta medida dar pruebas de su contribución ante la comunidad (y esto no quita que pueda ser objeto de críticas por algunos comportamientos no deseables, como la supuesta negativa de aceptar más enfermos por parte de franciscanos o jesuitas) esto redundará en una menor densidad de críticas sistemáticas a las que el observador se había acostumbrado en esos últimos años. No es, por cierto, el único factor: las propias divisiones del elenco liberal, y la atención centrada más en los logros de la administración nacional, explican también la pérdida de foco en el combate político del liberalismo provinciano al clericalismo. El espacio público seguirá entonces siendo receptor de las sociabilidades religiosas, quizás asumiendo ya un menor interés social: es lo que se pretende hacer creer cuando se anuncia que “ya no se siguen las procesiones, es la prueba más fehaciente de nuestro progreso (...) ya no interrumpen el tráfico y se miran las procesiones como un entretenimiento pasajero”.⁹¹ La promoción de una vía artístico-cultural transgresora de los límites parece ser tan eficaz o más que la de la confrontación directa para impactar, atraer seguidores y disminuir el poder social de la iglesia. Por supuesto que el embate liberal sigue, entiéndase bien (con un nuevo objetivo, la ley de matrimonio civil); y es en ese tipo de

⁹⁰ *El Interior*, 3 de diciembre de 1886.

⁹¹ *El Interior*, 30 de mayo de 1887. Pero es una afirmación más cercana al deseo que a la realidad; el mismo diario asume, meses después, que “todo es multiplicación”, y se queja porque “proliferan” conventos y templos nuevos, las funciones religiosas, el novedoso atractivo de “los globos con los correspondientes fuegos artificiales” que se ha estrenado en ocasión de la fiesta del Corpus... (ediciones del 6 de junio y 24 de noviembre).

gestos políticos que se inscribe la ausencia del gobernador Olmos en la función de Gloria del Sábado Santo, bajo el repetido intento de dejar claro el deslinde entre Estado e Iglesia: la protección que la Constitución establece se traduce en fondos presupuestarios para los gastos de la función, el envío de batallones, de la banda de música, de la guardia de honor, y es en todo caso una protección pasiva, se admite, porque la activa se reserva para las realizaciones materiales del progreso buscado.⁹² Al año siguiente el gobernador a cargo, Echenique, no envía ni la banda de música ni la fuerza pública, argumentando la llegada tardía de la misiva que le había escrito el vicario capitular, Uladislao Castellanos, solicitándole “que las calles se mantengan despejadas y aseadas, y se guarde en aquel acto el orden y compostura que reclama la dignidad del misterio augusto, a que en tal día consagra la Iglesia el culto más pomposo posible en todos los pueblos del orbe católico”.⁹³ Y es que tal vez en la economía de los gestos, en la sutileza de actos de seres anónimos, se pueda ver mejor hasta qué punto las sociabilidades públicas que los voceros católicos pretenden puras, incontaminadas y solemnes, están ya desafiadas por otros códigos culturales, sin que sea imprescindible leerlos como ataques provenientes de sólidos adversarios ideológicos: son los jóvenes que participan de ese Corpus quienes se pasean con ademán altivo y forman corrillos de conversación mezclada de bufonería, y luego cuando llega la hora de salir corren a las puertas del templo y con la barbarie propia de un salvaje forman calles a las señoras y señoritas para mirarlas, estrecharlas y tal vez decirles palabras groseras.⁹⁴

Tensiones más equilibradas

Resumiendo lo que he tratado de mostrar en este apartado: el conflicto entre clericalismo y liberalismo en la ciudad capital, Córdoba, tuvo lugar en el intento de los representantes liberales por dañar el dominio hegemónico del primero en el orden sociocultural, que databa del período colonial. Una sucesión de gobiernos liberales –con un programa no tan definido, en comparación con la identificación

⁹² *El Interior*, 13 de abril de 1887.

⁹³ *El Porvenir*, 31 de mayo de 1888.

⁹⁴ *El Porvenir*, 6 de junio de 1888.

discursiva del enemigo al que había que derrotar– lograron sentar las bases para generar fisuras en el andamiaje eclesiástico. En esas grietas importantes fue penetrando un moderado viento secularizador que –alimentado tanto por decisiones políticas que facilitaba la supervivencia en la esfera pública de los contenidos que exasperaban al enemigo, como por la visibilidad y mayor capacidad de organización de actores largamente postergados: el mayor protagonismo obrero y de las mujeres– si bien nunca logró desplazar siquiera significativamente los valores católicos, inscriptos en la larga duración cultural, sí lesionó la preponderancia y prestigio social de la mayoría de las prácticas que tenían lugar en dicha esfera.

En el período que llega hasta la segunda arremetida de signo liberal, es decir, hasta la irrupción de la Reforma Universitaria, lo que encuentro es una situación de mayor equilibrio, no exenta de episodios polémicos, pero en donde la modernización de los códigos socioculturales aceptados y legitimados pasaba sobre todo por las ofertas artísticas y los desarrollos científicos y su divulgación,⁹⁵ mientras que el predominio católico se manifestaba no sólo en el afán asociacionista, sino, decisivamente, en un triángulo “especializado” cuyos vértices se retroalimentaban recíprocamente: el campo educativo, el de la caridad cristiana y el del patriotismo, triángulo que se complementaba con la infiltración de la visión clerical en el espacio social, en muchas dinámicas sociales, empresariales y gubernamentales.⁹⁶

¿Por qué estas tensiones más equilibradas? La respuesta la provee nuevamente el campo político, y en particular dos novedades: por un lado, la estrategia del clericalismo de favorecer la penetración de sus dirigentes en distintos partidos, ocupando diversos cargos en la administración pública; por el otro, la introducción, expansión y crisis de un nuevo partido político que alteró las relaciones de fuerzas pre-existentes, obligando a “barajar y dar de nuevo”, a negociar, a cooptar, a favorecer las prácticas facciosas, en casi todas las formaciones parti-

⁹⁵ Ricardo Cicerchia trata el tema en “El proyecto moderno: la sociedad científica”, en su curioso libro *Córdoba. Un corazón mediterráneo para la nación 1850-1970*, Buenos Aires, Troquel, 2006, págs. 93-112.

⁹⁶ El trabajo de Roitenburd coincide con esta interpretación desde otro manejo de evidencias; ella señala cómo Roca se ocupa a partir de la década del '90 de mejorar sus relaciones con la Iglesia, y alecciona a los roquistas a seguir el ejemplo a través de un “pragmatismo manifiesto en la conciliación con los adversarios”. ROITENBURD, S., op. cit., págs. 104-106 y 128.

darias de la época. Es esa singular confluencia de elementos católicos y liberales que, en esta jurisdicción, da origen a la Unión Cívica –Unión Cívica Radical después–, llamada más a profundizar la agonía de un liberalismo juarista en la década de 1890, y la versión roquista remozada, aliada al clericalismo, en la de 1900, que a desempeñar el papel impugnador del Régimen que la intransigencia abstencionista y los intentos revolucionarios procuraban asegurar. Es decir, se pasó de un enfrentamiento claro y polarizado entre clericales y liberales, a otro más difuso, menos antagónico, más abierto a la negociación y menos proclive a luchas, pro laicismo o pro catolicismo, en los espacios públicos. Así, no sorprende que algunos autores señalen claramente los compromisos religiosos de gobernantes etiquetados como liberales o muy cercanos al liberalismo, como el caso de Manuel Pizarro, José Figueroa Alcorta, José Ortiz y Herrera o Félix T. Garzón.⁹⁷ Por estas razones este período es más fértil en manifestaciones específicamente políticas (de partidos, de organizaciones obreras, de expresiones universitarias) que en marchas colectivas convocadas para la defensa de alguna bandera cara a los sentimientos religiosos o secularizadores (y el repaso de los numerosos subsidios otorgados a asociaciones católicas es otra muestra elocuente del grado de compromiso con “el sostenimiento de la fe” de los mandatarios). Para no sobreabundar tomaré algunos ejemplos que ilustran lo afirmado.

Se ha visto en el capítulo anterior que la sociabilidad religiosa está vinculada con el crecimiento del protagonismo público de la niñez. Ya he marcado cómo esta preocupación social va de la mano de la valorización del aire libre como espacio público apto para mejorar su desarrollo; cómo, también, se buscó canalizar su formación desde una óptica signada por los valores cristiano-patrióticos, como lo fomentaban los batallones escolares y el scoutismo; pero cómo, además, sigue siendo sacerdotal la voz que dispone las modalidades previstas para asegurar que los hijos de las familias de estratos sociales se atengan a los principios y verdades religiosas. Esa niñez crecía no precisamente

⁹⁷ Un ejemplo contundente lo da la sanción en 1896 de la ley de educación común que, como bien señala Norma Pavoni, no obstante estar dominada la Legislatura por la mayoría roquista, no le impide establecer la formación en “religión, moral y urbanidad” de manera obligatoria para las escuelas públicas, normativa que en 1908 va a ser precisada atendiendo los intereses clericales: lo obligatorio será la enseñanza de la religión. PAVONI, N., *Partidos y clientelismo políticos en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*, 2005, pág. 56 [obra inédita].

admirando las virtudes de un sistema democrático abiertamente impugnado en su legitimidad, sino atraída ante todo por un clima exaltador del patriotismo, que se había destacado en la década de 1890 (tan generosa en la creación de asociaciones de tiro, de gimnasia, de esgrima, de maniobras militares, de recepción de las tropas, de intentonas revolucionarias sofocadas, y que, aún decayendo en parte, se mantuvo en la siguiente, no tanto por la inocultable crisis social que instaló la agenda obrera, sino por la reorganización del partido radical y, más tarde, por la llegada del Centenario). Y es una infancia mejor capturada por los dispositivos religiosos, como lo muestra en 1910 la ahora más completa obra de la Doctrina Cristiana, que puede enorgullecerse de haber formado a 6.000 niños en 9 centros doctrinarios,⁹⁸ que, de la mano de los curas instructores, munidos de sus banderas y gallardetes, “paseaban en triunfo al nuevo Niño Jesús, recientemente adquirido”, en un paseo procesional de dos manzanas de recorrido.⁹⁹

Esa imagen del Niño Jesús vuelve a formar parte de una procesión mucho mayor –se habla de 30.000 personas–, en la reafirmación católica del 24 de Septiembre, que es el modo clerical de registrar la contribución simbólica más importante de la historia patria, la gestión del héroe del siglo XIX, Belgrano, ante la Virgen de la Merced. La procesión arranca –siempre separados los sexos: caballeros a la izquierda, damas a la derecha– en la iglesia de Santo Domingo, llega a la plaza San Martín, recorre la calle San Juan para arribar a la plaza Vélez Sársfield, donde se escucha el discurso patriótico-religioso de Fray Tomás Luque, y regresa a su sede primaria. Si se lee el listado de instituciones que la integran, se puede advertir que el espacio público sigue alimentándose de una muy nutrida red de asociaciones y centros educativos católicos que mantienen una base asociativa más que viva; también es cierto que el marco del Centenario no es un contexto más.¹⁰⁰ La

⁹⁸ El mapa catequístico de la infancia: en el centro, los templos del Pilar, San Roque, Niño Dios, Amparo de María, Compañía de Jesús y Santa Infancia; además San Vicente, San Martín y San Juan.

⁹⁹ *Los Principios*, 26 de julio de 1910.

¹⁰⁰ El orden era el siguiente: 1. Banda de Música, 2. Cruz y ciriales, 3. Imagen del Niño Dios y Cofradía Dulce Nombre de Jesús, 4. Santo Tomás de Aquino y Cofradía del Cíngulo, 5. Santos Tiburcio y Valeriano, 6. Santa Catalina de Siena, 7. San Roque, 8. Santa Teresa de Jesús, padres Carmelitas y congregantes Carmelitas, 9. Banda de música de los Padres Salesianos, 10. San José de Calasanz, padres Escolapios y Escuelas Pías, 11. Patriarca San José, 12. San Ignacio de Loyola, padres Jesuitas y corporaciones de la Compañía de Jesús, 13. San Pedro Nolasco, padres

persistencia de esta política liberal de compromiso hacia los sectores clericales, que en Córdoba habían demostrado capacidad estratégica, de maniobra, de supervivencia y de incidencia en las políticas públicas, terminaba por hacer de aquella década agitada del '80 una comedia de exaltados ideologizados. Es como si esta generación de dirigentes –los jóvenes de 1880– hubieran reflexionado y aprendido que en esta plaza las batallas políticas debían impregnarse ante todo de sus contenidos políticos, más que de los de naturaleza sociocultural, que pertenecen al orden de lo simbólico, que sirven para establecer, en un momento dado, una divisoria en la tierra marcada con la fuerza de la espada, línea que luego, cuando la lectura del posicionamiento propio en el campo lo demanda, se traspasa cuantas veces lo exija la intención de gestionar la política.

El segundo embate: un liberalismo girado hacia su izquierda

El impacto causado por la revuelta estudiantil en la Universidad asestaba el golpe más duro no sólo al interior de la casa de estudios, sino, sobre todo, a estructuras externas que, se podría pensar, si bien estaban vinculadas con ella, también es cierto que lo estaban de un modo más tangencial, hasta cierto punto secundario. Me refiero a las estructuras clericales (el Obispado, la Compañía de Jesús, ante todo) y, ahora en un plano más abstracto, a la cultura política misma, tan pro-vista de valores, creencias, actitudes moldeadas por la religión católica.

Ha terminado el año 18 y las prácticas más tradicionales de la fe-ligresía católica van a ser miradas desde una óptica más desafiante. Son “demostraciones” que deberán precisamente demostrar su vitalidad, exhibir su fuerza, o reconocer haber periclitado (como sucede con las del Señor de la Columna, e incluso con las consagradas a San Roque). Así, cuando termina la Semana Santa de 1919, tiene lugar un

Mercedarios y corporación mercedaria, 14. San Francisco de Asís, Padres de San Francisco y corporación franciscana, 15. Santa Rosa de Lima, Hermanas Terceras Dominicas y su colegio, 16. Banda de música, 17. San Jerónimo y peregrinos de la parroquia de este nombre, 18. Santo Domingo de Guzmán, comunidad dominica, Venerable Tercera Orden, Guardia de Hijas de María, cofradía del Santísimo Rosario, Peregrinos de las provincias, 19. bandera y trofeos nacionales con la escolta respectiva, 20. la imagen de la Santísima Virgen, 21. Obispo, gobernador, cabildo eclesiástico y demás autoridades civiles y militares y representantes o delegados de otras autoridades, 22. banda de música, 23. Batallón, 24. demás asistentes. *Justicia*, 1 de octubre de 1910.

comentario periodístico que, lejos de pretender objetividad, propone en su lugar una descripción casi sociológica.¹⁰¹ Partía de reconocer que “en nuestra ciudad estos actos han hecho tradición”, recordando que el ritual se implanta en estas tierras en los primeros tiempos coloniales, “con un celo, una unción y una religiosidad que indicaba muy latente un espíritu sugestionado por el mismo carácter de la época”. El ritual tiene su valor social porque alimenta el prestigio de ese núcleo reducido que conforman las familias de la elite: “es así que a través de las familias que mantenían vivo el abolengo del apellido sosteníase la práctica de la semana Santa como un legado precioso, cuya conservación interesaba a la estirpe.” Las redes familiares se movilizan entonces para el doble papel del ritual, el litúrgico y el de la distinción:

“por eso hasta varios años a esta parte podíamos contemplar a la Córdoba social desfilar en pleno, en procesiones y funciones en iglesias donde dábanse una cita, que para ellos era de honor, significando una inasistencia a la misma la descalificación absoluta, siempre que aquella no se justificara debidamente.”

Si estas prácticas de siglos de duración eran parte de una tradición, aquella que daba perfil identitario a la aldea, todos los esfuerzos por secularizar la sociedad estaban dando frutos lentamente; se ha instalado un cambio de conductas, “producto tal vez del mismo estado del siglo presente y fines del pasado”, plasmado en una modernización que busca acabar con el analfabetismo en los sectores populares, elevándolos y, siendo más dignos, lo “que les permitía asimilar el concepto de la libertad individual dentro de la comunidad”. El observador revisa las prácticas en los espacios públicos, y no duda en marcar su mengua:

Ya no es posible ver como en otros años esos grandes aportes populares, donde codeábanse la matrona encumbrada con la mujer del pueblo, cargada de chiquillos y relicarios; ya no es posible contemplar esas calles sembradas de infinitos puntos luminosos y móviles que, como fuego de luciérnagas, describían los faroles y velas llevadas por los fieles. Todo ha desaparecido, ante el avance de una civilización más clara y más terminante, que antepone lo práctico a lo idealista y lo anticuado.

¹⁰¹ *La Voz del Interior*, 20 de abril de 1919.

Año tras año ese diagnóstico, exagerado en la visión liberal del diario, vuelve a ratificarse. No son sólo las procesiones las que registran cierto desfallecimiento en su convocatoria –que serán forzoso objeto de revitalizaciones dirigidas por la cúpula eclesial, y sostenidas en la red interasociativa católica–, sino también otras prácticas. No se trataba de problemas organizativos, sino de una pérdida de eficacia simbólica derivada del cambio cultural que atravesaba a la sociedad. Es lo que sucede, por ejemplo, con el viático a los enfermos, que en la mirada del observador católico Julio Maldonado registra esa marca indudable de disfuncionalidad. Cuando evoca cómo impactaba ese dispositivo en la esfera pública, en la segunda mitad del siglo XIX, nos dice que

(...) era muy solemne. Se hacía en forma procesional. Los transeúntes arrodillábanse en la calle a su paso, incorporándose muchos de ellos al cortejo, que puede decirse fúnebre desde que se suponía un auxilio espiritual para un moribundo.

Esta procesión marchaba encabezada por un sacerdote revestido de sobrepelliz y estola, y un acólito adelante con el esquilón de plata que agitaba con ritmo pausado, anunciando con su lúgubre tañido el paso de “Nuestro Amo”.¹⁰²

En cambio, en las postrimerías de su vida, cuando termina la década de 1920, da cuenta que si nada ha impedido que desaparezca, ha mutado notablemente su forma de manifestarse en el espacio público: “en la actualidad se lleva este auxilio espiritual a los enfermos en completo silencio y sin acompañamiento alguno. No sería posible hacerlo de otra manera”.¹⁰³ Esta última frase es sumamente significativa para testimoniar el cambio experimentado en una suma modesta de años. No nos dice por qué la imposibilidad, pero es posible que el sentido común haya prevalecido en una dirigencia clerical que sabe que no puede seguir situando en el terreno callejero las señales de respeto hacia su primacía, habida cuenta de la cantidad de incidentes que se habían producido por parte de extranjeros, nativos y nacionalizados que preferían ignorar las reglas establecidas para esta institución del

¹⁰² El artículo “Córdoba 50 años atrás”, publicado por *La Libertad* el 16 de mayo de 1906, afirmaba lo mismo pero aún con más contundencia: “El viático no se llevaba a los enfermos sino custodiado por una escolta y ¡ay! del que a los cincuenta pasos no se sacara el sombrero y se arrodillara, aunque fuera a caballo, del que tenía que descender”.

¹⁰³ MALDONADO, J., op. cit., pág. 44.

Santo Viático. Es más, la década larga que va desde la llegada de la reforma universitaria a la caída del régimen democrático había registrado una sucesiva cantidad de actos de confrontación entre laicistas y católicos, o, para definirlo en términos más políticos, entre éstos y una abigarrada suma de manifestaciones ideológicas (liberalismo, socialismo, comunismo, anarquismo, más fracciones del sindicalismo, el georgismo, etcétera) que, sin hacer pesar su capital en el número de seguidores, lo hacía en su capacidad de desafiar –y sostener el reto– al orden establecido.

Algunas coyunturas fueron particularmente exitosas en estimular ese nivel de confrontación. La de invierno-primavera de 1922 fue una de ellas, y creo que vale la pena analizarla con cierto nivel de detalle. Tomo de nuevo el tema de las procesiones, que, se ha indicado, no logra desprenderse de un incuestionable clima polémico. En junio, *Los Principios* destaca la que se realiza no en el corazón de la ciudad sino en una de sus márgenes urbanizadas, la que corresponde a la esfera de acción de los salesianos, al oeste del casco céntrico. Allí donde se levanta el colegio Pío X y tiene su asiento la Sociedad Católica Popular Italiana, allí se destaca la penetración católica salesiana en torno a la capilla de María Auxiliadora (la que a su vez sirve para darle nombre al sector) y en particular sobre uno de los grupos étnicos italianos asentados en Córdoba. Si la procesión, con todos los rituales y el riguroso ordenamiento que la acompaña, es para el diario símbolo del progreso urbano-moral (“un barrio que despierta... cómo despierta aquel vecindario del marasmo religioso en que vivía...”),¹⁰⁴ la misma celebración dará ocasión a sus adversarios ideológicos para ridiculizar la metodología empleada a fin de captar la atención de la feligresía, ese estilo salesiano “chabacano”, al decir del diario liberal, que apela a las bombas de estruendo en la fiesta de María Assunta de Nicosia, y, sobre todo, a la venta, ya habitual, de una rifa que concentra su atractivo en la notoria modestia o practicidad hogareña de los premios.¹⁰⁵

¹⁰⁴ *Los Principios*, 26 de junio de 1922.

¹⁰⁵ “Pero la clave interpretadora del bombardeo la tenemos a mano en un número de la rifa (¡cómo iba a faltar una rifa!) que tuvo lugar el día de la canonización. ¡31 premios! Pero... ¡qué premios! Allí están repartidas una docena de damajuanas, un libro de la vida de Don Bosco, unas cuantas botellas de agua de colonia, un cuadro de María Auxiliadora, vino marsala, vino chianti, vino moscato, un ternero, una lata de café, un cordero, dos botellas de cerveza, una gallina, una botella de garnacha, algunos billetes de cinco pesos, una licorera, una botella de vino Monte

El uso del ruido para remarcar la celebración religiosa se hace común, pero ésta es tomada como una forma de ocultar la escasez del número de los convocados: son más las bombas y cohetes disparados que los movilizados. Pero los liberales, en esa crítica del número, añaden otra, al indicar negativamente que los concurrentes son “*mujeres y chicos, nada más*”, realzando la ausencia masculina, lo que desprestigiaba, quitaba relevancia al acto.¹⁰⁶ Así, la imagen que buscan plasmar es la de la debilidad, no obstante el esfuerzo de la dirigencia católica para organizar a una feligresía que se compone ante todo de las mujeres con sus hijos; no sólo escasas adhesiones, sino débiles y sugestionadas adhesiones. Por contraposición, el elemento viril es lo que sobra, afirman, en las manifestaciones liberales. Cuando quieren señalar, sin dudas exageradamente, la escasa presencia masculina, lo harán en términos descalificadores, o se trata de curas –eunucos, les dirán sin miramientos en lo peor de la polémica–¹⁰⁷ o de ancianos.

Cuando se quiere, en cambio, pintar con igual elocuencia pero mejores fundamentos, esa debilidad creciente que afecta en lo público a la Iglesia, se ofrecen cuadros comparativos que buscan apartarse de una refutación simplona.

Lo que va de ayer a hoy. Hasta hace algunos años las procesiones religiosas constituían en Córdoba acontecimientos a los que no permanecían ajenos ni pobres ni ricos, grandes o chicos, hombres o mujeres. Desde varios días antes, los comentarios de los corrillos familiares no versaban sobre otro tema y el día del desfile los frentes de las casas se engalanaban y sus balcones se llenaban de damas listas a arrojar flores al paso del cortejo, mientras en las aceras los curiosos formaban un compacto cordón, sombrero en mano. Hoy, en cambio,

Carmelo... en fin, la mar hecha bebedizo.” *La Voz del Interior*, 17 de agosto de 1922. La acción salesiana es objeto de otras acusaciones, más graves, como cuando se denuncia la irresponsable conducta de las autoridades del Colegio ante el fallecimiento de un alumno interno, Orfelino Domingo, lo que mereció una pormenorizada réplica en varios días y una presentación judicial espontánea por parte del director, el P. Tantarini, con la defensa cerrada de miembros del Club Católico, denunciando la falsedad completa de la noticia. Buena parte de los políticos demócratas eran, además, miembros de la asociación Cooperadores Salesianos.

¹⁰⁶ *La Voz del Interior*, 22 de agosto de 1922.

¹⁰⁷ “Un grupo amorfo de eunucos, verdadera taifa de seres esmirriados, productos híbridos de sacristías, con el aspecto de cirios que la familiaridad con ellos les ha dado, se arrebañaron ayer en un claro de nuestra plaza principal, vestidos de sayas, como corresponde a sus ‘calidades viriles’, levantando tribuna de calumnia y de difamación (...).” *La Voz del Interior*, 10 de septiembre de 1922.

un desfile de feligreses no interesa a nadie, hasta el punto de que nadie ni siquiera se entera de que los frailes o las beatas tales o cuales preparan una procesión para fecha determinada.¹⁰⁸

Esa voz liberal reconoce que antes se llenaban varias cuerdas de compactas columnas, mientras que en esos años “apenas ocupan 40 o 50 metros de una calle angosta, por más que se alarguen las distancias entre las andas de las imágenes, las bandas de música y la cabeza del cortejo, con intención premeditada para disimular el fracaso.” La nota dice algo más. La procesión es un espectáculo que compite mal con las nuevas modalidades que en la calle llaman la atención de niños (a quienes al menos atraen “esas comparsas vistosas y ruidosas que suelen pasear los circos para anunciar sus funciones”) y de los adultos en otros espacios, donde “teatros y cines disputan a los parques las preferencias del público”.

El fenómeno de la decadencia aparece aquí¹⁰⁹ no tanto por otras opciones más ideológicas –como sería la adhesión al liberalismo o al socialismo– sino por configuraciones culturales más atractivas: el circo, el teatro, el cine. Lo que resulta evidente si se analiza, en esos años, el auge constante de estas manifestaciones, con aperturas de más salas, mayor espacio periodístico para tratar los estrenos, comentarios permanentes sobre salas llenas de público, campañas de moralización y censura por los católicos ante el impacto de los programas, etcétera. También los mismos dirigentes católicos reconocían la apatía que a los creyentes de todo el país aquejaba. La experiencia “nacional” de la UPCA¹¹⁰ venía a revitalizar, según sus promotores, la red asociativa movilizadora del catolicismo; en Córdoba la entidad dentro de la sociedad civil que buscaba legitimar ese desafío del catolicismo social de Monseñor De Andrea - Franceschi, fue el Club Católico. Buscando

¹⁰⁸ *La Voz del Interior*, 28 de agosto de 1922.

¹⁰⁹ Se debe tener en cuenta también la posición en que se encuentra el diario que emite esta opinión, para matizarla. *La Voz del Interior* expresa con intensidad su anticlericalismo, en momentos en que las causas que apoya –el ala progresista del radicalismo, el reformismo universitario– no tienen el poder en sus campos específicos; ni siquiera obtienen la intervención federal al gobierno de Roca (h), que esperaban de Yrigoyen y cuya irresolución genera inestabilidad política. Explico esto sólo como un ejemplo de análisis de las condiciones de producción que en un análisis más específico debe tenerse en cuenta.

¹¹⁰ Para contextualizar la acción “nacional” de la Unión Popular Católica Argentina, creada por De Andrea en 1919, ver DI STEFANO, R., ZANATTA, L., op. cit., págs. 374-376.

convocar a la grey, recurre a una práctica de sociabilidad cultural que no era para nada novedosa, y así era aceptado: “el Club Católico ha resuelto reanudar las antiguas conferencias, veladas y recepciones, que han de darle animación y vida nueva”.¹¹¹ Era el marco para anunciar las visitas de De Andrea, Franceschi, Hugo Wast y Federico Valdés, entre otros, preparatorias de una cita mayor, la realización en Córdoba del primer Congreso Diocesano de la UPCA, que tendría lugar en septiembre. Ese mes iba a tener lugar, en definitiva, una encendida batalla en la esfera pública entre católicos y liberales alrededor de la decadencia o persistencia del catolicismo como auténtica argamasa cultural en Córdoba. Las huestes católicas habían dado muestras no sólo de mantener una actitud proclive al asociacionismo, sino también de ponerlo en movimiento públicamente, participando de los eventos organizados tanto por el Club Católico como por los salesianos y la UPCA.¹¹²

Cuando el Congreso tenga lugar, con la presencia de altas personalidades de la curia,¹¹³ se advierte una movilización muy marcada de la mayoría de las asociaciones católicas de la ciudad; al menos 57 asociaciones católicas de las parroquias urbanas y los “pueblos” periurbanos participan (con mordaz ironía, insistirá la voz periodística liberal en el fracaso de quien convoca: UPCA, Unos Pocos Comediantes Audaces, dirán desde un dibujo). Dentro del programa previsto para el Congreso, que duró cuatro días, se organizan dos actos públicos importantes. El primero, una conferencia en la plaza San Martín, dirigida ante todo a los obreros (que representarían el elemento viril popular en la visión

¹¹¹ *Los Principios*, 3 de julio de 1922.

¹¹² A fines de ese mes de julio se produjo el primer ensayo preparatorio para ganar la apuesta clave de septiembre. La ocasión la brindaban los festejos por el tercer centenario de la canonización de Ignacio de Loyola y de Francisco Javier. El despliegue interinstitucional vuelve a tener lugar cuando se lee el orden establecido para la procesión pública: 1°. Cruz. 2° Banda del Colegio Pío X y Exploradores de Don Bosco – 3°. Colegios de varones. 4° Colegios de niñas. 5° Estatua de San Francisco Javier. 6°. Banda y Escuela Presidente Roca. 7°. Asociaciones Católicas de hombres. 8°. Cofradías, Archicofradías y Terceras Ordenes, según el orden de precedencia. 9°. Ordenes religiosas según precedencia. 10°. Seminario Conciliar. 11°. Clero secular. 12° Cabildo Eclesiástico. 13° Imagen de San Ignacio de Loyola. 14° Ilmos. Sres. Vicario General y autoridades civiles. 15°. Cuerpo de Guardia. 16°. Banda de la Provincia. 17°. Asociaciones Católicas de Señoras. 18°. Pueblo en general. El recorrido, un rectángulo de ocho cuadradas. *Los Principios*, 26 de julio de 1922.

¹¹³ El Nuncio Apostólico en Argentina, monseñor Alberto Vasallo de Torregrossa, el francés obispo de Hemeria, monseñor Alfredo Baudrillart, los obispos de Paraná y Catamarca, Bazán y Piedrabuena, y por supuesto los máximos referentes de la UPCA a nivel nacional.

liberal), en el escenario cívico y laico por excelencia. Si bien en uno de sus costados está la Catedral misma, se aclara que el recorrido no termina en ella sino en la plaza. El segundo, una manifestación católica callejera, recorriendo las calles de la ciudad y finalizando en la plaza Vélez Sársfield. Son actos que se definen allí sin eufemismos como políticos, más que religiosos. El clima de hostilidades se va preparando, a la luz de todos los incidentes que se acumulan en los últimos meses y van llenando la agenda de conversaciones de unos y otros (incriminan a sacerdotes por abusos sexuales en escuela de Villa Dolores, denuncia contra los salesianos por la muerte de un alumno, falta de asistencia en las procesiones, acción del Centro de Estudiantes de Derecho). Termina el primero de los actos con el discurso del “gran orador porteño”, monseñor Dionisio Napal (devenido en el blanco de la animadversión liberal) y en la desconcentración se expresan con gritos e insultos la antipatía hacia cualquier simpatizante del liberalismo, incluyendo al diario que le representa (el ataque a *La Voz* no es siquiera mencionado en las páginas de *Los Principios*).

La movilización del día siguiente resultó significativa; los dirigentes católicos expresarían su plena conformidad con los resultados. Cuando cumple su recorrido, aparecen –lo hemos visto en el caso de las movilizaciones obreras– las tribunas “espontáneas” de oradores, que hablan a los fieles-ciudadanos-votantes. Si en la procesión ordinaria se verifica escasez de personas y en particular de hombres, en la manifestación política del clericalismo se quiere demostrar lo contrario:

La multitud se agrupaba en la plaza Vélez Sársfield. No cupo allí. Buena parte de la columna de hombres se estacionó en la avenida del mismo nombre. Todos estaban ávidos de oír la palabra de los oradores. El cielo ya se había vestido de fiesta y la concurrencia cantó a pulmón pleno la canción nacional, bajo la gloria del sol.

La narrativa va ordenando su relato en una representación visual del escenario: se trata de la plaza Vélez Sarsfield, en cuyo centro se asienta el monumento al codificador, y que a pocos metros cuenta con residencias importantes que, por el uso de los balcones, pasan a convertirse en atrios-tablados, para que desfilen las principales figuras que, ante la falta de costumbre de exponerse en semejante acto político-religioso, no pueden ocultar sus emociones. Emocionalidad que

es desborde porque quizás no se tiene conciencia de los límites que se están atravesando.

Y fueron levantándose las tribunas. Al pie del monumento del viejo Vélez se irguió la figura gallarda de monseñor Napal (...) Desde los balcones de la casa del señor Antonio Rivero se dejó oír en primer término la palabra de monseñor Franceschi (...) Habló enseguida desde el mismo sitio fray Genaro de Artavia (...) En dos ángulos de la plaza improvisáronse dos tribunas. Una de ellas fue ofrecida en primer término al Sr. José M. Samperio (...) en la otra apareció el Sr. Manuel A. Ferrer (...) Desde la misma tribuna habló con serena elocuencia el Dr. Clemente Villada Achával (...) Al Sr. Samperio lo sucedió en la tribuna el Dr. Carlos R. Melo, quien comenzó con evidente emoción, serenándose luego (...) El Dr. Néstor A. Pizarro desde la misma tribuna (...) A monseñor Napal le sucedió en la tribuna el Sr. Carlos J. F. Conci, presidente de la Junta de Gobierno de los Círculos de Obreros (...) Su auditorio y especialmente los obreros lo aplaudían (...) Desde el balcón de la casa del Sr. Rivero habló luego, ante el reclamo insistente de la concurrencia, el Sr. Manuel Villada Achával (...) Don Jacinto Ortiz de Guinea dijo con entonación robusta una arenga vibrante y armoniosa.

Representantes clericales, culturales (Ortiz de Guinea, Melo), profesionales (Ferrer, Pizarro, Villada Achával), obreros (Conci), ocupando sitios públicos (el monumento, la plaza, la avenida) o privados (¿hasta dónde? el dueño de casa es a la vez el cónsul de España en Córdoba). Luego Napal “es llevado hasta las gradas del Teatro Rivera Indarte” (donde estaba hablando la única mujer elevada a la categoría de capitán en esta batalla, la presidenta de la Liga Argentina de Damas Católicas, Ana E. de Ortiz Basualdo); finalmente, los movilizados llegan hasta el local de la UPCA, en la misma avenida Vélez Sársfield, donde los recibe monseñor Dávila. Y termina la jornada. Jornada que ha demostrado la capacidad de organización y de movilización de la nutrida red interasociativa católica (que incluye los nodos de la caridad y la beneficencia de ese signo), que ha politizado fuertemente el discurso (y en donde la UPCA venía precisamente a aglutinar, a concentrar y a unir las tendencias de dispersión y de apatía dentro del mundo católico), que ha nombrado al enemigo... Para los católicos el acto es una legítima muestra de la renovada capacidad de atracción

del catolicismo; para los liberales se trataba de una mascarada, una fantochada, pero también una provocación que debe ser contestada poniendo de relieve su propia capacidad de movilización.

También para ellos hay mucho en juego, no son sólo las conquistas institucionales que la Reforma –blanco permanente del ataque clerical– vino a consagrar, sino las más profundas, las que buscan anidar en la mentalidad colectiva cordobesa, aquella estocada al predominio tradicional de la organización clerical. Para éstos debía ser cicatrizada, demostrando que había sido un incidente provocada por una minoría orientada por malsanas creencias maximalistas y anárquicas; para esos provocadores, en cambio, se trataba de demostrar la continuidad de una insatisfacción generalizada con el orden tradicional, sinónimo de atraso y de anacronismo, y la puesta en primer plano de la modernidad con sus actores legítimos, los partidarios de la transformación social (con los límites claros que ésta recubre). Lo que el análisis de los discursos en las tribunas (la periodística, la callejera, la del Club) nos permite discernir es que en el fondo lo que separa a unos y otros es la adhesión o el rechazo visceral de ese acontecimiento ideológico-cultural –ante todo– que fue la Reforma Universitaria.¹¹⁴ De los numerosos ejemplos escojo los siguientes fragmentos discursivos:

Ahora también nos hemos de dirigir al pueblo de Córdoba en masa, para decirle toda la verdad de la hora presente, para decirle la vergüenza porque atraviesa su tradición y los prestigios del pasado que, pisoteados por unos inconscientes con ribetes de universitarios, desde el año 18 vienen salpicando lodo sobre los blasones de la otrora culta y doctoral ciudad.¹¹⁵

Aun florece y palpita hondamente en el loco cerebro de algunos estudiantes universitarios el mal retoño de un sectarismo fanático y brutal, que ya tuviera su floración asquerosa en la masacre del año 18. Sinceramente creía que la calma, siempre predispuesta a la sensatez, había vuelto a reinar en el espíritu de la juventud estudiantil.

¹¹⁴ Hay que destacar otra vez el contexto político: la salida del gobierno de Yrigoyen, la asunción próxima de Alvear y la irresolución de la intervención al gobierno de Roca en la provincia, que nunca se concretará, pueden haber obrado como estímulos de coyuntura para las disputas.

¹¹⁵ *Los Principios*, 12 de abril de 1922. Se trata del lanzamiento del Comité Independiente Manuel D. Pizarro, cuyo presidente es un reconocido dirigente católico, Demetrio Roldán.

Creía que el potente eco de protesta y justo reproche de toda la magna intelectualidad argentina por los hechos revolucionarios del año 18 había apagado totalmente el ardoroso y anarquista anhelo de algunos cerebros enfermos, que en aquel entonces fueron guía de la juventud inconsciente y sugestionada.¹¹⁶

Desde el pronunciamiento liberal de la juventud del año 18 los católicos de Córdoba se han desvivido por prestigiar su menguada tribuna dogmática con la presencia de personalidades de autoridad en el mundo de las letras, y que ellos suponen equivocadamente afines en espíritu. Con el objeto apuntado los jóvenes “juiciosos y reposados” del catolicismo local repetidas veces han tratado, infructuosamente, de conseguir la venida a Córdoba del poeta uruguayo Zorrilla de San Martín (...).¹¹⁷

(...) La fantochada misérrima y tristemente ridícula de ayer le habrá demostrado a la corte de farsantes, a la bandada de cuervos y jotes lanzados en busca de presas succulentas para llenar sus apetitos insaciables, que Córdoba marcó definitivamente una era de menos dogmas y más razón a partir de 1918.¹¹⁸

Por eso la reacción reformista, la conformación inmediata de un Comité de Agitación Liberal, que vuelve a reunir a los mismos actores de las horas de junio del 18: estudiantes universitarios, profesionales, obreros. Y los referentes principales no dejan lugar a duda que la provocación católica es vista como un ataque directo a aquel acontecimiento: por eso también Arturo Orgaz, Saúl Taborda y Gregorio Berma aparecen como los organizadores,¹¹⁹ junto a dirigentes sindicales como Miguel Contreras, de la Federación Obrera Local.¹²⁰ Se reúne

¹¹⁶ *Los Principios*, 20 de junio de 1922. Quien escribe es Alberto Vera Agüero, a raíz del robo del cuadro del Obispo Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad.

¹¹⁷ *La Voz del Interior*, 24 de julio de 1922. Había aparecido en *Los Principios* la carta de un dirigente juvenil que transmitía la promesa del escritor de visitar “el año próximo” la ciudad.

¹¹⁸ *La Voz del Interior*, 11 de septiembre de 1922. En el contexto de las agresiones de la marcha de la UPCA.

¹¹⁹ Raúl Orgaz adhiere pero no acepta participar en la organización de los eventos, en una aclaración publicada el 14 de septiembre. Sin embargo será el orador principal del mitin del 24.

¹²⁰ El comité ejecutivo lo completaban Carlos Astrada, E. Silva Garaventa, Constantino Soga, Juan Lazarte, Carlos Correa Uriburu, Miguel Palant, R. Belisle, Ángel Baulina, José Hurtado, Carlos Dujovne y los delegados de los sindicatos obreros.

“numeroso pueblo por espontánea convocatoria”, en la emblemática Casa del Estudiante, y deciden organizar un gran acto público porque “ante el resurgimiento de las fuerzas reaccionarias, Córdoba Libre vuelve por los fueros del espíritu nuevo y se apresta a reafirmar sus postulados civiles”. Son invitados a “alistarse para la cruzada” todos los hombres libres de Córdoba. Cruzada contra cruzada... La campaña liberal se nutre de modalidades propias de las etapas electorales: en varios puntos estratégicos de la ciudad (Alta Córdoba, plaza San Martín, plaza Alberdi, plaza España, plaza Colón) se dan conferencias diarias de propaganda, que reúnen a centenares de personas y van preparando el clímax para el acontecimiento final. Las tribunas liberales con adherentes “espontáneos”,¹²¹ cívicos activos, contraponiéndose a la celosa organización y movilización de la amplia red asociativa católica también buscan demostrar el carácter auténticamente democrático que diferencia a unos y otros. La campaña tiene su punto culminante en un gran mitín para el día 24,¹²² con un recorrido típico que marca la “ruta de la esfera pública”; aquel que conecta las dos plazas simbólicas del patriotismo cordobés –la del General Paz y la del codificador Veléz Sársfield– a lo largo de la ex Calle Ancha, previo desvío por el corazón cívico marcado por las calles Colón, San Martín y 27 de Abril. A las presencias locales buscan sumarse otras adhesiones de mayor realce, como la de los diputados socialistas Dickman y Di Tomaso, que, como ha sucedido otras veces, finalmente no se concretan.¹²³ El acto del 24 de

El secretario general era Silva Garaventa, reemplazado luego del mitin por Correa Uriburu, el secretario de correspondencia Lazarte y el tesorero Baulina.

¹²¹ La espontaneidad es así un valor que expresaría el salto a la conciencia cívica de quienes estaban prisioneros de una mentalidad basada en el dogmatismo incontestable. “Contra todas las tácticas de la gente de sotana, contra las truhanerías del cura Napal, el pueblo de Córdoba se ha lanzado espontáneamente a las calles, reviviendo las jornadas memorables del año 1918 (...)”. *La Voz del Interior*, 18 de septiembre de 1922.

¹²² La fecha es significativa. Todos sabían que el 24 de septiembre se conmemora la celebración de la Virgen de la Merced, la virgen patriota. Por ende, pocas horas antes de la manifestación liberal, los católicos habían promovido la participación masiva en las fiestas, aún a riesgo de incidentes con los elementos opositores que están a punto de hacerse visibles en gran cantidad. Los liberales, al comentar luego la procesión, reincidirán en su descalificación no sólo, nuevamente, por una presencia femenina mayoritaria, sino en particular por la fealdad de las creyentes mercedarias... (lo que entre otras cosas demuestra la contradictoria modernidad del pensamiento autodenominado liberal).

¹²³ Ambos llegan a la ciudad pero regresan en tren un día antes del mitin, para participar de las discusiones del presupuesto nacional, según explica Di Tomaso.

septiembre también demostró la capacidad de movilización de los liberales. Una cifra similar a la que los católicos aseguraban haber mostrado en el congreso de la UPCA, unas 8000 personas (y, por supuesto, retribuyéndole la gentileza de entonces, *Los Principios* hablará de completo fracaso¹²⁴). Los oradores: Orgaz, Lazarte, Contreras, Palant, Sobral, Julio Acosta Olmos, Matus Hoyos y “la señorita Naranjo, que pidió la tribuna, siendo justamente aplaudida tanto por el simpático gesto como por su discurso”. Cuando la manifestación parece disolverse, frente al Teatro Rivera Indarte se producen incidentes con la policía, con varios heridos y detenidos (entre ellos Berman, Taborda y Dellepiane),¹²⁵ polémica que llenará los días siguientes manteniendo el nivel de la disputa, agravada ahora porque implicaba la intervención del Estado y del Gobierno. La oposición brama pidiendo la cabeza del jefe de Policía, Dionisio Centeno, quien es saludado oportunamente por el desfile de los referentes católicos que reivindican su accionar ante el “derroche de oratoria ácrata e incendiaria”.

...obra exclusiva de la intemperancia “liberal”, que en presencia de su fracaso quiso hacer alardes de energía para llamar la atención de los vecinos de la Avenida Vélez Sársfield. Para ello, después de haber quemado bombas, muchas bombas, y haber dicho que el pueblo argentino no sería feliz hasta que sus instituciones estén regidas por un soviét, la emprendieron contra un oficial (...) ¹²⁶

Me interesó este párrafo porque, se ve, condensa varias cosas que he ido señalando, como el uso de las comillas para designar como liberales a quienes en realidad se juzga como ácratas e incendiarios; el espacio público donde se gesta el incidente –una avenida que cobija

Los Principios ya se había echo eco, por otra parte, del descrédito que sufría en esos días Di Tomaso en las filas socialistas, por haber aceptado defender como abogado a un empresario.

¹²⁴ “Todo ha sido inútil, y así lo ha comprobado la turba que en la noche del domingo recorrió las calles de nuestra ciudad, sustituyendo con la explosión de la pólvora y el alarido indígena al insignificante número de concurrentes”. *Los Principios*, 26 de septiembre de 1922.

¹²⁵ Llama la atención la ausencia física en todos estos acontecimientos de Deodoro Roca, al igual que la de Bas y Cafferata entre los católicos. Señala Berman, haciendo referencia a la década del ‘20 en la vida de Roca: “Pasaron diez años sin que Deodoro Roca escribiera sobre la Reforma Universitaria, dedicado a las letras, a la plástica y a los ensayos”, lo que puede indicar cierto distanciamiento de estas polémicas del año 22. BERMAN, G., “Prólogo” a ROCA, D., *El drama social de la Universidad*, Córdoba, Editorial Universitaria de Córdoba, 1968.

¹²⁶ *Los Principios*, 25 de septiembre de 1922.

la sede de la UPCA, el Club Católico, el Palacio Episcopal, el domicilio de numerosos dirigentes y familias católicas–; el uso intensivo de bombas de estruendo como señales públicas de la manifestación; la contraposición nacionalista ante una penetración ideológica extranjera mal conocida pero ya demonizada. Ahora, para terminar aquí con la saga cargada de agresividad entre clericales y liberales en esos meses del año 22, a la que no es indiferente, repito, el contexto político sobre la posibilidad de una intervención federal que no llega, menciono que los sectores liberales intentaron realizar una manifestación de desagravio por el atropello sufrido de manos de la policía. Pero el Comité de Agitación Liberal pierde fuerza, se posterga la fecha del acto, se elige un escenario más modesto (Unione e Fratellanza), renuncia su secretario general.

Ese año 22 también permitió analizar otras cosas en relación a la sociabilidad católica cuestionada. Cerca de la fecha patria del 9 de julio, se propone reflexionar, impugnando, el vínculo entre religión y patria, “una mentira tradicional” ante la que hay que reaccionar, “máxime cuando ya se está haciendo insoportable el escuchar desde los púlpitos sagrados a frailes que tergiversan por ignorancia o malicia la historia y enardecen los ánimos con falsas afirmaciones”. Si la gesta histórica que se celebra es la de la libertad, ¿por qué afirmarla a través de celebraciones públicas que, dogmatismos mediante, contradicen esa esencia emancipadora? O, como se pregunta el articulista, “¿por qué hemos de creer que las ceremonias religiosas son la única manera de recordar acontecimientos históricos; cuando en realidad esa formalidad desvirtúa el espíritu y la ciencia del acontecimiento que se quiere celebrar?”. Y de allí la necesidad de revisar lo establecido, en este caso el rutinario *Te Deum*: “negamos autoridad moral a todos los obispos (...) para patrocinar y presidir como la primera autoridad jerárquica las conmemoraciones patrias”.¹²⁷ Así contradicha la ceremonia oficial, ésta tiene lugar, claro, más allá de la agenda periodística liberal; el padre Durao, encargado de la oración patriótica, como se da en llamar la homilía en la fecha patria, dedica su discurso a resaltar, con retórica almibarada, que la autoridad moral de los representantes de Cristo descansa en que precisamente la democracia que nos gobierna nace de Su sacrificio:

¹²⁷ *La Voz del Interior*, 5 de julio de 1922.

¡Señor! La democracia los hombres la recogieron junto a tu Cruz, transfigurada, tinta como ella en las gotas de tu sangre pura. Existía en los suspiros, en los deseos humanos. Era una esperanza, y la cristalizaste con tu dolor de mártir en tu corazón de Dios, era un ensueño informe y lo modelaste; era una imagen imprecisa y trocada está en tangible realidad.¹²⁸

Todos los días, y no es una afirmación al pasar, se suceden episodios que ponen de relieve los niveles inauditos de violencia física, verbal y simbólica entre unos y otros. Como he dicho antes, las manifestaciones de fe en la calle siempre son medidas por unos y otros como indicadores de vitalidad o debilidad, pero además dan lugar a la ratificación o rectificación de reglas ancladas en costumbres, como la ya comentada señal de quitarse el sombrero ante el viático para los enfermos o ante una imagen religiosa paseada en procesión. Cuando los jesuitas celebran el tercer centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola, además de mencionar la falta de asistentes en cantidad suficiente para la procesión y la búsqueda de distractores –niños disfrazados “con lo que quizás se pensó llamar la atención y aumentar el número de los curiosos que podría alguien confundir con fieles adeptos”–, el cronista busca detenerse en una anécdota que termina resignificando la esfera pública, o al menos hace pensar en pautas culturales que se van modificando:

También hubo una escenita que tenía mucha gracia. Un ciudadano que presenciaba el desfile sin quitarse el sombrero fue increpado por esta causa, primero por unos particulares y después por un vigilante. El tumulto adquiría proporciones y las discusiones se hacían en voz alta, cuando intervino un anciano, el hijo del estatuido Ramón [sic] García, y rogó a los presentes: “silencio, señores, que pasa la virgen”. Para este señor, los oídos de cera de la imagen son demasiado sensibles.¹²⁹

Y, aunque no tiene que ver con las prácticas propiamente religiosas, el hecho de que comience a cuestionarse con severidad el incremento

¹²⁸ *Los Principios*, 11 de julio de 1922.

¹²⁹ *La Voz del Interior*, 31 de julio de 1922. Se trataba de uno de los hermanos García Montañó, hijo de Rafael García, que el impetuoso escritor confunde con Ramón; la estatua a la que se hace referencia es la que se derriba en las jornadas de la Reforma.

de las colectas, esto es, la disposición en esquinas estratégicas de la planta céntrica de las “comisiones de damas”, señoras y señoritas pertenecientes a asociaciones privadas orientadas por la doctrina católica, para recaudar fondos destinados a obras de caridad, es una muestra más de la disposición liberal a que todo aquello que huela a instituido, dirigido o influenciado por la corporación eclesiástica será resistido, combatido y, de ser posible, desaparecido de la esfera pública. El mismo día en que el libelo anticlerical hace saber que constata un descenso marcado de asistencia de fieles en las procesiones, se sorprende y reclama por el aumento desproporcionado de estas colectas que ya se hacen insoportables, no tanto por las erogaciones en sí sino por entorpecer el flujo urbano, la tranquilidad para ese transeúnte “distráido o absorto en sus preocupaciones”, flujo que debe aligerarse suprimiendo lo que causa el problema, esa sobrecarga organizativa (procesiones, santo viático, colectas) que incesantemente le ha infligido a la ciudad la sociabilidad católica.¹³⁰ Y viceversa: lo que confronte con ese monopolio de la creencia en el espacio público, será apoyado, estimulado y defendido: así sucede con la política de disputar, desde el terreno de las creencias espirituales, una parte del espacio público, que llevan adelante los evangelistas, que “como es de práctica”, celebraban en la plaza San Martín “una de esas reuniones al aire libre que frecuentemente se organizan por los ministros de los cultos disidentes”. Son reuniones que se dan en completo orden, asegura el cronista, demostrando un “espíritu de cultura y de la buena conducta” que “les ha prestigiado a los solicitantes ante las autoridades, y nunca se les niega el permiso que para tales actos solicitan”.¹³¹ El éxito de la minoría provoca la irrupción desmedida de un fraile que interrumpe al pastor y, ante la demostración que se hace del permiso concedido, pide explicaciones ante el poder policial, razones que niega y que le valen, ante el desacato, la detención.

Coyunturas como las de 1922 no volverán a encontrarse con igual virulencia, probablemente porque este nivel de confrontación puramente ideológico viene también acompañado de intereses político-partidarios que irán imponiéndose, fragmentando y precisando lo

¹³⁰ *La Voz del Interior*, 28 de agosto de 1922. Las acusaciones en este sentido serán recurrentes. Ver por ejemplo los ejemplares del 5 y 7 de julio de 1925, del mismo diario.

¹³¹ *La Voz del Interior*, 19 de febrero de 1924.

que en esos años inmediatos a la Reforma se concibe como liberalismo sin más. Resulta interesante, así, ver cómo en los años de cierre del período que estudio ya es el plano más profesionalizado de la política, aquella que reconoce como actores especializados a los partidos políticos, lo que prevalece en la esfera pública mediando entre el estado y la ciudadanía. La Iglesia parece interesada en jugar otro juego, que no se vislumbra en la defensa política (el amparo constitucional) y cultural (el arraigo de larga duración) de las manifestaciones públicas del catolicismo que se expresa.¹³² Cuando sobrevienen las elecciones para elegir gobernador en 1928, en el diario católico quienes se consideran a sí mismos como “católicos militantes” rechazan la idea de invocar “como medio de propaganda oficial, el sentimiento religioso e influenciar la conciencia católica, so pretexto de hechos accidentales y de mera circunstancia, que en forma alguna pueden determinar imposiciones de conciencia para decidir el aporte electoral sobre la base de un interés religioso”.¹³³ Algunas cosas parecen haber cambiado entonces, y otras no tanto: todavía en 1929 el diario defensor de las ideas liberales e identificado con el radicalismo gobernante, sigue insistiendo, en un tono netamente desapasionado, que si todavía hay procesiones organizadas para acabar con la sequía en alguna pedanía ignota, es porque “por lo mismo que el tiempo va haciendo desaparecer viejas costumbres, su repetición siempre constituye una pincelada de colorido en el paisaje monótono y monocorde de los pueblos del interior”. Y podrá reconocer, ahora sí, que la marcha con que, como cada septiembre, se honra a la Virgen de la Merced, goza de buena salud; en todo caso, resabios de la pulla con que algunos años atrás podía referirse al tema lo deja traslucir al ceder más espacio al perro Serafín que mordió a una feligresa en la calle y “dejó sentadas sus ideas religiosas”...¹³⁴

¹³² A fines de 1927 el nuevo obispo, Monseñor Laffite, da su primera pastoral en un tono marcadamente conciliador, “nuestro homenaje respetuoso a todas las fuerzas vivas cuya cooperación eficiente vivamente anhelamos”, y se dirige a “los Estadistas ponderados y patriotas”, a “la Magistratura prestigiosa y noble”, a “la Universidad de vida secular”, al “Periodismo de orientación superior y generosa”. Por supuesto que rinde honores a la religiosidad histórica de la diócesis: “gloria triunfante de su pasado, sintetizada en la frase santa: ‘desposada con la fe, has sido la ciudad firme’”. *Primer Pastoral del Il. y Rev. Mon. Dr. Fermín E. Laffite, obispo de Córdoba (Argentina)*, noviembre de 1927.

¹³³ *Los Principios*, 7 de marzo de 1928.

¹³⁴ *La Voz del Interior*, 25 de septiembre de 1929.

Queda por ver entonces qué evoluciones registraron las manifestaciones de la política, campo que se va especializando y que también fue capaz de generar variaciones en la forma en que distintos colectivos implicaban su energía movilizadora en el entramado urbano que los cobijaba, imprimiendo su carga de significación. Que no es la única que lo hace, pero es la que, junto con la acción religiosa, atraviesa más profundamente todos los hilos de esa trama.

Las manifestaciones de la política: hacia la profesionalización

Antes de la irrupción de los gobiernos liberales de signo roquista o juarista y sus modos de generar tensión en la esfera pública confrontando con el clericalismo, ¿qué sucedía con las manifestaciones propiamente políticas? ¿Cómo es que proveían de sentido a lo público, a través de qué modalidades?

Lo primero que puede señalarse es que la política, apenas reorganizado el país tras la salida de Rosas y sus prosélitos, se tejió sobre todo en los espacios privados. Era la época de la política de tertulia, que no nació, claro, con ésta, porque era una sociabilidad antigua, pero encontraba ahora mejores condiciones para cierta politización. Las tertulias, bailes privados, fueron por mucho tiempo el dispositivo predilecto para conjugar una sociabilidad recreativa elitista con un modo de hacer política, caracterizado por su carácter faccioso y excluyente. Combinaba también el protagonismo de género: el lugar de la matrona de la casa en la organización del baile, por un lado, y el del patriarca en la referencialidad para la convocatoria y la asistencia a dicha función. Una tertulia en sí misma era un indicador o termómetro de la convivencia política local. En una sociedad tan dividida, tan fragmentada, sin posibilidad hegemónica, como la Córdoba del período 1852-1877, la presencia de las tertulias, sobre todo en los meses de frío y seca, realizaba el valor de la “familia notable” como unidad sociopolítica y como espacio de confraternidad, el lugar privado y discreto en que pueden reencontrarse los que en el espacio público y sometido a la opinión están distanciados. Reproduce en cierta forma ese esquema de distinción o diferenciación entre lo público y lo privado que se pudo advertir más atrás, cuando se hacía alusión a la queja católica porque el clima de guerra ideológica que predominaba en la esfera pública no

se trasladaba al interior de los hogares que organizaban la recreación interfamiliar.¹³⁵

Lo dice muy claramente un cronista que alude –en una sección apartada de las complejidades de la política, la “revista de la semana”– a este doble carácter de las tertulias, en un año difícil para la política en Córdoba como lo fue 1868.¹³⁶ Primero, señala que aquellas son una necesidad apremiante en el invierno, donde no se puede estar bajo una rutina “rodeando un bracero o encerrado herméticamente en una pieza”. Sometidos a la tendencia al aislamiento determinado por el clima, la sociedad debe organizarse (“la organización es la perfectibilidad del cuerpo social, cuyo progreso moral, intelectual y religioso se consigue y consume por medio del lazo de la familia, de la concordia y franqueza de la amistad y del principio regenerador que todo lo transforma y robustece”). Pero, además, “quebrado el eslabón de la unión y la confraternidad alguna vez”, se reconoce que “aún no está soldado”, “porque las voluntades todas no convergen hacia el mismo punto”. Allí es donde, el cronista apunta a las lectoras, las tertulias pueden jugar su papel. De nada sirve la tertulia si es sólo “mero pasatiempo”; de nada sirven las conversaciones si sólo alcanzan a una “comunicación íntima de la confianza familiar”. Es necesario comprender que las tertulias tienen un carácter político, y que la política debe tener un carácter armónico de con-fraternidad. Por eso termina pidiendo a esas señoritas que “interesándoos con vuestros padres, les supliquéis que cuando ofrezcan una tertulia a sus amigos, la generalicen a todas las personas dignas, cualquiera que sea el color de la cinta que llevan en el ojal del frac”.¹³⁷

Esa misma fraternidad, ese mismo espíritu de unión es el que se celebra poco tiempo antes, en 1866, cuando otra de las modalidades de accionar colectivo que connotaban la esfera pública, las serenatas de carácter político, se desarrollaba inaugurando una nueva era, la de “la extinción de los odios políticos, la destrucción de los partidos y la unión definitiva y grande de los hijos de un mismo país”,¹³⁸ según la ingenua visión de alguien que privilegiaba la sensación de tranquilidad

¹³⁵ Ver la cita de *El Eco de Córdoba*, 17 de julio de 1884.

¹³⁶ *El Eco de Córdoba*, 28 de junio de 1868.

¹³⁷ Hay también dos modalidades adicionales de carácter gastronómico que tienen claras implicancias políticas: el banquete (un círculo homenajea a uno de sus miembros) y el asado con cuero (populares, como los que se sirven para los soldados y oficiales que regresan de alguna campaña militar exitosa).

¹³⁸ *El Eco de Córdoba*, 9 de agosto de 1866.

luego de años de desencuentros intraelite (la división entre “rusos” y “liberales”), que habían incluido el asesinato público de una figura dirigencial como lo era el ex gobernador Justiniano Posse. Ir de serenata es yuxtaponer dos lenguajes, el musical y el político: se trata, en definitiva, de músicos que tocan piezas para acompañar el clamor de una comitiva, generalmente numerosa, que solía describirse como popular. Operaba en el espacio público con la misma fórmula de las campanadas de una iglesia: informaban, orientaban, en cierta manera, a la ciudadanía sobre algún episodio político extraordinario. Tenía, además, un contenido semipúblico, ya que se nutría de instancias tanto del espacio privado (el doméstico, cuando se visitaba un domicilio referencial; el mercantil, cuando se usaban salones de un café o un hotel) como del público (la plaza, la calle).

Vemos algunas de ellas cuando la operación de intervención del ejército nacional, al mando del general Arredondo, resulta exitosa para los intereses de los partidarios de Mitre en la provincia; “todos resolvieron ir en serenata a despedirse del General Arredondo que debía partir al día siguiente para la Rioja”, congregando la desusada cantidad de setecientas personas movilizadas alrededor de la fiesta musical, los cohetes, “los calurosos y entusiastas vivos”.¹³⁹ En abril de 1875, cuando cae el gobierno de Santiago del Estero, poco alineado con los avances del gobierno nacional, quienes desde Córdoba tienen injerencia e interés en los nuevos ocupantes del poder organizan una serenata “para festejar debidamente la resurrección del pueblo de Santiago, después del derrumbamiento de los déspotas”. La modalidad es algo diferente de la anterior: se inicia en la plaza principal, cuando la banda de música colocada en el centro comienza a ejecutar “alegres piezas, a lo que se siguió el incendio de cohetes voladores y de la India”; la funcionalidad de la serenata queda clara cuando se afirma que el espectáculo anuncia “que había un nuevo acontecimiento”. Seguramente acompañando la fiesta musical con el rumor callejero, el “boca en boca” público, se van reuniendo los politizados: “santiagueños expatriados y gran número de ciudadanos”, que luego se dirigen a un punto de encuentro privado, el Café Argentino, para compartir cerveza y cigarros; en ese lugar es donde se dan los “fogosos y patrióticos discursos, todos alusivos al objeto de la serenata”, para finalizar con una procesión cívica que se

¹³⁹ *El Eco de Córdoba*, 25 de octubre de 1867.

detiene en algunos puntos de referencia para esa manifestación política, como la “casa habitación del Dr. Vélez”, director del diario. En ese nuevo espacio privado sólo entra una comitiva reducida, representativa; se expresan los motivos de la misma, se espera un discurso del así homenajeado, que agradece “el honor que se le dispensaba y a que no era acreedor”. Casi como una segunda vuelta, la manifestación vuelve a la plaza, vuelve al café, vuelve a escuchar otras arengas, y se disuelve. Tan importante como esa movilización era el contenido de los gritos, “los vivos”, que daban contenido preciso a las coordenadas del acontecimiento, permitiendo su identificación inequívoca: podían ser, como lo fueron en ese momento, generales (a la República Argentina, a la Libertad, a la Independencia, a la Racionalidad) como singulares (al presidente de la Nación, al ministro de Guerra Dr. Alsina).¹⁴⁰

Antes de que la política comience a profesionalizarse, en la época de los partidos organizados y consolidados, la serenata decae en su uso (es significativo que –lo indiqué al hablar del carnaval– las serenatas ya en 1900 se sobreentiendan que son solamente musicales),¹⁴¹ y van a ser justamente los diarios, desde su posicionamiento partidario, y gracias a la adopción de la tecnología de la información como el telégrafo, los que operen como señales públicas para una opinión ampliada que demanda las novedades de la última hora, es decir, la función de orientación ya mencionada (y, ya se ha visto, la pizarra en la vidriera será toda una innovación al comenzar el siglo XX).

Pero también hay un deslizamiento semántico para un proceso que, después de todo, quizás no es tan diferente en su contenido formal: ahora se prefiere designar asiduamente con el concepto “manifestación” lo que antes solía nombrarse como serenata. No es que aparezca como novedad la palabra para connotar fenómenos políticos, sino que la innovación es incluir en ella a la serenata, que deja de ser modalidad para ser un componente de aquella. Así, cuando los sectores cercanos

¹⁴⁰ *El Eco de Córdoba*, 4 de abril de 1875.

¹⁴¹ Quizás la tendencia se anunciaba ya desde temprano. En el carnaval de 1881 una de las formaciones musicales, en la Sociedad Coral Española, visita los domicilios del gobernador Juárez Celman y su ministro Del Viso, concitando la atención de “una numerosa concurrencia atraída por la curiosidad”. Puede verse el espectáculo como politizado (en la selección misma de la cita; ignoramos si había sólo música o se gritaban consignas favorables al gobierno) o despolitizado (se prefiere remarcar la curiosidad de la gente, y no una adhesión partidaria de militantes, que en la voz opositora del diario podría haber sido más que posible para quitarle simpatía al gesto).

al clericalismo deciden contratar una banda de música para transitar la noche del 6 de febrero de 1882 desde la plaza principal a la casa del saliente ministro de la gestión Roca –el ya mencionado Manuel Pizarro–, y terminar luego en un café –el General Paz–, ya se habla de manifestación, sin que, puede verse, haya diferencias relevantes con la práctica semipública de la serenata. El caso, que ya se ha registrado, del homenaje a Garibaldi ese mismo año, también lo menciona así, del mismo modo que aquellas recogidas de firmas de ciudadanos en los cafés para apoyar la acción política del ministro Wilde forman parte de la “manifestación liberal”; no hace falta ilustrarlo más. La palabra pasa a ocupar un lugar central en la constelación léxica política. Claro que amplía su capacidad descriptiva para indicar casi cualquier manera de expresarse colectivamente en los espacios públicos. Manifestación también es organizarse para dar la bienvenida, o la despedida, a una figura política que llega o se va de la ciudad. Por ende, la centralidad la pasan a ocupar otros hitos urbanos, como la estación de ferrocarril o la calle de ingreso al centro cívico. Cuando el candidato presidencial Juárez Celman parte para Buenos Aires, a encontrar lo que cree será su lugar en el panteón de los héroes forjadores de la grandeza patria, el recorrido que realizan abarca una plaza como punto de partida (la General Cabrera, que marcaba el límite oeste de la ciudad), la residencia particular como parada obligada y la estación de trenes como punto de arribo. Hay columnas numerosas, del “pueblo” y de cierta notabilidad liberal (“estaba allí todo cuanto se distingue en Córdoba por su posición política y social, casi toda la juventud que se educa en la Universidad, los profesores de la Facultad de Derecho, Medicina e Ingeniería, los empleados del Observatorio, las personas más respetables del alto comercio y del foro, los profesores del Colegio Nacional y de casi todos los colegios particulares, los miembros de la Academia de Ciencias y los socios de los diversos clubs de extranjeros residentes”)¹⁴² que acompañan el paso del coche que conduce al político. Al llegar, se cierra la gran portada de acceso al predio del Ferrocarril Central Argentino; el “pueblo” queda afuera, apreciando el modo en que se dispuso el cotillón político: “la estación estaba cubierta de banderas argentinas e inglesas”, a los que se añaden las divisas de los clubs juaristas. Poco más de un año después, cuando el mismo personaje regrese a su tierra natal ya investido como

¹⁴² *El Interior*, 24 de septiembre de 1886.

presidente, a fin de inaugurar la plaza dedicada a Paz, la recepción que se le ofrece presenta las características conocidas, pero se añaden otras que van cambiando el paisaje de las manifestaciones, como lo son la colocación de profusa cantidad de carteles en los arcos que cruzan las calles, destacando los hechos sobresalientes de su administración.¹⁴³

Esta novedad no es menor, supera el valor de una anécdota. Habla de un nivel de preocupación y organización de estos actos políticos que va dando cuenta de una incipiente profesionalización, que va de la mano también de una mayor fragmentación del campo político, no sólo en Córdoba sino en otras jurisdicciones también. Esa inauguración oficial de la plaza General Paz también en sí muestra otros indicios de cómo Córdoba va refinando y complejizando las modalidades gestuales de la política en la esfera pública. Es evidente también que el marco –la visita de un presidente de la Nación, nacido en la provincia, emblema del orden cultural que quiere derrotar– dista de ser el común para cualquier inauguración gubernativa, pero, aceptando esa distinción, tampoco hay dudas que la intención de significar diferente lo público está lograda. Lo primero que llama la atención es que el programa de festejos abarca una semana entera.¹⁴⁴ Se inicia en un sitio privado –baile en casa de Ceferino Ferreyra– y continúa con las carreras del flamante Jockey Club y una función de gala en el Teatro Progreso (pronto a ser desplazado por el Rivera Indarte, otro icono liberal). El 18 de diciembre de 1887 tiene lugar el acto central, que se inicia con una “caminata” cívica que, iniciando en la plaza Independencia, termina en el nuevo espacio público; acá también se advierte el despliegue de arcos triunfales con inscripciones que habitan el espacio aéreo con los triunfos mayores del homenajeado. Actúa un coro femenino, pero no vinculado a los numerosos grupos comandados directa o indirectamente por los resortes eclesiásticos, sino el del Instituto Musical. Le sigue luego el desfile militar, por una avenida que –dejando en el olvido el tradicional de “Calle Ancha”, ahora también recoge su referencia en la trayectoria del militar– estrena además la iluminación eléctrica, lo que facilita la realización de un corso noc-

¹⁴³ *El Interior*, 13 de diciembre de 1887. Las leyendas están organizadas con principios publicitarios bien modernos, que con sencilla eficacia busca acumular ante los ojos y oídos de los sectores populares y medios los logros ya no sólo de los períodos del juarismo sino también del de su antecesor Antonio del Viso: “Reforma de la Constitución”, “Colonias”, “Ferrocarriles”, “Gas y aguas corrientes”, “Teléfono”, “Obras públicas”, “Instituciones públicas”, entre otras.

¹⁴⁴ Lo publica *El Interior*, 14 de diciembre de 1887.

turno. Continúa con espectáculos gratuitos para el pueblo (teatro, circo, Politeama), bailes (el de los notables, en la Academia de Ciencias de la Universidad; en otro sitio el de los artesanos), un banquete de 800 cubiertos en la misma Academia, un paseo al dique Mal Paso y, finalmente, con bailes en residencias privadas (las de Carlos Tagle y Santiago Díaz). Banquetes masivos, electricidad, cartelera callejera, obras monumentales, protagonismo femenino, retratos gratuitos, son algunas de las notas distintivas de un evento que logra reunir, según el vocero oficialista, a unas 40.000 personas, capaces de sentir un “entusiasmo patrio” que llega “al delirio” cuando se avisa que se entregan unos 8000 retratos con “la efigie del héroe”.¹⁴⁵

Un tercer nombre para estos acontecimientos políticos organizados pasa a tener centralidad periodística con los sucesos de 1890. Es el “meeting”. Así como las jornadas del Parque en Buenos Aires han quedado para la historia con ese nombre españolizado, mitin, así también las que tuvieron lugar en Córdoba para desplazar al gobierno de Marcos Juárez importan ese apelativo transmitido por los diarios porteños. El mitin parece querer demostrar una fuerza nueva respecto a las manifestaciones; si éstas estaban precedidas de mala fama por el carácter arbitrario de la convocatoria –según sostenían los opositores, al hablar de que su medio era “arrear a los ciudadanos como rebaños de bestias”–, éste se presenta como legítimamente popular, auténticamente movilizado, incluso con fuerte presencia de mujeres de las diversas clases sociales. La jornada del 30 de agosto de 1890, por ejemplo, convocada por la Unión Cívica de Córdoba, avisaba a la ciudadanía del encuentro en la plaza San Martín a través del boletín de *El Porvenir* y por “la sonoridad y profusión de bombas”, para “acabar con doce años de opresión” (el período reivindicado antes por la manifestación juarista), con 60 comisarios civiles organizando a los asistentes, distribuyendo banderas y carteles con inscripciones (“Viva la Unión Cívica”, “Viva Córdoba Libre”, “26 de julio”, “6 de agosto”, “20 de agosto” –fechas que marcaban hitos del partido o la caída del gobierno de los Juárez, como presidente y gobernador–) que los participantes colocaban en sus sombreros, además de escarapelas blancas en sus pechos, que, numeradas, sirven para intentar contener ordenadamente a la multitud.

¹⁴⁵ *El Interior*, 17 de diciembre de 1887. Ese mismo día el vicepresidente Pellegrini inaugura en la Capital Federal la estatua de Lavalle; sería interesante comparar las modalidades de uno y otro festejo.

Pero no sólo se trata de escuchar discursos fogosos sino que el mitin –que ha buscado canalizar la energía revanchista de aquella– se rinde ante desbordes no programados, como la quita violenta de las placas que identificaban hitos urbanos en tiempos de juarismo: los de la plaza Marcos Juárez, en el pueblo General Paz, los de la calle Juárez Celman “en el trayecto de seis cuadras”, los del puente Juárez Celman.¹⁴⁶ La esfera pública absorbe entonces varias de estas conductas colectivas en los espacios públicos que son resignificados política y socialmente de este modo.

Todos estos meses afebrados de los años 90/91 liberan precisamente una gran energía que se expresará por medio de la violencia política. Los enfrentamientos a palos y balazos –a veces incendios¹⁴⁷– se hacen cotidianos entre las distintas facciones, del juarismo y sus sucedáneos (los “panalistas”, en referencia al club o Sociedad El Panal, o los “cadeneros”, por los del club La Cadena, formaciones de choque del “marquismo”) contra sus opositores, que buscan tomar el poder (los “cívicos”). Es ésta una violencia específica, que ha venido incubándose como reacción ante una fuerza policial fuertemente desprestigiada, a partir del rol que Marcos Juárez supo darle como jefe en 1885, y que controló y puso a su servicio hasta su caída del cargo de gobernador. El relajamiento institucional y la formación de cuerpos parapoliciales –como dicho Club de la Cadena, que entre 1890 y 1895 actuó bajo las órdenes del juarista comisario de pesquisas Fabriciano Martínez¹⁴⁸– implicaban que la identidad de los enfrentamientos no era simplemente partidaria ni “clubista”, porque se mezclaban funciones propias del estado (comisarios, policías) con las figuras jurídicas de la sociedad civil organizada, como los clubes. Cuando se instala uno de estos clubes cívicos en la parroquia del Pilar, el de los artesanos, con cerca de 2000 personas manifestando, se desata un incidente de proporciones

¹⁴⁶ *El Porvenir*, 2 de septiembre de 1890. “Viva la calle Congreso”, se dirá en otro mitin, el del 20 de octubre, para señalar la restitución deseada de nombre. Díaz de Molina comenta, en su furibunda obra contra Roca y los hombres del régimen, esta misma manifestación, que prefiere resaltar como “sin paralelo en Córdoba”. Ver DÍAZ DE MOLINA, A., *La oligarquía argentina. Su filiación y régimen (1840-1898)*, tomo II, Buenos Aires, Ediciones Pannedille, 1972, págs. 538-548.

¹⁴⁷ *El Porvenir*, 28 de octubre de 1890.

¹⁴⁸ Según lo señala Efraín Bischoff en su nota “Los guapos cadeneros”, *La Voz del Interior*, 2 de octubre de 1983. Pavoni señala que esa Comisaría de Pesquisa es suprimida por decreto de 2 de mayo de 1893, por “razones económicas y de conveniencia”. PAVONI, N., op. cit., pág. 76.

porque le arrojan piedras al comisario Freyre, sindicado como un pilar del orden marquista. La corrupción de la fuerza represiva estatal es denunciada por uno de los más activos voceros cívicos, el abogado Pedro C. Molina, y es elocuente del modo en que la policía juarista dota de determinados sentidos a su presencia en la esfera pública:

Debo recordar al Sr. Jefe Político que durante muchos años la policía de Córdoba ha sido una institución eminentemente militar destinada a proteger los intereses políticos de un círculo divorciado de la opinión, que había hecho tabla rasa de leyes, derechos y garantías constitucionales.

Cada comisario de sección era dueño de vida y haciendas y hasta del honor de las familias, si el estado no podía asignarle sueldos crecidos, estaba aquel implícitamente autorizado para percibir sobresueldos del monto de las multas, impuestos (...) a quien no se conformase con estos jueves turcos se le daba de machetazos, en miserables y horribles mazmorras y después de haber agotado los suplicios de todo calibre se le hacía pagar la multa y ponía en libertad. Esto era cuando no pagaba con la vida el delito de haber puesto en duda la supremacía de sus señores. (...) En tiempos de D. Marcos o cuando se quería dar de machetazos, se invocaba la excusa de que el herido había hecho armas porque estaba alcoholizado (...)

Es una policía que sostiene a un gobierno post-juarista (el de Eleazar Garzón, sospechoso de ocultar mal las continuidades con el régimen depuesto), que se enfrenta abiertamente con los cívicos, o dejan que lo hagan las fuerzas parapoliciales, sin intervenir. El mitin del 20 de octubre de 1890 ya revela una demostración de fuerzas menor de la esperada por los cívicos, que reconocen el éxito de la intimidación policial, con mensajes destinados, desde dos días antes, a hacer ver la ineluctable refriega que se avecina; con avisos a las mujeres (“vuélvanse, habrá descargas”) y con soldados que muestran a la multitud sus rifles Remington desde las azoteas del Cabildo, donde han sido concentrados. Mientras esta violencia pública se hace cotidiana (sumando muertos, algo desacostumbrado en la historia reciente de los enfrentamientos políticos públicos) y terminará por enredarse con los intentos de golpe político en 1891 y 1893, simultáneamente, la búsqueda de mayores niveles de libertad individual y social redundará en un notorio

incremento del capital asociativo y en la intención, fallida, de mejorar las condiciones para la participación y legitimación del acto comicial.

Con los sucesos de 1890 comienza a advertirse el uso de otro concepto que necesita de los espacios públicos para manifestarse, cobrando significación propia, que va a particularizarse en el contexto político argentino: el de revolución, que pasa a designar el deseo, el programa y los intentos de quebrar a un gobierno mediante un movimiento armado de grupos civiles y militares, que buscará deponer a un régimen o al menos depararle una crisis política tal que no pueda permanecer. Se aplica allí la frase del por entonces senador Pizarro tras el mitin del Parque: “la revolución está vencida, pero el gobierno está muerto” (él no sabe todavía que deberá enfrentar una crisis similar cuando, tres años después, esté al frente del gobierno provincial). En el caso de Córdoba, los afanes revolucionarios tuvieron lugar, se sabe, en 1891, 1893 y 1905, de la mano de los cívicos –y sus derivaciones posteriores, como cívico radicales o radicales–, alterando gravemente la esfera pública; los estados de sitio que solían acompañar a estas alarmas se traducían en la militarización temporal de dicha esfera. En el caso de la intentona mencionada contra el gobierno de Pizarro, se desarma la conspiración y no alcanza a desplegarse en los espacios públicos, pero las noticias, los rumores y las conversaciones privadas y públicas alimentan las tensiones; en 1891, y, más aún, en 1905, los enfrentamientos, en cambio, sí tienen lugar y se traducen en muertes, encarcelaciones, exilios y censuras, generando una fragmentación sociopolítica ineludible, un quiebre significativo de la vida pública. Como ha señalado Paula Alonso, lo que está cambiando es la cultura política misma, “que comienza a asentarse en la negación mutua de legitimidad, de exclusión y de total antagonismo entre los partidos políticos, entre gobierno y oposición”,¹⁴⁹ al menos hasta que el régimen oligárquico acepte revisar las bases de sustentación de su poder y defina un proceso reformista electoral. En esa década final del siglo XIX y en la primera del XX, la política partidaria mantiene esa tirantez cruzada por el eje de la legitimidad/ilegitimidad, y no está sola en la producción de inquietudes políticas que convergen en la esfera pública cordobesa: la cultura reconoce el incremento del componente nacionalista y de la militarización social, el obrerismo va

¹⁴⁹ ALONSO, P., *Entre la revolución y las urnas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2006.

ganando en capacidad organizativa asociativa y se hace sentir, los deportes atraen a jugadores y espectadores de una manera irresistible (y a la dirigencia atenta) y junto a las manifestaciones artísticas van configurando una moderna noción de público (es decir, asistentes), para señalar algunas de las principales.

Hay un actor que va a dotar a ese concepto de revolución un carácter diferente, ya menos asociado al de revuelta armada aunque sí igualmente violenta, sobre todo en el plano simbólico. El actor es el estudiante universitario, y el sentido que va a contribuir a fijar, compitiendo semánticamente en el espacio semiótico, es el de revolución social. Esta acepción es una de las mayores herencias que en la conservadora Córdoba deja la acción subversiva cultural de los reformistas. Baste ver su impacto cuando se tiene en cuenta que apenas pocos años antes todavía el Rector de la Universidad convoca, como cita ritual, a la planta profesoral y estudiantil para asistir a las ceremonias religiosas que se hacen en honor de la Virgen (y ya en 1910 *La Nación* comentaba con aflicción la “coacción de conciencias” que ejercía el rector del Monserrat sobre los estudiantes, amenazando con imputarles faltas o hacerles perder el curso si se verificaba la inasistencia).¹⁵⁰ Es interesante ver cómo en los años previos a 1918 ya se hacía sentir la capacidad de protagonismo público del estudiantado. Un incidente poco conocido da muestras cabales de la politización creciente de los universitarios y su apelación a los espacios públicos para visibilizarse como cuerpo político, o, para decirlo de otro modo, su compromiso con el clima político que vive el país, donde el radicalismo local se nutre de esta cantera universitaria en su intento de llegar a vencer en elecciones que se presentan promisorias. En agosto de 1915 el gobernador Cárcano decide vetar la reglamentación de la carrera de ingeniero, lo que provoca la reacción de profesionales y estudiantes de la carrera, cuyo centro representativo organiza un mitin en su contra, saliendo desde la sede académica hasta el Club Social, “estallando, a su paso por el domicilio particular del señor Cárcano, en una ensordecedora silbatina”; la inusual protesta finaliza en represión policial. Hay un detalle para nada menor: es huésped de Cárcano el ministro del interior, Indalecio Gómez, que ha venido a Córdoba para dictar una conferencia en el teatro Rivera Indarte sobre la personalidad del fallecido ex presidente

¹⁵⁰ *Justicia*, 12 de septiembre de 1910.

Sáenz Peña. Al día siguiente Cárcano redobla su apuesta y, acompañado de Gómez, se presenta en la Universidad, donde se concentran ahora los alumnos de las tres facultades, que vuelven a expresarse con una silbatina completa, lo que describen graciosamente como “gritería de exterminio”. Aunque Carlos Astrada Ponce y Rodolfo Martínez, presidentes de los centros de Derecho e Ingeniería, solicitan silencio, fracasan en el cometido; “en cambio, se aplaudía frenéticamente a los que estaban a punto de proclamar la revolución social”, exagera la crónica.¹⁵¹ Los desórdenes son generalizados, y llevan al rector Deheza a la investigación respectiva por obvias razones: porque se ha afectado la disciplina de la casa, porque se ha faltado el debido respeto a las autoridades y, en expresión típica frente a las manifestaciones politizadas, porque ha estado ausente “el concepto de cultura correspondiente a los que a ella en algún modo pertenecen”. El incidente se diluye por la decisión gubernamental de revisar su reto, pero condicionándolo al cese de las protestas públicas.¹⁵² El episodio concluye, pero a su paso ha sabido ofrecer no pocas señales de las innovaciones inherentes a las protestas, y lo hace contrastando claramente con esa pacata atmósfera institucional que la cúpula desea preservar como sea.

Un año después, Cárcano se ha retirado del gobierno porque el partido demócrata ha sido vencido por la fórmula radical Loza-Borda, pero el cambio no disminuye un clima de protestas que se exagera por el intento oficialista de reglamentar con excesivo celo el constitucional derecho de reunión.¹⁵³ Ya se ha visto que apelar al poder de policía es un recurso usado por algunas administraciones cuando ven sin demasiados esfuerzos un aumento incómodo de los conflictos cotidianos; no sorprende tanto, por ende, el uso del recurso, como la confirmación conservadora de la orientación política seguida por este inaugural gobierno radical en la provincia, que le ha valido, al interior del partido, la división creciente –luego irreparable– entre las facciones “azules” y “rojas”. El intento por ponerle orden y límites a las reuniones políticas públicas, sean al aire libre o en sitios cerrados, contrasta con una energía puesta al servicio de la lucha electoral que lo desborda todo;

¹⁵¹ *La Voz del Interior*, 11 de agosto de 1915.

¹⁵² Cárcano hace sus declaraciones con un mecanismo poco usado: enviarlas por escrito a los diarios, precisamente para aclarar informaciones periodísticas. *La Voz del Interior*, 13 de agosto de 1915.

¹⁵³ El mismo celo había quedado expresado en ocasión del edicto de carnaval de 1916.

algunas señales confirmatorias vienen de lugares menos esperados para las prácticas vigentes:

Las propagandas de los distintos partidos en lucha es motivo para que sin miramientos se engruden los edificios de particulares, únicos dueños de estampar en sus murallas las tales propagandas, que para hacerlo se espera la medianoche, colocando esos avisos con engrudos de harina o de almidón, los que al despegarlos dejan, como es habitual, un manchón sucio, afeando los frentes de las casas.¹⁵⁴

Y, en cambio, que ese ímpetu venga de espacios más previsibles, los más tradicionalmente partidarios, no impide que también se trate de justificar desde el gobierno la necesidad de reglamentar, de limitar, de ordenar lo que hasta entonces no había conocido necesidad de explicitación. Es lo que sucede cuando el socialismo, una fuerza que apenas cuenta con fuerza propia en la ciudad, quiere organizar una reunión política en el coliseo de mayor realce urbano, el teatro Rivera Indarte, que apenas meses antes ya ha contado con la conferencia de su mayor emblema, el diputado Alfredo Palacios, sumamente popular en una porción visible del estudiantado universitario. Quizás por esa popularidad de círculo intelectual indudable, y la efervescencia vigente en la juventud universitaria, la gestión Loza prefiere no sumar más muestras de militancia crítica y niega el permiso imprescindible, argumentando su fidelidad “a las tradiciones de este pueblo” y, reconociéndose “celoso guardián, en la parte que le incumbe, de los altos y fundamentales intereses de la nacionalidad”; es que ese ámbito, viejo icono del liberalismo decimonónico, ha sido

creado y sostenido para la cultura del arte en sus múltiples manifestaciones y para rendir culto a nuestras tradiciones y al sentimiento patrio, y no para perturbar su criterio, desviándolo de esas sanas corrientes del patriotismo, que purifican su ambiente y tonifican el organismo nacional.¹⁵⁵

Como bien dice la amarga reflexión del periódico –que, aún reflejando los intereses radicales, se opone al giro conservador del gobierno–, en el telegrama de Loza “se echa mano deslealmente del más resobado de los recursos, el patriotismo, la eterna figura sensible, a la vez que pabellón inmejorable para cubrir la mercancía”. Aunque el

¹⁵⁴ *La Voz del Interior*, 24 de marzo de 1916.

¹⁵⁵ *La Voz del Interior*, 28 de octubre de 1916.

líder socialista Di Tomaso explique a todos que la negativa obedeció a la presión de la iglesia y su círculo clerical, que participa de posiciones decisivas en el gobierno, se firma el decreto que reglamenta el funcionamiento de un teatro que, ahora sí, en irónica apuesta por la autonomía del arte, sólo podrá ser facilitado “para fiestas o reuniones que respondan a un fin exclusivamente artístico”.

No es que la esfera pública se esté alimentando de demandas explícitamente socialistas que buscan ser satisfechas en los mecanismos de que dispone la competencia partidaria o la cooperación asociativa; al menos con ese nombre no consigue abreviar en esta plaza. Pero sí lo hace de manera errática, casi agazapada, en los discursos encendidos que la Reforma Universitaria va desplegando en sus mejores dirigentes, cuyos ecos se amplifican en una prensa que, a favor o en contra, prefiere o indiferenciarla en un nebuloso liberalismo, o exagerarla en un maximalismo local que imaginan más instalado de lo que todo permite suponer (típico de esa opinión es colocar entrecomillado el significante “liberal”).¹⁵⁶ Múltiples episodios lo van demostrando; seguramente el más pintoresco es que el tiene lugar menos de un lustro después de las jornadas reformistas, cuando logra ser elegido como diputado nacional, por la minoría (ante el abstencionismo radical) el anticlerical Enrique Badessich, por el Partido Bromo-Sódico Independiente, famoso personaje que escandalizaba al medio local –y no sólo local– cuando proclamaba entre sus medidas el amor libre y una clara separación entre Iglesia y Estado.¹⁵⁷ Si lo ha logrado no ha sido posible ateniéndose sólo al ya de por sí modesto éxito de lograr la inscripción

¹⁵⁶ Es también muy interesante al respecto las reflexiones coloquiales que el diputado Carlos Astrada sostiene con el demócrata Carlos Suárez Pinto, director del diario *La Opinión*. Astrada parte de reconocer que “la palabra ‘liberal’ tiene, desde el punto de vista de las doctrinas e ideas, una acepción bastante amplia. Por consiguiente caben en ella todos los matices (...). Así, yo, espíritu esencialmente aprogramático y apolítico, fiel a los postulados de lo que llamaré ‘liberalismo humanista’, me siento cómodo en una campaña liberal porque desde una tribuna que invoca la libertad pensaré y hablaré desde mi punto de vista.” *La Voz del Interior*, 15 de septiembre de 1922.

¹⁵⁷ “Propugnaré el amor libre, la separación de la Iglesia del Estado, la supresión del Ejército por antisocial y anacrónico, el acortamiento de los hábitos sacerdotales para, con la tela economizada, hacer ropa para los chicos pobres, la eliminación de las esquinas para evitar los choques, la implantación de la República cordobesa con representantes confidenciales ante los países de Europa y América –Argentina incluida–, etc., etc., etc. Citado por IÑIGO CARRERA, H., “El diputado bromosódico”, *Todo es Historia*, n° 6, mayo de 1969.

formal para la cita electoral; en efecto, esta ocurrente burla al sistema, pergeñada por los reformistas estudiantes de Medicina que lo han impulsado, se ha sostenido no en las pegatinas que se habían convertido en el medio predilecto de publicidad, sino en una intensa rutina de conferencias –*Caras y Caretas* señala 300 a lo largo de ese verano– que le alcanzan para lograr los patéticos 716 votos con que se pudo lograr la tercera banca en juego. El Congreso, en defensa del “decoro del cuerpo”, rechaza su diploma; lo que el suceso ofrece a todas vistas es que la aventura se ha concretado en una Córdoba que ya dista de ser la monolítica sede de un clericalismo hegemónico¹⁵⁸; por austera que sea, también dice mucho de los avances, ciertamente ya direccionados hacia un callejón, de este reformismo que ha salido del cauce institucional académico para tratar de impregnar más profundamente la epidermis social. Desafían la razón pública conservadora que caracteriza a los sectores dirigentes que gobiernan la provincia, ideología condensada en ese párrafo que, tratando de explicar por qué Badessich en el Congreso es algo políticamente impensable, nos revela mucho más los fundamentos de una posición permanente ante los desafíos secularizadores:

No sostenemos el autoritarismo; sino la nivelación de las fuerzas sociales dentro del orden y mediante la tradición y la costumbre; con ese consenso general sobre los hombres y las cosas que flota en la atmósfera de las sociedades organizadas; que inspira y hace la ley –la razón pública.¹⁵⁹

Es esa razón pública conservadora la que va a ser lo suficientemente provocada por la alianza reformista –un sector muy movilizadado del estudiantado universitario junto a organizaciones obreras caracterizadas por la influencia socialista–¹⁶⁰ como para impactar en planos muy

¹⁵⁸ Clericalismo hegemónico (siguiendo aquí al concepto gramsciano redefinido por Laclau y Mouffe, que realzan el concepto de articulación y de “superficie de inscripción” de demandas sociales que tiene la hegemonía) implicaría considerar que el clericalismo sería el sujeto articulador, el que fija exitosamente el sentido “católico” de orden tradicional a la política en Córdoba hasta el quiebre parcial que le infringe, primero, el liberalismo ochentista y, luego, el reformismo universitario. Ver BARROS, S., *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Córdoba, Alción Editora, 2002.

¹⁵⁹ *Los Principios*, 16 de abril de 1922.

¹⁶⁰ Ya en 1922 es más que visible que “una de las características más firmes del movimiento” reformista “es el vínculo universitario-proletario”, destacando que ese apoyo obrero “más que a un criterio puramente educacional, que poco les in-

materiales y muy abstractos de lo público, es decir, en las infraestructuras que sirven de soporte a la expresión colectiva y en producciones simbólicas como la cultura política y la misma esfera pública. Quizás la mirada de Astrada, ya citada, puede reflejar mejor lo que la provocación universitaria representaba para la esfera pública cordobesa:

... toda agitación que tienda a despertar e inquietar en los hombres la conciencia civil siempre será oportuna. Para mí es buena toda iniciativa que tenga por objeto alterar la paz de la fétida charca monacal. Un soplo de liberalismo, en nuestro ambiente, no dejará de ser saludable... Por razones de higiene elemental.¹⁶¹

Pero esa agitación que “tienda a despertar e inquietar la conciencia civil” no es oportuna para muchos, en especial para un poder político que apenas puede alcanzar a tolerarla y, superado ese límite, le aplica sanciones represivas que vienen de la mano del machete policial como símbolo: la campaña liberal de 1922 termina con la represión de la fuerza que comanda Dionisio Centeno, caracterizado con igual ferocidad despectiva por las víctimas del ataque como un “gaucho” que lanza con alevosía “las hordas” a “una orgía sangrienta”; los liberales creen ver en esa represión a “hachazos y planazos” algo tan obvio como “el odio al alfabeto y al talento” propio de los estudiantes liberales, y prometen “al gauchaje disfrazado de miliciano y desatado delictuosamente por las calles” el adecuado encarrilamiento cívico. Los espacios públicos están asistiendo entonces a un enfrentamiento que no es sólo ideológico ni político sino también fuertemente sociocultural, con señales claras de un desencuentro profundo en la integración y armonía social que se quería esperar en una nación joven; lo dice con mucha sinceridad el joven Gregorio Bermann, en su carta al diario que les sirve de plataforma pública, aludiendo a estos incidentes con la policía cordobesa:

En uno de los informes elevados por el jefe de policía al señor ministro de gobierno se nos califica de “sujetos” y de “individuos”, con el escondido odio de la chusma contra la gente culta, y aquí especialmente contra los universitarios, cuyo espíritu de sana rebeldía

teresaba” obedecía al deseo “de aunar fuerzas para una acción más vigorosa y más general”. Es visible para algunos pero no para otros: el comentario busca criticar el libro que sobre la Reforma escribe el socialista Julio V. González, que omite esta parte fundamental de la lucha estudiantil. *La Voz del Interior*, 12 de julio de 1922.

¹⁶¹ *La Voz del Interior*, 15 de septiembre de 1922.

y amor a la libertad contrasta con el servilismo a que aquellos se hallan habituados. Señal de máxima incultura es ésta de la falta de respeto a los profesores universitarios, así tratados por representantes de la indiada regresiva y bárbara.¹⁶²

El miedo instalado para amedrentar a quienes se movilizan, protestan y expresan con su voz su disenso es percibido en forma clara por el Comité de Agitación Liberal (que integran Deodoro Roca, Saúl Taborda, los ya citados Astrada y Bermann, delegados obreros, entre otros) que insta al pueblo a “concurrir a los actos públicos de propaganda ideológica, en condiciones de hacerse respetar en sus fundamentales derechos, frente a las posibilidades de agresión de las autoridades”. Como he señalado antes, el ciclo tumultuoso finaliza poco después, pero lo cierto es que el caso ilustra con claridad que estas manifestaciones universitarias van formando parte del paisaje público (y el choque policial parece acompañarlas indefectiblemente),¹⁶³ abriendo y cerrando en forma permanente episodios movilizadores que van connotando, en esta última década de estudio, a la esfera pública, por la capacidad de reaccionar y hacerse oír de este nuevo actor político. Capaces de actuar aun por sucesos situados muy lejos, pero que por intervención del valor solidario universal que enarbolan los estudiantes, les hace sentido organizarse para expresar apoyos o repudios. Lo sabrá Unamuno cuando, concretada la expulsión de su cátedra y de España, se reúnan universitarios e intelectuales en Córdoba para firmar un manifiesto y “organizar un gran acto de simpatía al maestro español”, al cual adhieren una vez más los centros obreros.¹⁶⁴ O cuando formen una comisión que recolecta fondos para los hambrientos de Rusia. Pero no es vocación exclusiva de los reformistas, claro; ya en otros contextos más continuistas, como los de finales del siglo XIX, el estudiantado se hacía sentir contra la agresión a Cuba, o a México en

¹⁶² *La Voz del Interior*, 26 de septiembre de 1922. Imposible sostener estas afirmaciones con consistencia cuando se analiza la alianza de los reformistas con un sector importante del mundo obrero, que comparte su origen de clase con los criticados agentes policiales.

¹⁶³ En 1923, por ejemplo, el mitin que organiza la Federación Universitaria junto a la Federación Obrera Local, en el marco de una huelga universitaria contra el rector de la Torre, no incluye la manifestación callejera para evitar explícitamente a las fuerzas policiales. *La Voz del Interior*, 22 de abril de 1923.

¹⁶⁴ *La Voz del Interior*, 24, 25 y 27 de febrero de 1924. Se resalta que al manifiesto, que repudia la dictadura de Primo de Rivera, no lo firma Leopoldo Lugones, que viene dando señales públicas de sus posturas favorables al nacionalismo.

1914, por ejemplo (y en ésta se invitaba a disertar a Manuel Ugarte, por “su reconocido concurso en pro de la causa latinista”¹⁶⁵).

Finalmente, un mecanismo que emparenta al actor universitario con el obrero es que ambos apelan a la huelga general como una medida extrema que cobra inmediato estado público y se acompaña de la consiguiente demostración de fuerza callejera. La metodología asambleísta en numerosas ocasiones derivó en huelga general, tanto en las jornadas del ciclo reformista de 1917/1918, como en los años subsiguientes.¹⁶⁶

A mediados de la década del ‘20 se advierte una tendencia a cierto repliegue universitario, atravesado de conflictos derivados de la puesta en práctica de los postulados reformistas, y que, mientras va reconociendo y aceptando mal el ascenso creciente del militarismo, debilita los lazos forjados con la dirigencia obrera –pero trata de sostener la identidad con los ideales de 1918– y, a la vez, sigue creando en su seno agrupaciones partidarias que operan como brazo universitario de esas asociaciones políticas.¹⁶⁷ No es tan sorprendente entonces la adhesión fuerte de los centros de estudiantes de la Universidad local ante el atropello a la autonomía sufrida por la UBA por parte de las fuerzas que obedecen al ministro de guerra Justo, como la apelación a diferenciar –para fundamentar la posición de apoyo– el “nacionalismo bélico” que forjó la argentinidad y ya cumplió su misión, del nacionalismo reformista, “único digno de ser sostenido por cuanto implica un principio cultural”, que ha dado “personería a los argentinos ante las naciones latinoamericanas y algunas europeas”).¹⁶⁸ Pero si los universitarios deciden adoptar como práctica privilegiada la aplicación puertas adentro

¹⁶⁵ *La Voz del Interior*, 28 de abril de 1914. Otro antecedente interesante se da en 1864, cuando se conforma la Sociedad Unión Americana de Córdoba, para protestar por el ataque de españoles al Perú.

¹⁶⁶ SCHENONE, G., “La protesta universitaria de la década del veinte: Córdoba, 1923”, en VIDAL, G. (comp), *La política y la gente*, op. cit., pág. 161; VIDAL, G., “La retórica y los repertorios de acción colectiva”, en ibídem, págs. 104-112.

¹⁶⁷ Ricardo Rojas en 1928 también aludía a esta noción de repliegue. Afirma que “pasados los primeros años de confusión en que la política radical y la revolución rusa enturbiaron el ambiente de lo que era simplemente el problema cultural, ahora los jóvenes procuran discernir lo que es el medio de la Reforma Universitaria, o sea su régimen de gobierno, y lo que es el fin de la misma, o sea su contenido filosófico”; enseguida reconoce que la primera lleva a que “algunos estudiantes y jóvenes doctores empiezan a caer en la indiferencia, el escepticismo o la franca reacción”. *El País*, 14 de abril de 1928.

¹⁶⁸ *Los Principios*, 4 de septiembre de 1927.

de aquel principio militante de la “sana rebeldía”, los partidos políticos profesionales, al decir de Bourdieu, ocupan sin dudas el centro de la escena política, en especial ahora que el radicalismo abandona nuevamente su abstención electoral para decidirse a disputar la gobernación que se pone en juego en 1928; los comités universitarios de los partidos mayoritarios forman parte, ahí sí, del escenario competitivo.

La lectura de los mecanismos políticos desplegados ese año sintetizan ciertas “novedades relativas” desde la perspectiva aquí analizada sobre cómo el espacio público se resignifica desde las prácticas y a su vez connota la cultura política. La primera de ellas: se considera que “se está en campaña” durante seis meses, un lapso mucho mayor que el que se empleaba comúnmente. Se puede hablar, además, de una ampliación de la participación ciudadana y de una renovación de los dispositivos que facilitan esa penetración ampliada de la política partidaria en una opinión pública atenta al nuevo juego electoral. Por un lado, entonces, multiplicación incomparable de actos cívicos –según el diario mendocino *Los Andes*, Córdoba ostenta el “record de nuestra cultura democrática”– que logra traducir en las urnas un proporcional y significativo incremento de votantes que cumplen con su obligación, situado en el orden del 80% del padrón, con lugares donde alcanza el 100%¹⁶⁹: el ejercicio de los derechos políticos “ha llegado al máximo de su eficiencia, logrando el ideal que inspiró la reforma”, según el optimista análisis andino.¹⁷⁰ Por el otro, al uso de las ya conocidas pegatinas que publicitan slogans partidarios,¹⁷¹ a las plazas atestadas de afiliados y simpatizantes, a las manifestaciones callejeras, ahora se agregan otras, como las “conferencias relámpagos” en las esquinas, que desplaza en preferencia a los mítines (incluso el concepto de “asamblea” es más empleado que éste, ambos asociados a las marchas de los militantes universitarios o de los obreros); la expansión y cobertura generalizada de los actos partidarios en los pueblos de campaña, con

¹⁶⁹ Sobre 213.965 ciudadanos habilitados, votaron para gobernador 170.303; en 1925 habían votado 108.538 personas. *Los Principios*, 15 de marzo de 1928.

¹⁷⁰ *El País*, 19 de marzo de 1928.

¹⁷¹ Se aludía también al “abuso del engrudo”: un vecino se queja porque “en el frente de mi casa, que me cuesta \$1500 de portland, me han estampado letreros con pintura de alquitrán que no sale. ¿Qué puedo hacer? Sólo estar toda la noche con un fusil al hombro, cuidando... Creo necesaria una medida que tomen los partidos, de usar engrudos, pero que un quidam destruya un frente o miles de frentes porque sí, eso no puede ser.” *Los Principios*, 4 de marzo de 1928.

presencia de las figuras dirigenciales capitalinas (Enrique Martínez, candidato radical, realiza en diez días una gira que lo lleva a hablar en cincuenta localidades), dándole carácter genuinamente provincial a las estrategias proselitistas; los comités barriales que proliferan cobran una importancia singular; el empleo de los automóviles y los camiones suman nuevo equipamiento a los recursos logísticos que se desparrraman por los espacios públicos.

Baste advertir, con un buen ejemplo, la distancia que media entre los actos políticos del liberalismo decimonónico o del período inmediato posterior al reformismo saenzpeñista, con los que demócratas y radicales son capaces de organizar en esta etapa, que pareciera tan vital en sus energías democráticas (la figura del banquete, en cambio, pareciera marcar cierta continuidad). En ese marzo típicamente electoral (ha sido dicho ya cuando se vio la cercanía con las fiestas de carnaval) el fortalecido partido radical de Córdoba proclama la fórmula que disputará la gobernación, organizando un gran acto que consagre a la dupla Enrique Martínez - José Ceballos. Se señala que “durante el día fue intensa y llamativa la propaganda que realizaron los distintos comités, como preliminares para la asamblea de proclamación”. Se emplean “automóviles ocupados por niñas, que vestían los tradicionales colores del Parque y la popular boina blanca, portando banderas y otros gallardetes”, recorriendo “las distintas secciones, distribuyendo volantes e invitaciones”. El punto de convergencia de comités y subcomités, para organizar la salida de la manifestación, es la plaza General Paz, y, electricidad mediante, el evento se hace por la noche. El cronista se aparta un poco de la narrativa habitual¹⁷² para reparar en las presentaciones de cada comité.

Aparte de cartelones de circunstancias, comunes en manifestaciones de este carácter, destacábanse gran profusión de banderas argentinas y del parque, gallardetes, letreros artísticamente iluminados, banderas extensibles conducidas por señoritas vestidas simbólicamente, automóviles adornados y muchas otras notas de color y que indudablemente salen del marco común de estos actos a que sostienen acostumbrados los partidos.

¹⁷² Que hace énfasis en el número de asistentes como indicador de éxito en la convocatoria. Acá no falta, y por supuesto las cifras no coinciden: entre los seis o siete mil personas que señala la policía, y los veinte mil del radicalismo, se sitúan los diez a doce mil radicales que calcula el diario.

La puesta en escena –donde se destaca un cartel de 70 metros, con la inscripción “Irigoyen, alma de la democracia americana”– conjuga tecnologías modernas, como los automóviles con carteles iluminados, con otras deliberadamente reconocidas como tradicionales, como la columna de afiliados portando antorchas encendidas, o los jinetes luciendo indumentaria criolla. “El clásico “chiripá” y el percal de las chinas, confundíase en pintoresco consorcio con las sedas coquetas y costosas, formando un marco simpático y llamativo a la gran columna.” El desfile visualmente llamativo es acompañado por las músicas de “varias bandas y fanfarrias” que “se alternaban en la ejecución de marchas y otros motivos musicales”. Al estilo de los corsos, la procesión partidaria que recorre el eje cívico urbano es propicia para la adhesión callejera y las demostraciones de los balcones:

Desde Humberto Primero y San Martín, hasta Independencia y Av. Argentina, los manifestantes pasaron bajo el estímulo de los aplausos generales que se tradujeron en ovaciones en algunos puntos del recorrido, como ocurrió frente a la catedral y en lluvia de flores lanzadas por manos femeninas desde muchísimos balcones.¹⁷³

El acto en sí mismo no ofrece demasiadas variantes, y se configura alrededor del canto del himno, el impacto de una descarga cerrada de baterías colocadas en diversos sitios y los discursos sucesivos que se dan en una tribuna central y en otras adyacentes.

Pero si todos estos rasgos pueden imputarse al haber democrático, el déficit aparece marcado una vez más no sólo por los fraudes (así, allanan la casa del dirigente Aguirre Cámara porque el radicalismo denuncia el secuestro de 4500 libretas cívicas) sino, sobre todo, por un comportamiento colectivo que alcanza niveles que, estimo, no han conocido comparación con otras posteriores a 1853, lo cual es un irónico éxito para la historia de la debilidad democrática. Me refiero al uso de la violencia como “medio de propaganda de las ideas”, que se sitúa tan en el centro de los debates que todos los diarios aluden a ella, sea para relativizarla (*Los Principios*), para resaltarla (*La Voz del Interior*) o para situarla en contexto (*El País*). No es ya el nivel de la violencia tradicional, aquella que está siempre presente, como invariante, en la visión conservadora del “ataque a la cultura” de algunas manifestaciones –las que terminaban propiciando insultos a la religión

¹⁷³ *Los Principios*, 5 de marzo de 1928.

y a sus figuras dirigenciales, o algunos encontronazos entre católicos y liberales o entre miembros de clubes o partidos, o algún desprecio simbólico a los íconos patrios, etcétera-. Es ahora, además, la violencia sistemática que pone en riesgo la vida de los participantes activos en la política profesional, como los candidatos, los militantes, los simpatizantes que asisten a un determinado acto político. Es lo que Rafael Latella Frías, candidato del personalismo en el departamento San Justo, define como “pasionismo peligroso”, en el telegrama que le envía al gobernador Cárcano, denunciando que el asalto a balazos del comité radical de la localidad de El Tío había sido protagonizado no sólo por enfervorizados demócratas –su candidato a vicegobernador, Mariano Ceballos, visita el pueblo– sino también por la policía.¹⁷⁴ Para los voceros del oficialismo, es absurdo que el partido radical se victimice, toda vez que participa del mismo juego, redoblando apuestas.

Insiste el personalismo en presentarse como víctima ante la opinión pública. Sus secuaces, organizados en bandas, asaltan policías y sacrifican a diario a los guardianes del orden, sus dirigentes insultan a ciudadanos honorables, sus oradores incitan al pillaje, utilizan la calumnia y hacen de la injuria su norma de propaganda. Maleantes mercenarios diseminados por la Provincia aterrorizan a las poblaciones tranquilas y laboriosas, y sujetos indesables recorren los vecindarios en tren de amenaza y extorsión. Desde la Capital Federal, desde Buenos Aires, desde Tucumán y Santa Fe, penetra la invasión sangrienta. Y van quedando como borrones sombríos en la limpieza de esta lucha electoral de Córdoba, las tragedias luctuosas de Cañada Verde, de El Tío, de Arroyito y de San Antonio de Litín, donde en todas ellas, por rara casualidad, sólo han muerto los representantes de la autoridad.¹⁷⁵

La “ley del revolver y el puñal” se ha naturalizado, ofreciendo las crónicas noticias, todos los días, de tiroteos en actos políticos (se menciona, sin escándalo, que hasta Cantoni dispara a quien viva a don Hipólito en un acto que lo encuentra como único orador). La presencia de los “maleantes”, contratados como fuerza armada al servicio de grupos identificados con un partido, es resaltada por distintas fuentes,

¹⁷⁴ *Los Principios*, 1 de marzo de 1928. El 5 de marzo se indica que el propio automóvil de Ceballos fue perforado por balazos.

¹⁷⁵ *El País*, 4 de marzo de 1928.

y hasta el humor político los recoge (como el poema satírico que en una de sus estrofas dice: “De las invasiones de los malandrines / que siembran la muerte, la angustia, el terror / y de los Ceballos y de los Martínez / líbranos, Señor!”).¹⁷⁶ Pero este clima de violencia sistemática, para otros se reduce a “aislados fenómenos individuales”, que no afecta a los partidos; la causa hay que verla en las debilidades de ese elemento popular que, escaso de luces, desborda de irracionalidad y de apasionamiento:

En nuestro país, en que los partidos no tienen un programa definido, en que no se puede discutir desde la tribuna la ventaja del libre cambio, o los errores del proteccionismo, por ejemplo, porque son aún problemas no accesibles al cerebro de la multitud, la lucha política se hace necesariamente a base de la crítica oral de los hombres públicos o de sus métodos de gobierno. Esto trae la obligada personificación, y a veces la diatriba que lleva a la injuria y al incidente personal.¹⁷⁷

Lo que es desmentido en forma tajante por quienes se consideran blanco privilegiado de esa modalidad cruenta de hacer política, el radicalismo personalista, que en Córdoba decide interrumpir sus labores de propaganda por la dinámica espiralada que ha tomado el enfrentamiento entre adversarios.

La ola de desenfreno, de violencias y de crímenes que apareció en San Juan y Mendoza y se extendió por Salta, Santa Fe y Córdoba, también ha hecho irrupción en esta capital, afrentando a nuestra cultura y amenazando con su desborde todo el orden social, el derecho y el respeto a la vida y cuanto atributo enaltece la dignidad humana. A diario en las asambleas contubernistas se hace sentir el alarido salvaje de muerte proclamando a balazos, donde han caído hasta las vidas inocentes de mujeres y niños, el asesinato como único medio de obtener el éxito que la conciencia del pueblo no quiere acordar a los que olvidando todo concepto del honor y del decoro se han lanzado a la pendiente de los mayores escándalos y vergüenzas.¹⁷⁸

Si la esfera pública se nutre también de esta atmósfera amenazante, si participar como militante en la política conlleva riesgos no previstos

¹⁷⁶ *El País*, 10 de marzo de 1928.

¹⁷⁷ *Los Principios*, 11 de marzo de 1928.

¹⁷⁸ *Los Principios*, 20 de marzo de 1928.

en los manuales de la buena democracia, también es cierto que hay otros sentidos que, mucho menos dramáticos, se instalan a la hora de pensar la política no como un desacuerdo que, en su punto extremo, conlleva la eliminación del otro, sino como un juego, una excusa para seguir jugando siempre, como los apostadores que ven en cada cita electoral la oportunidad de enriquecerse,¹⁷⁹ o la actitud de un diario como *Los Principios*, que organiza públicamente una trivía que recompensa a aquellos lectores capaces de acertar qué departamentos ganará cada partido que interviene en la lid.¹⁸⁰ “Es el carnaval de la política que pasa”, decía aquella nota de color que resaltaba la coincidencia en el calendario de los dos eventos. En una atmósfera política exacerbada, gestos conciliadores también podían inscribirse en un conjunto minoritario de actitudes que buscaban disminuir ese nivel de conflictividad. Como lo tiene el líder radical Amadeo Sabattini, que decide asistir a la inauguración de un parque, en Villa Nueva, que lleva el nombre del gobernador saliente y aún en ejercicio, Cárcano, coincidiendo con él en ese acto. Los dos “han echado los cimientos de una norma de cultura cívica que hace honor a quien la practica”, dice *El País*, y ese civismo es “una beneficiosa transformación del concepto que ha regido hasta ahora estas relaciones”. Pero son actitudes aisladas, y el partido que acaba de triunfar en las urnas volverá a encontrar la fuente de las mayores tensiones dentro de su propia estructura partidaria, debilitando nuevamente su capacidad de gobierno.

¹⁷⁹ Se publican los “desafíos” entre particulares sobre quién gana en las elecciones y por cuánto. Por ejemplo, el duelo entre José González y Silvano Domínguez, por \$500, a que gana la UCR en Alta Gracia; o el de José Silva con Borda, por \$10.000, a que se equivoca el ex gobernador en su estimación de que ganará la UCR por 20.000 votos de diferencia. Jacinto Lascano, de Calchín: “Doy \$2000 contra \$1000 a que (los demócratas) no ganan (allí) por más de 124 votos, y \$500 a que ni por 30 votos ganan, con la condición de que esta última partida debe dejar el ganador a beneficio de la escuela local”. *Los Principios*, 18 de marzo de 1928.

¹⁸⁰ Se proponía que, en un mapa de Córdoba, se pintara con azul qué departamentos se estimaba triunfaría el Partido Demócrata y, en rojo, en cuáles lo haría la Unión Cívica Radical Yrigoyenista; además, la cifra aproximada de votos que obtendría el partido vencedor en los comicios generales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLETA

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1. *Materiales manuscritos*

Archivo Arquidiocesano, Arquidiócesis de Córdoba, Libro de Actas Arquidiocesano, 1906.

Archivo Arquidiocesano, Arquidiócesis de Córdoba, *Libro Matrícula*.

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1904, t. 4 (Unión Vicentina).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1904, t. 9 (Unione e Fratellanza).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1905, t. 9 (Sociedad Escolar Alemana, Regina Elena, Damas Francesas, Club Democrático Español).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1910, t. 13 (Club Taurino).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1911, t. 11 (Centro Israelita).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1911, t. 14 (Unión Israelita).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 11 (Unione e Benevolenza).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 12 (Club Español, La Protectora Menorquina).

Archivo General de Gobierno, Gobierno, 1912, t. 13 (Asociación Española de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1882, t. 8 (Homenaje a Garibaldi).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1885, t. 10 (Centro Industrial Argentino de Córdoba, Club Industrial, Sociedad Helvecia).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1890, t. 10 (Sociedad Francesa de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1892, t. 12 (Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sociedad de Beneficencia, Comisión pro Torpedero, Centro Agrícola Industrial Córdoba, Unión Universitaria, Escuela San José).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1892, t. 13 (Sociedad Tiro Nacional, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1894, t. 18 (Unione e Fratellanza, Unión Cívica Radical).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1895, t. 15 (Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1895, t. 16 (Tiro Federal de Córdoba, Tiro Suizo, Cofradía de la Merced, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Club de Residentes Extranjeros).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1896, t. 17 (Unión Universitaria, Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1897, t. 2 (Sociedad de Beneficencia, Sociedad M. Moreno, El Ateneo, Unión Universitaria, Círculo de Obreros, Damas de Caridad, Tiro Suizo, Monumento a Vélez Sársfield).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1897, t. 15 (Centro Español, Tiro Suizo).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1898, t. 7 (Teatro Progreso).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1898, t. 20 (Regimiento de Ingenieros, Club Social, Sociedad de Beneficencia, Subcomisión Exposición Nacional, Unión Universitaria, Tiro Federal Argentino, Club de Esgrima y Gimnasia, El Ateneo, Asilo de Mendigos, Asociación de Josefinas, Sociedad de Damas de la Virgen del Milagro).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1899, t. 15 (Cofradía de la Merced, Conferencia de Señoras de la V. O. de San Francisco, Academia de Pintura, Sociedad de Beneficencia, Conferencia de María del Pilar, Tercera Orden de Santo Domingo, Asilo Maternal, Comisiones Patrióticas, Academia Santa Cecilia, Tiro Federal,

Conservatorio de Música, Club Ciclista Córdoba, Club Gimnasia y Esgrima).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1900, t. 16 (Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Córdoba, Conferencia de Caridad de San Vicente de Paul, Círculo de Obreros, Conferencia de N. S. de Copacabana, Sociedad de Socorros Mutuos de Ferro-carriles Unidos, Asociación Española de Socorros Mutuos).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1902, t. 10 (Consejo Provincial de Educación).

Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, 1902, t. 12 (Sociedad Rural, Sociedad de Beneficencia, Tiro Suizo, Damas de la Providencia, Tiro Federal, Damas de Misericordia).

1.2. *Materiales manuscritos de las asociaciones*

Asociación Española de Socorros Mutuos, Libro “*Actas Comisión de Festejos 12 de Octubre de 1895*”, Córdoba, 1895-1896.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Libro de Asambleas*, s/f.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Libro nº 1, Actas de Asambleas Generales*, Córdoba, 1872.

Club Español de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Cofradía del Santísimo Sacramento, Libro de Actas, Archivo 1, Arquidiócesis de Córdoba.

La Protectora Menorquina Sociedad de Socorros Mutuos, *Acta de fundación, asamblea general extraordinaria y estatutos Sección Recreativa e Instructiva*, Córdoba, 1912.

Sociedad Anónima “Teatro Córdoba”, *Estatutos*, Córdoba, 1876.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias*. Del 2 de enero de 1917 al 6 de octubre de 1920.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Actas. Sesiones de la Comisión Directiva, Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias*. Del 14 de noviembre de 1920 al 11 de junio de 1924.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro Mayor 1912/1925*.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Nómina de socios*, 1915.

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Asistentes a las Sesiones, desde el 3 de enero de 1912 al 20 de octubre de 1920.*

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Asistencia a las Asambleas Generales Ordinarias, desde el 11 de noviembre de 1920.*

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro contable del semanario Vita Coloniale.*

Sociedad Católica Popular Italiana, *Libro de Abonados a la Campaña, 1916-1919.*

Sociedad “Centro Israelita” de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Sociedad de Beneficencia, *Reglamento*, Córdoba, 1875.

Sociedad de Socorros Mutuos y de Beneficencia de las Damas Francesas, *Estatutos*, Córdoba, 1904.

Sociedad Escolar Alemana Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, Tip. La Industrial, 1904.

Sociedad Francesa de Socorros Mutuos Córdoba, *Reglamento adoptado en la Asamblea general del 11 de setiembre de 1887*, Córdoba, 1890.

Sociedad Italiana de Señoras de Mutuo Socorro “Regina Elena”, *Estatuto – Reglamento*, Córdoba, 1905.

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción “Unione e Benevolenza”, *Estatutos y Reglamento*, Córdoba, 1912.

Sociedad “Tiro Suizo de Córdoba”, *Estatutos*, Córdoba, 1895.

Sociedad “Tiro Suizo de Córdoba”, *Revisión de los Estatutos*, Córdoba, 1897.

Sociedad “Unión Israelita” Cordobesa, *Reglamentos y Estatutos*, Córdoba, 1911.

Sociedad “Unione e Fratellanza” de Socorros Mutuos e Instrucción, *Estatutos*, Córdoba, 1894.

Sociedad “Unione e Fratellanza”, *Estatutos*, Córdoba, 1904.

1.3. *Materiales impresos de las asociaciones:*

Asociación Española de Socorros Mutuos de Córdoba, *Centenario -1872- 9 de junio -1972-*, Córdoba, 1972.

Asociación Juventud Católica de Alta Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, s/f.

Centro Unión Israelita Córdoba, *50 Años, 1915-1965*, CUI (Kehila), Córdoba, 1966.

Club Atlético Universitario, *Aniversario 1907-1967*, Córdoba, 1967.

Club de Residentes Extranjeros de Córdoba, *Estatutos*, Tip-Lit La Minerva, Córdoba, 1892.

Club Democrático Español de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1905.

Club Social de Córdoba, *Estatutos*, Córdoba, 1969.

Sociedad de Beneficencia, folleto, Córdoba, 1905.

Société Française de Secours Mutuels, *Règlement*, Córdoba, 1895.

Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, *Estatutos*, Tip. Del Progreso, Córdoba, 1874.

Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, *Estatutos*, La Maravilla Literaria, Córdoba, 1899.

Sociedad La Protectora Menorquina, *Estatutos*, Córdoba, 1912.

Sociedad “Unión Vicentina”, *Reglamento*, Córdoba, 1904.

1.4. Otras fuentes primarias impresas

Boletín de la Exposición Nacional en Córdoba, Buenos Aires, 1873, vol. 6, págs. 213-337.

Compilación de Leyes, Decretos, Acuerdos de la Excma. Cámara de Justicia y demás disposiciones de carácter público dictadas en la Provincia de Córdoba, desde 1810 a 1870, Córdoba, Imprenta del Estado, 1870, Tomo I.

Discursos pronunciados el 8 de diciembre de 1911 con motivo de la inauguración de la estatua al Dr. Gregorio Funes, Universidad Nacional de Córdoba, Los Principios, Córdoba, 1911.

Guía Industrial y Comercial de Córdoba, 1886.

Índice de leyes sancionadas desde el 25 de agosto de 1852 hasta el 31 de agosto de 1922, por Juan Sipowicz, Ed. Biffignandi, Córdoba, 1923.

Municipalidad de Córdoba, *Guía de Córdoba Cultural*, n° 4, 1980.

Primer Pastoral del Il. y Rev. Mon. Dr. Fermín E. Laffite, obispo de Córdoba (Argentina), noviembre de 1927.

Tercer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina,
Buenos Aires, 1922.

1.5. Periódicos relevados

El Católico Práctico, año 1923.

El Eco de Córdoba, años 1863 a 1886.

El Eco Libre de Córdoba, año 1862.

El Eco Libre de la Juventud, años 1860 a 1862.

El Imparcial, años 1855 a 1860.

El Interior, años 1886 a 1887.

El País, año 1928.

El Porvenir, 1888-1890.

Justicia, año 1910.

La Carcajada, años 1892 a 1897, 1899 a 1900 y 1905.

La Libertad, años 1894, 1896, 1898, 1900 a 1901, 1903 a 1906, 1908.

La Voz del Interior, años 1904, 1911 a 1919, 1922 a 1926, 1929.

Los Principios, 1910, 1912, 1916, 1922 a 1924, 1927-1928.

1.6. Revistas

Caras y Caretas, años 1903, 1910.

Nativa, año 1929.

2. FUENTES SECUNDARIAS

2.1. Libros y artículos citados

AA.VV, *Formas de sociabilidad en Chile, 1840-1940*, Santiago de Chile, Fundación Mario Góngora, 1992.

AA.VV, *Homenaje al Dr. Enrique Martínez Paz*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1938.

AGÜERO, Ana Clarisa: "Una modernidad en cuestión. Córdoba como unidad de análisis y de producción histórico-cultural", *Se-*

gundas Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur, Entre Ríos, 2005.

AGÜERO, Ana Clarisa, GARCÍA, Diego (eds), *Culturas Interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata, Ediciones al Margen, 2010.

AGUIAR PACHECO, Roberto, "Sociabilidad urbana e cultura política", *Modernidades*, Año II, n° 3, abril 2006, Córdoba [en línea]. Dirección URL: http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/III/Mod2Contenidos/Revista_e-ModernidadesIII.htm

AGULHON, Maurice, *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, México, Instituto Mora, 1994.

_____, Maurice, *The Republic in the village. The people of the Var from the French Revolution to the Second Republic*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

AGULHON, Maurice y BODIGUEL, Maryvonne, *Les associations au village*, Le Paradou, Actes Sud, 1981.

ALBARRACÍN, Santiago, *Bosquejo histórico, político y económico de la provincia de Córdoba*, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1889.

ALFARO, Milita, *Carnaval: una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta*, tomo 1, *El carnaval heroico (1800-1872)*, Montevideo, Editorial Trilce, 1991.

_____, *Carnaval y modernización (1873-1904)*, tomo 2, Montevideo, Editorial Trilce, 1998.

ALONSO, Paula: *Entre la revolución y las urnas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2006.

_____, "El Partido Autonomista Nacional y la competencia interliguista en las provincias de Córdoba y el litoral, 1880-1886", *História-UNISINOS*, vol. 5, n° 4, São Leopoldo, 2001, págs. 51-82.

ANSALDI, Waldo, "Una Córdoba modernizada, mas sin modernidad. 1880-1918", *100 años de plástica en Córdoba. 1904-2004*, La Voz del Interior, 2004.

_____, "La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático", en Falcón, Ricardo (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000, págs. 14-57.

_____, “Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914”, *Sociedad*, n° 8, abril de 1996, págs. 95-127.

_____, “Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945”, en Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo, Villarruel, José (eds.), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995, págs. 23-69.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

AYROLO, Valentina, *Funcionarios de Dios y de la república. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

BAJTIN, Mijail, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

BALANDIER, Georges, *El Desorden*, Barcelona, Gedisa, 1990.

BARRÁN, José Pedro: *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, tomo I, *La cultura “bárbara”, 1800-1860*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

_____, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, tomo II, *El disciplinamiento, 1860-1920*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990.

BERTONI, Lilia Ana, “Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 13, 3ª Serie, 1er. semestre de 1996, Buenos Aires, págs. 35-57.

BERTONI, Lilia Ana y ROMERO, Luis Alberto, “Elites argentinas entre dos siglos: formas de sociabilidad, actitudes e ideas” en BEIN, Roberto et. al., *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Buenos Aires, EUDEBA, 2006, págs. 525-535.

BISCHOFF, Efraín U., *Imagen biográfica del Dr. Manuel Lucero*, Córdoba, Marcos Lerner Editora, 1988.

_____, *Historia de Córdoba. Cuatro siglos*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1986.

_____, *La Córdoba de antaño*, Córdoba, Ministerio de Educación y Cultura, 1949.

BOIXADÓS, Cristina, “Vivienda y moral. La acción de la Comisión Protectora de los Artesanos de San José, 1900-1930” en VIDAL, Gardenia, VAGLIENTE, Pablo (comp.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba*, s. XVII-XX, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 237-263.

_____, “Expropiación de tierras comunales indígenas en la provincia de Córdoba a fines del siglo XIX. El caso del Pueblo de La Toma”, *Cuadernos de Historia*, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 87-113.

BONAUDO, Marta, “Liberales, masones, ¿subversivos?”, *Revista de Indias*, 2007, vol. LXVII, n° 240, Madrid, págs. 403-432.

BOTANA, Natalio, GALLO, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Emecé, 2007.

BOTANA, Natalio, *Poder y hegemonía. El régimen político después de la crisis*, Buenos Aires, Emecé, 2006.

BOURDIEU, Pierre, *El campo político*, Plural, La Paz, 2001.

_____, “L’Emprise du journalisme”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 101-102, Paris, marzo 1994, págs. 3-9.

BRUNO, Cayetano, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, vol. I, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1976.

BUCHBINDER, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

CABRERA, Pablo, “Antecedentes de la representación teatral en Córdoba”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año XVIII, n° 1-2, Córdoba, marzo-abril de 1931.

CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel Historia, 1995.

CANDELARES, Ana María, MONTERISI, María Teresa, *La presencia italiana en la ciudad de Córdoba, 1869-1895*, Córdoba, Marcos Lerner Editora, 1989.

CAPDEVILA, Arturo, *Córdoba del Recuerdo*, Colección Austral, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina S.A. [1939], 1961.

_____, *Antaño*, Montevideo-Buenos Aires, Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, 1936.

_____, *Cronicones alegres de Córdoba*, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1960.

CARBONETTI, Adrián, “Instituciones y conflictos en el ámbito de la enseñanza de la fisiología en Córdoba, 1920-1955”, *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 13, n° 3, Río de Janeiro, mayo-junio 2008.

_____, “Estado y beneficencia en la lucha contra la tuberculosis en la ciudad de Córdoba. 1910-1930”, Rio Grande do Sul, 2000 [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s9a2.pdf>

CÁRCANO, Ramón J., *Mis primeros ochenta años*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1965.

_____, *Cuestiones y juicios*, Buenos Aires, Imprenta de Juan Alsina, 1910.

CASTELLS, José Manuel, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*, Madrid, Taurus, 1973.

CATARUZZA, Alejandro, *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

CATERINA, Luis María, *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1995.

CATTÁNEO, Liliana y RODRÍGUEZ, Fernando, “Ariel exasperado: avatares de la Reforma Universitaria en la década del veinte”, *Prismas*, n° 4, 2000, págs. 47-57 [en línea]. Dirección URL: <http://saavedrafajardo.um.es/WEB/archivos/Prismas/04/Prismas04-03.pdf>

CAZÓN, Sandra, “Las fiestas populares en Latinoamérica: el carnaval en Argentina a principios del siglo XX”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, n° 29, 1992, págs. 343-367.

CELESTINO, Olinda y MEYERS, Albert, “La dinámica socio-económica del patrimonio cofradial en el Perú Colonial: Jauja en el siglo XVIII”, Quito, 1981.

CHAMOSA, Oscar, “Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX”, en Sábato, Hilda, Lettieri, Alberto (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.

CHAVES, Liliana, "El tratamiento de la fuente como fenómeno discursivo: una crítica católica sobre la secularización. Córdoba, 1876", *Cuadernos de Historia*, n° 5, Córdoba, 2002, págs. 201-219.

_____, "Élite gobernante, representación política y derecho de sufragio en la transición a la democracia. Córdoba, 1890-1912", *Cuadernos de Historia*, n° 3, Córdoba, 2000, págs. 49-75.

_____, *Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880). La clave conservadora de la modernización política*, Córdoba, Ferreyra Editor, 1997.

CICERCHIA, Ricardo, *Córdoba. Un corazón mediterráneo para la nación 1850-1970*, Historia de la vida privada en la Argentina, vol. III, Buenos Aires, Troquel, 2006.

CÓDIGO *Civil de la República Argentina*, edición al cuidado de Ricardo de Zavalía, Buenos Aires, 1996.

CONVERSO, Félix, *La lenta formación de capitales. Familia, comercio y poder en Córdoba, 1850-1880*, Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1993.

DA Matta, Roberto, *Carnavais, Balandros e Heróis. Para uma sociologia do dilema brasileiro*, Río de Janeiro, Rocco, 1997.

DEVOTO, Fernando, *Historia de los Italianos en Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

_____, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

_____, *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

DE LUCÍA, Daniel Omar, "Carnaval y sociedad en la Gran Aldea", *Todo es Historia*, n° 331, Buenos Aires, 1995.

DE PRIVITELLIO, Luciano y ROMERO, Luis Alberto, "Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976", *Revista del Departamento de Historia*, año 1, n° 1, Mar del Plata, 2004, págs. 1-34.

DI STEFANO, Roberto; SÁBATO, Hilda; ROMERO, Luis Alberto y MORENO, José Luis, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad*

civil. *Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires, Gadis, 2002.

DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Mondadori, 2000.

DÍAZ DE MOLINA, Alfredo, *La oligarquía argentina. Su filiación y régimen (1840-1898)*, tomo II, Buenos Aires, Ediciones Pannedille, 1972.

ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones socio-genéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

ESCOBAR URIBE, Alfredo y ELLAURI OBLIGADO, Gontrán (dir-ed.), *Álbum de la Provincia de Córdoba*, Córdoba, Talleres Gráficos La Elzeviriana, 1927.

EJANIÁN, Alejandro, "La cultura: público, auditores y editores", en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 545-605.

FALCÓN, Ricardo, "Militantes, intelectuales e ideas políticas", en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 323-356.

_____, "La larga batalla por el carnaval: la cuestión del orden social urbano y laboral en el Rosario del siglo XIX", *Anuario de la Escuela de Historia*, n° 14, Rosario, 1989/1990.

FALCÓN, Ricardo y MONSERRAT, Alejandra, "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 151-194.

FARR, James, "Social Capital. A Conceptual History", *Political Theory*, vol. 32, n° 1, febrero 2004, págs. 6-33.

FEIMANN, José Pablo, *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*, Buenos Aires, Booket, 2007.

FELDMAN, Silvio, et al., *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Biblos, 2002.

FERNÁNDEZ, Sandra; PONS, Adriana y VIDELA, Oscar, "Las burguesías regionales", en Bonaudo, Marta (dir.), *Liberalismo, estado y or-*

den burgués (1852-1880), Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 423-481.

FERRERO, Roberto, *Historia crítica del movimiento estudiantil de Córdoba, 1918-1943*, tomo I, Córdoba, Alción editora, 1999.

FERREYRA, Ana Inés, *Elite dirigente y vida cotidiana en Córdoba, 1835-1852*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992.

FORMENT, Carlos, *Democracy in Latin America, 1760-1900. Civic Selfhood and Public Life in México and Peru*, vol. I, Chicago, University of Chicago Press, 2003.

_____, “Tocquevillianos y democracia civil”, *Nexos virtual*, México, noviembre 2000 [en línea]. Dirección URL: <http://www.nexos.com.mx>.

FORTE, Ricardo, “La semana trágica de 1919: crisis liberal, protesta social y fortalecimiento del poder militar en Argentina”, en ORTEGA SOTO; Martha, CASTAÑEDA José Carlos y LAZARÍN MIRANDA, Federico (comps.), *Violencia: Estado y sociedad. Una perspectiva histórica*, México, Miguel Angel Porrúa – Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, pp. 59-88 [en línea]. Dirección URL: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/Forte%20Sem%20Tr.pdf

FRAZER, Nancy, “Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy”, en CALHOUN, Craig (ed.), *Habermas and the public sphere*, Massachusetts, MIT Press, 1992.

FREGA, Graciela; BRIZUELA, Mabel; YUKELSON, Ana y VILLA, María J., *El teatro de Córdoba (1900-1930). Documentación y Crítica*, Córdoba, Alción Editora, 2004.

GARCÍA, Susana, “Embajadores intelectuales. El apoyo del Estado a los Congresos de Estudiantes Americanos a principios del siglo XX”, *Estudios Sociales*, año X, n° 19, 2° semestre de 2000, Santa Fe, págs. 65-84.

GARZÓN, Tobías, *Diccionario Argentino*, Barcelona, Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres, 1910.

GAYOL, Sandra, *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

_____, *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.

GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987.

GIL, Martín, *Agua Mansa (con una carta de Eduardo Wilde)*, Córdoba, 1905.

GIORDANO, Verónica, “Manso sacrificio, santo sacramento, exclusión flagrante. La política de hombres y los derechos de las mujeres en Argentina, Brasil y Uruguay en la coyuntura de 1930”, en Ansal-di, Waldo (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004, págs. 141-165.

GODOY ORELLANA, Milton, “¿Cuándo el siglo se sacará la máscara! Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900”, *Historia*, n° 40, vol. 1, Santiago de Chile, enero-junio 2007, págs. 5-34.

GONZÁLEZ, Marcela, “Partidos y derechos políticos: Córdoba a comienzos del siglo XX”, *Anais Eletrônicos do VI Encontro da ANPHLAC*, Maringá, 2004 [en línea]. Dirección URL: http://anphlac.org/periodicos/anais/encontro6/marcela_gonzalez.pdf

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, en PANI, Erica, SALMERON, Alicia (coord), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, México, Instituto Mora, 2004, pp.419-460, disponible en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* BAC - Biblioteca de Autores del Centro, febrero 2008 [en línea]. Dirección URL: <http://nuevomundo.revues.org/index24082.html>

_____, “Una ciudadanía de residencia: la experiencia de los extranjeros en la ciudad de Buenos Aires (1882-1917)”, *Entre-pasados*, año XV, n° 30, Buenos Aires, fines de 2006, págs. 47-65.

_____, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

_____, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): La articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña”, en SABATO, Hilda (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, págs. 142-161.

GRIGNON, Claude, “Racismo y etnocentrismo de clase”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura*, n° 12, Madrid, 1993, págs. 23-34.

GRILLO, María Victoria, “Creer en Musolini. La proyección exterior del fascismo italiano (1930-1939)”, *Ayer*, n° 62, Bilbao, 2006, págs. 231-256 [en línea]. Dirección URL: <http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer62/62-10.pdf>

GUERRA, François-Xavier y LEMPÉRIÈRE, Annick *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

GUTIÉRREZ, Leandro y ROMERO, Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1997.

HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Emecé, 2006.

HOMENAJE de la revista Athenas al Ilustrísimo Obispo Fray Fernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1905.

HUNT, Lynn, *Política, cultura y clase durante la Revolución Francesa*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

IÑIGO CARRERA, Héctor, “El diputado bromosódico”, *Todo es Historia*, n° 6, Buenos Aires, mayo de 1969.

IPARRAGUIRRE, Hilda y PIANETTO, Ofelia, “La organización de la clase obrera en Córdoba”, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, n° 3, 4 y 5, Córdoba, julio-diciembre de 1967.

KOHAN, Néstor, *Deodoro Roca, el hereje*, Biblos, Buenos Aires, 1999.

KYMLICKA, Will y NORMAN, Wayne, “Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory”, en Beiner, Ronald (ed.), *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York Press, 1995, págs. 283-322.

LAPPAS, Alcibíades, *La masonería argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, Editorial Buenos Aires, 1958.

LECHNER, Norbert, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1988.

LEFORT, Claude, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos, 2004.

LETTIERI, Alberto, "Formación y disciplinamiento de la opinión pública en los inicios del sistema político moderno. Argentina, 1862-1868", *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, 1994, págs. 33-48.

_____, "De la 'República de la Opinión' a la 'Repúblicas de las Instituciones'", en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 97-160.

LIDA, Miranda, "Secularización: doctrina, teoría y mito. Un debate desde la historia sobre un viejo tópico de la sociología", *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, págs. 43-63.

LO CELSO, Ángel T., *Motivos de Córdoba y otros escritos de arte y mística*, Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 1973.

LOSADA, Leandro, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Historia de la Bolsa de Comercio de Córdoba*, Córdoba, Bolsa de Comercio de Córdoba, 1988.

MACOR, Darío y TCACH, César (comp.), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

MALDONADO, Julio, *La Córdoba de mi infancia y anécdotas*, Córdoba, Biffignandi, 1934.

MARSHALL, Thomas y BOTTOMORE, Tom, *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada, 2005.

MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María, *Cofradías asentadas en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Córdoba*, Córdoba, Prosopis Editora, 1999.

MEGÍAS, Alicia, "La civilización verdadera: los argumentos de la modernización. Santa Fe, siglo XIX", *Cuadernos de Historia*, n° 9, Córdoba, 2007, págs. 87-103.

MINUTOLO, Cristina, "Los clubs constitucionales y la "gran tarea" después de Caseros (1852-1855)", *Anuario de Historia*, n° 2, Córdoba, págs. 419-470.

MONTERISI, María Teresa, "El asociacionismo católico de los inmigrantes italianos en la ciudad de Córdoba desde fines del siglo XIX hasta 1914", en Vidal, Gardenia, Vagliente, Pablo (comps.), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 209-235.

MONTERISI, María Teresa y CANDELARESI, Ana María, “La práctica asociacionista de los piamonteses en la provincia de Córdoba”, en AA. VV, *C’Era una Volta L’America*, L’Arciere, 1990, págs. 184-189.

MORAN, María Luz, “Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural”, *Zona Abierta*, n° 77-78, 1996/1997, Madrid, págs. 1-29.

MORENO, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social. (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2000.

MOYANO, Javier: “Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?”, *Estudios Sociales*, año XVII, n° 32, Santa Fe, primer semestre, 2007, págs. 71-93.

_____, “Articulaciones entre política municipal y provincial en el proceso de formación de grupos sociales dominantes en Córdoba entre 1908 y 1918”, *Cuadernos de Historia*, n° 1, Córdoba, noviembre 1997, págs. 87-117.

MOYANO LÓPEZ, Rafael, *La cultura musical cordobesa*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1941.

NICOLAI, Georg Fr., *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*, Buenos Aires, Sociedad de Publicaciones El Inca, 1927.

ORGAZ, Jorge, *Memorias de la ciudad chica*, Córdoba, Olocco, 1975.

_____, *Reforma Universitaria y rebelión estudiantil*, Buenos Aires, Ediciones Líbera, 1970.

ORGAZ, Raúl, *Ensayos históricos y filosóficos*, Córdoba, Editorial Asandri, 1960.

OSZLAK, Oscar, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1990.

PALTI, Elías, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PAVONI, Norma, *Partidos y clientelismo políticos en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*, Córdoba, 2005 [obra inédita].

_____, *Córdoba y el Gobierno Nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino 1852-1862*, tomo I y II, Córdoba, Banco de la Provincia de Córdoba, 1993.

PEREYRA, Liliana, *La muerte en Córdoba a fines del siglo XIX*, Córdoba, Alción Editora, 1999.

PERUZOTTI, Enrique, "Sociedad Civil, Estado y Derecho en Argentina", *Working Papers*, n° 15, Buenos Aires, UTDT, 1995.

PIANETTO, Ofelia, "Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921", *Estudios Sociales*, n° 1, Santa Fe, segundo semestre 1991, págs. 87-105.

PIANETTO, Ofelia, GALLIARI, Mabel, "La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 13, Buenos Aires, diciembre 1989, págs. 583-607.

PIZARRO, Manuel D., *Crónica política*, Córdoba, Imprenta El Comercio, 1909.

_____, *Miscelánea*, vol. IV, Córdoba, Editorial La Minerva, 1899.

PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI, 1978.

PORTES, Alejandro, "Capital Social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en Carpio, Jorge, Novacovsky, Irene (comps.), *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Siempro-Flacso, 1999, págs. 243-266.

PUTNAM, Robert, "Bowling Alone: America's Declining Social Capital", *Journal of Democracy*, n° 6, enero 1995, págs. 65-78 [en línea]. Dirección URL: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_democracy/v006/putnam.html

RANCIÈRE, Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.

REVISTA de la Universidad Nacional de Córdoba, año I, Córdoba, 1914.

REVISTA de la Universidad Nacional de Córdoba, año XIII, Córdoba, 1926.

RIVERO Astengo, Agustín, *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*, Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1944.

ROCA, Deodoro, *El drama social de la Universidad*, Córdoba, Editorial Universitaria de Córdoba, 1968.

RODRÍGUEZ, Julio, *Sinopsis histórica de la provincia de Córdoba*. Buenos Aires, Editorial Grau, 1907.

ROITENBURD, Silvia, *Nacionalismo Católico. Córdoba. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo (1862-1943)*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2000.

ROMANO, Silvia, “Córdoba y el intercambio regional, 1820-1855”, *Cuadernos de Historia*, n° 2, Córdoba, 1999, págs. 151-182.

ROMANO, Silvia y AYROLO, Valentina, “Poder y representación política en Córdoba (Argentina) a mediados del siglo XIX”, *História Unisinos*, Porto Alegre, n° 4, vol. 5, julio-diciembre 2001, págs. 15-49.

ROMERO, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

_____, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

ROSA, Claudia, “La literatura argentina durante los gobiernos radicales”, en Falcón, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, págs. 391-433.

ROSANVALLON, Pierre, *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.

SÁBATO, Hilda, “El experimento republicano en Hispanoamérica. Un ejercicio de síntesis”, *Coloquio Internacional sobre Mitos y realidades en la formación de la cultura política latinoamericana*, Universidad Nacional Autónoma de México - Universidad Nacional de Quilmes, México, octubre de 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://www.foroiberoideas.cervantesvirtual.com/foro/data/adm4447.doc>

SÁBATO, Hilda, “Civil Society in Argentina: A Historical Perspective”, en BRUHNS, Hinnerk, GOSEWINKEL, Dieter (eds.), *Europe and the Other. Non European Concepts of Civil Society*, Discussion Paper Nr SP IV 2005-406, Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB), Berlin, 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://bibliothek.wzb.eu/pdf/2005/iv05-406.pdf>

_____, “Ciudadanía, participación política y la formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880”, *Entrepasados*, n° 6, Buenos Aires, 1994, págs. 65-88.

_____, “La vida pública en Buenos Aires”, en Bonaudo, Marta (dir), *Liberalismo, estado y orden burgués*, Nueva Historia Argentina, tomo IV, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, págs. 161-216.

_____, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

SABETTI, Filippo, “Democracy and Civic Culture”, en Boix, Carles, Stokes, Susan (eds.), *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, Oxford University Press, New York, 2007, págs. 340-362.

SALAZAR Anglada, Aníbal, “En el centro del canon: Leopoldo Lugones en las antologías poéticas argentinas (1900-1938)”, *Ate-nea*, n° 491, Concepción, primer semestre 2005, págs. 127-156 [en línea]. Dirección URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622005000100010&script=sci_arttext

SÁNCHEZ, Emilio, *Del pasado cordobés en la vida argentina*, Córdoba, Biffignandi, 1968.

SÁNCHEZ. NAZARIO, *Hombres y episodios de Córdoba*, Córdoba, Imprenta Pereyra, 1928.

SARTORI, Giovanni, *Teoría de la democracia, 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988.

SCHENONE, Gabriela, “La protesta universitaria de la década del veinte: Córdoba, 1923”, en Vidal, Gardenia (comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007, págs. 143-164.

SCHNEIDER, Gerald; PLÜMPER, Thomas y BAUMANN, Steffen, “Bringing Putnam to the European Regions”, *European Urban and Regional Studies*, vol 7 (4), 2000, págs. 307-317 [en línea]. Dirección URL: <http://aei.pitt.edu/2224/>

SEGRETI, Carlos, *Córdoba, ciudad y provincia (siglos XVI a XIX), según relatos de viajeros y otros testimonios*, Córdoba, Junta de Historia de Córdoba, 1973.

SOMERS, Margaret, “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos”, *Zona Abierta*, n° 77/78, Madrid, 1996/1997, págs. 31-94.

_____, “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública”, *Zona Abierta*, n° 77/78, Madrid, 1996/1997, págs. 255-337.

SPARN, Enrique, *Índice general de los primeros diez años (1914-1924) de la Revista de la UNC*, n° 4-5-6, año XI, Córdoba, 1924.

SPEKTOROWSKI, Alberto, "Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. II, n° 1, enero-junio 1991[en línea]. Dirección URL: http://www.tau.ac.il/eial/II_1/spektorowski.htm#-foot11

SURIANO, Juan, "Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos de siglo", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 15, Buenos Aires, primer semestre de 1997, págs. 71-97.

SZUCHMAN, Mark, *Mobility and Integration in Urban Argentina. Córdoba in the Liberal Era*, Austin and London, University of Texas Press, 1980.

TATO, María Inés, *Viento de fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

THOMPSON, Andrés (comp.), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF / Losada, 1995.

THOMPSON, Andrés, *El "tercer sector" en la historia argentina*, Buenos Aires, CEDES, 1994.

TOGNETTI, Luis, "Las ciencias naturales en Córdoba a fines del siglo XIX y los orígenes de una cultura científica nacional", *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 99-109.

TORO, Bernardo, *A construção do público: cidadania, democracia e participação*, Rio de Janeiro, Senac Rio, 2005.

SWINDLER, Ann, "La cultura en acción: símbolos y estrategias", *Zona Abierta*, n° 77-78, Madrid, 1996/1997, págs. 127-162.

TRIGILIA, Carlo, "Social Capital and Local Development", *European Journal of Social Theory*, vol. 4 (4), 2001, págs. 427-442.

VAGLIENTE, Pablo, "Asociativismo católico inmigrante: una mirada a la Sociedad Católica Popular Italiana de Socorros Mutuos de Córdoba en la primera mitad de la década del veinte", en VIDAL, Gardenia (comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad*

y espacio público, Córdoba, 1880-1960, Ferreyra Editor, Córdoba, 2007, págs. 43-61.

_____, “El ‘10 en Córdoba. La esfera pública en el Centenario”, en RAMAGLIA, Dante, HINTZE, Gloria, FERREIRA, Florencia (eds.), *Sujetos, discursos y memoria histórica en América Latina*, Mendoza, CETyL, 2006, págs. 184-202.

_____, “La ‘explosión’ asociativa en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”, *Cuadernos de Historia*, n° 6, Córdoba, 2004, págs. 255-294.

_____, “Esfera Pública en Argentina en el Siglo XIX: Estudios, Críticas y Nuevas Aproximaciones”, *Fronteras de la Historia*, vol. 8, Bogotá, 2003, págs. 275-284.

_____, “El asociativismo religioso en Córdoba: del modelo cofradial al de acción social (1850-1880)” en VIDAL, Gardenia Vagliente, Pablo (comps), *Por la Señal de la Cruz. Estudios sobre Iglesia Católica y Sociedad en Córdoba, siglos XVII-XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2002, págs. 101-139.

_____, *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba. 1860-1880*, Córdoba, Alción Editora, 2000.

_____, “Fiesta en todos lados: el carnaval en su marco regional. Córdoba y sus pueblos, 1890-1912”, *Estudios Sociales*, año X, n° 18, Santa Fe, primer semestre 2000, págs. 103-122.

_____, “Urbanización y carnaval en Córdoba y San Vicente a fines del s. XIX”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año I, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 113-125.

VALCÁRCCEL, Amelia, “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, en Valcárcel, Amelia, Romero, Rosalía (eds.), *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*, Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

VALDEZ, María José, “¿Dónde hallar a los partidos políticos? Las asociaciones en la vida política porteña, 1910-1930” [obra inédita]. Dirección URL: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/valdez1.pdf>

VEIGA GAETA, Maria A. J., “A cultura clerical e a folia popular”, *Revista Brasileira de História*, vol. 17, n° 34, São Paulo, 1997 [en línea]. Dirección URL: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-01881997000200010

VELASCO, Leopoldo, *Pedro C. Molina. Caballero de la democracia*, Córdoba, Imprenta Rossi, 1947.

VÉLEZ, Juan José, *Discursos y conferencias*, Córdoba, Imprenta Penitenciaria de Córdoba, 1929.

VERA DE FLACHS, Cristina, *Colectividades extranjeras. Córdoba, 1852-1930*, Córdoba, Editorial Copiar, 1999.

_____, *Espanoles en Argentina. Redes sociales e inserción ocupacional. Córdoba, 1840-1930*, Córdoba, Ediciones del Copista, 1996.

VIDAL, Gardenia, “Los Círculos de Obreros de Córdoba en la década del veinte. Reactivación, expansión y nuevos repertorios colectivos”, *Primeras Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba*, Córdoba, 7 y 8 de mayo de 2009 [obra inédita].

_____, *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público, Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2007.

_____, “El asociacionismo laicista y la Reforma Universitaria de 1918 (Córdoba-Argentina)”, *Jornadas de História Regional*, Porto Alegre, 2005 [en línea]. Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/siteteefee/download/jornadas/2/h1-02.pdf>

_____, “La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma Universitaria de 1918”, *Avances del Cesor*, año V, n° 5, Rosario, 2005, págs. 109-131.

_____, “Catolicismo, educación y asociacionismo docente en Córdoba, 1925-1930”, *Contextos*, n° 6-7, febrero de 2005, págs. 191-208.

_____, “El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba, 1922-1925”, *Cuadernos de Historia*, n° 3, Córdoba, 2000, págs. 169-206.

_____, “La autocrítica del Partido Demócrata de Córdoba. Nuevas propuestas, 1928-1930”, *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, año 1, n° 1, Córdoba, 2000, págs. 127-137.

_____, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1995.

WAISMAN, Carlos, “¿Qué es una ‘sociedad civil fuerte’? Autonomía y autorregulación en las democracias latinoamericanas contemporáneas”, en Cheresky, Isidoro (comp.), *Ciudadanía, sociedad civil*

y participación política, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006, págs. 533-554.

WALTERS, William, "Social Capital and Political Sociology: Re-imagining Politics?", *Sociology*, vol. 36 (2), 2002, págs. 377-397.

WALZER, Michael, "The Civil Society Argument", en BEINER, Ronald (ed.), *Theorizing Citizenship*, New York, State University of New York Press, págs. 153-174.

ZANATTA, Loris, *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

ZIMMERMAN, Eduardo, "Los intelectuales, las ciencias sociales y el reformismo liberal: Argentina, 1890-1916", *Desarrollo Económico*, vol. 31, n° 124, Buenos Aires, enero-marzo 1992.

ZULETA ÁLVAREZ, Enrique, "El concepto de la democracia argentina en el contexto latinoamericano", en Garzón Valdés, Ernesto, Mols, Manfred, Spita, Arnold (comp.), *La nueva democracia argentina (1983-1986)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, págs. 87-110.

2.2. Tesis inéditas

ANSALDI, Waldo, *Industrialización y urbanización en Córdoba, 1880-1914*, tesis doctoral, 3 tomos, Universidad Nacional de Córdoba, 1991.

BOIXADÓS, Cristina, *Crecimiento urbano en un período de expansión económica, Córdoba. 1870-1895*, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 1997.

LIGIO, María Sol; FRANCESCHINI, Marcelo; MOYANO, Martín y VIVAS, Manuel, *Proyecciones del pasado. Las salas que ya no están*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, 2004.

LÓPEZ, María Victoria, *Elite letrada y alta cultura en el fin de siglo. El Ateneo de Córdoba, 1894-1913*, trabajo final de licenciatura, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

MORRA, Enrique Arturo, *La Logia Masónica "Piedad y Unión" N° 34 en la ciudad de Córdoba, período 1867-1885*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, 1975.

MUSSETTA, Paula, *El Capital Social en Argentina: exploraciones en torno a su composición, tendencias y determinantes*, trabajo final de

licenciatura, Instituto Académico-Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María, 2002.

OSELLA, Mónica y SEVERI, Norma, *Asociacionismo e identidad. La Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba (1874-1906)*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 1996.

REYNA, Franco, *El surgimiento y la difusión de los clubes de fútbol en Córdoba y su dimensión asociativa en el proceso de modernización (1900-1920)*, trabajo final de licenciatura, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba, 2009.

Encontranos en



www.eduvim.com



[eduvim](https://www.facebook.com/eduvim)



www.eduvim.com/blog



[@eduvim](https://twitter.com/eduvim)



[editoriaLeduvim](https://www.instagram.com/editoriaLeduvim)

Buscanos en

Librería Universitaria Centro

Chile 253 - Villa María (Cba.) CP 5900

☎ +54 (353) 4539145

Librería Universitaria Mediateca

Av. Sabattini 40 - Villa María (Cba.) CP 5900

☎ +54 (353) 4539118

Librería Universitaria Campus

Arturo Jauretche 1555 - Villa María (Cba.) CP 5900

librecampus@gmail.com

Librería Universitaria Córdoba

Félix Frías 60 - Córdoba Capital - CP 5004

libreriauniversitaria.cba@gmail.com

☎ +54 (351) 4265713

Librería Universitaria San Francisco

Trigueros 151 - San Francisco (Cba.) CP 2400

libreriauniversitariacusf@gmail.com

Librería Universitaria Villa del Rosario

Rioja 730 - Local 3 - Terminal de Ómnibus - Villa del Rosario (Cba.) CP 5963

luvilladelrosario@gmail.com

Distribuidora Córdoba

ventaseduvimcba@gmail.com

☎ +54 (351) 4265713

Distribuidora Tramas

Piedras 575 - Planta Baja (CABA)

Contacto: Silvia Barrios - silfeba@gmail.com

☎ +54 9 (11) 53277306 / +54 (11) 43454774

Fruto de casi siete años de investigaciones, este trabajo del historiador Pablo Vagliente se centra en un caso, Córdoba, y un período, 1850-1930, decisivos para entender el zigzagueante curso de la historia argentina en el siglo XX. Lo hace desde un aspecto menos frecuentado, el de la sociedad civil, tanto en sus múltiples maneras de manifestarse en espacios públicos, como en su dinámica asociativa. Una historia de lo público en escenario de provincia, sí, pero de una que tenía en ese período una centralidad manifiesta en la dinámica del país que emergía.

Apelando a un aparato conceptual que el autor inscribe en corrientes historiográficas que dialogan con las ciencias sociales, en este primer tomo narra la vida pública cordobesa, empleando como principal fuente la prensa de la época, pero tomando también voces literarias y de los cronistas urbanos. Así, se aborda el complejo festivo, con la primacía del carnaval, pero también con las modalidades que las colonias de inmigrantes van estableciendo en la ciudad, desde las romerías españolas a las fiestas italianas del XX de Septiembre, a las que se suman las fiestas patrias, enfocadas como parte del ascenso cultural del militarismo en la sociedad. El tomo se completa con los análisis de los conflictos en el espacio público, que protagonizan actores de las arenas política, gremial y religiosa y donde el uso permanente de la violencia es una clave de continuidad política, social e institucional, que permite entender mejor uno de los aspectos oscuros de la Argentina contemporánea.



ISBN 978-987-6990-89-9

